

Sistema estatal de indicadores de la educación 2022

Ministerio
de Educación y
Formación Profesional



Sistema Estatal de Indicadores
de la Educación

20
22



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Sistema Estatal de Indicadores
de la Educación

20
22

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.educacion.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Sistema estatal de indicadores de la educación 2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Subdirección General de Estadística y Estudios

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición: 2022

NIPO (IBD): 847220629

NIPO (en línea): 847220634

ISBN (IBD): 978-84-369-6061-7

ISBN (en línea): 978-84-369-6062-4

ÍNDICE

Glosario	6
Introducción	7
Mapa de Indicadores y subindicadores. Ediciones 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	9
Indicadores de escolarización y entorno educativo	10
E1. Escolarización y población	
E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años	13
E1.2. Escolarización según titularidad	17
E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años	19
E2. Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	
E2.1. Educación Infantil	21
E2.2. Educación Secundaria postobligatoria	23
E2.3. Educación Superior	27
E3. Alumnado extranjero	31
E4. La Formación Profesional	
E4.1. Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional	35
E4.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	37
E5. Participación en el aprendizaje permanente	39
E6. Aprendizaje de lenguas extranjeras	
E6.1. Lengua extranjera como materia	41
E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza	43
E7. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	45
E8. Alumnado por grupo y por profesor	
E8.1. Alumnado por grupo educativo	47
E8.2. Alumnado por profesor	49
E9. Profesorado del sistema educativo	
E9.1. Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad	51
E9.2. Profesorado por sexo y edad	53
E10. Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la educación y la formación	
E10.1. Competencias en tecnologías de la información y de las comunicaciones	57
Indicadores de financiación educativa	61
F1. Gasto total en educación	
F1.1. Gasto público y de los hogares en educación	64
F1.2. Gasto público destinado a conciertos	68
F2. Gasto en educación por alumno	70
Indicadores de resultados educativos	72
R1. Competencias clave a los 15 años de edad	
R1.1. Competencias clave a los 15 años en Competencia Global	75
R2. Idoneidad en la edad del alumnado	
R2.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	79
R2.2. Alumnado repetidor	81
R3. Abandono temprano de la educación y la formación	85
R4. Tasas de graduación	
R4.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	87
R4.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	89
R4.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	91
R5. Nivel de formación de la población adulta	93
R6. Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación	
R6.1. Tasa de actividad según nivel de formación	95
R6.2. Tasa de desempleo según nivel de formación	99
R7. Ingresos laborales según el nivel de formación	103
Anexo I	105

GLOSARIO

AICLE	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera
CC. AA.	Comunidades Autónomas
CFGM	Ciclo Formativo de Grado Medio
CFGS	Ciclo Formativo de Grado Superior
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
CNED	Clasificación Nacional de Educación
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida
EE	Enseñanzas
EPA	Encuesta de Población Activa
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
EUROSTAT	Oficina de Estadística de la Unión Europea
FP	Formación Profesional
INEE	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
INE	Instituto Nacional de Estadística
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural
LFS	<i>Labour Force Survey</i> (Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo)
LOE	Ley Orgánica de Educación
MEFP	Ministerio de Educación y Formación Profesional
MU	Ministerio de Universidades
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE / OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PIAAC	Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la población adulta
PCPI	Programa de Cualificación Profesional Inicial
PIB	Producto Interior Bruto
PIRLS	Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
PPA	Paridad de poder adquisitivo
TIMSS	Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias
UE / EU	Unión Europea
UOE	Colección de datos de estadísticas educativas de UNESCO/OCDE/EUROSTAT

Notas:

- En este informe cuando se habla de “alumnos”, “profesores”, “padres”, “directores”, “tutores”... debe entenderse en sentido genérico como “alumnas y alumnos”, “profesoras y profesores”, “madres y padres”, “directoras y directores”, “tutoras y tutores”..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo femenino o al masculino.
- Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos que aparecen en este informe se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos:
 - [Ministerio de Educación y Formación Profesional:](#)
 - [Subdirección General de Estadística y Estudios. Estadísticas de Educación](#)
 - [Instituto Nacional de Evaluación Educativa \(INEE\)](#)
 - [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
 - [OCDE](#)
 - [Comisión Europea: Eurostat](#)

El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación proporciona información relevante y sintetizada que contribuye al conocimiento y a la evaluación del grado de eficiencia y eficacia del sistema educativo, así como a orientar la toma de decisiones de las instituciones y los sectores implicados en la educación.

Esta publicación contiene los indicadores más importantes que caracterizan al sistema educativo español en su conjunto, desde la Educación Infantil hasta la Educación Superior y el impacto de la educación y la formación en el ámbito laboral y socioeconómico de las personas adultas. Las referencias principales que subyacen a la selección de indicadores son el marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, actualizado al establecido con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030), y los objetivos (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Este nuevo marco de referencia establece dos hitos fundamentales, la consecución de un Espacio Europeo de Educación para 2025, el cual permitirá a los alumnos proseguir sus estudios en diferentes etapas de la vida y buscar empleo en toda la Unión Europea, y el posterior desarrollo del mismo hasta 2030. Se han definido nuevos indicadores y objetivos educativos que se han comenzado a incorporar a la publicación y, en próximas ediciones, se completarán en función de su desarrollo y periodicidad en que estén disponibles. Por otro lado, los ODS, y en particular, el objetivo cuarto pretenden *garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Estas características convierten al Sistema Estatal de Indicadores de la Educación en una obra de consulta y referencia para las Administraciones educativas, los órganos de participación institucional, los agentes implicados en el proceso educativo (familias, alumnado, profesorado y otros profesionales y entidades), así como para los ciudadanos en general.

La edición de 2022 constituye la número dieciocho desde que la primera versión del *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación* se publicó en el año 2000. La necesidad de actualización continua de todo el sistema de indicadores y de su presentación sintética ha llevado a modificaciones a lo largo de este tiempo, incorporando nuevos indicadores, suprimiendo otros o tratando de mejorar los inicialmente elaborados. En esta ocasión, la edición está formada por 19 indicadores que se distribuyen de la siguiente manera: **Escolarización y entorno educativo**, compuesto por 10 indicadores, **Financiación educativa**, integrado por 2 indicadores, y **Resultados educativos**, constituido por 7 indicadores. A su vez, y con el fin de profundizar en el análisis, muchos de estos indicadores se han dividido en subindicadores. La información que se presenta corresponde preferentemente a los niveles estatal y autonómico, complementada para ciertos indicadores con datos de países de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo cual permite situar también la información en el contexto internacional.

El año 2020 estuvo marcado por la pandemia de COVID-19, que supuso un cambio de paradigma en muchos ámbitos sociales y tuvo un especial impacto en el sector de la educación. Algunos de los efectos de esta crisis ya pueden observarse en la evolución que muestran indicadores como las tasas de graduación, actividad, desempleo o el gasto público en educación, que alcanza en 2020 su máximo histórico. En otros casos, la información es previa a la pandemia, por lo que, como sucedió con la crisis de 2008, sus efectos se verán reflejados en el contenido de esta obra durante los próximos años, aunque la situación previa puede servir de contexto para prever posibles puntos críticos. La presente edición actualiza también el indicador de competencias en tecnología de la información y las comunicaciones, que se incorporó por primera vez y de manera pertinente la pasada edición y permite hacer seguimiento de la brecha digital y las brechas de conectividad en la efectividad de la educación. Otra de las novedades de este año es la incorporación de un nuevo subindicador referido a las competencias clave a los 15 años: la competencia global, que se define como la capacidad pluridimensional que aúna el saber examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar distintas perspectivas y puntos de vista, saber interactuar de forma respetuosa con los demás y emprender acciones para el bien común y el desarrollo sostenible. La información de este indicador proviene del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA).

El Consejo Rector del INEE y la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación acordaron ajustar la elaboración de esta publicación a las fechas de disponibilidad de los datos estadísticos utilizados, de forma que la información que se publique sea lo más actualizada posible aunque esto suponga un gran esfuerzo desde el punto de vista técnico. Publicarlo a mediados de año permite que tanto los datos de *Escolarización y entorno educativo* como los de *Resultados* presenten la información del curso 2019-20, mientras que el año de referencia de los de *Financiación educativa* es 2019, y datos provisionales de 2020. Este calendario de difusión permite también publicar con datos de 2021 aquellos indicadores que derivan de la Encuesta de Población Activa del INE y la correspondiente encuesta europea de Eurostat. Finalmente, los datos de los indicadores basados en evaluaciones internacionales del sistema educativo corresponden a 2018, último año de aplicación del programa PISA.

La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se han recabado de diversas fuentes. Los procedentes de las estadísticas educativas han sido calculados por la Subdirección General de Estadística y Estudios, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación y de las estadísticas universitarias elaboradas en el Ministerio de Universidades, junto con otras fuentes procedentes del Instituto Nacional de Estadística y de la estadística internacional (Eurostat y OCDE). Los indicadores basados en los resultados del programa PISA han sido elaborados a partir de las bases de datos internacionales de dicho estudio.

En la elaboración del actual informe han colaborado, como coautores, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, a cuyo personal se le agradece su trabajo, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe. Este agradecimiento es extensivo a las Administraciones Educativas de las comunidades autónomas por el apoyo técnico recibido a través de sus unidades de evaluación y de estadística.

ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	2018	2019	2020	2021	2022
Escolarización y población	E1	E1	E1	E1	E1
Escolarización y población de 0 a 29 años	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1
Escolarización según la titularidad del centro	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2
Esperanza de vida en educación desde los cinco años	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3
Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	E2	E2	E2	E2	E2
Educación Infantil	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1
Educación Secundaria postobligatoria	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2
Educación Superior	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3
Alumnado extranjero	E3	E3	E3	E3	E3
La Formación Profesional	E5	E5	E5	E4	E4
Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional	E5.1	E5.1	E5.1	E4.1	E4.1
Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	E5.2	E5.2	E5.2	E4.2	E4.2
Participación en el aprendizaje permanente	E7	E9	E9	E5	E5
Aprendizaje de lenguas extranjeras	E6	E6	E6	E6	E6
Lengua extranjera como materia	E6.1	E6.1	E6.1	E6.1	E6.1
Utilización de una lengua extranjera como lengua extranjera	E6.2	E6.2	E6.2	E6.2	E6.2
Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	E8	E7	E7	E7	E7
Alumnado por grupo y por profesor	E4	E4	E4	E8	E8
Alumnado por grupo educativo	E4.1	E4.1	E4.1	E8.1	E8.1
Alumnado por profesor	E4.2	E4.2	E4.2	E8.2	E8.2
Profesorado del sistema educativo		E8	E8	E9	E9
Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad			E8.1	E9.1	E9.1
Profesorado por sexo y edad			E8.2	E9.2	E9.2
Tecnologías de la información y de las comunicaciones en la educación y la formación				E10	E10
Competencias en tecnología de la información y las comunicaciones				E10.2	E10.1
FINANCIACIÓN EDUCATIVA	2018	2019	2020	2021	2021
Gasto total en educación	F1	F1	F1	F1	F1
Gasto público y de los hogares en educación	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1
Gasto público destinado a conciertos	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2
Gasto en educación por alumno	F2	F2	F2	F2	F2
RESULTADOS EDUCATIVOS	2018	2019	2020	2021	2021
Competencias clave a los 15 años de edad				R2	R1
Competencias clave a los 15 años en Competencia Global					R1.1
Idoneidad en la edad del alumnado	R3	R1	R2	R4	R2
Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	R3.1	R1.1	R2.1	R4.1	R2.1
Alumnado repetidor	R3.2	R1.2	R2.2	R4.2	R2.2
Abandono temprano de la educación y la formación	R4	R2	R3	R5	R3
Tasas de graduación	R5	R3	R4	R6	R4
Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	R5.1	R3.1	R4.1	R6.1	R4.1
Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	R5.2	R3.2	R4.2	R6.2	R4.2
Tasa bruta de graduación en estudios superiores	R5.3	R3.3	R4.3	R6.3	R4.3
Nivel de formación de la población adulta	R6	R4	R5	R7	R5
Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación	R7	R5	R6	R8	R6
Tasa de actividad según nivel de formación	R7.1	R5.1	R6.1	R8.1	R6.1
Tasa de desempleo según nivel de formación	R7.2	R5.2	R6.2	R8.2	R6.2
Ingresos laborales según el nivel de formación	R8	R6	R7	R9	R7

Indicadores de escolarización y
entorno educativo



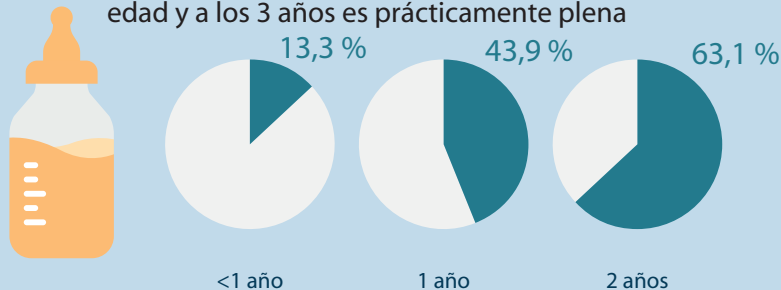


Indicadores de escolarización y entorno educativo

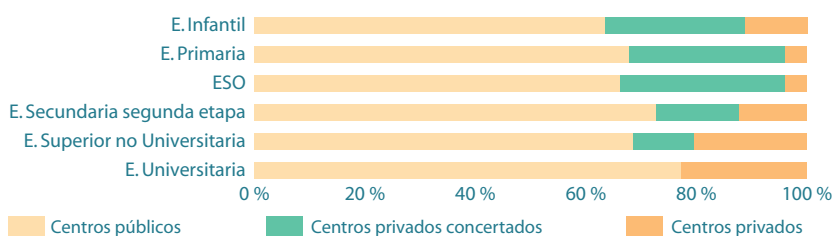
Curso 2019-20

Tasa de escolarización en Educación Infantil

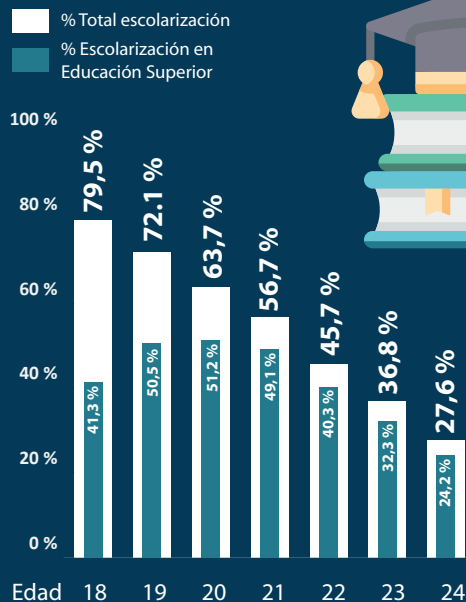
La escolarización en Educación Infantil aumenta con la edad y a los 3 años es prácticamente plena



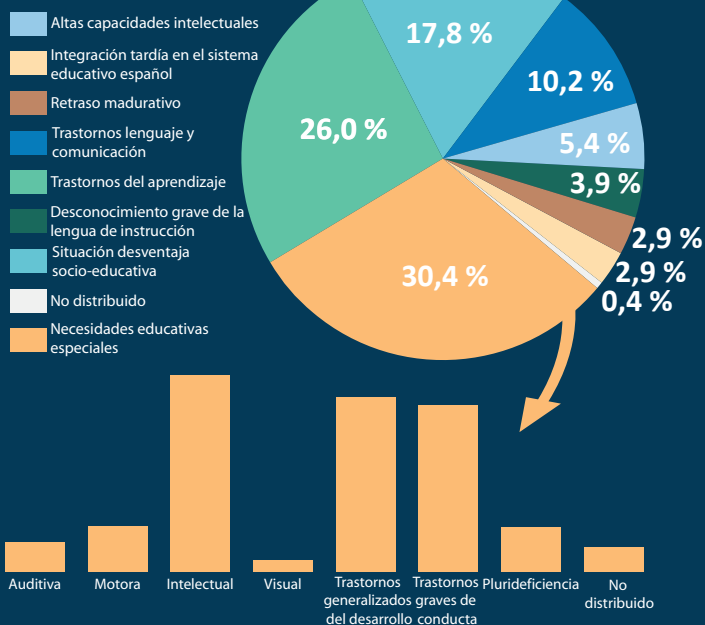
Escolarización según titularidad



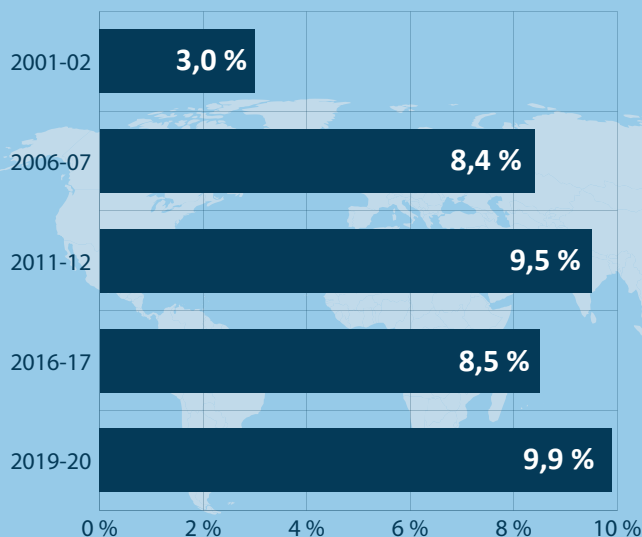
Escolarización en Educación Superior



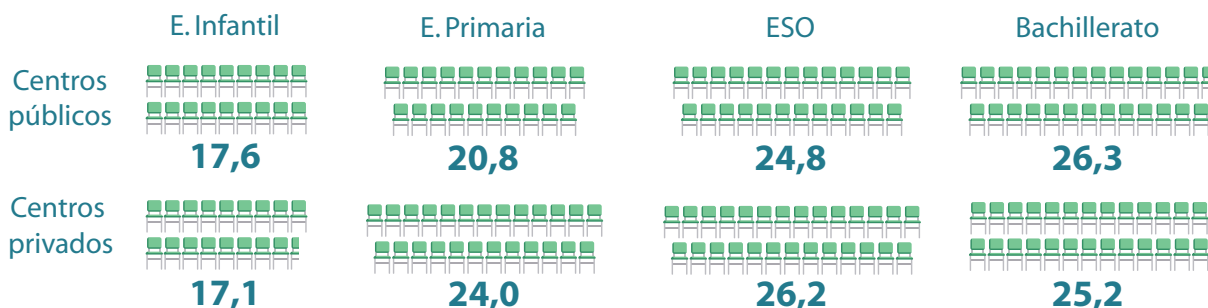
Necesidades específicas de apoyo educativo



Alumnado extranjero en Enseñanzas no universitarias

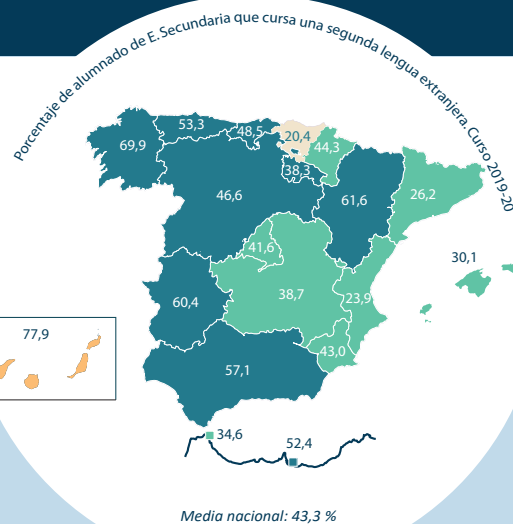
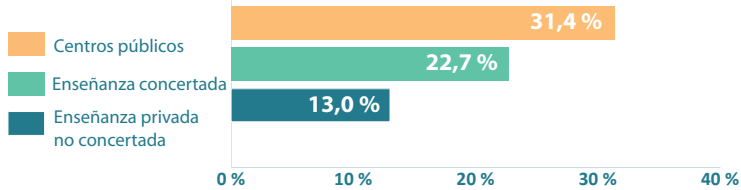


Número medio de alumnos por grupo educativo



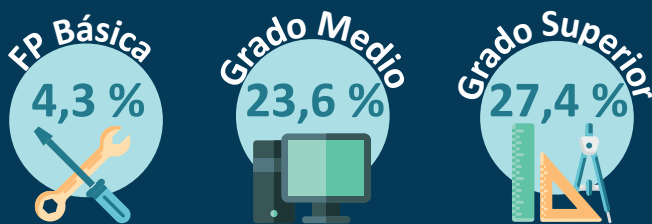
Lenguas extranjeras en Educación Secundaria

Porcentaje de alumnado que cursa áreas/materias en modalidad AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera)

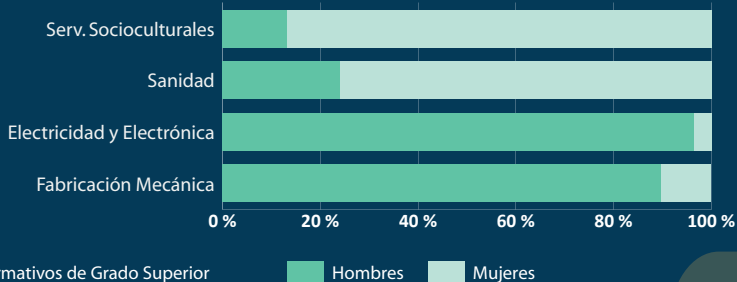


La Formación Profesional en el sistema educativo

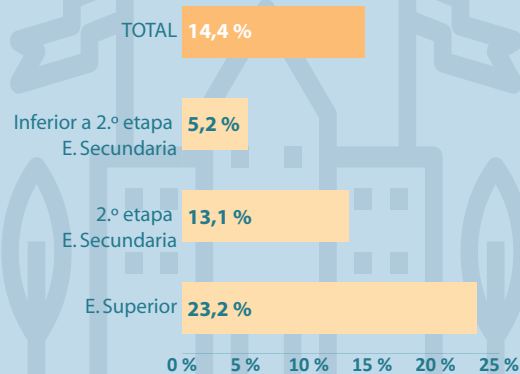
La tasa bruta de titulación en el curso 2019-2020 es mayor para los hombres en FP Básica (3,1 p.p.) y Grado Medio (1,4 p.p.) y para las mujeres en Grado Superior (3,1 p.p.)



Diferencias más significativas en la distribución del alumnado por sexo entre las familias profesionales*

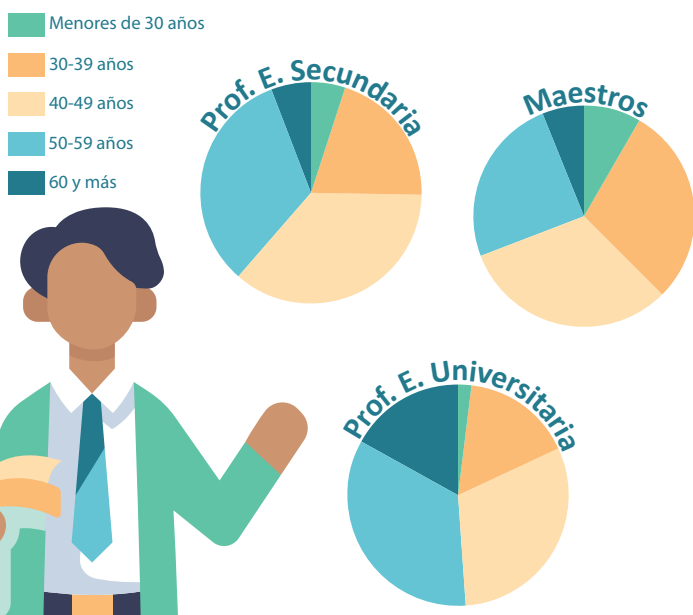


Participación de la población en acciones de educación o formación permanente (25-64 años)



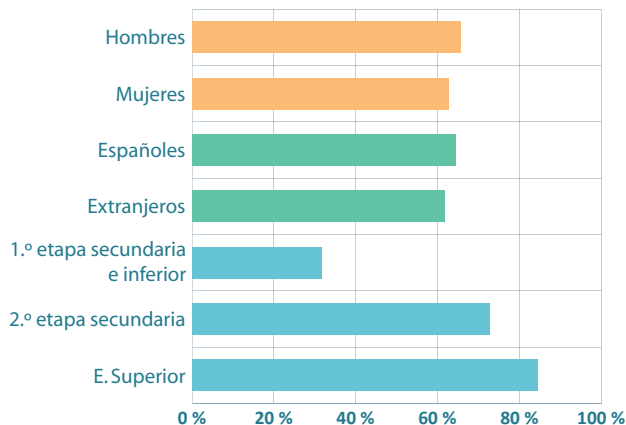
Profesorado

Distribución del profesorado según grupo de edad



Tecnologías de la información y las comunicaciones

En el año 2021, el 64,2 % de la población española de 16 a 74 años tiene, al menos, competencias digitales básicas



E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años

Definición:

Población y escolarización en cualquier nivel educativo desde 0 a 29 años y relación porcentual entre el alumnado y el total de la población de esa edad.

Contexto:

El sistema educativo español proporciona actualmente acceso universal a la enseñanza obligatoria (Primaria y Secundaria Obligatoria). A su vez, la Educación Infantil también presenta prácticamente acceso universal entre los tres y los cinco años mientras que entre cero y dos años la escolarización ha aumentado considerablemente en los últimos años. La escolarización en la segunda etapa de Educación Secundaria se está incrementando como consecuencia de las nuevas cualificaciones y actualizaciones de la Formación Profesional y del deseo de los jóvenes de aumentar su nivel educativo y su formación. Respecto a la Educación Superior, la escolarización es elevada en España, con tendencia a aumentar en los últimos años, sobre todo la Formación Profesional de Grado Superior. A continuación, se presenta un breve análisis de la escolarización por edades y niveles educativos.

Análisis:

- **En España, en las edades de Educación Infantil, previas al acceso a la escolaridad obligatoria, la población se va incorporando al sistema educativo según aumenta la edad y a los 3 años la escolarización es prácticamente plena. La escolaridad obligatoria comienza a los 6 años y abarca hasta los 15 años**, ambas inclusive, coincidiendo estas edades con las teóricas de cursar la educación básica. A partir de los 16 años existe la posibilidad de abandonar el sistema educativo, aunque en las primeras edades postobligatorias la escolarización se mantiene muy alta y los abandonos se producen muy lentamente. No obstante, es preciso tener en cuenta que tanto estos datos como las tasas que se describen a continuación pueden verse afectados por pequeños desajustes entre las estimaciones de las cifras de población y los datos de escolarización.
- En el análisis de las tasas de escolarización, únicamente se han considerado las etapas no obligatorias. **En Educación Infantil, son más elevadas las tasas asociadas a las edades del segundo ciclo, entre el 96,2 % a los 3 años y el 98,0 % a los 5 años, que las del primer ciclo, entre un 13,3 % con menos de un año y un 63,1 % a los 2 años.** Por otra parte, **las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de Educación Secundaria segunda etapa, son 95,6 % y 90,0 %, respectivamente. En las edades correspondientes a Educación Superior, las tasas netas decrecen a medida que aumenta la edad, así las tasas son 79,7 % a los 18 años, 56,9 % a los 21 años y un 28,1 % a los 24 años.**
- Por comunidad autónoma, en las edades **entre 0 y 5 años, las comunidades que acumulan mayor escolarización media son País Vasco, Comunidad de Madrid, Galicia y Andalucía. Entre los 16 y los 24 años, las comunidades que presentan una mayor escolarización media en el periodo son La Rioja, Comunidad de Madrid y Castilla y León.**
- Respecto a la **escolarización por etapa educativa y años considerados, en Educación Infantil primer ciclo destacan Comunidad de Madrid, Galicia y País Vasco que superan el 19 % de escolarización con menos de 1 año, el 50 % con 1 año y el 70 % con 2 años (País Vasco 93,1 %); en Educación Secundaria segunda etapa (15-24 años) las tasas medias más altas se alcanzan en Galicia, Ceuta, Cantabria y País Vasco; en Educación Superior no universitaria (17-24 años) las comunidades con tasas medias más elevadas son País Vasco, Galicia, Cataluña y Principado de Asturias; en Educación Universitaria (18-24 años) La Rioja, Comunidad de Madrid, Castilla y León y País Vasco. Por último, en Educación de Adultos (16-24 años), considerando Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas, son Ceuta, Castilla-La Mancha, Extremadura e Illes Balears las que tienen tasas de escolarización medias más elevadas en este grupo de edad.**

Especificaciones técnicas:

- Cobertura: se considera el alumnado del Sistema Educativo y de enseñanzas equivalentes.

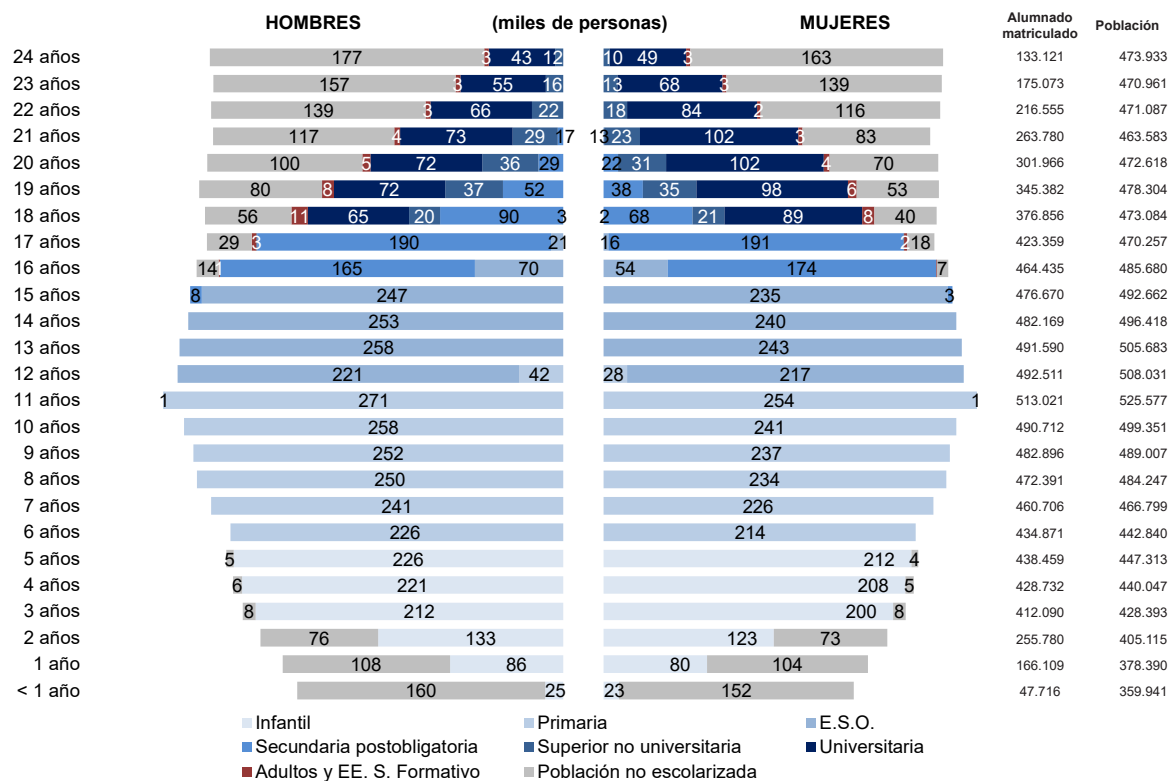
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Universidades.

Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)

E1.1. Gráfico 1. Población y escolarización por sexo y etapa educativa. Curso 2019-20



E1.1. Tabla 2. Tasas de escolarización por edad y comunidad autónoma. Curso 2019-20

	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
España	13,3	43,9	63,1	96,2	97,4	98,0
Andalucía	14,9	53,9	72,9	96,8	97,9	98,6
Aragón	11,1	39,1	56,5	97,0	98,4	99,0
Asturias	11,8	25,1	35,3	96,7	99,0	98,8
Balears, Illes	8,2	30,0	43,0	94,2	95,1	95,4
Canarias	8,4	22,8	35,1	92,3	95,0	95,5
Cantabria	3,5	9,0	75,8	98,1	98,3	99,0
Castilla y León	7,1	25,8	37,7	97,1	98,3	98,6
Castilla-La Mancha	10,4	38,6	56,5	96,6	97,8	98,2
Cataluña	11,2	44,0	61,4	95,1	96,6	97,4
C. Valenciana	9,8	39,3	62,3	95,3	96,8	96,8
Extremadura	9,3	34,2	50,5	99,6	99,9	100,0
Galicia	20,2	53,3	70,7	97,2	98,2	98,5
Madrid, C. de	21,2	57,6	76,2	96,1	97,2	98,1
Murcia, R. de	5,4	21,8	34,4	98,6	98,9	99,7
Navarra	7,4	36,0	46,6	97,9	99,5	98,7
País Vasco	19,4	50,8	93,1	97,9	98,7	99,2
Rioja, La	13,4	47,6	70,6	97,4	98,7	98,5
Ceuta	2,9	11,2	37,7	99,1	100,0	100,0
Melilla	5,5	23,1	50,4	89,6	88,5	90,9

	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29 años
España	95,6	90,0	79,7	72,2	63,9	56,9	46,0	37,2	28,1	15,8
Andalucía	95,2	88,8	76,5	67,5	59,6	52,9	42,5	33,8	26,1	13,5
Aragón	97,5	92,3	86,2	73,5	64,7	58,4	44,1	34,0	24,1	14,1
Asturias	97,0	92,5	79,2	73,9	64,6	57,7	47,2	37,6	28,3	16,0
Balears, Illes	87,9	83,3	56,1	42,8	34,5	27,7	21,2	16,2	12,4	7,8
Canarias	92,8	87,1	68,7	58,2	47,9	39,0	30,4	24,3	18,6	11,5
Cantabria	97,6	94,2	77,5	71,8	65,5	57,8	44,8	37,6	28,9	17,9
Castilla y León	100,0	95,3	90,5	84,5	77,1	70,3	55,1	43,4	32,9	20,1
Castilla-La Mancha	93,9	88,0	63,4	52,9	45,4	38,2	29,8	24,3	18,9	11,2
Cataluña	94,0	86,3	75,6	70,0	63,0	56,0	45,0	36,1	28,1	16,5
C. Valenciana	95,2	89,4	79,9	73,1	64,3	56,9	45,9	38,4	28,5	16,4
Extremadura	96,1	92,2	66,7	57,5	51,1	44,5	34,1	28,2	20,9	12,4
Galicia	98,2	95,0	82,6	74,8	67,2	60,6	49,5	40,1	29,9	16,7
Madrid, C. de	94,5	91,6	95,3	92,0	82,6	75,2	63,5	51,4	38,6	19,5
Murcia, R. de	96,3	89,0	75,2	67,0	60,2	55,8	42,5	35,1	26,4	16,3
Navarra	100,0	100,0	85,5	73,5	63,1	53,8	39,5	31,4	19,8	12,4
País Vasco	99,7	97,5	93,7	85,7	73,5	66,6	51,0	39,6	27,4	15,3
Rioja, La	95,3	93,6	74,6	68,8	61,2	56,7	89,2	100,0	83,9	70,8
Ceuta	97,4	87,4	67,7	56,4	48,9	50,3	34,5	29,7	22,6	12,6
Melilla	99,8	88,9	64,7	51,1	47,7	42,3	35,5	27,4	23,1	11,3

E1.1. Tabla 3. Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2019-20

	EDUCACIÓN INFANTIL						
	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años
España	13,3	43,9	63,1	96,1	97,3	97,7	0,7
Andalucía	14,9	53,9	72,9	96,6	97,6	98,3	0,7
Aragón	11,1	39,1	56,5	96,6	98,3	98,3	0,7
Asturias	11,8	25,1	35,3	96,5	98,7	98,6	0,5
Balears, Illes	8,2	30,0	43,0	94,2	95,0	95,1	0,7
Canarias	8,4	22,8	35,1	91,9	94,5	94,3	0,5
Cantabria	3,5	9,0	75,8	98,1	98,3	98,9	0,5
Castilla y León	7,1	25,8	37,7	97,0	98,3	98,4	0,7
Castilla-La Mancha	10,4	38,6	56,5	96,6	97,7	97,9	0,5
Cataluña	11,2	44,0	61,4	95,1	96,4	97,2	0,9
C. Valenciana	9,8	39,3	62,3	95,3	96,7	96,7	0,3
Extremadura	9,3	34,2	50,5	99,6	99,8	99,8	0,3
Galicia	20,2	53,3	70,7	97,1	98,1	98,5	0,6
Madrid, C. de	21,2	57,6	76,2	96,0	97,0	97,7	1,0
Murcia, R. de	5,4	21,8	34,4	98,4	98,6	99,2	1,0
Navarra	7,4	36,0	46,6	97,8	99,3	98,5	0,9
País Vasco	19,4	50,8	93,1	97,8	98,6	99,1	0,5
Rioja, La	13,4	47,6	70,6	97,3	98,5	98,3	1,0
Ceuta	2,9	11,2	37,7	98,9	99,5	99,8	2,9
Melilla	5,5	23,1	50,4	89,4	88,5	90,5	4,1

Nota: en esta tabla de Educación Infantil se considera el alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración Educativa. Se excluye al alumnado del sistema educativo de estas edades que cursa E. Especial Específica.

	EDUCACIÓN ESPECIAL			
	0-5 años	6-11 años	12-16 años	17-21 años
España	0,1	0,4	0,6	0,4
Andalucía	0,1	0,5	0,6	0,4
Aragón	0,1	0,4	0,5	0,3
Asturias	0,1	0,4	0,6	0,5
Balears, Illes	0,0	0,3	0,6	0,4
Canarias	0,2	0,5	0,7	0,4
Cantabria	0,0	0,2	0,6	0,4
Castilla y León	0,0	0,3	0,5	0,5
Castilla-La Mancha	0,0	0,2	0,5	0,5
Cataluña	0,1	0,3	0,7	0,4
C. Valenciana	0,0	0,5	0,6	0,4
Extremadura	0,0	0,2	0,6	0,4
Galicia	0,0	0,3	0,4	0,2
Madrid, C. de	0,1	0,4	0,6	0,4
Murcia, R. de	0,1	0,5	0,7	0,4
Navarra	0,1	0,4	1,2	0,3
País Vasco	0,0	0,2	0,5	0,6
Rioja, La	0,1	0,3	0,6	0,4
Ceuta	0,2	0,6	0,9	0,4
Melilla	0,0	0,4	0,6	0,0

	EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGUNDA ETAPA									
	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	2,2	69,7	80,9	33,3	18,4	10,5	6,4	4,5	3,6	2,8
Andalucía	2,1	65,5	77,2	33,3	19,4	11,4	7,1	4,9	3,4	2,6
Aragón	3,5	62,0	82,5	39,8	19,2	10,8	6,3	4,2	3,7	2,9
Asturias	0,8	71,7	83,6	30,0	19,8	11,7	7,0	5,9	4,2	3,6
Balears, Illes	3,1	59,6	72,1	30,2	13,4	6,8	4,1	2,9	2,5	2,0
Canarias	2,6	63,1	76,9	33,8	18,5	10,1	6,1	4,5	3,6	2,7
Cantabria	3,1	73,3	87,6	38,4	21,7	12,6	9,4	5,8	4,9	4,0
Castilla y León	2,3	74,1	85,7	38,1	22,2	12,8	7,7	5,7	4,5	3,8
Castilla-La Mancha	2,9	64,2	75,7	32,1	18,3	11,3	6,7	5,0	3,9	3,3
Cataluña	0,2	76,1	80,9	27,6	12,9	7,2	4,2	2,9	2,4	1,9
C. Valenciana	3,8	68,5	81,5	35,6	19,0	10,3	5,6	4,0	4,3	2,5
Extremadura	3,3	70,1	82,5	34,2	19,2	10,9	7,5	4,2	3,6	2,6
Galicia	3,1	74,2	85,0	37,3	24,3	15,6	10,2	7,1	5,9	4,7
Madrid, C. de	1,4	67,4	81,6	34,5	20,0	11,0	6,7	4,5	3,4	2,7
Murcia, R. de	3,4	66,5	78,1	33,7	19,8	11,5	8,1	5,2	4,2	3,1
Navarra	2,1	80,7	93,6	33,5	16,7	8,5	4,9	3,3	2,8	2,5
País Vasco	2,7	80,0	92,6	33,6	18,6	10,0	6,5	5,7	4,9	3,7
Rioja, La	5,0	71,3	87,0	38,5	19,2	11,3	6,8	4,4	3,0	2,1
Ceuta	5,4	63,9	72,8	39,0	26,0	17,9	18,7	9,3	6,6	4,4
Melilla	11,4	71,6	76,5	36,5	21,9	13,6	7,9	6,1	4,3	3,6

Nota: en esta tabla se incluye: Bachillerato, FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, y de EE. Deportivas, EE. Profesionales de Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado y Otros programas formativos.

E1.1. Tabla 3 (continuación). Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2019-20

	EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA							
	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,2	8,6	15,0	14,3	11,3	8,6	6,2	4,7
Andalucía	0,0	8,5	14,2	13,2	10,4	8,0	6,1	4,7
Aragón	0,1	7,1	13,9	14,9	12,5	8,6	6,3	4,5
Asturias	0,0	10,6	16,9	15,7	12,9	10,8	7,8	6,2
Balears, Illes	0,2	4,9	9,6	9,4	6,7	4,8	3,6	2,4
Canarias	0,0	8,1	13,5	12,8	9,9	7,6	5,4	4,2
Cantabria	0,1	7,2	15,9	17,2	14,3	10,7	8,1	5,9
Castilla y León	0,0	6,3	13,3	14,6	12,3	10,2	6,9	5,2
Castilla-La Mancha	0,0	5,8	10,7	11,4	10,0	7,8	5,5	4,6
Cataluña	1,0	12,9	19,9	16,4	11,8	8,5	6,1	4,7
C. Valenciana	0,1	7,1	14,3	14,8	11,6	9,0	6,6	5,0
Extremadura	0,0	5,3	11,6	12,9	10,5	7,7	6,1	4,1
Galicia	0,0	9,5	16,0	16,5	14,2	11,5	8,4	6,2
Madrid, C. de	0,1	7,3	13,9	13,7	11,2	8,3	5,9	4,2
Murcia, R. de	0,0	6,0	11,1	11,9	10,2	8,1	6,2	4,7
Navarra	0,0	9,4	15,3	13,7	10,5	7,2	4,5	3,4
País Vasco	0,1	12,1	20,9	17,4	13,8	10,6	7,0	4,9
Rioja, La	0,0	8,3	15,9	17,6	15,0	10,4	6,9	6,4
Ceuta	0,0	4,6	8,7	10,6	9,1	6,6	6,7	5,5
Melilla	0,0	6,0	10,7	10,5	10,6	7,3	5,7	4,4

Nota: en esta tabla se incluye: Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior y EE. Artísticas de Grado Superior.

	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA						
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	32,7	35,5	36,9	37,8	31,7	26,1	19,5
Andalucía	28,5	30,7	32,9	34,3	28,8	23,5	18,1
Aragón	34,9	37,8	37,2	38,3	30,2	22,9	15,4
Asturias	33,9	33,5	34,3	36,2	28,8	23,7	16,6
Balears, Illes	12,9	14,1	14,3	14,3	11,4	8,4	6,7
Canarias	21,4	21,9	21,6	20,7	16,1	12,9	9,5
Cantabria	28,9	32,2	34,4	33,2	27,7	23,5	18,2
Castilla y León	41,7	46,6	47,9	49,0	37,8	30,0	21,7
Castilla-La Mancha	17,2	18,3	18,2	18,8	14,5	12,7	8,7
Cataluña	32,6	35,4	38,3	39,2	32,9	26,9	20,5
C. Valenciana	32,9	36,7	37,1	38,5	32,1	26,7	20,2
Extremadura	19,3	22,1	23,5	23,9	20,1	16,3	12,4
Galicia	30,9	31,6	33,1	34,7	29,8	24,7	17,7
Madrid, C. de	48,0	54,3	55,4	56,0	49,7	41,1	30,7
Murcia, R. de	31,1	33,9	35,2	36,5	28,6	23,9	17,9
Navarra	39,9	39,9	39,5	37,2	27,8	21,0	12,7
País Vasco	41,4	42,5	43,2	44,1	32,9	25,8	16,6
Rioja, La	24,6	29,9	30,2	33,3	73,3	89,2	74,3
Ceuta	10,8	13,3	15,8	18,0	15,4	13,7	10,5
Melilla	17,2	14,7	20,8	21,3	20,1	16,5	13,3

Nota: en esta tabla se incluye: Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.

	EDUCACIÓN DE ADULTOS								
	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,3	0,9	3,8	2,6	1,7	1,2	0,9	0,8	0,7
Andalucía	0,5	1,4	4,5	2,7	1,6	1,0	0,7	0,7	0,5
Aragón	0,1	0,4	2,6	1,9	1,2	0,9	0,8	0,8	0,8
Asturias	0,3	0,8	3,3	2,7	2,0	1,0	1,1	0,8	0,8
Balears, Illes	0,7	2,9	5,9	3,7	2,5	1,5	1,1	0,9	0,6
Canarias	0,0	0,2	3,7	3,1	2,0	1,3	1,2	1,2	0,9
Cantabria	0,1	0,3	2,2	1,5	1,0	0,8	0,6	0,9	0,5
Castilla y León	0,0	0,2	2,8	1,8	1,1	0,8	0,8	0,7	0,5
Castilla-La Mancha	0,5	1,4	6,9	4,8	3,6	2,4	2,2	1,8	1,6
Cataluña	0,3	1,5	1,9	1,4	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7
C. Valenciana	0,1	0,6	3,3	2,5	1,7	1,2	0,9	0,8	0,6
Extremadura	0,4	1,8	6,8	4,2	3,2	2,3	1,7	1,7	1,3
Galicia	0,4	1,1	3,7	2,4	1,5	1,0	0,8	0,7	0,6
Madrid, C. de	0,1	0,4	4,0	3,2	1,9	1,2	0,8	0,7	0,6
Murcia, R. de	0,2	0,7	2,7	1,6	1,0	0,7	0,5	0,5	0,4
Navarra	0,0	0,3	1,9	0,9	0,7	0,4	0,5	0,6	0,3
País Vasco	0,0	0,0	5,4	3,0	2,2	2,0	1,7	1,6	1,8
Rioja, La	0,2	0,4	2,5	3,4	1,5	1,5	1,2	1,0	0,9
Ceuta	0,0	0,8	11,5	8,0	4,3	4,4	3,1	2,6	2,1
Melilla	0,0	0,0	3,6	3,3	2,6	1,9	1,9	0,9	1,5

Nota: en esta tabla se incluye: EE. Iniciales y Secundaria para personas adultas.

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.2. Escolarización según titularidad

Definición:

Porcentaje de alumnado escolarizado en enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada.

Contexto:

Este indicador recoge el porcentaje de alumnado escolarizado en las distintas enseñanzas según titularidad/financiación de los centros educativos (titularidad pública, enseñanza privada concertada o enseñanza privada no concertada) para cada una de las etapas educativas.

Análisis:

- **En el curso 2019-20, en todas las etapas la mayor parte del alumnado está escolarizado en centros públicos.** Así, asisten a estos centros el 52,0 % del alumnado de primer ciclo de E. Infantil y el 67,5 % de segundo ciclo, el 67,7 % de E. Primaria, el 66,2 % en E. Secundaria Obligatoria, el 72,7 % en E. Secundaria postobligatoria, el 68,5 % en E. Superior no universitaria y el 77,2 % en E. Universitaria. Los mayores porcentajes de escolarización en enseñanza privada concertada se observan en 2.º ciclo de E. Infantil, 28,6 %, E. Primaria, 28,4 % y ESO, 29,8 %; en E. Secundaria postobligatoria y E. Superior no universitaria los porcentajes son del 14,9 % y 10,9 %, respectivamente. La enseñanza privada no concertada presenta porcentajes en torno al 4 % en 2.º ciclo de E. Infantil y en las etapas obligatorias, 12,4 % en E. Secundaria postobligatoria; 20,5 % en E. Superior no universitaria y 22,8 % en E. Universitaria, incluyendo el alumnado matriculado en universidades privadas y centros privados adscritos a universidades públicas.
- **Entre las comunidades, destacan por sus elevados porcentajes de alumnado en centros públicos en las etapas obligatorias, Melilla, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura y Andalucía.** En las etapas postobligatorias no universitarias, aumentan los porcentajes de enseñanza pública y se mantiene el grupo de las comunidades más destacadas, aunque se les unen Canarias y Galicia, y Andalucía baja algunas posiciones. La enseñanza universitaria pública en ocho comunidades y las dos ciudades autónomas representa más del 90 %.
- En cambio, País Vasco es la comunidad con mayor porcentaje de alumnado en enseñanza privada concertada en el conjunto de todas las etapas no universitarias. En la enseñanza privada no concertada, los mayores porcentajes corresponden a Comunidad de Madrid, en todas las enseñanzas no universitarias, y a La Rioja, en la Educación Universitaria, debido al peso de su universidad privada no presencial.
- **Desde 2010-11 hasta 2019-20, en la distribución del alumnado según el modelo de financiación, en la que en general existe bastante estabilidad, destaca el aumento del peso de los centros públicos en primer ciclo de E. Infantil, que ha pasado del 50,4 % al 52,0 %.** En mayor medida destaca el aumento de la enseñanza privada no concertada en la E. Superior no universitaria, los Ciclos formativos de FP de Grado Superior, pasando del 6,6 % al 20,5 %, así como el incremento en la E. Universitaria del porcentaje de alumnado de centros privados, que ha aumentado en 8,8 puntos del 14,0 % al 22,8 %.

Especificaciones técnicas:

- Se consideran centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC. AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.
- Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.
- Enseñanza privada concertada es la que recibe subvención o convenio. Alumnado de enseñanza concertada es todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.
- La información se refiere a las Enseñanzas de Régimen General tanto universitarias como no universitarias.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

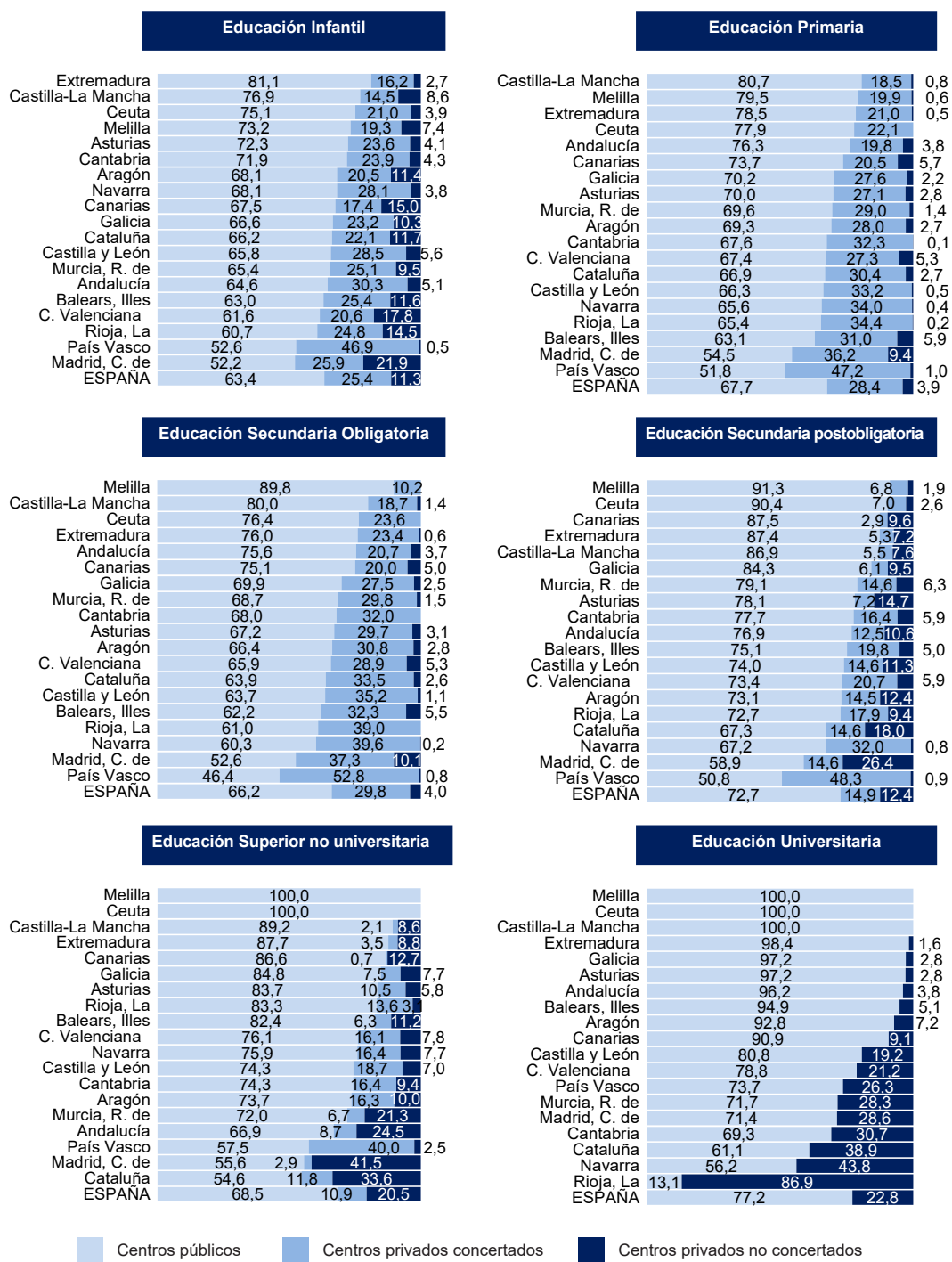
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Universidades.

Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)

E1.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnos escolarizados por tipo de centro y nivel educativo. Curso 2019-20



Nota: las CC. AA. están en orden decreciente según el porcentaje de alumnos escolarizados en centros públicos.

E1.2. Tabla 2. Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro. Porcentajes

		2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
E. Infantil 1.º ciclo	C. Públicos	50,4	51,7	51,6	51,6	51,4	51,4	51,5	51,0	51,2	52,0
	C. Privados ens. Subvencionada	16,9	17,2	16,3	15,5	15,3	15,1	14,6	16,0	16,2	16,5
	C. Privados ens. no subvencionada	32,6	31,1	32,1	32,9	33,3	33,4	33,9	33,0	32,6	31,5
E. Infantil 2.º ciclo	C. Públicos	68,6	69,0	68,7	68,5	68,0	67,6	67,4	67,3	67,3	67,5
	C. Privados ens. Concertada	26,7	26,7	27,2	27,6	28,3	28,7	28,9	28,8	28,8	28,6
	C. Privados ens. no concertada	4,6	4,4	4,1	3,8	3,7	3,6	3,7	3,9	3,8	3,8
E. Primaria	C. Públicos	67,4	67,5	67,5	67,5	67,7	67,7	67,8	67,8	67,7	67,7
	C. Privados ens. Concertada	28,5	28,5	28,6	28,6	28,5	28,5	28,5	28,2	28,4	28,4
	C. Privados ens. no concertada	4,0	3,9	3,9	3,8	3,8	3,8	3,8	4,0	3,9	3,9
E. Secundaria Obligatoria	C. Públicos	65,7	65,8	65,9	65,9	65,8	65,6	65,5	65,5	65,8	66,2
	C. Privados ens. Concertada	30,7	30,7	30,7	30,6	30,7	30,7	30,8	30,5	30,2	29,8
	C. Privados ens. no concertada	3,5	3,5	3,4	3,5	3,5	3,7	3,8	3,9	4,0	4,0
E. Secundaria postobligatoria	C. Públicos	75,9	76,3	76,5	76,7	76,5	75,8	74,9	74,0	73,4	72,7
	C. Privados ens. Concertada	13,9	13,7	13,8	13,8	13,7	13,8	14,5	14,6	14,9	14,9
	C. Privados ens. no concertada	10,3	10,1	9,7	9,5	9,8	10,4	10,6	11,4	11,8	12,4
E. Superior no Universitaria	C. Públicos	78,7	78,6	78,9	78,7	78,0	77,3	74,1	71,9	70,7	68,5
	C. Privados ens. Concertada	14,7	14,6	14,2	13,4	12,1	11,5	11,8	11,6	11,3	10,9
	C. Privados ens. no concertada	6,6	6,8	6,9	8,0	10,0	11,3	14,1	16,4	18,0	20,5
E. Universitaria	C. Públicos	86,0	85,5	84,2	83,3	82,7	81,6	80,3	77,2	78,7	77,2
	C. Privados ens. no concertada	14,0	14,5	15,8	16,7	17,3	18,4	19,7	20,8	21,3	22,8

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años

Definición:

La esperanza de vida en educación se define como el número medio de años que previsiblemente una persona de cinco años estará en el sistema educativo y formativo de acuerdo con los niveles de escolarización en el curso de referencia.

Contexto:

La esperanza de vida en educación es un índice que globalmente indica la participación de la población en la educación y formación. A pesar de que en España el inicio de la educación obligatoria es a los 6 años, se considera desde los 5, tal y como recogen los indicadores de Eurostat y OCDE, ya que permite la comparación internacional. Además, en España a los 5 años el acceso a la educación es prácticamente universal, al igual que en los años anteriores del segundo ciclo de Educación Infantil.

Análisis:

- **En el curso 2019-20 la esperanza de vida en educación en España de un alumno de cinco años de edad es de 18,7 años**, permaneciendo similar a la del curso 2014-15.
- **Las comunidades autónomas con los valores más altos son La Rioja (27,6), Comunidad de Madrid y Castilla y León (ambas con 20,1), y País Vasco (19,4). Prácticamente en todas las comunidades autónomas, el número de años esperados en educación y formación desde los cinco años ha aumentado desde el curso 2014-15**, correspondiendo a La Rioja el mayor aumento, 5,7 años, aunque se ha de tener en cuenta el peso de su oferta universitaria no presencial.
- **Las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo y formativo que los hombres**. Así, en 2019-20, la mujer tiene una esperanza de vida escolar de 19,2 años, frente a los 18,2 años del hombre. La diferencia entre mujeres y hombres en el curso 2019-20 ha aumentado ligeramente respecto a 2014-15, pasando de 0,6 a 1,0 años.
- En la comparación internacional se considera el número de años esperados en educación desde los 5 a los 39 años. En el curso 2019-20, **los países con mayor número esperado de años de escolarización son Suecia y Finlandia (21), seguidos por Grecia y Dinamarca (20), Países Bajos, Irlanda, Alemania y Bélgica con 19**. A continuación se sitúa España con 18 años, junto con otros siete países, entre los que está Portugal. Con 17 años hay seis países, entre ellos, Francia e Italia, y con 16 años aparecen tres. El valor menor aparece en Luxemburgo (15).
- El número de años esperados está influido en gran parte por el nivel de escolarización alcanzado en las edades postobligatorias. Así, considerada la tasa neta de escolarización entre 15 y 24 años, destaca Eslovenia con 73,5%, seguida por Países Bajos (72,5 %) y Bélgica (70,2 %). Otros once países superan el 65 %, entre los que aparecen Suecia (65,9 %) y España (66,9 %). Por debajo del 60 % se sitúan ocho países, entre ellos Austria (56,3 %). Los valores más bajos corresponden a Malta (43,4 %), Luxemburgo (46,5 %) y Chipre (48,5 %), influidos por la movilidad de su población en educación terciaria. Se debe mencionar el importante peso de estudiantes de 25 y más años en países como Finlandia y Suecia que hace que su esperanza de escolarización sea relativamente más alta que su tasa de escolarización de 15 a 24 años.

Especificaciones técnicas:

- Para el cálculo de los años esperados en educación y formación se consideran las Enseñanzas de Régimen General universitarias y no universitarias, CF de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, las EE. Artísticas Superiores y, en la metodología revisada, se añaden las EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), Niveles B2, C1 y C2 - Idiomas (presencial 16 y más años), EE. Iniciales de Adultos y Secundaria para personas adultas.
- La metodología española difiere ligeramente de la aplicada por Eurostat, de ahí que el dato para España en la tabla con información de países no coincida con el presentado en el resto de gráficos.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

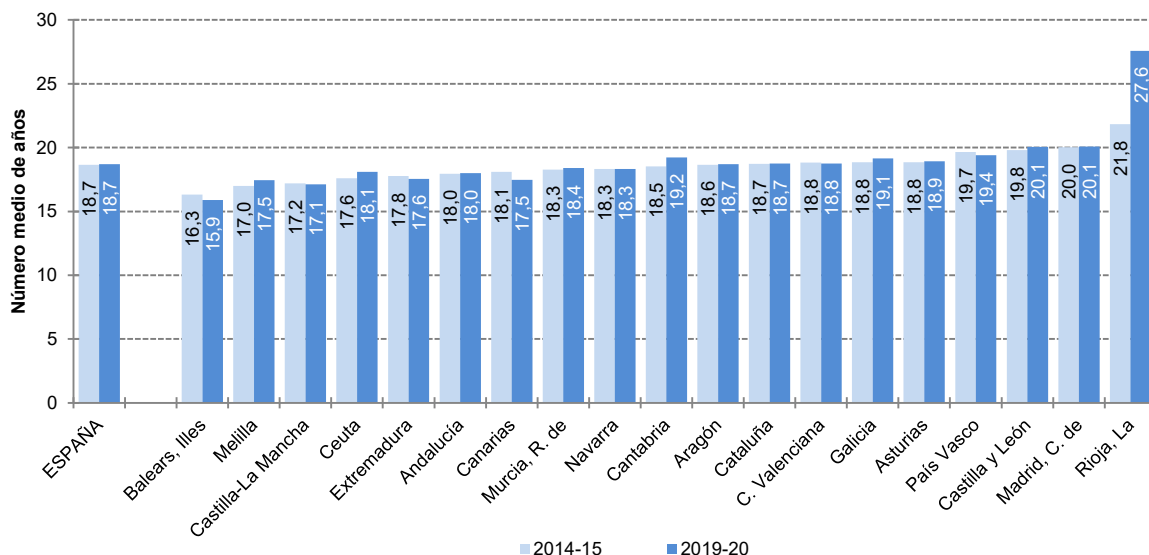
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Universidades.
- Datos internacionales: Eurostat.

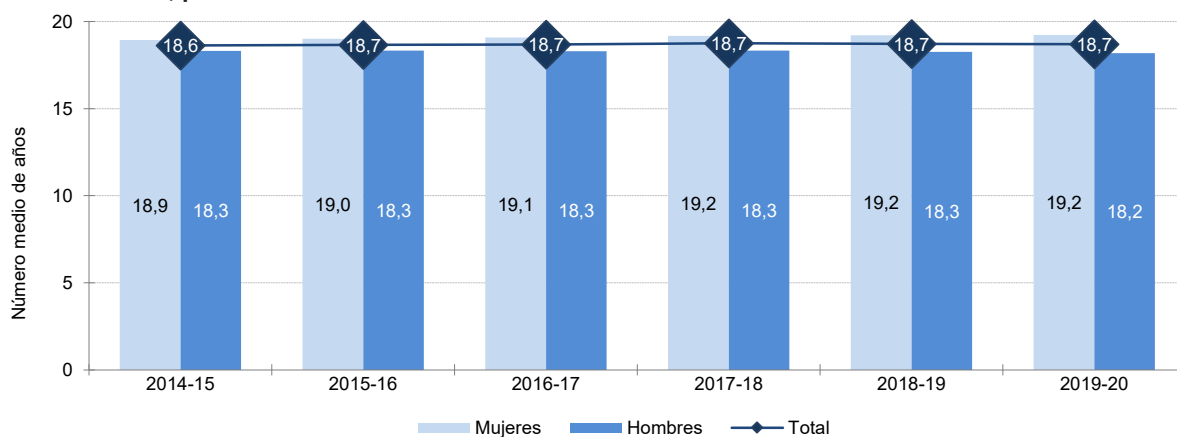
Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

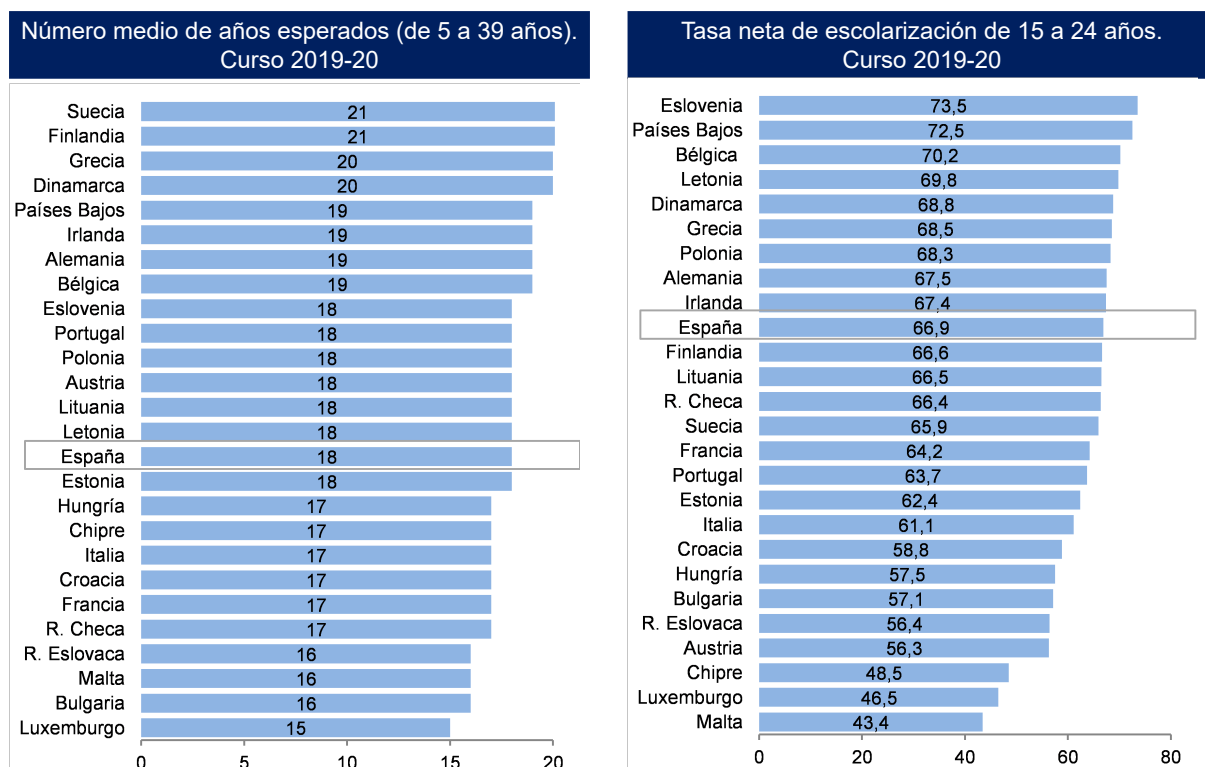
E1.3. Gráfico 1. Número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años por comunidad autónoma. 2014-15 y 2019-20



E1.3. Gráfico 2. Evolución del número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años, por sexo



E1.3. Gráfico 3. Número medio de años esperados en educación de 5 a 39 años y tasa neta de escolarización de 15 a 24 años. Países de la Unión Europea. Curso 2019-20



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.1. Educación Infantil

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada, en el caso de Educación Infantil de 0 a 5 años, respecto al total de población de esa edad.

Contexto:

El marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (2021-2030) establece entre sus objetivos que, para 2030, al menos el 96 % de los niños y niñas con edades comprendidas entre los tres años y la edad de escolarización obligatoria debe participar en la educación y los cuidados de la primera infancia. También dentro del ODS 4 de la Agenda 2030, se incluye la meta 4.2: *De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria*. La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo, abarca de 0 a 5 años y, aunque es de carácter voluntario, tiene gran importancia para el aprendizaje futuro, así como para la reducción de las desventajas educativas del alumnado procedente de entornos socioculturales menos favorecidos. El segundo ciclo de la etapa tiene carácter gratuito.

Análisis:

- **Entre 2009-10 y 2019-20, se ha producido un incremento importante de las tasas netas de escolarización del primer ciclo de Educación Infantil.** La tasa de escolarización se ha incrementado 5,4 puntos porcentuales para los menores de un año de edad, 17,4 puntos para un año y 18,8 puntos para dos años, situándose dichas tasas en el curso 2019-20 en 13,3 %, 43,9 % y 63,1 %, respectivamente para las tres edades citadas.
- **En el segundo ciclo de Educación Infantil la escolarización es prácticamente plena, superando las tasas el 96,0 %** durante todo el periodo analizado, y respondiendo muchas veces las ligeras variaciones a los pequeños desajustes que puedan existir entre la evolución real de la población y las estimaciones que se utilizan.
- Respecto a las diferencias de **escolarización según el sexo**, en el curso 2019-20, al igual que en 2009-10 y 2014-15 **no se observan diferencias significativas entre niños y niñas**.
- **En 2019-20 el número medio de años de escolarización en Educación Infantil en el conjunto de España es de 4,1 años.** Si se analiza este indicador por comunidad autónoma, País Vasco, con 4,6 años de escolarización media, Comunidad de Madrid, con 4,5 años, y Galicia, con 4,4 años, presentan los valores más altos. Comparada con la situación de la escolarización en 2009-10, los mayores incrementos de escolarización en E. Infantil aparecen en La Rioja con 1,2 años y Extremadura con 0,9 años más, siendo el aumento de España de 0,4 años.
- En la comparación internacional, **en 2019-20 España continúa entre los países de la Unión Europea con tasas de escolarización para los tres y cuatro años que se pueden considerar plenas.** A los 3 años, las tasas más altas se dan en Francia, Bélgica, Dinamarca y España y las más bajas corresponden a Grecia, Croacia, República Eslovaca y Rumanía. A los 4 años se incrementa significativamente la tasa de escolarización en bastantes países donde a los 3 años todavía queda un porcentaje importante por escolarizar, continuando por debajo del 80 %, Croacia, y Bulgaria.

Especificaciones técnicas:

- La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.
- El desajuste entre las estimaciones de población y la evolución real de la población podría afectar a los resultados de este indicador, especialmente en las edades de la escolarización plena.
- No se incluye la atención a niños en centros no autorizados por las Administraciones educativas.
- Cuando se indica Educación Infantil no se considera el alumnado de estas edades en E. Especial Específica.

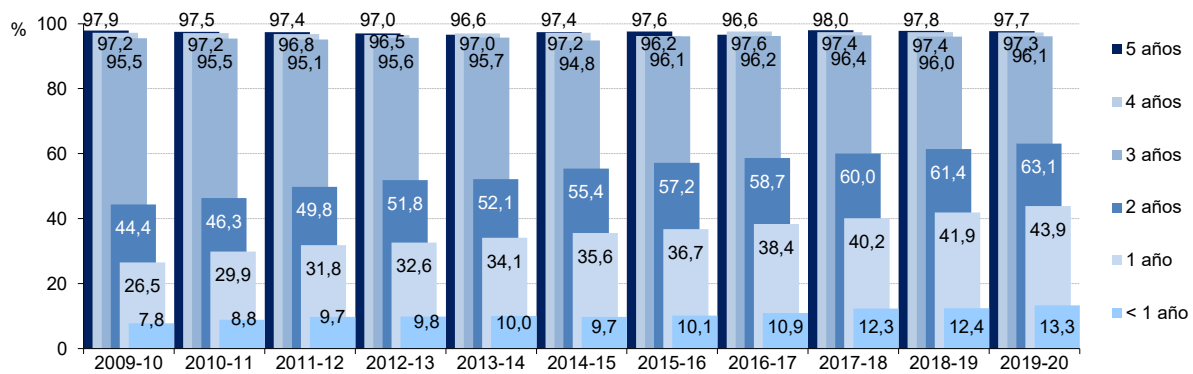
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cifras de Población del INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

Referencias:

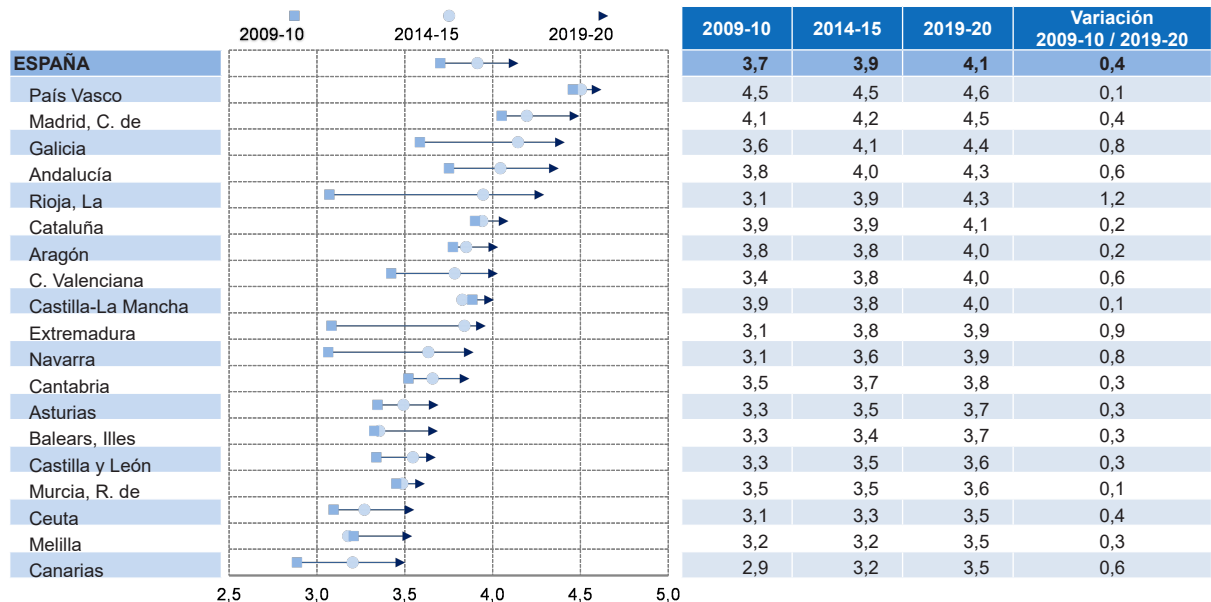
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Cifras de población del INE](#)
- [Eurostat](#)

E2.1. Gráfico y tabla 1. Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. 2009-10 a 2019-20

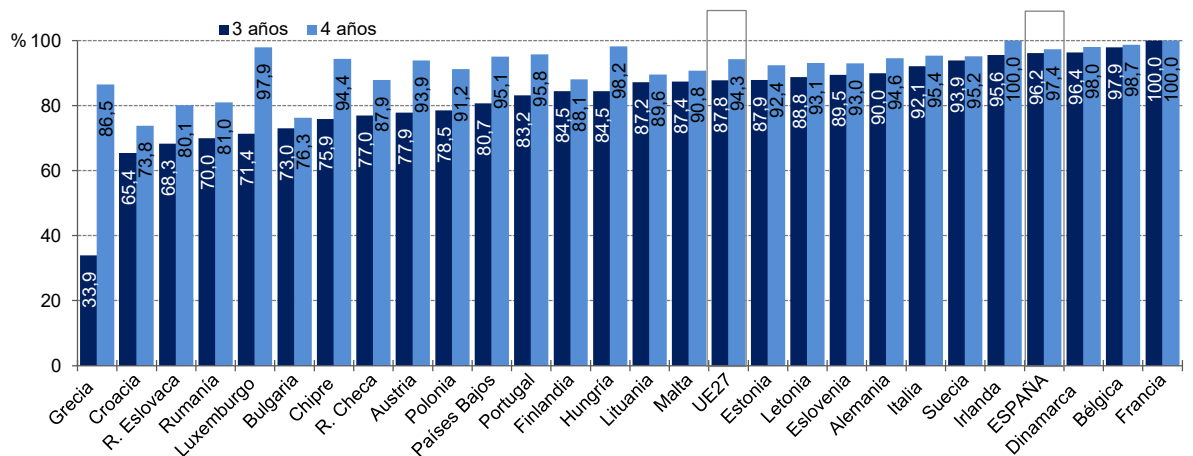


	PRIMER CICLO									SEGUNDO CICLO								
	< 1 año			1 año			2 años			3 años			4 años			5 años		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
2009-10	7,8	7,9	7,7	26,5	26,8	26,2	44,4	44,7	44,0	95,5	95,1	95,9	97,2	96,3	98,1	97,9	97,2	98,5
2014-15	9,7	9,9	9,6	35,6	36,0	35,2	55,4	55,8	54,9	94,8	94,7	94,9	97,2	97,1	97,4	97,4	97,2	97,6
2019-20	13,3	13,4	13,2	43,9	44,3	43,4	63,1	63,6	62,7	96,1	96,1	96,1	97,3	97,2	97,4	97,7	97,6	97,8

E2.1. Gráfico y tabla 2. Variación en el número medio de años de escolarización en Educación Infantil por comunidad autónoma (0-5 años) comunidad autónoma (0-5 años)



E2.1. Gráfico 3. Tasa de escolarización a los 3 y 4 años en países de la Unión Europea. Curso 2019-2020



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.2. Educación Secundaria postobligatoria

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. Para la Educación Secundaria postobligatoria se analizan las edades de 16 a 19 años.

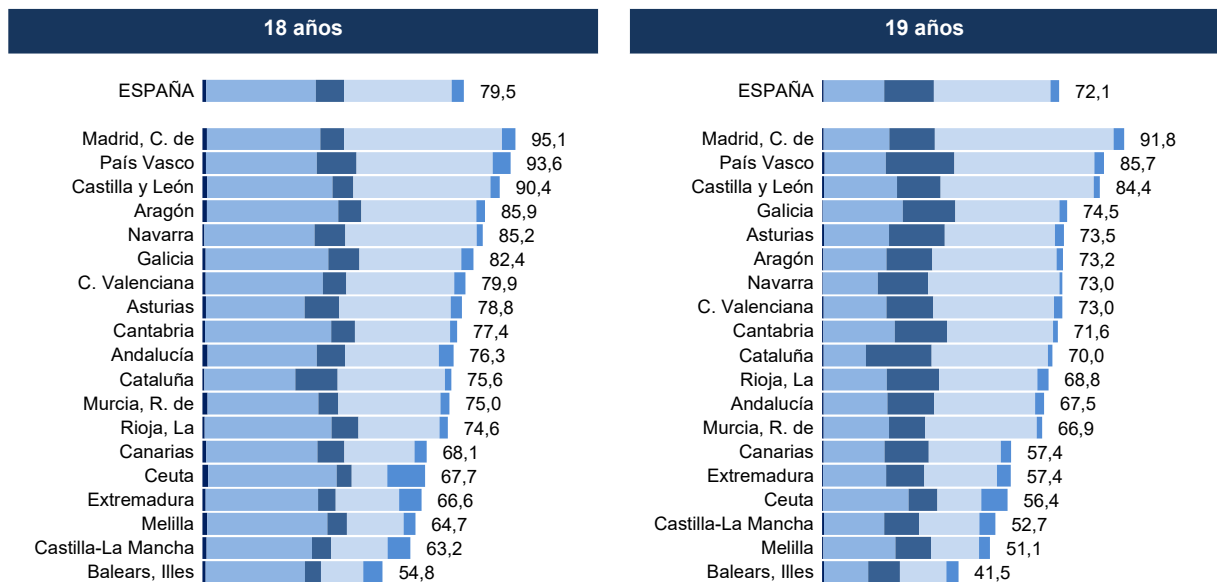
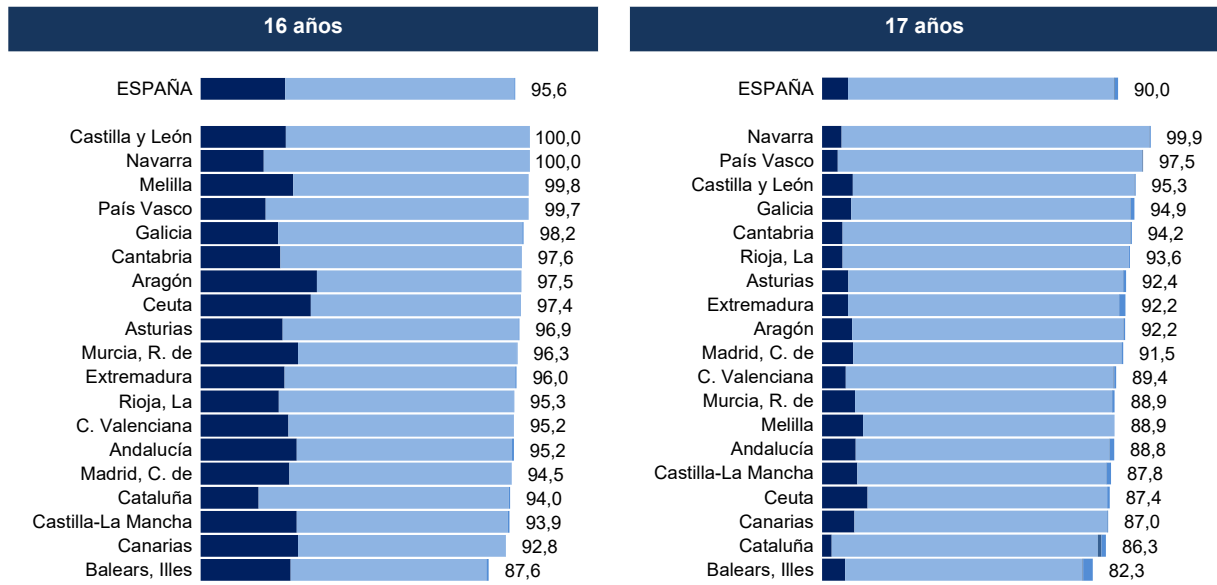
Contexto:

Tanto en España como en Europa se pretende que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación que supere al de la primera etapa de Educación Secundaria (equivalente a la ESO en España), siendo por tanto primordial la escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años. En relación con ello, el nuevo *Marco estratégico en educación y formación con miras al EEE y más allá (2021-2030)* mantiene el objetivo de reducir el porcentaje de personas que abandonan la educación y la formación sin haber completado al menos la segunda etapa de la Educación Secundaria, fijando que debería estar por debajo del 9%. Dentro del objetivo ODS 4 de la Agenda 2030, se incluye la meta 4.3 que promueve asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Análisis:

- **En 2019-20, está escolarizada el 95,6 % de la población de 16 años, el 90,0 % de 17 años, el 79,5 % de 18 años y el 72,1 % de 19 años.** La diferencia entre los 16 y los 17 años es de 5,6 puntos porcentuales, el descenso es de 10,5 puntos de los 17 a los 18 años y de 7,4 puntos entre los 18 y los 19 años.
- **Entre los 16 y los 17 años aumenta la escolarización en Educación Secundaria no obligatoria del 69,7 % al 80,9 %, descendiendo a los 18 años al 33,3 % y a los 19 años al 18,4 %, pero con porcentajes importantes de población que ya cursa Educación Superior (41,2 % a los 18 años y 50,6 % a los 19 años).**
- El 25,7 % de la población de **16 años** continúa escolarizada en Educación Obligatoria y, como ya se ha indicado, el 69,7 % en Educación Secundaria postobligatoria; comienza a aparecer un porcentaje muy reducido de escolarización en Educación de Adultos, 0,3 %.
- A los **17 años**, se reduce el porcentaje correspondiente a la Educación Obligatoria al 7,9 %, incrementándose la población ya escolarizada en la etapa posterior de Educación Secundaria postobligatoria hasta el 80,9 % y en Educación de Adultos hasta el 0,9 %.
- A los **18 años**, un 33,3 % de la población se encuentra en Educación Secundaria postobligatoria y ya han accedido a Educación Superior un 41,2 %, **32,7 % a Educación Universitaria y 8,6 % a Educación Superior no universitaria**, mientras que a Educación Obligatoria y Educación de Adultos les corresponden un 1,2 % y un 3,8%, respectivamente.
- A los **19 años**, aumentan los porcentajes de escolarización en Educación Superior, con **35,5 % en Educación Universitaria y 15,0 % en Educación Superior no universitaria**, y disminuyen los porcentajes correspondientes a Educación Secundaria postobligatoria, 18,4 %, a Educación Secundaria Obligatoria, 0,5 %, y a Educación de Adultos, 2,6 %.
- **Por comunidades autónomas, a los 16 años destaca** que el 80,7 % de la población de **Comunidad Foral de Navarra** ya cursa Educación Secundaria postobligatoria, seguida de País Vasco (80,0 %), Galicia (74,2 %) y Castilla y León (74,1 %). **A los 17 años Comunidad Foral de Navarra presenta el mayor nivel de escolarización** (99,9 %) seguida País Vasco (97,5 %), además teniendo ambas comunidades los mayores porcentajes de población cursando Educación Secundaria postobligatoria, 93,6 % y 92,6 % respectivamente. **A los 18 y 19 años las tasas más altas corresponden a Comunidad de Madrid**, seguida de País Vasco y Castilla y León, ya con porcentajes muy altos de escolarización en Educación Universitaria. En el caso de Comunidad de Madrid, con los valores más altos, representan el 48,0 % a los 18 años y el 54,3 % a los 19 años.

E2.2. Gráfico y tabla 1. Tasas netas de escolarización de 16 a 19 años en el sistema educativo, por comunidad autónoma. 2019-20



■ E. Obligatoria ■ E. Secundaria Postobligatoria ■ E. Superior no universitaria ■ E. Universitaria ■ E. Adultos

	16 años			17 años				18 años					19 años				
	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos
España	25,7	69,7	0,3	7,9	80,9	0,2	0,9	1,2	33,3	8,6	32,7	3,8	0,5	18,4	15,0	35,5	2,6
Andalucía	29,2	65,5	0,5	10,2	77,2	0,0	1,4	1,5	33,3	8,5	28,5	4,5	0,5	19,4	14,2	30,7	2,7
Aragón	35,4	62,0	0,1	9,1	82,5	0,1	0,4	1,4	39,8	7,1	34,9	2,6	0,4	19,2	13,9	37,8	1,9
Asturias	24,9	71,7	0,3	8,0	83,6	0,0	0,8	1,1	30,0	10,6	33,9	3,3	0,6	19,8	16,9	33,5	2,7
Balears, Illes	27,3	59,6	0,7	7,0	72,1	0,2	2,9	0,9	30,2	4,9	12,9	5,9	0,6	13,4	9,6	14,1	3,7
Canarias	29,6	63,1	0,0	9,9	76,9	0,0	0,2	1,2	33,8	8,1	21,4	3,7	0,5	18,5	13,5	21,9	3,1
Cantabria	24,2	73,3	0,1	6,2	87,6	0,1	0,3	0,8	38,4	7,2	28,9	2,2	0,4	21,7	15,9	32,2	1,5
Castilla y León	25,9	74,1	0,0	9,4	85,7	0,0	0,2	1,5	38,1	6,3	41,7	2,8	0,6	22,2	13,3	46,6	1,8
Castilla-La Mancha	29,2	64,2	0,5	10,7	75,7	0,0	1,4	1,3	32,1	5,8	17,2	6,9	0,6	18,3	10,7	18,3	4,8
Cataluña	17,6	76,1	0,3	3,0	80,9	1,0	1,5	0,6	27,6	12,9	32,6	1,9	0,4	12,9	19,9	35,4	1,4
C. Valenciana	26,7	68,5	0,1	7,2	81,5	0,1	0,6	1,0	35,6	7,1	32,9	3,3	0,5	19,0	14,3	36,7	2,5
Extremadura	25,5	70,1	0,4	7,9	82,5	0,0	1,8	1,0	34,2	5,3	19,3	6,8	0,3	19,2	11,6	22,1	4,2
Galicia	23,6	74,2	0,4	8,8	85,0	0,0	1,1	0,9	37,3	9,5	30,9	3,7	0,2	24,3	16,0	31,6	2,4
Madrid, C. de	27,0	67,4	0,1	9,5	81,6	0,1	0,4	1,3	34,5	7,3	48,0	4,0	0,5	20,0	13,9	54,3	3,2
Murcia, R. de	29,6	66,5	0,2	10,1	78,1	0,0	0,7	1,6	33,7	6,0	31,1	2,7	0,5	19,8	11,1	33,9	1,6
Navarra	19,2	80,7	0,0	6,0	93,6	0,0	0,3	0,5	33,5	9,4	39,9	1,9	0,2	16,7	15,3	39,9	0,9
País Vasco	19,7	80,0	0,0	4,8	92,6	0,1	0,0	1,1	33,6	12,1	41,4	5,4	0,8	18,6	20,9	42,5	3,0
Rioja, La	23,8	71,3	0,2	6,2	87,0	0,0	0,4	0,7	38,5	8,3	24,6	2,5	0,5	19,2	15,9	29,9	3,4
Ceuta	33,5	63,9	0,0	13,8	72,8	0,0	0,8	1,8	39,0	4,6	10,8	11,5	0,3	26,0	8,7	13,3	8,0
Melilla	28,1	71,6	0,0	12,4	76,5	0,0	0,0	1,4	36,5	6,0	17,2	3,6	0,4	21,9	10,7	14,7	3,3

Análisis (continuación):

- Desde el curso 2014-15 al 2019-20, la tasa de escolarización aumenta en 0,5 puntos porcentuales a los 16 años, se mantiene constante a los 17 años y disminuye 0,4 y 0,7 puntos porcentuales a los 18 y 19 años, respectivamente.
- En la evolución de las tasas por sexo, se aprecia que en todo el periodo considerado y para todas las edades, **las tasas de escolarización en las mujeres son superiores a las de los hombres**. Incluso las diferencias aumentan en las edades de 17, 18 y 19 años en el periodo considerado, pasando de 2,7, 3,4 y 6,3 puntos porcentuales de diferencia en dichas edades en 2014-15 a 4,2, 5,4 y 8,9 puntos en 2019-20.
- **La evolución de la escolarización a los 17 años en el periodo presenta diferencias entre las CC. AA.** Las comunidades que han tenido un mayor incremento son las ciudades autónomas de Melilla, con 11,2 puntos, y de Ceuta, con 7,1 puntos, y la Comunidad Foral de Navarra, con 5,8 puntos de aumento, mientras que País Vasco (-1,5 puntos), Castilla-La Mancha (-1,8 puntos) y Cataluña (-2,1 puntos) son las comunidades que presentan los mayores descensos. En cualquier caso, en el curso 2019-20, diez comunidades autónomas se sitúan por encima del 90 % de escolarización a los 17 años.
- En los países de la Unión Europea, en 2019-20, **la tasa neta de escolarización a los 16 años en varios países es del 100 % o muy próxima a esta cantidad**, pudiendo citar entre ellos a Irlanda, Lituania, Portugal, Bélgica, Países Bajos y Suecia. **En algunos de estos casos la escolarización obligatoria se extiende hasta alcanzar los 18 años**, como, por ejemplo, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Portugal. Sin embargo, existen dos países donde **a los 16 años de edad la escolarización está por debajo del 90 %**. **España (95,6 %) se encuentra por encima de la media de la UE (95,1 %)**.
- **La tasa de escolarización a los 17 años sigue siendo muy alta en la UE (93,0 %)**, situándose once países con una escolarización por encima del 95 %, aunque cuatro países ya están por debajo del 85 %. España, 90,0 %, aparece ligeramente por debajo de la media europea.

Especificaciones técnicas:

- Educación Obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- Educación Secundaria postobligatoria: incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica y de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas-Niveles B2, C1 y C2 (presencial 16 y más años).
- Educación Superior no universitaria: incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación Universitaria: incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos: incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.
- Las tasas de escolarización para la Unión Europea, de acuerdo a la metodología internacional, hacen referencia al sistema educativo y formativo de los países, por lo que en el caso de España se incluyen los programas de formación considerados formales de acuerdo a la CINE 2011, lo que puede producir alguna muy ligera diferencia con las tasas referidas a las enseñanzas del sistema educativo.

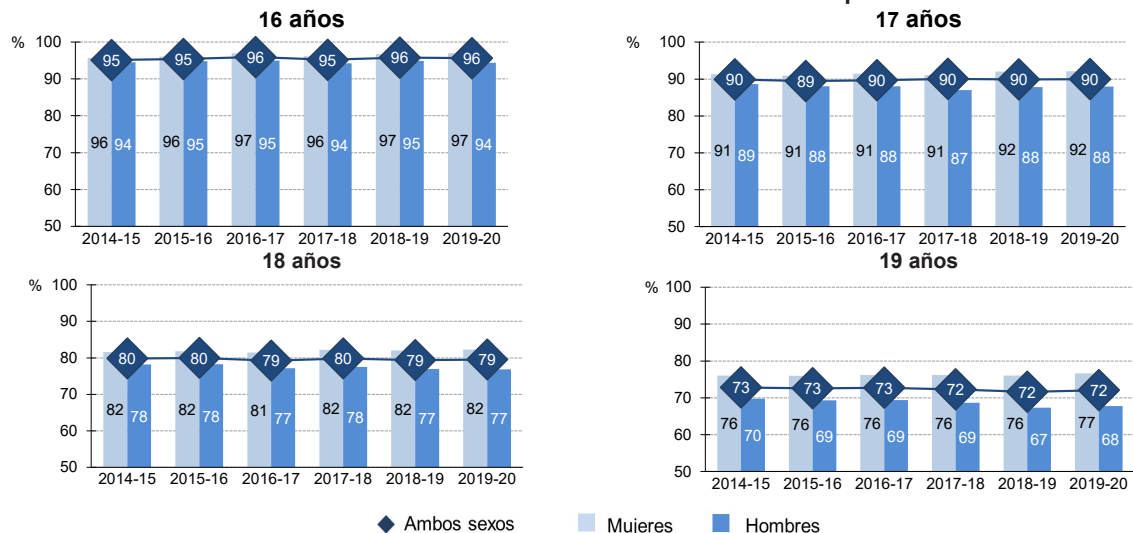
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Universidades.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

Referencias:

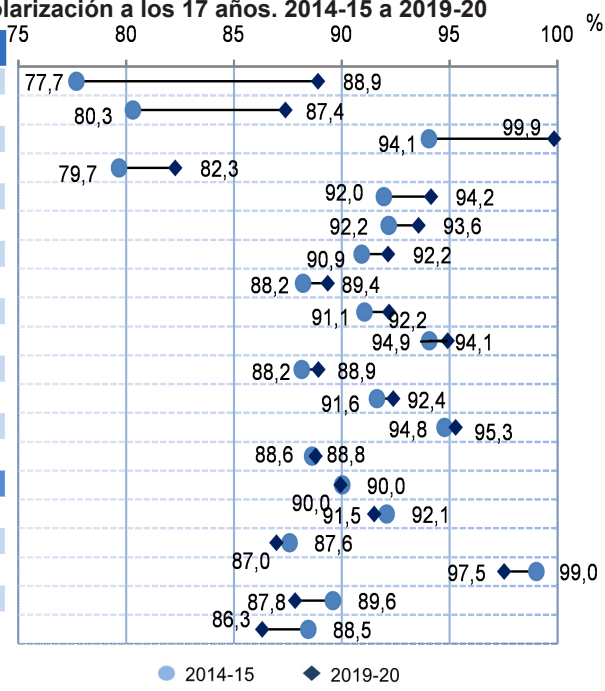
- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Estadísticas e Informes Universitarios. MU](#)
- [Cifras de población del INE](#)
- [Eurostat](#)

E2.2. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización de 16 a 19 años por sexo

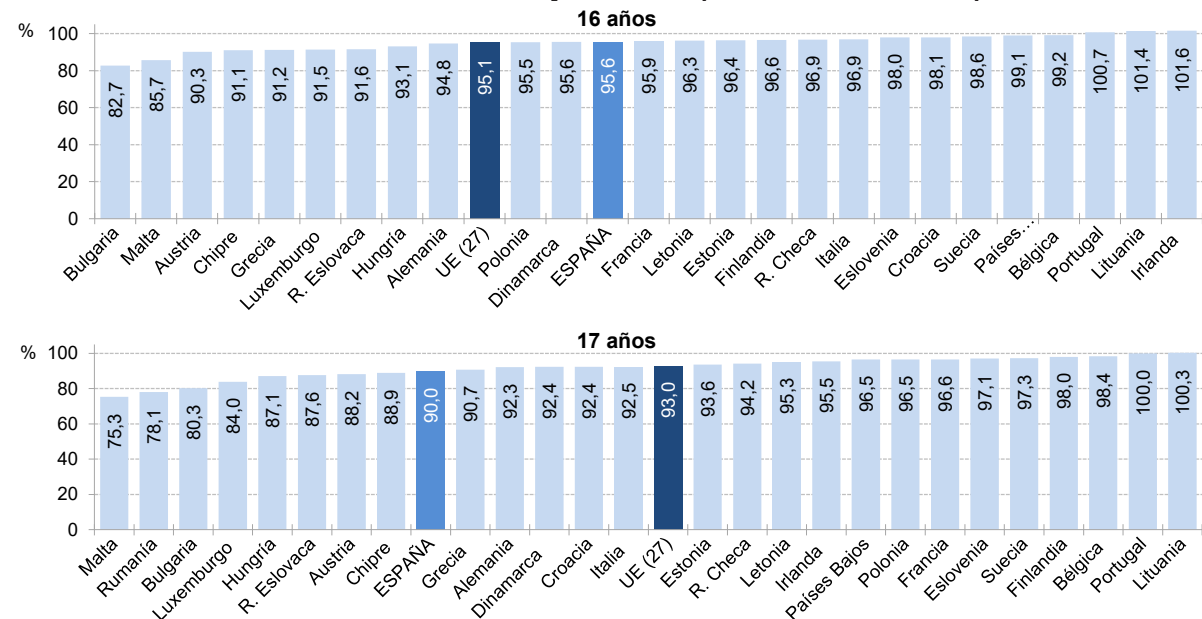


E2.2. Gráfico y tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años. 2014-15 a 2019-20

	2014-15	2019-20	Variación
Melilla	77,7	88,9	11,2
Ceuta	80,3	87,4	7,1
Navarra	94,1	99,9	5,8
Balears, Illes	79,7	82,3	2,6
Cantabria	92,0	94,2	2,2
Rioja, La	92,2	93,6	1,4
Aragón	90,9	92,2	1,2
C. Valenciana	88,2	89,4	1,1
Extremadura	91,1	92,2	1,1
Galicia	94,1	94,9	0,9
Murcia, R. de	88,2	88,9	0,8
Asturias	91,6	92,4	0,8
Castilla y León	94,8	95,3	0,5
Andalucía	88,6	88,8	0,2
España	90,0	90,0	-0,1
Madrid, C. de	92,1	91,5	-0,6
Canarias	87,6	87,0	-0,6
País Vasco	99,0	97,5	-1,5
Castilla-La Mancha	89,6	87,8	-1,8
Cataluña	88,5	86,3	-2,1



E2.2. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 16 y 17 años en países de la Unión Europea. Curso 2019-20



Nota: la comparación entre población y escolarización puede estar afectada por las diferencias que se producen entre las cifras utilizadas de población estimada.

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.3. Educación Superior

Definición:

Relación entre el alumnado matriculado en las edades teóricas de la Educación Superior (18 a 24 años) y la población de esas edades.

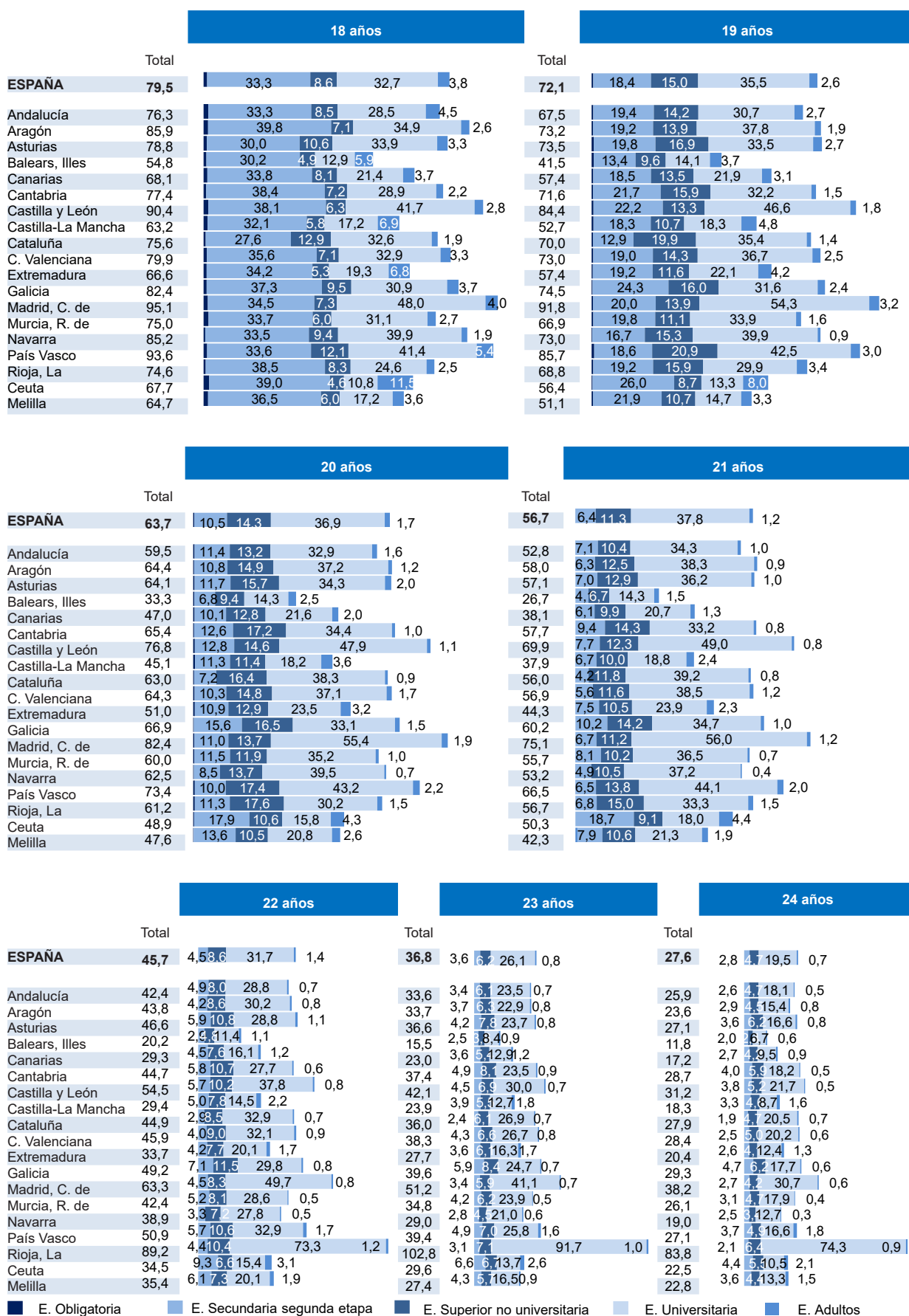
Contexto:

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. Este indicador se centra en la evolución de la escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior de 18 a 24 años.

Análisis:

- **La escolarización en las edades teóricas de la Educación Superior disminuye a medida que aumenta la edad.** Considerando el conjunto de las diferentes enseñanzas en las que está matriculado el alumnado de esas edades, la tasa de escolarización en el curso 2019-20 es del 79,5 % a los 18 años, del 72,1 % para las personas de 19 años, del 63,7 % a los 20, del 56,7 % a los 21, del 45,7 % a los 22, del 36,8 % a los 23 años y del 27,6 % a los 24 años.
- **En el curso 2019-20** la tasa neta de escolarización en **Educación Superior es del 41,2 % a los 18 años**, 32,7 % en Enseñanza Universitaria y 8,6 % en la no universitaria. Estos porcentajes aumentan progresivamente hasta los 20 años (51,1 %), alcanzando en esta edad un 36,9 % en la Enseñanza Universitaria y un 14,3 % en la no universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior disminuyen desde un 37,8 % a un 19,5 % en los estudios universitarios y desde un 11,3 % a un 4,7 % en los estudios no universitarios.
- La tasa correspondiente a **Educación Secundaria va disminuyendo según aumenta la edad**, desde un 33,3 % a los 18 años hasta un 2,8 % a los 24. La mayor parte de estos porcentajes corresponden a la Educación postobligatoria, pues el peso de la Educación obligatoria es muy reducido. La tendencia es similar en la tasa de escolarización en **Educación de Adultos**, que supone un 3,8 % a los 18 años y un 0,7 % a los 24.
- Las tasas medias de escolarización en **Educación Secundaria** de 18 a 24 años **más altas** corresponden, por este orden, a la **ciudad autónoma de Ceuta, Galicia y Cantabria**, por encima del 14 %. En Cataluña e Illes Balears no alcanzan el 10 %. Las tasas medias más altas en **Educación Superior** corresponden a **La Rioja, Comunidad de Madrid, Castilla y León**, todas por encima del 49 %. Las más bajas se dan en Illes Balears y Ceuta. En concreto, las tasas más altas en **Educación Superior no universitaria** corresponden a País Vasco, Galicia, Principado de Asturias, La Rioja y Cataluña y en **Educación Universitaria** a La Rioja, Comunidad de Madrid y Castilla y León. En **Educación de Adultos**, son más altas en la ciudad autónoma de Ceuta, Castilla-La Mancha y Extremadura.
- Las tasas de escolarización en **Educación Superior entre 2014-15 y 2019-20 aumentaron hasta los 22 años en Educación no universitaria y prácticamente en todas las edades, excepto a los 20 años, en Educación Universitaria.**

E2.3. Gráfico 1. Tasas netas de escolarización de 18 a 24 años en el sistema educativo por comunidad autónoma. Curso 2019-20



Análisis (continuación):

- La tasa correspondiente a Educación Universitaria destaca con un aumento de 1,0 punto porcentual a los 18 años, 0,3 puntos a los 23 y un descenso de -0,4 puntos a los 20 años. **En todas las edades de la Educación Universitaria existe una diferencia favorable a las mujeres** que varía entre los 3,4 puntos porcentuales a los 24 años y los 15,3 puntos a los 21 años.
- En cuanto a la **Educación Superior no universitaria**, destaca el aumento entre los 18 y 22 años. Con 4,9 puntos a los 19 años seguido de 3,9 puntos a los 18 años, siendo el aumento mínimo a los 22 años con 0,3 puntos. Por el contrario, a los 23 y 24 años presenta un descenso de 0,3 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente. **En Educación Superior no universitaria apenas existen diferencias entre las tasas de hombres y mujeres**, siendo favorables a las mujeres a los 18 años en 0,9 puntos porcentuales y en 0,1 puntos porcentuales para la edad de 19 años. Estas son favorables a los hombres de los 20 a los 24 años, con diferencias que van de 1,9 puntos a los 21 años a 0,5 puntos a los 24 años.
- La variación de las tasas netas de escolarización a los 20 años entre los cursos 2014-15 y 2019-20 es de 2,0 puntos de aumento en el global de la Educación Superior, repartiéndose entre un descenso de 0,4 puntos para la Educación Universitaria y un aumento de 2,4 puntos para la no universitaria. Por comunidades autónomas y en el total de la Educación Superior, **destaca Cantabria** con 8,3 puntos porcentuales de incremento, seguido de **La Rioja** con 8,1 puntos y la **ciudad autónoma de Melilla** con 7,7 puntos. Las comunidades en las que ha descendido la escolarización a esta edad y entre los cursos citados han sido País Vasco (4,5 puntos porcentuales) Aragón (0,5 puntos), Cataluña (0,5 puntos), Canarias (0,4 puntos) y Principado de Asturias (0,2 puntos). En la **Educación Universitaria** la variación más alta se ha dado en la ciudad autónoma de Melilla con 5,2 puntos, seguido de La Rioja con 4,0 puntos y de Cantabria con 3,7 puntos; los descensos se han dado en País Vasco con -4,8 puntos, Aragón con -3,4 puntos y el Principado de Asturias con -2,9 puntos. Respecto a la **Educación Superior no universitaria**, la comunidad con el mayor incremento ha sido Cantabria (4,6 puntos), seguida de La Rioja y Andalucía con (4,0 puntos), dándose el incremento más bajo en Cataluña con (0,4 puntos) y País Vasco con (0,3 puntos).
- La tasa neta de **escolarización a los 18 años en la Unión Europea se sitúa en el 82,1 %**, siendo para los escolarizados en **Educación Superior del 21,8 %**. **España, 79,7 %**, se sitúa junto a la media de la Unión Europea, pero **la tasa correspondiente a la E. Superior casi dobla la media europea, 41,2 %**. Finlandia (96,7 %), Lituania (96,3 %), Suecia (95,2 %) y Polonia (94,4 %) tienen las mayores tasas a esta edad, pero la tasa más alta de escolarización en Educación Superior a dicha edad corresponde a Grecia (52,3 %), seguida de Francia (50,6 %) y España (41,2 %).
- A los **20 años ya se ha generalizado el acceso a la Educación Superior en la Unión Europea**, alcanzando una **tasa neta de escolarización del 42,0 %**, pero **se ha reducido la tasa de escolarización global (57,9 %)**. **España, a esta edad, supera en torno a 10 puntos a la media europea en la tasa de Educación Superior (51,1 %) situándose su tasa global en 63,9 %**. Eslovenia es uno de los países europeos con las tasas más altas a esta edad, 57,9 % para la Educación Superior y 72,8 % para la global. Las menores tasas se dan en Luxemburgo (32,8 % y 9,0 % respectivamente) y Chipre (41,2 % y 39,8 %, respectivamente).

Especificaciones técnicas:

- Educación Secundaria: incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica y Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas-Niveles B2, C1 y C2 (presencial 16 y más años). En las edades de 18 a 21 años, incluye también Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- En las edades de 18 a 21 años, la Educación Obligatoria incluye también Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial
- Educación superior no universitaria: incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación universitaria: incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos: incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.

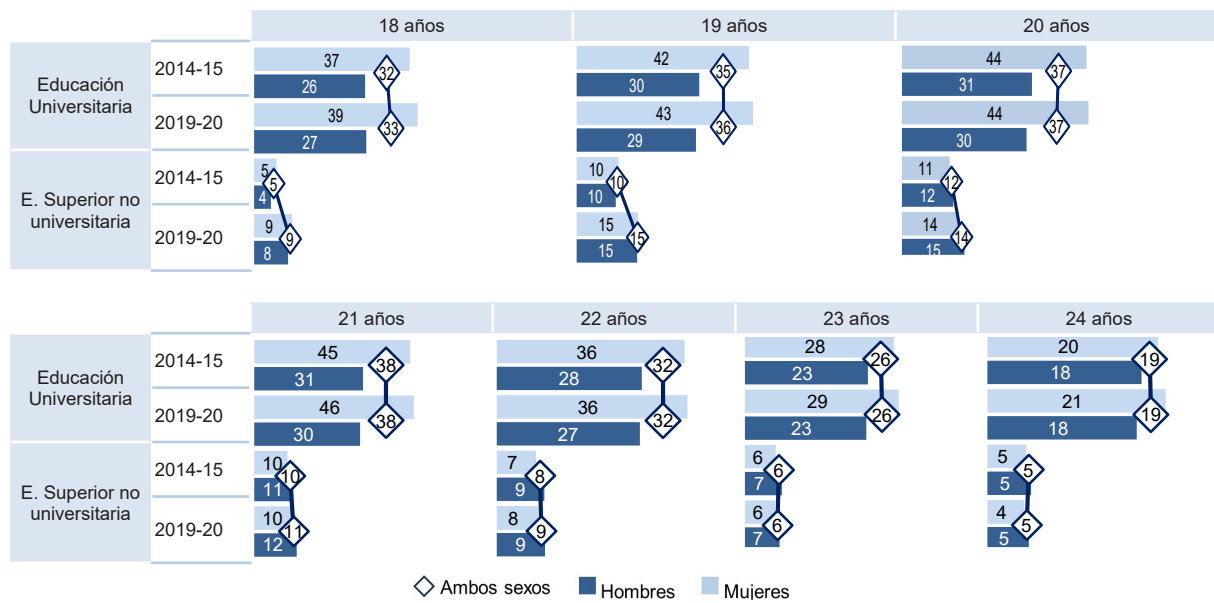
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. Ministerio de Universidades.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: elaboración propia a partir de datos de Eurostat (se ha considerado la edad del alumnado referenciada a 1 de enero de 2020 para todos los países).

Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Estadística de Estudiantes Universitarios. MU](#)
- [Cifras de Población. INE](#)
- [Eurostat](#)

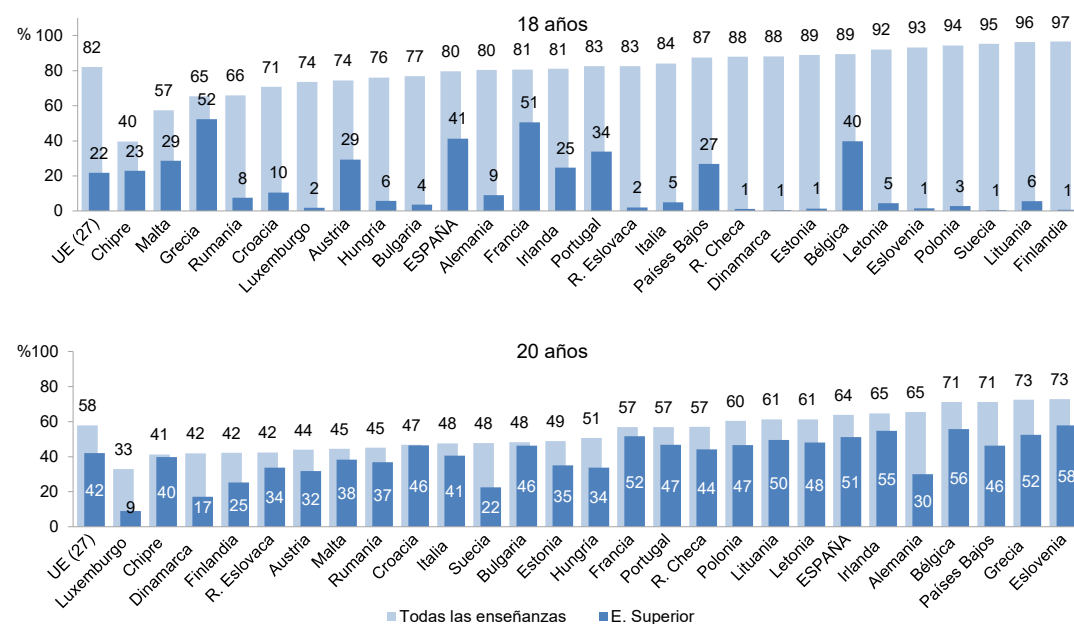
E2.3. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior (Educación Superior no universitaria y Educación Universitaria) por sexo en 2014-15 y 2019-20



E2.3. Tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización en Educación Superior, Educación Superior no universitaria y Educación Universitaria a los 20 años por comunidad autónoma en 2014-15 y 2019-20

	Tasa neta escolarización Educación Superior			Tasa neta escolarización Educación Universitaria			Tasa neta escolarización E. Superior no universitaria		
	2014-15	2019-20	Variación	2014-15	2019-20	Variación	2014-15	2019-20	Variación
España	49,2	51,1	2,0	37,3	36,9	-0,4	11,8	14,3	2,4
Andalucía	42,8	46,1	3,3	33,7	32,9	-0,7	9,2	13,2	4,0
Aragón	52,7	52,2	-0,5	40,7	37,2	-3,4	12,1	14,9	2,9
Asturias	50,2	50,0	-0,2	37,2	34,3	-2,9	13,0	15,7	2,7
Baleares, Illes	20,8	23,8	2,9	15,0	14,3	-0,7	5,8	9,4	3,6
Canarias	34,8	34,4	-0,4	23,6	21,6	-2,0	11,2	12,8	1,6
Cantabria	43,2	51,5	8,3	30,7	34,4	3,7	12,5	17,2	4,6
Castilla y León	57,8	62,5	4,7	46,5	47,9	1,4	11,3	14,6	3,3
Castilla-La Mancha	27,6	29,5	2,0	17,8	18,2	0,4	9,8	11,4	1,5
Cataluña	55,1	54,7	-0,5	39,1	38,3	-0,9	16,0	16,4	0,4
C. Valenciana	49,7	51,9	2,2	37,2	37,1	-0,1	12,5	14,8	2,3
Extremadura	33,3	36,3	3,0	23,0	23,5	0,5	10,3	12,9	2,5
Galicia	47,7	49,6	1,9	32,8	33,1	0,4	14,9	16,5	1,5
Madrid, C. de	67,4	69,1	1,7	56,5	55,4	-1,1	10,9	13,7	2,8
Murcia, R. de	45,8	47,1	1,3	37,1	35,2	-1,8	8,8	11,9	3,1
Navarra	52,2	53,2	1,0	40,5	39,5	-1,0	11,7	13,7	2,0
País Vasco	65,2	60,7	-4,5	48,1	43,2	-4,8	17,1	17,4	0,3
Rioja, La	39,7	47,8	8,1	26,2	30,2	4,0	13,5	17,6	4,0
Ceuta	23,9	26,4	2,5	15,6	15,8	0,1	8,2	10,6	2,3
Melilla	23,5	31,2	7,7	15,6	20,8	5,2	7,9	10,5	2,5

E2.3. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 18 y 20 años en países de la Unión Europea. Curso 2019-20



E3. ALUMNADO EXTRANJERO

Definición:

Alumnado que no posee la nacionalidad española y está matriculado en las Enseñanzas no universitarias del sistema educativo español.

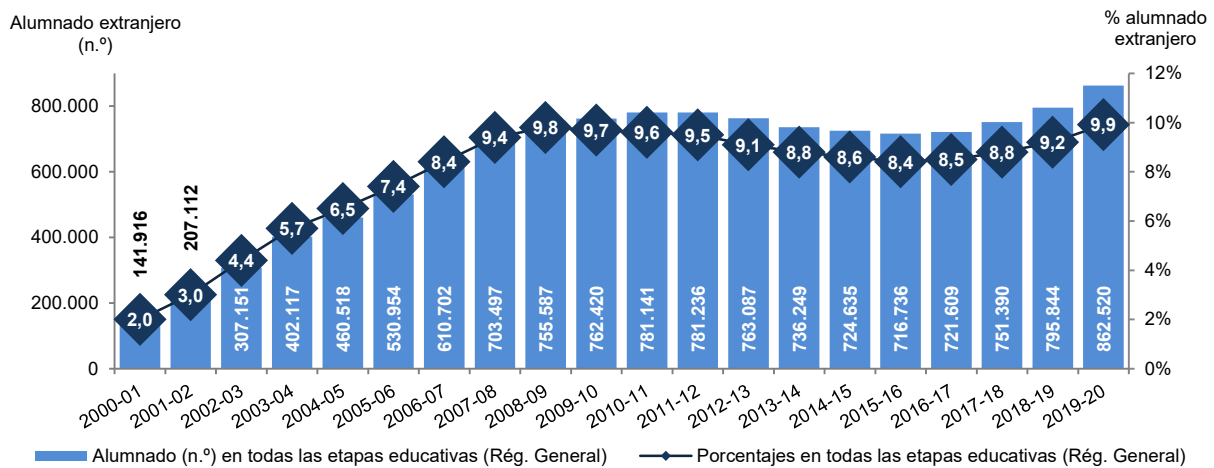
Contexto:

El desarrollo económico de España a comienzos del siglo XXI provocó un fenómeno de atracción migratoria que produjo una creciente matriculación de alumnado extranjero en nuestro sistema educativo. Actualmente es una realidad que ha enriquecido la diversidad, con una mayor heterogeneidad en las aulas y en los centros. El objetivo de este indicador es conocer la distribución de dicho alumnado, tanto en las diferentes etapas educativas como en la red de centros y en las comunidades autónomas, así como su evolución en los últimos cursos académicos.

Análisis:

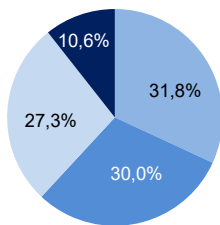
- La **cifra global de alumnado extranjero** matriculado en enseñanzas no universitarias del sistema educativo español siguió una **evolución creciente a lo largo de todos los cursos del periodo 2000-2012**, pasando de 141.916 alumnos en el curso 2000-01 a 781.236 en el curso 2011-12. No obstante, en los **cursos posteriores se produce una ligera disminución** hasta los 716.736 del curso 2015-16, para iniciar de nuevo un incremento que sitúa su cifra en 862.520 en el curso 2019-20, alcanzándose así la cifra más alta de la serie histórica. Esta evolución viene determinada tanto por el comportamiento de los flujos migratorios de entrada-salida como por los procesos de nacionalización de población extranjera.
- **Atendiendo al peso del alumnado extranjero**, respecto al total de alumnado matriculado en las enseñanzas no universitarias de Régimen General, **se observa que este se incrementó desde el curso 2000-01 hasta el 2008-09**, pasando de un 2,0 % en 2000-01, a un 9,8 % en 2008-09, mientras que **a partir de ese curso** la tendencia cambia apreciándose una **disminución lenta**, cayendo hasta el 8,4 % en el curso en 2015-16, para subir de nuevo hasta el 9,9 % en 2019-20. En cuanto a la distribución porcentual del total de alumnado extranjero según el continente de origen, se observa que se van produciendo variaciones, destacando en el último quinquenio la **disminución de la importancia relativa del alumnado procedente de América del Sur**, que ha pasado del 22,7% en 2014-15 al 20,2% en 2019-20, mientras **el mayor aumento relativo corresponde al procedente de América Central**, que pasa del 4,6 % al 6,0 %, **y al de Asia**, que pasa del 9,1 % al 10,6 %. Los originarios de la Unión Europea (28) también disminuyen su peso, del 28,0 % al 26,9 %, creciendo los originarios de otros países europeos, del 4,3 % al 4,9 %.
- Sin embargo, en cuanto a valores absolutos, crece el alumnado de todas las procedencias. El alumnado de América del Sur ha aumentado de 164.465 alumnos en 2014-15 a 174.121 en 2019-20 (+5,9 %), el procedente de América Central de 33.264 a 51.847 (+55,9 %), y Asia que pasa de 65.743 a 91.089 alumnos (+38,6 %). Estando los mayores aumentos en valores absolutos en el alumnado procedente de África, que pasa de 219.048 a 258.478 (+18,0 %), y con un avance también de la Unión Europea (28), que pasa de 203.076 a 231.860 (+14,2 %).
- Considerando el peso del alumnado extranjero en cada comunidad autónoma sobre el total de su alumnado, en el curso 2019-20, se observa que **la mayor proporción de alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General no universitarias aparece en Illes Balears (15,5 %)**, seguida por Cataluña (15,0 %), La Rioja (14,2 %), la ciudad autónoma de Melilla (13,8 %), Región de Murcia (13,8 %) y Aragón (13,6 %). Las que presentan menores porcentajes de alumnado extranjero son Extremadura (3,0 %), Galicia (3,2 %), Principado de Asturias (4,4 %) y la ciudad autónoma de Ceuta (5,2 %).
- En valores absolutos para el curso 2019-20, **las comunidades que tienen mayor número de alumnado extranjero son: Cataluña**, con 215.134, seguida de **Comunidad de Madrid (151.603)**, **Comunitat Valenciana (114.381)** y **Andalucía (100.202)**.

E3. Gráfico 1. Evolución del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias en todas las etapas educativas



E3. Gráfico y Tabla 2. Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas no universitarias por área geográfica de procedencia

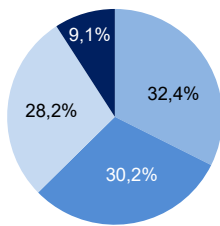
Curso 2019-2020



Alumnado extranjero (n.º)
Distribución porcentual

TOTAL	Europa		África	América			Asia	Oceania	No consta
	UE (28)	Resto		Norte	Central	Sur			
862.520	231.860	42.168	258.478	9.650	51.847	174.121	91.089	575	2.732
100,0	26,9	4,9	30,0	1,1	6,0	20,2	10,6	0,1	0,3

Curso 2014-2015

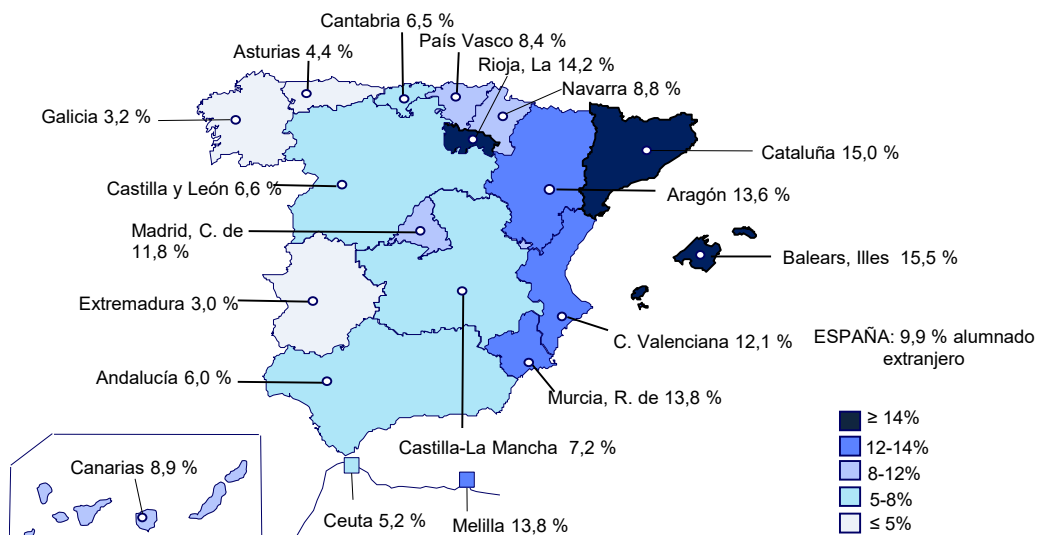


Alumnado extranjero (n.º)
Distribución porcentual

TOTAL	Europa		África	América			Asia	Oceania	No consta
	UE (28)	Resto		Norte	Central	Sur			
724.635	203.076	31.416	219.048	6.798	33.264	164.465	65.743	400	425
100,0	28,0	4,3	30,2	0,9	4,6	22,7	9,1	0,1	0,1

América Europa África Asia y Oceanía

E3. Gráfico 3. Porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias de Régimen General según comunidad autónoma. Curso 2019-20



Análisis (continuación):

- Por nivel educativo, el mayor porcentaje de alumnado extranjero aparece en E. Primaria (incluida la E. Especial), 11,6 %, seguida de E. Infantil, 9,8 %, y E. Secundaria Obligatoria, con 9,4 %. Entre las comunidades con **mayor porcentaje de alumnado extranjero en casi todas las etapas educativas se encuentran Illes Balears, Cataluña y La Rioja.**
- En **Educación Infantil** presentan una mayor proporción de alumnado extranjero Cataluña (15,8 %), Illes Balears (15,8 %) y La Rioja (15,6 %), y, por el contrario, las comunidades que tienen una menor proporción en esta etapa son Principado de Asturias (3,5 %), Extremadura (2,5 %) y Galicia (2,2 %).
- En cuanto a la **Educación Primaria** (incluida Educación Especial), se puede observar que Illes Balears y Cataluña encabezan la lista de mayor proporción de alumnado extranjero en esta etapa con un 18,3 % y 17,6%, respectivamente. Los menores porcentajes se dan en Principado de Asturias (4,3 %), Extremadura (3,6 %) y Galicia (3,3 %).
- En **Educación Secundaria Obligatoria** las comunidades con el mayor porcentaje de alumnado extranjero son Illes Balears (14,8 %), Cataluña (13,3 %) y La Rioja (12,5 %). La menor concentración se produce en Galicia (3,6 %), Ceuta (3,1 %) y Extremadura (3,0 %).
- En **Educación Secundaria postobligatoria y Superior no universitaria**, Melilla (11,3 %), Cataluña (11,2 %), La Rioja (10,3 %) y Aragón (10,1 %) presentan las mayores proporciones de alumnado extranjero. Los menores porcentajes se dan en Galicia (3,5 %) y Extremadura (2,4 %).
- **Entre 2018-19 y 2019-20, el aumento del alumnado extranjero en España, ha sido del +8,4 %.** Los mayores aumentos se producen en Navarra (14,4 %), Galicia (11,1 %), Comunitat Valenciana (10,7 %) y Canarias (9,9 %).
- **Según el país de nacionalidad** del alumnado extranjero en España en el curso **2019-20, destaca el alumnado de Marruecos**, 205.418, que supone el 23,8 % del total, **seguido del de Rumanía** con 106.899 alumnos (12,4 %), **del de China** con 45.170 alumnos (5,2 %) **del de Colombia** con 36.291 alumnos (4,2 %), **del de Venezuela** con 34.461 alumnos (4,0 %) y **del de Italia** con 26.686 alumnos (3,1%). A continuación, irían por este orden: ecuatorianos, bolivianos, hondureños, británicos, ucranianos, peruanos y búlgaros, con menos de 25.000 alumnos y porcentajes entre el 2,8 % y el 2,0 %.

Especificaciones técnicas:

- Alumnado extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española, considerándose españoles los que tienen doble nacionalidad.
- Se incluye el alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias y en Enseñanzas de Régimen Especial. No se incluye el matriculado en Educación de Adultos ni el de Educación Universitaria.
- Respecto a los nacidos en España de padres extranjeros, el Ordenamiento Jurídico Español no les atribuye, con carácter general, la nacionalidad española. Ahora bien, sí otorga dicha nacionalidad si el nacido no tiene ninguna otra.
- El alumnado se clasifica según su procedencia, teniendo en cuenta su país de nacionalidad.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Referencias:

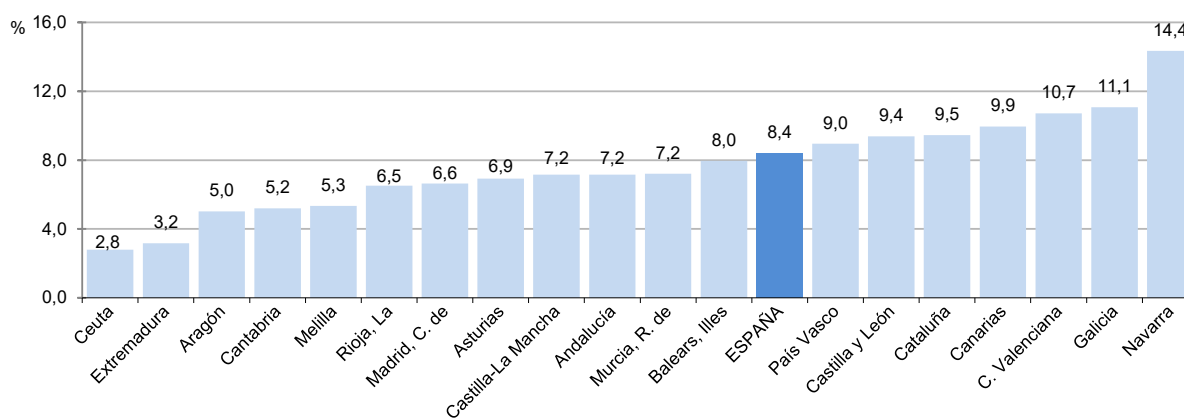
- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E3. Tabla 4. Porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y etapa educativa. Curso 2019-20

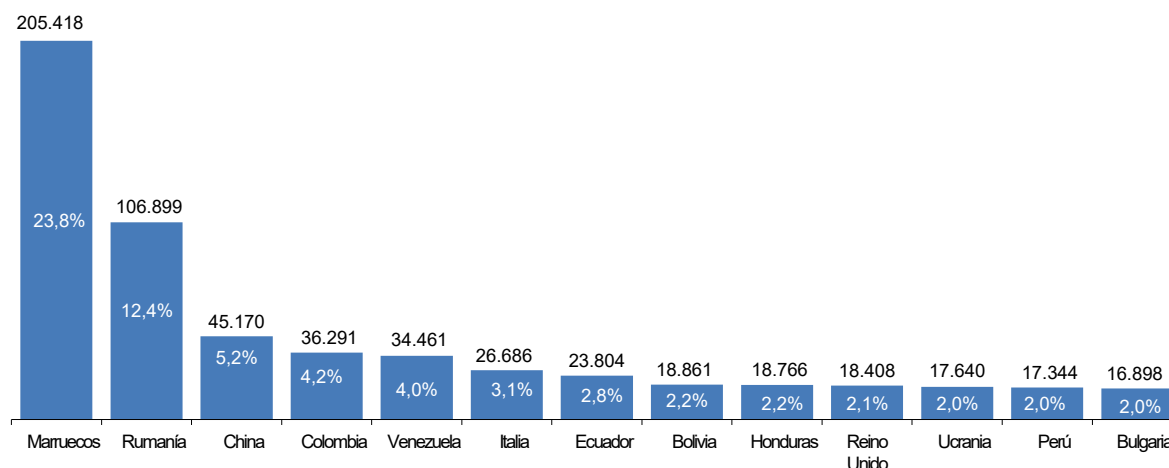
	Total absoluto	Total relativo respecto al alumnado matriculado en la enseñanza (%)					
		Total EE. de Régimen General	Educación Infantil	E. Primaria y E. Especial	Educación Secundaria Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria y Superior no universitaria	Enseñanzas de Régimen Especial
España	862.520	9,9	9,8	11,6	9,4	7,6	5,2
Andalucía	100.202	6,0	5,9	6,9	6,0	4,2	3,6
Aragón	30.890	13,6	13,9	16,5	11,7	10,1	2,9
Asturias	6.267	4,4	3,5	4,3	5,3	4,1	3,0
Balears, Illes	31.210	15,5	15,8	18,3	14,8	9,5	10,2
Canarias	35.162	8,9	9,5	10,7	8,9	5,9	8,5
Cantabria	6.413	6,5	5,9	6,3	6,2	7,6	3,0
Castilla y León	24.360	6,6	6,3	7,4	6,6	5,7	3,1
Castilla-La Mancha	27.260	7,2	5,0	8,1	8,8	6,0	2,9
Cataluña	215.134	15,0	15,8	17,6	13,3	11,2	5,5
C. Valenciana	114.381	12,1	10,6	14,3	12,2	9,3	9,8
Extremadura	5.634	3,0	2,5	3,6	3,0	2,4	2,7
Galicia	14.472	3,2	2,2	3,3	3,6	3,5	2,8
Madrid	151.603	11,8	11,2	13,9	10,9	9,6	6,2
Murcia, R. de	42.180	13,8	14,9	16,9	11,9	9,2	5,8
Navarra	10.780	8,8	7,9	9,9	9,2	7,1	1,7
País Vasco	34.211	8,4	9,6	8,9	7,1	7,8	3,8
Rioja, La	8.087	14,2	15,6	16,6	12,5	10,3	2,7
Ceuta	1.212	5,2	6,4	6,2	3,1	5,0	8,8
Melilla	3.062	13,8	14,8	17,3	9,1	11,3	4,5

Nota: Se han considerado las Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye la Educación de adultos ni la Educación Universitaria.

E3. Gráfico 5. Variación del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad. Cursos 2018-19 y 2019-20



E3. Gráfico 6. Alumnado extranjero de las 13 nacionalidades con más presencia en enseñanzas no universitarias. Número y porcentaje sobre el total de alumnado extranjero. Curso 2019-20



E4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E4.1. Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional

Definición:

La tasa bruta de acceso a una enseñanza se define como la relación entre el alumnado nuevo inscrito, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de acceso.

La tasa bruta de titulación en una enseñanza se define como la relación entre el alumnado que termina, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esa enseñanza.

Contexto:

El Consejo de la Unión Europea en su *Recomendación de 24 de noviembre de 2020 sobre la educación y formación profesionales (EPF)* insta a trabajar en la aplicación de una política en materia de EPF que dote a jóvenes y adultos de los conocimientos, las capacidades y las competencias necesarias para prosperar en un mercado laboral y una sociedad en evolución. También el ODS 4 incluye la meta: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*. En el sistema educativo español la Formación Profesional está integrada por los Ciclos Formativos de FP Básica, de oferta obligatoria y gratuita, de Grado Medio, dentro de la enseñanza secundaria postobligatoria y de Grado Superior dentro de la enseñanza superior. En España, mientras el acceso y graduación en enseñanzas de FP de Grado Superior es alto comparado con otros países de nuestro entorno, el Grado Medio y FP Básica siguen presentando porcentajes significativamente más reducidos.

Análisis:

- **En el curso 2019-20** la tasa bruta de población que accede a **Ciclos Formativos de FP Básica**, a partir de los 15 años de edad, es de **8,0 %**. Para Ciclos Formativos de **Grado Medio** la tasa bruta de acceso es **32,6 %**, mientras para **Bachillerato** es **63,2 %**, enseñanzas a las que se accede tras conseguir el título de Graduado en ESO. La tasa de acceso a Ciclos Formativos de **Grado Superior** es del **34,7 %**, el cual se produce tras finalizar los estudios secundarios postobligatorios.
- **La tasa de acceso a FP Básica es para los hombres (10,9 %) más del doble que para las mujeres (5,0 %); en Grado Medio**, las diferencias son proporcionalmente menores, aunque también es más alta **en los hombres (36,6 %)** que **en las mujeres (28,3 %)**, mientras que en el **Grado Superior** se encuentran muy igualadas: **35,1 % los hombres y 34,2 % las mujeres**.
- **La tasa de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio**, que decreció en 2015-16, 2016-17 y 2017-18 tras un crecimiento continuado previo, aumentó ligeramente en 2018-19, volviendo a decrecer en el curso 2019-20 (-1,3 puntos porcentuales (p.p.)). El acceso al **Bachillerato se mantiene con un ligero descenso** (-0,3 p.p.). En **Ciclos Formativos de Grado Superior** se produce un ligero aumento (0,5 p.p.).
- En el curso 2019-20, la **tasa bruta de titulación en FP Básica es del 4,3 %**, **en Grado Medio del 23,6 %** y **del 27,4 % en Grado Superior**. Por sexo, **en FP Básica** es mucho mayor en **los hombres, 5,8 %**, que en **las mujeres, 2,7 %**. **En el Grado Medio** también es más alta en **los hombres, 24,3 %**, que en **las mujeres, 22,9 %**, mientras que en **Grado Superior** la situación se invierte, **29,0% para las mujeres y 25,9 % para los hombres**.
- Analizando las **tasas brutas de titulación por comunidad autónoma**, se observa que en Grado Medio las más altas corresponden a **Cataluña (30,6 %)**, La Rioja (28,3 %) y Cantabria (26,8 %) y en **Grado Superior a País Vasco (39,1 %)**, seguida de Cataluña (35,0 %) y Cantabria (32,9 %). Las menores tasas en **Grado Medio** corresponden a Comunidad de Madrid (18,7 %) y Ceuta (18,8 %) y en **Grado Superior** a Illes Balears (14,8 %) y Castilla la Mancha (20,8 %). Por su parte en la **FP Básica** las tasas más altas corresponden a **La Rioja (9,8 %)** y la ciudad autónoma de Ceuta (8,0%) y las más bajas a Principado de Asturias (2,9 %) y Comunidad de Madrid (3,5 %).

Especificaciones técnicas:

- Se considera alumnado nuevo inscrito en Ciclos Formativos a aquel que se matricula por primera vez en un determinado ciclo formativo, aunque ya hubiese estado matriculado anteriormente en otro ciclo de ese nivel.
- Para el cálculo de la tasa bruta de acceso en el total de la población la “edad teórica” de acceso a FP Básica es de 15 años; a Bachillerato y CF Grado Medio es de 16 años; y a CF Grado Superior, 18 años.
- Para el cálculo de la tasa bruta de titulación en el total de la población la “edad teórica” de comienzo del último curso de CF Grado Medio es de 17 años y en CF Grado Superior de 19 años.

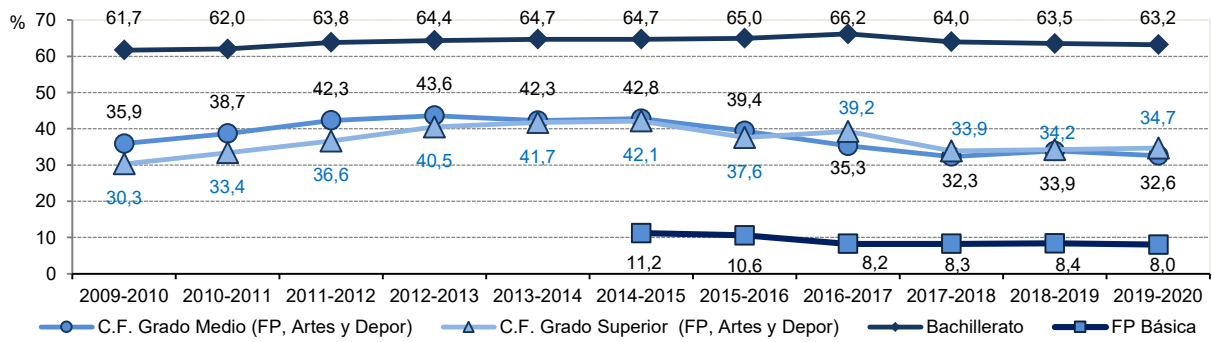
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cifras de Población. INE.

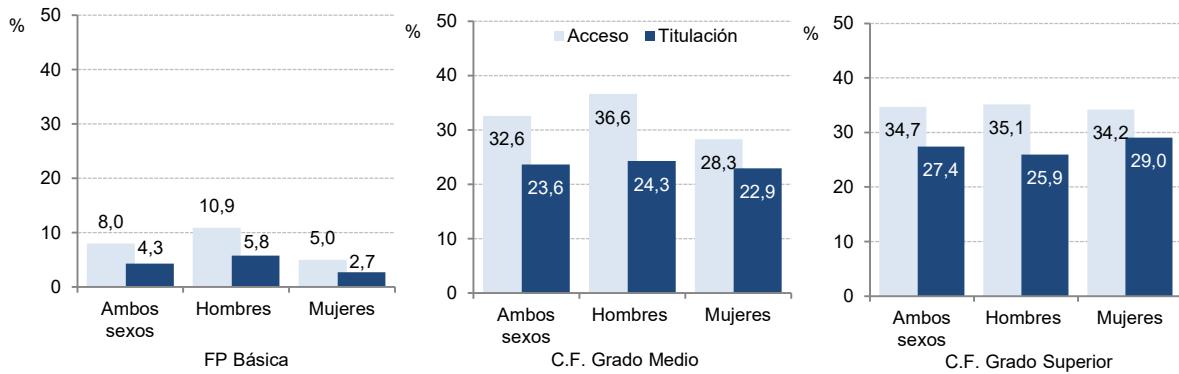
Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

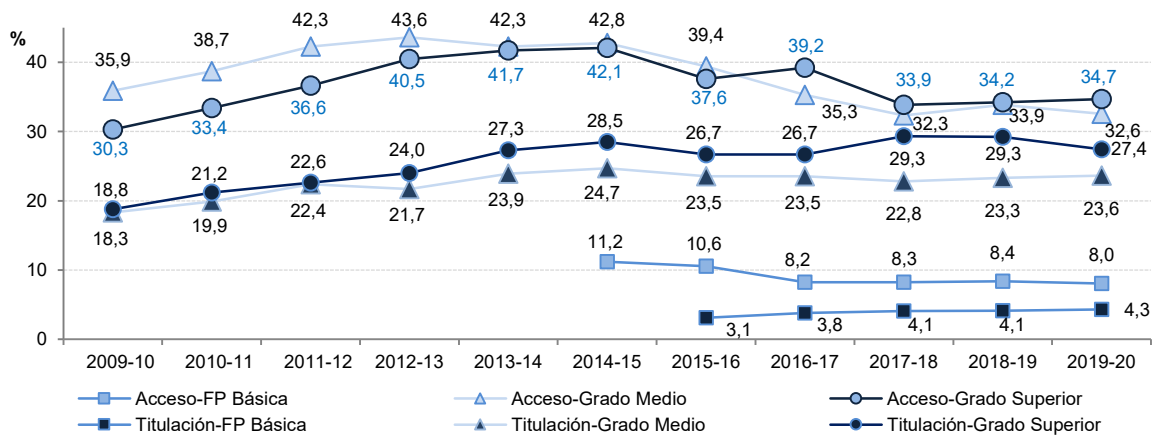
E4.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa bruta de acceso a Ciclos Formativos y a Bachillerato



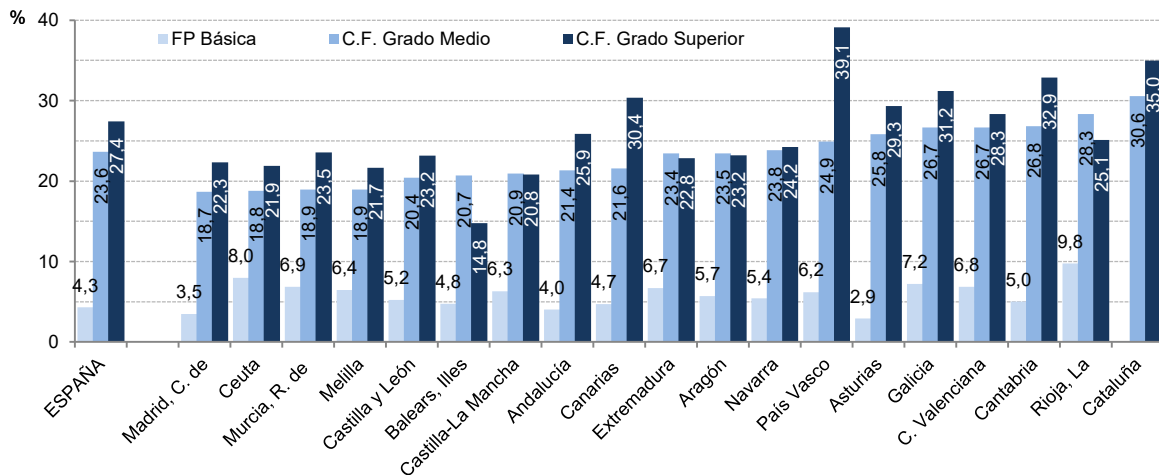
E4.1. Gráfico 2. Tasa bruta de acceso y titulación en Ciclos Formativos por sexo. Curso 2019-20



E4.1. Gráfico 3. Evolución de la tasa bruta de acceso y de titulación en Ciclos Formativos



E4.1. Gráfico 4. Tasa bruta de titulación en Ciclos Formativos, por comunidad autónoma. Curso 2019-20



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según los valores de C.F. Grado Medio. No existe la oferta de FP Básica en Cataluña.

E4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E4.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo

Definición:

Distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y porcentaje de hombres y mujeres por familia profesional.

Contexto:

La distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo son un complemento a las tasas brutas de acceso y titulación en los Ciclos Formativos de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.

Análisis:

- En la **Formación Profesional Básica**, las **familias profesionales con mayor peso son Administración y Gestión (17,5 %), Informática y Comunicaciones (16,6 %), Electricidad y Electrónica (13,2 %)** y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (9,4 %), mientras que en ocho familias el peso no alcanza el 1,0 %.
- En **Grado Medio**, las familias profesionales con mayor peso corresponden a **Sanidad (22,4 %) y Administración y Gestión (14,1 %)**, seguidas de **Informática y Comunicaciones (9,9 %), Transporte y Mantenimiento de Vehículos (7,4 %)** y Electricidad y Electrónica (7,3 %), mientras que en diez familias el peso no alcanza el 1,0 %.
- Las familias profesionales con mayor peso en **Grado Superior** son: **Servicios Socioculturales y a la Comunidad (14,3 %), Sanidad (14,3 %), Administración y Gestión (14,0 %)** e **Informática y Comunicaciones (12,7 %)**. Existen nueve familias que no alcanzan un peso del 1,0 %.
- **En algunas familias hay diferencias significativas entre los pesos en los distintos niveles**, así destaca: Servicios Socioculturales y a la Comunidad (0,6 % en FP Básica, 6,2 % en Grado Medio y 14,3 % en Grado Superior), Imagen Personal (8,8 %, 4,8 % y 1,8 % respectivamente) y Transporte y Mantenimiento de Vehículos (9,4 %, 7,4 % y 2,7 % respectivamente).
- En cuanto a la distribución por sexo, en FP Básica, donde el porcentaje de hombres es mucho mayor (70,2 %), las mujeres representan una mayoría clara solo en **Imagen Personal (80,9 %), Textil, Confección y Piel (58,5 %) y Servicios Socioculturales y a la Comunidad (56,6 %)**, en otras dos familias se dan porcentajes más equilibrados, y en el resto los hombres son mayoría, representando las mujeres menos del 10 % en siete familias.
- En Grado Medio y Grado Superior se pueden destacar las siguientes familias donde el porcentaje **de mujeres es bastante más elevado que el de hombres: Imagen Personal (88,3 % en G. Medio y 93,5 % en G. Superior), Servicios Socioculturales y a la Comunidad (86,8 % en G. Medio y 86,9 % en G. Superior) y Textil, Confección y Piel (77,3 % en G. Medio y 85,5 % en G. Superior). Los hombres acaparan Transporte y Mantenimiento de Vehículos (96,6 % en G. Medio y 95,9 % en G. Superior), Instalación y Mantenimiento (97,5 % en G. Medio y 96,1 % en G. Superior), Electricidad y Electrónica (96,5 % en G. Medio y 94,1 % en G. Superior), Fabricación Mecánica (95,9 % en G. Medio y 89,6 % en G. Superior) y Energía y agua (93,4 % en G. Medio y 89,7 % en G. Superior).**
- En general, la **distribución por sexo para una familia profesional** suele ser similar **en los tres grados**, pero **existen familias con diferencias significativas**. Se pueden citar a Seguridad y Medio Ambiente (8,8 % de mujeres en G. Medio y 44,3 % en G. Superior) y a Hostelería y Turismo (40,0 % de mujeres en FP Básica, 38,6 % en G. Medio y 56,4 % en G. Superior).

Especificaciones técnicas:

- Para los cálculos se ha considerado el alumnado de ciclos formativos de Formación Profesional de enseñanza presencial (régimen ordinario y de adultos) y enseñanza a distancia, agrupando los ciclos LOE y LOGSE impartidos en el curso 2019-20.

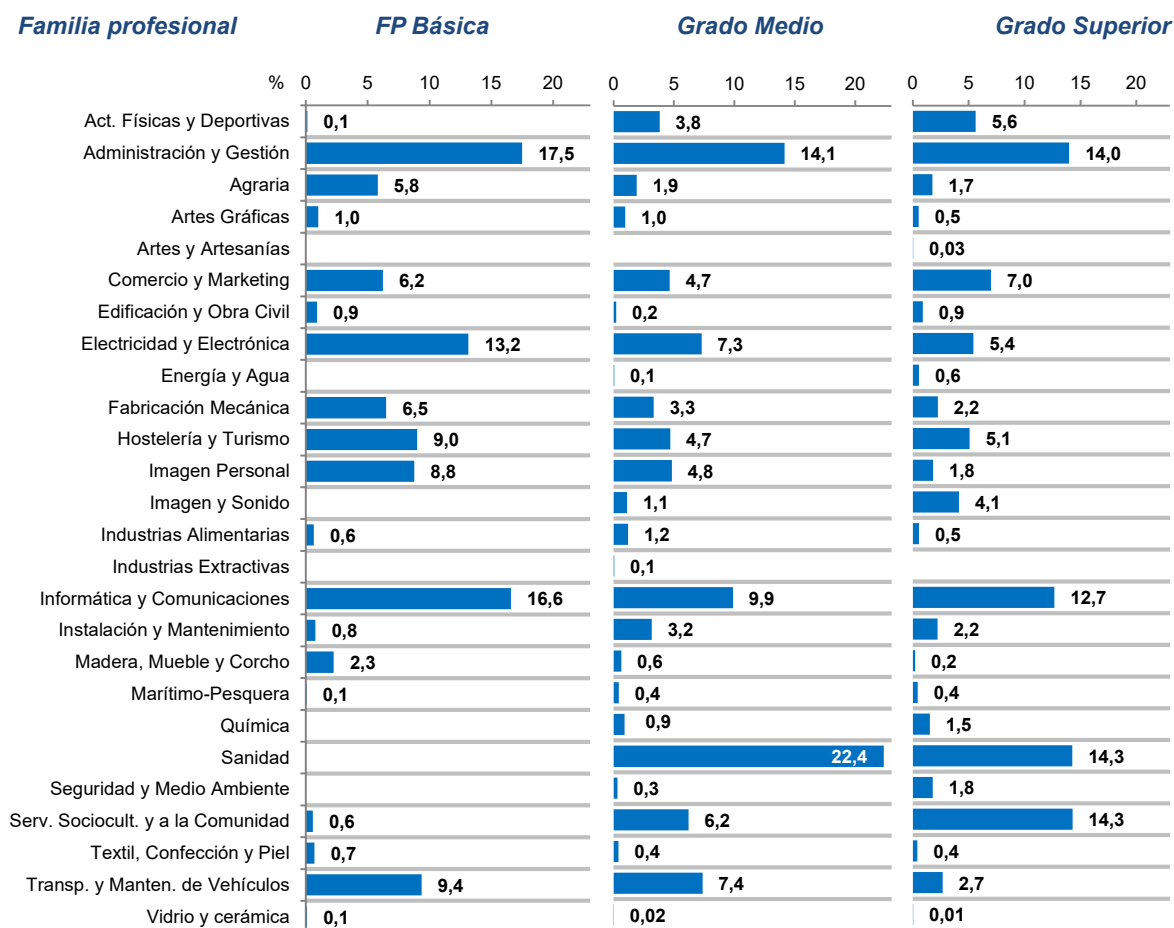
Fuentes:

- Estadística de Formación Profesional y Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

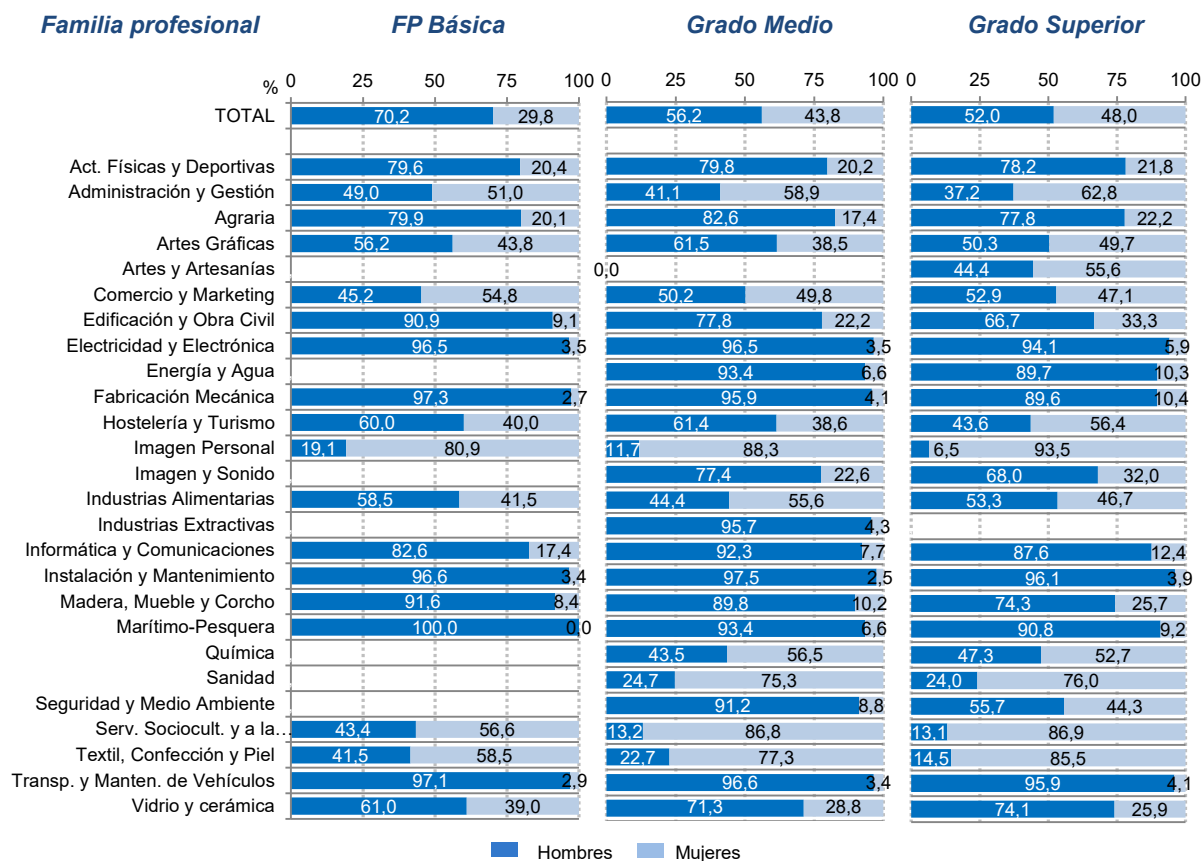
Referencias:

- [Estadística de la Formación Profesional. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E4.2. Gráfico 1. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional por familia profesional. Curso 2019-20



E4.2. Gráfico 2. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional de cada familia profesional por sexo. Curso 2019-20



E5. PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta de referencia.

Contexto:

Dentro del nuevo marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (2021-2030), hacer del aprendizaje permanente una realidad para todos es una prioridad estratégica. Avanzar en la oferta de un aprendizaje permanente de calidad para todos, en particular garantizando la permeabilidad y la flexibilidad entre los diferentes itinerarios de aprendizaje en diversas formas y niveles de educación y formación, así como la validación del aprendizaje no formal e informar sigue siendo necesario. También dentro del ODS 4 de la Agenda 2030 se incluye la meta 4.3: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*, y se define el indicador global 4.3.1: *Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica y en la capacitación en los 12 meses anteriores*. Este indicador trata de alinearse con los objetivos citados al respecto en los dos marcos internacionales.

Análisis:

- **En 2021, en España el 14,4 % de la población de 25 a 64 años participó en alguna actividad de formación** en las cuatro semanas previas, siendo la participación de las mujeres superior a la de los hombres en 3,3 puntos, 16,0 % y 12,7 % respectivamente. Con respecto al año anterior, el porcentaje se incrementa en 3,4 puntos porcentuales (2,8 en los hombres, y 4,0 en las mujeres).
- **Los mayores porcentajes se dan en Comunitat Valenciana (17,3 %), País Vasco (16,9 %) y Cantabria (16,2 %)**. Los menores se observan en Castilla-La Mancha (12,0 %) y en Extremadura y Andalucía, ambas con 12,7 %. Prácticamente en todas las comunidades autónomas es mayor la participación de las mujeres que la de los hombres, alcanzando las máximas diferencias en Comunitat Valenciana (5,0 p.p.), Castilla y León (4,9 p.p.) y Aragón (4,8 p.p.).
- Si se tiene en cuenta el nivel educativo alcanzado por las personas que participan en la formación, se aprecia que **la participación se incrementa según aumenta su nivel educativo**; así, la participación de los titulados en E. Superior es del 23,2 % y se reduce al 5,2 % para la población con nivel de primera etapa de E. Secundaria e inferior. Asimismo, **la participación se va reduciendo conforme aumenta la edad**, siendo del 24,6 % de la población de 25 a 34 años y del 7,0 % para la población de 55 a 64 años. **En general las mujeres participan más en actividades de formación que los hombres, especialmente las mujeres con E. Superior (3,9 p.p.)**, destacando que el mayor nivel de participación de las mujeres en este nivel y su mayor peso en él hace que la diferencia en el total sea de 3,3 p.p., ya que en los niveles educativos inferiores la participación en la formación de ambos sexos está muy igualada.
- La población de 25 a 64 años que ha seguido algún tipo de formación presenta un crecimiento muy significativo en 2021, alcanzando el 14,4 %, lo que **supone una subida de 3,4 p.p. respecto al año 2020**, que supera ampliamente las variaciones producidas en años anteriores. Este aumento cobra mayor valor si se tiene en cuenta que en 2020 España fue uno de los pocos países de la UE que no experimentaron descensos en este indicador como efecto de la situación excepcional ligada a la pandemia de COVID-19. El crecimiento del año 2020 (0,4 p.p.) ya supuso superar y distanciarse de la media europea, la cual descendió del 10,8 % en 2019 al 9,2 % en 2020, aunque en 2021 se recupera de nuevo al 10,8 %. A pesar de ello, España amplía su distancia a la media europea en 2021 a 3,6 p.p. por encima.
- **En 2021, en la Unión Europea, el 10,8 % de la población entre 25 y 64 años ha participado en actividades de formación**, no alcanzándose el porcentaje del 15 % propuesto como objetivo para 2020. Se observa una situación muy dispar en los datos de los diferentes países, destacando la participación más alta en los países nórdicos, Suecia (34,7 %), Finlandia (30,5 %) y Países Bajos (26,6 %). En el extremo opuesto, por debajo del 4 %, se sitúan Grecia (3,5 %) y Bulgaria (1,8 %), mientras que España se sitúa dentro del grupo de países que se sitúan por encima de la media. Con respecto al año 2020 se produce un aumento generalizado en todos los países, a excepción de Alemania, Francia o Grecia.

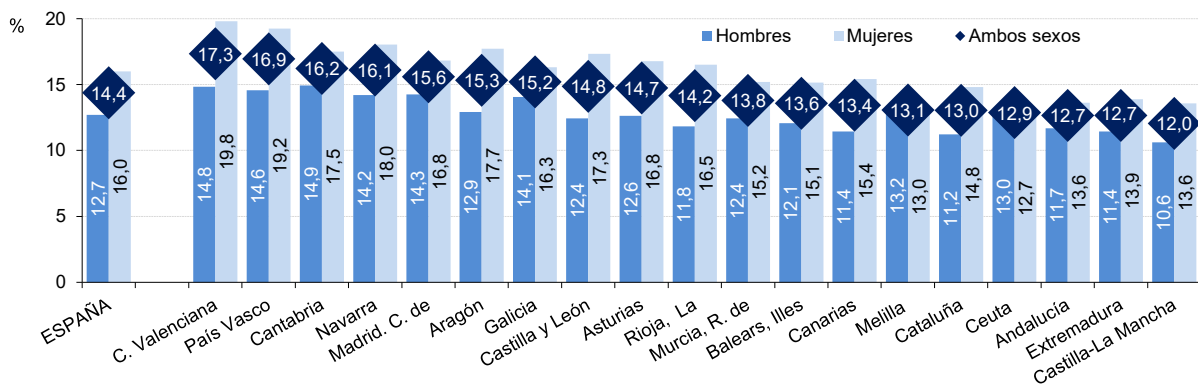
Fuentes:

- Explotación de las variables educativas de la EPA – INE. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

E5. Gráfico 1. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente por comunidad autónoma. 2021



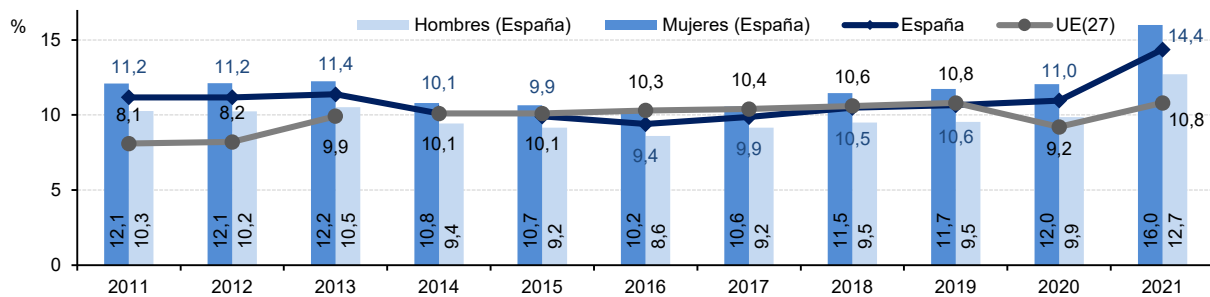
Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E5. Tabla 2. Población de 25-64 años que participa en educación-formación por grupo de edad, nivel de formación y sexo. 2021

		TOTAL	Inferior a 2.ª etapa E. Secundaria	2.ª etapa E. Secundaria	E. Superior
25 a 64 años	Ambos sexos	14,4	5,2	13,1	23,2
	Hombres	12,7	4,8	12,6	21,1
	Mujeres	16,0	5,7	13,5	25,0
25 a 34 años	Ambos sexos	24,6	10,1	23,8	33,2
	Hombres	21,7	8,6	23,9	30,5
	Mujeres	27,5	12,4	23,6	35,4
35 a 44 años	Ambos sexos	15,9	6,9	13,3	23,3
	Hombres	13,7	6,2	12,5	21,3
	Mujeres	18,0	7,9	14,2	24,9
45 a 54 años	Ambos sexos	12,3	4,5	10,8	20,2
	Hombres	11,0	4,1	9,9	19,1
	Mujeres	13,6	5,1	11,8	21,2
55 a 64 años	Ambos sexos	7,0	2,4	6,6	14,6
	Hombres	6,2	2,4	6,3	12,4
	Mujeres	7,7	2,4	6,8	16,7

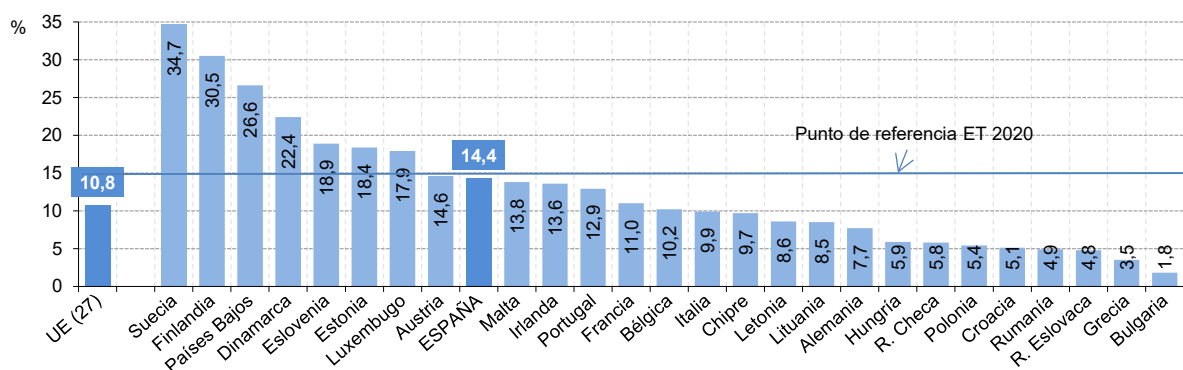
Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E5. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en España y Unión Europea (27). 2011-2021



Nota: (1) ruptura de serie en el año 2014, con la aplicación de la CNED 2014. (2) Ruptura de serie en el año 2013, con la aplicación de la CINE 2011.

E5. Gráfico 4. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en los países de la Unión Europea. 2021



E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.1. Lengua extranjera como materia

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa lenguas extranjeras y lenguas estudiadas.

Contexto:

La aspiración de la Unión Europea de unidad en la diversidad es la base de todo el proyecto europeo. La coexistencia armoniosa de muchas lenguas en Europa es la encarnación de este ideal. Las lenguas pueden tender puentes entre las personas, darnos acceso a otros países y culturas y hacer que nos entendamos mejor. Los conocimientos de lenguas extranjeras también cumplen un papel cada vez más importante al aumentar la empleabilidad de los jóvenes y son un factor de competitividad de las empresas. El Consejo de Europa ha planteado como objetivo para el conjunto del alumnado el conocimiento de dos lenguas extranjeras y ha propuesto el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) con el fin de promover y favorecer el plurilingüismo, la diversidad cultural y la movilidad en Europa.

Análisis:

- **El estudio de al menos una lengua extranjera es obligatorio en las etapas obligatorias y en el Bachillerato** y también hay un **porcentaje muy alto del alumnado de segundo ciclo de E. Infantil que tiene ya contacto con una lengua extranjera**, concretamente el **84,1 %** en el curso 2019-20. La **lengua inglesa es estudiada prácticamente por todo el alumnado como primera lengua extranjera**.
- También hay porcentajes importantes de alumnado que cursan una segunda lengua extranjera optativa, el **43,3 %** del alumnado de **E. Secundaria Obligatoria**, el **24,0 %** del de **Bachillerato** y el **20,3 %** del de **E. Primaria**, mayoritariamente la lengua francesa.
- Por comunidad autónoma, se observan **diferencias significativas** en la aproximación a la lengua extranjera en el segundo ciclo de **E. Infantil**, existiendo en el curso 2019-20 doce comunidades y las dos ciudades autónomas con porcentajes superiores al **90 %**.
- La enseñanza de una segunda lengua extranjera en **E. Primaria** comienza a ser **significativa** en algunas comunidades, especialmente **Andalucía (67,6 %)**, que aparece destacada, seguida de **Canarias (36,8 %)**, **Región de Murcia (32,5 %)**, **Aragón (27,5 %)** y **Cantabria (21,0 %)**. Otras tres comunidades superan el **10 %**, estando el resto por debajo de esta cifra, presentando varias de ellas porcentajes poco o nada significativos.
- En la **E. Secundaria Obligatoria**, donde la segunda lengua extranjera debe ser ofertada como materia optativa en todos los centros, **las dos comunidades con mayores porcentajes de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera son Canarias (77,9 %) y Galicia (69,9 %)**, seguidas de otras cuatro comunidades y una ciudad autónoma que también superan el **50 %**, mientras, en el otro extremo, tres comunidades no alcanzan el **30 %**.
- En el **Bachillerato**, el **porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera** presenta una **situación dispar entre Andalucía (64,8 %) y el resto de comunidades**, encabezadas por la **Comunidad Foral de Navarra (21,8 %)**, estando dos comunidades y una ciudad autónoma por debajo del **10 %**.
- En la mayoría de los países de la Unión Europea el estudio de una lengua extranjera comienza a generalizarse en la **E. Primaria**. En la **E. Secundaria** primera etapa, una parte importante del alumnado estudia también una segunda lengua optativa, aunque con variaciones significativas entre países, que van desde las **2,5 lenguas extranjeras de media estudiadas en Luxemburgo** y **2,2 en Finlandia** a **1,1 lenguas en Hungría** y **0,9 en Irlanda**, España se sitúa en **1,5 lenguas**. En la **E. Secundaria** segunda etapa general en unos países se incrementa el número medio de lenguas extranjeras estudiadas, destacando **Bélgica y Eslovenia** que pasan de **1,4 a 2,1** y de **1,3 a 2,0 lenguas**, respectivamente; mientras, en otros se mantiene y en otros se reduce, destacando **Portugal y Grecia** que pasan de **1,9 a 0,8** y de **1,9 a 0,7 lenguas**, respectivamente.

Especificaciones técnicas:

- En las enseñanzas donde es obligatorio el estudio de una lengua extranjera (**E. Primaria, ESO y Bachillerato**) las pequeñas diferencias con el **100 %** son debidas a situaciones excepcionales en las que no se recoge la lengua extranjera que cursa el alumnado.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

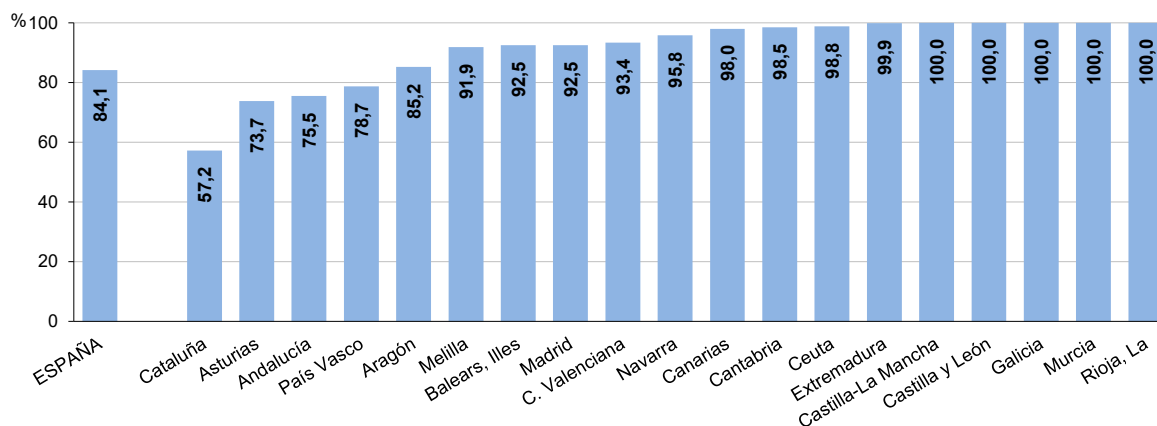
- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E6.1. Tabla 1. Porcentaje de alumnado que cursa lenguas extranjeras

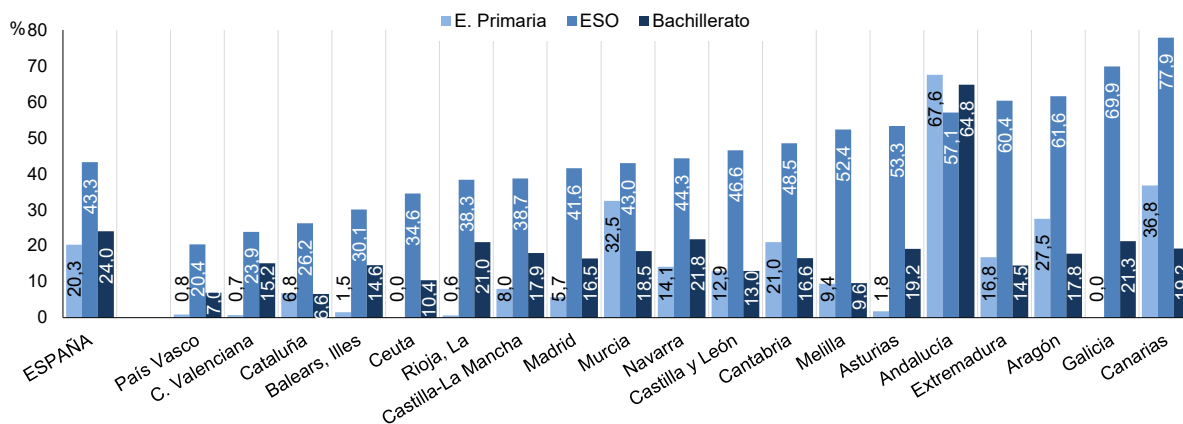
	2019-20				2014-15	2009-10
	Inglés	Francés	Otras lenguas extranjeras	Total		
Primera lengua extranjera						
E. Infantil segundo ciclo	83,3	0,5	0,3	84,1	81,9	69,2
E. Primaria	99,1	0,6	0,3	100,0	99,4	97,2
ESO	98,2	1,4	0,4	100,0	100,0	97,5
Bachillerato	94,1	1,5	0,4	96,1	96,8	95,3
Segunda lengua extranjera						
E. Primaria	0,7	18,4	1,2	20,3	6,4	5,7
ESO	1,4	37,0	4,8	43,3	43,3	40,1
Bachillerato	1,2	20,4	2,3	24,0	23,0	23,6

Nota: para el cálculo del porcentaje en E. Infantil Segundo Ciclo se ha tenido en cuenta el número total de alumnos en dicho ciclo, aunque entre los alumnos que cursan primera lengua extranjera puede haberse contabilizado algún alumno de primer ciclo.

E6.1. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado de E. Infantil 2.º ciclo que cursa lengua extranjera. Curso 2019-20

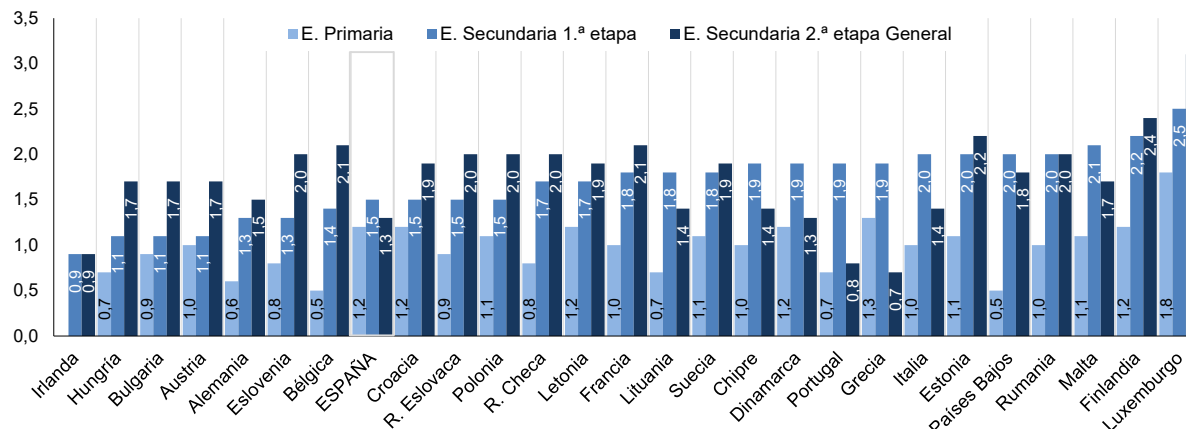


E6.1. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera. Curso 2019-20



Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente de acuerdo al porcentaje de alumnado de ESO que cursa una segunda lengua extranjera.

E6.1 Gráfico 4. Número medio de lenguas extranjeras cursadas en países de la UE. Curso 2019-20



Nota: los países están ordenados de forma creciente de acuerdo al n.º de lenguas cursadas en E. Secundaria 1.ª etapa. No se dispone de información de E. Primaria en el caso de Irlanda.

E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa experiencias educativas que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza y porcentaje de centros que ofertan estas experiencias.

Contexto:

La enseñanza de las materias de estudio a través de una lengua extranjera tiene un doble objetivo: el aprendizaje de la lengua y el aprendizaje de contenidos. Las Administraciones educativas españolas pueden establecer que una parte de las materias del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo, procurando que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas.

Análisis:

- En el curso 2019-20 el **44,4 % del alumnado de E. Primaria participa en alguna experiencia educativa que utiliza una lengua extranjera como lengua de enseñanza**, siendo el **38,2 %** los que lo hacen **en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**, el **4,7 % en otras experiencias** y el **1,5 % en centros extranjeros**. El **46,4 % de los centros de E. Primaria tienen alguna experiencia de una lengua extranjera** como lengua de enseñanza.
- En **Educación Secundaria Obligatoria** es el **33,4 % del alumnado el que participa en estas experiencias**, siendo el **28,3 % el que lo hace en programas de aprendizaje integrado**. El **47,0 % de los centros que imparten ESO tienen alguna experiencia** de este tipo.
- En el **Bachillerato** solo un **11,4 % de su alumnado participa en estas experiencias**, haciéndolo el **8,9 % en programas de aprendizaje integrado** y con un peso relativo significativo del matriculado en centros extranjeros, **1,4 %**. En el **17,5 % de los centros se oferta alguna experiencia y en el 12,4 % programas de aprendizaje integrado**.
- **El inglés es la lengua mayoritariamente utilizada como lengua de enseñanza, representando el 97,9 % del alumnado de programas de aprendizaje integrado**, a los que se une alumnado que cursa modelos trilingües con inglés y otra lengua extranjera, generalmente francés. Esta lengua también es estudiada en modelo bilingüe (1,6 %), seguida del alemán (0,5 %).
- **Por comunidad autónoma, en E. Primaria destacan Región de Murcia (76,6 %), Castilla y León (63,3 %) y Aragón (50,9 %)** en el porcentaje de alumnado en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, superando otras seis comunidades el 40 % y otras cuatro el 30 %. También se ha de destacar que algunas comunidades con bajos porcentajes de alumnado que sigue estos programas presentan porcentajes significativos de alumnado que sigue otras experiencias (La Rioja y Galicia).
- **En ESO, destacan Andalucía (42,3 %), Región de Murcia (41,2 %) y Comunidad de Madrid (39,3 %)**, seguidas de otras siete comunidades con porcentajes por encima del 20 % de alumnado que sigue programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. También existen algunas comunidades con bajos porcentajes en estos programas, pero que presentan porcentajes significativos dentro de otras experiencias (La Rioja, Comunidad Foral de Navarra y Galicia).
- El **crecimiento** del alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza ha sido constante desde el curso 2015-16. En E. Primaria, la proporción de alumnos que participa en estas experiencias es mayor en los centros concertados mientras que en E. Secundaria es mayor en los centros públicos.

Especificaciones técnicas:

- *Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera*: recoge la oferta que garantiza su impartición por lo menos en todos los cursos de una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y que también puede abarcar el segundo ciclo de E. Infantil y/o la enseñanza postobligatoria.
- *Otras experiencias*: se recogen aquellas experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera, que incluyen su utilización como lengua de enseñanza para una o más áreas o materias, diferentes de la propia lengua extranjera; estas experiencias no suelen estar orientadas a su continuidad en cada uno de los cursos de las etapas obligatorias y a veces incluso pueden estar condicionadas a la disponibilidad en el centro de profesorado que pueda impartirlas.
- En las cifras utilizadas en el análisis no se incluye información de Cataluña por no estar disponible. Solo se incluye para esta comunidad la información de los centros extranjeros.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

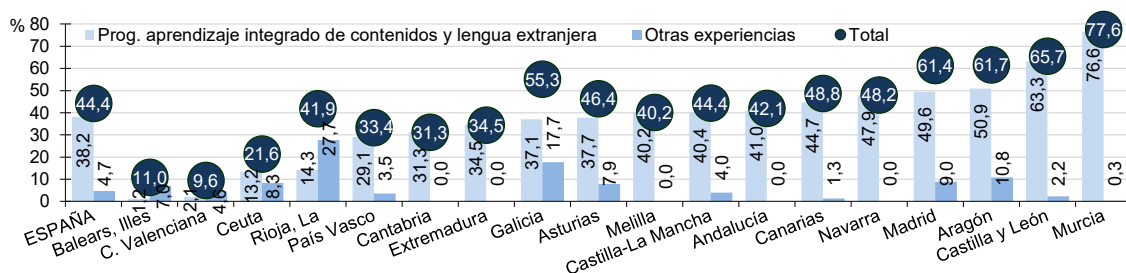
E6.2. Tabla 1. Alumnado que recibe en una lengua extranjera la enseñanza de áreas/materias diferentes a la de la propia lengua extranjera y centros que lo ofertan (porcentajes). Curso 2019-20

	% Alumnado matriculado			% Centros educativos		
	E. Primaria	ESO	Bachillerato	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera						
Todos los centros	38,2	28,3	8,9	37,9	36,5	12,4
Centros públicos	33,8	31,4	10,8	34,2	42,1	16,1
Enseñanza concertada	50,3	22,7	4,9	52,6	30,3	7,3
Enseñanza privada no concertada	21,6	13,0	2,1	21,1	14,2	2,8
Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera						
Todos los centros	4,7	3,9	1,0	7,0	8,7	2,7
Centros públicos	3,9	2,5	0,5	6,3	8,8	2,2
Enseñanza concertada	6,2	6,5	2,1	9,2	8,7	4,4
Enseñanza privada no concertada	10,0	7,7	2,7	9,7	6,9	3,3
Centros extranjeros						
Todos los centros	1,5	1,3	1,4	1,5	1,9	2,4
TOTAL	44,4	33,4	11,4	46,4	47,0	17,5

E6.2. Tabla 2. Distribución porcentual del alumnado según lengua extranjera utilizada como lengua de enseñanza. Curso 2019-20

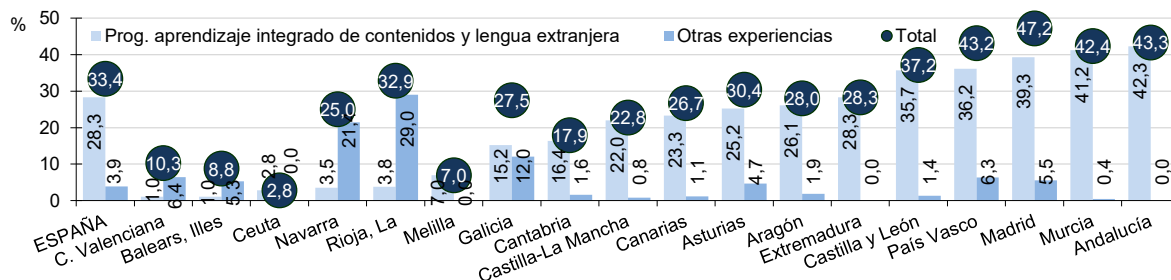
	Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera				Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera			
	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Inglés	97,9	98,8	96,5	94,4	91,5	90,3	93,3	92,3
Francés	1,6	0,8	2,8	4,5	7,7	8,8	6,0	7,4
Alemán	0,5	0,4	0,7	1,0	0,8	1,0	0,6	0,0
Portugués	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

E6.2. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado de E. Primaria que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2019-20



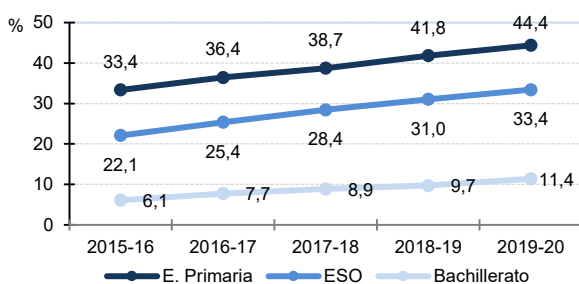
Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente según el porcentaje de alumnado de Primaria que cursa Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E6.2. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado de ESO que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2019-20

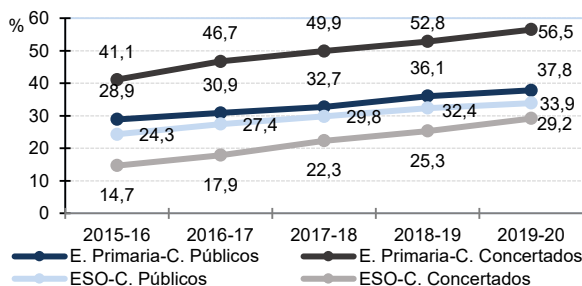


Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente según el porcentaje de alumnado de ESO que cursa Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E6.2. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza



E6.2. Gráfico 6. Evolución del porcentaje de alumnado que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza por titularidad de centro



E7. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Definición:

Alumnado que requiere y recibe una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. Se incluye solo el alumnado considerado como tal por los servicios de orientación educativa o el personal competente al efecto.

Contexto:

El sistema educativo español se inspira en el principio de la equidad que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. Para conseguir la igualdad, las enseñanzas se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo. La información que aquí se presentase encuadraría en el ámbito de la meta 4.5 del ODS 4: *De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y de la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.*

Análisis:

- En el curso 2019-20 la **cifra total de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que recibió una atención educativa diferente a la ordinaria ascendió** a 730.100, lo que representa el 9,0 % del total de alumnado. De ellos, 221.792 (30,4 %) la recibieron por necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave y 508.308 (69,6 %) por otras categorías de necesidades específicas.
- **El porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que recibe apoyo supone el 2,7 % del alumnado matriculado** en las enseñanzas incluidas dentro del ámbito de esta estadística. Los mayores porcentajes se presentan en los centros públicos y en la enseñanza concertada (2,9 % y 2,8 % del total de alumnado, respectivamente), siendo muy reducido en la enseñanza privada no concertada (0,6 %). El porcentaje de hombres (3,7 %) que reciben apoyo educativo duplica al de mujeres (1,7 %).
- Las discapacidades más frecuentes en el alumnado con necesidades educativas especiales son la intelectual (28,4 %), los trastornos generalizados del desarrollo (25,1 %) y los trastornos graves de conducta/personalidad (24,0 %), aunque hay un 3,6 % de alumnado sin distribuir por discapacidad.
- Una parte importante del alumnado con necesidades educativas especiales, **el 82,8 %, está integrado en centros ordinarios**, aunque hay cierta variabilidad entre el porcentaje de integración en las distintas comunidades autónomas. Teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, los mayores porcentajes de integración corresponden a trastornos graves de conducta/personalidad, 98,3 %, discapacidad auditiva, 94,9 %, y discapacidad visual, 94,9 %.
- De los 508.308 alumnos que reciben apoyo por "otras categorías" (diferentes a necesidades educativas especiales), el 37,4 % lo hace por trastornos del aprendizaje, el 25,6 % por problemáticas derivadas de situaciones de desventaja socioeducativa, el 14,6 % por trastornos del desarrollo del lenguaje y un 7,7% debido a altas capacidades intelectuales. El 60,1 % de este alumnado son hombres.

Fuentes:

- Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Referencias:

- [Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E7. Tabla 1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por titularidad y tipo de necesidad. Curso 2019-20

	Alumnos con necesidad específica	%	Porcentaje sobre el total del alumnado			Titulación/financiación		
			%	Hombres	Mujeres	Centros públicos	Centros concertados	Enseñanza privada no concertada
Total	730.100	100,0	9,0	11,0	6,9	10,1	8,0	2,0
Necesidades educativas especiales	221.792	30,4	2,7	3,7	1,7	2,9	2,8	0,6
Otras categorías	508.308	69,6	6,3	7,3	5,2	7,2	5,2	1,4

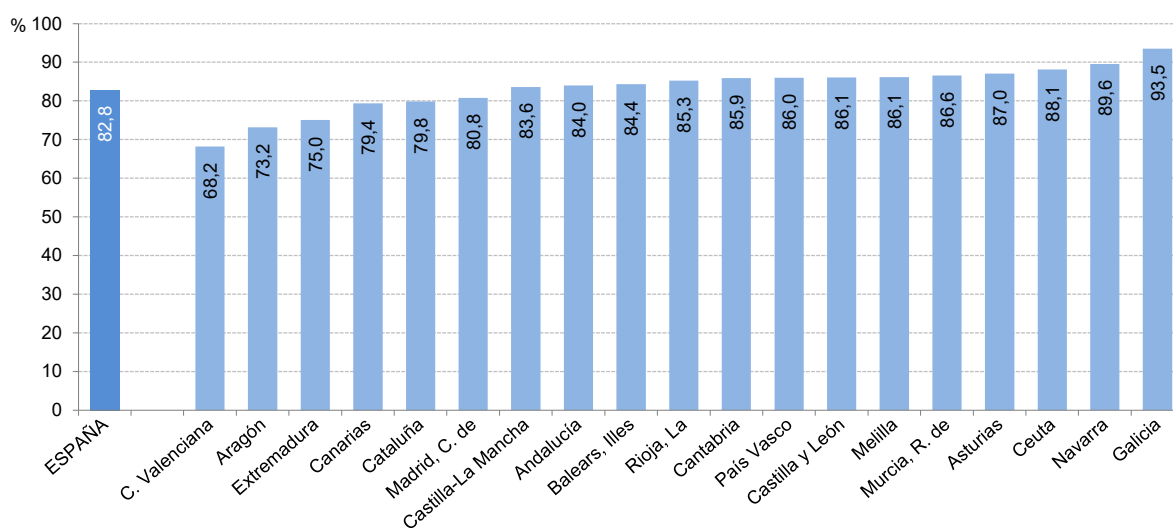
E7. Tabla 2. Alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad. Curso 2019-20

	Total	Auditiva	Motora	Intelectual	Visual	Trastornos generalizados de desarrollo	Trastornos graves de conducta	Plurideficiencia	No distribuido
TOTAL	221.792	9.497	14.492	63.062	3.767	55.701	53.181	14.146	7.946
Distribución porcentual	100,0	4,3	6,5	28,4	1,7	25,1	24,0	6,4	3,6
% de integración en centros ordinarios	82,8	94,9	88,3	75,2	94,9	83,3	98,3	40,3	82,1

E7. Tabla 3. Distribución del alumnado de otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo según categoría. Curso 2019-20

	Total	Altas capacidades intelectuales	Integración tardía en el sistema educativo español	Retraso madurativo	Trastornos lenguaje y comunicación	Trastornos del aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua de instrucción	Situación desventaja socio-educativa	No distribuido
TOTAL	508.308	39.173	21.295	21.150	74.328	190.144	28.867	130.273	3.078
Distribución porcentual	100,0	7,7	4,2	4,2	14,6	37,4	5,7	25,6	0,6
% Hombres	60,1	65,1	54,0	73,0	69,2	60,7	55,1	52,8	63,4
% Mujeres	39,9	34,9	46,0	27,0	30,8	39,3	44,9	47,2	36,6

E7. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales integrado por Comunidad Autónoma. Curso 2019-20



E8. ALUMNADO POR GRUPO Y POR PROFESOR

E8.1. Alumnado por grupo educativo

Definición:

Número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria.

Contexto:

El tamaño de la clase es una de las variables más debatidas y que despiertan más interés por su posible influencia en el aprendizaje y estar sujeta a decisiones legislativas. El coste de la inversión en la reducción del tamaño de la clase debe ser analizado conjuntamente con la inversión en otras medidas que también impactan positivamente en el aprendizaje de los estudiantes. Los organismos internacionales recomiendan analizar el coste y efectividad de la reducción de ratios con profundidad.

Análisis:

- **En el curso 2019-20, las enseñanzas con mayor número de alumnos por grupo son ESO y Bachillerato, con 25,3 y 26,0 alumnos respectivamente.** Le siguen, en orden decreciente, E. Primaria (21,7), Ciclo Formativo de Grado Superior (20,6), Ciclo Formativo de Grado Medio (19,7) y E. Infantil (17,4). Los grupos de menor tamaño medio aparecen en FP Básica (12,5), Otros Programas Formativos (11,6) y, sobre todo, en E. Especial específica, con 5,2 alumnos de media.
- En el análisis de las enseñanzas obligatorias por comunidad autónoma, en E. Primaria tienen un mayor número de **alumnos** por grupo las ciudades autónomas de Melilla (28,8) y Ceuta (25,6), por el contrario, los grupos de menor tamaño corresponden a Extremadura (17,8), Castilla y León (18,7), Principado de Asturias y Castilla-La Mancha (ambas 19,5). En ESO, Melilla (29,5), Cataluña (28,5) y Ceuta (28,1) presentan los mayores números medios de alumnos por grupo, mientras que los menores se observan en Extremadura (20,5), Aragón (21,0), Castilla-La Mancha y Galicia (ambas 22,3).
- **Según la titularidad de los centros**, el número medio de alumnos por grupo educativo en centros públicos y privados **es similar en E. Infantil, Ciclos Formativos Grado Superior y Otros Programas Formativos**. La diferencia es de aproximadamente un alumno menos por grupo en los centros públicos respecto a los centros privados para ESO y E. Especial. Las diferencias son mayores en **E. Primaria, FP Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio, donde los grupos de los centros públicos tienen menos alumnos que los de los centros privados** (-3,2 en E. Primaria, -2,4 en FP Básica y -2,5 en CFG Medio). **En Bachillerato**, por el contrario, los centros privados tienen 1,1 alumnos menos que los grupos de centros públicos.
- Del curso 2009-10 al 2019-20, el número de alumnos por grupo ha descendido 1,9 alumnos en E. Infantil, se ha incrementado en 0,6 alumnos en E. Primaria y en 1 alumno en ESO, produciéndose en este nivel el aumento más significativo en el 2012-13. Desde 2009-10, la diferencia en el tamaño de los grupos entre los centros públicos y los privados se ha reducido en las tres etapas estudiadas.
- **En 2019 el número medio de alumnos por grupo en E. Primaria en la OCDE es de 21,1 y de 19,5 en los 22 países de la UE que forman parte de la OCDE.** En los países europeos de la OCDE con datos disponibles, esta ratio varía desde los 22,7 alumnos por grupo de Francia a los 16,6 de Letonia, siendo 21,8 para España. Atendiendo a la titularidad del centro, la ratio media es más baja para los centros privados tanto en la media de la OCDE (19,7 para privados y 21,1 para públicos) como de la UE (18,3 en privados y 19,7 públicos), situación diferente se da en España, donde para los centros públicos es 20,9, entre las dos medias internacionales, y para los centros privados 24,1, claramente superior a las medias internacionales.

Especificaciones técnicas:

- En Bachillerato y C.F. de Grado Medio y Superior solo se incluye el alumnado de régimen ordinario.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Datos internacionales: Panorama de la Educación 2021.OCDE

Referencias:

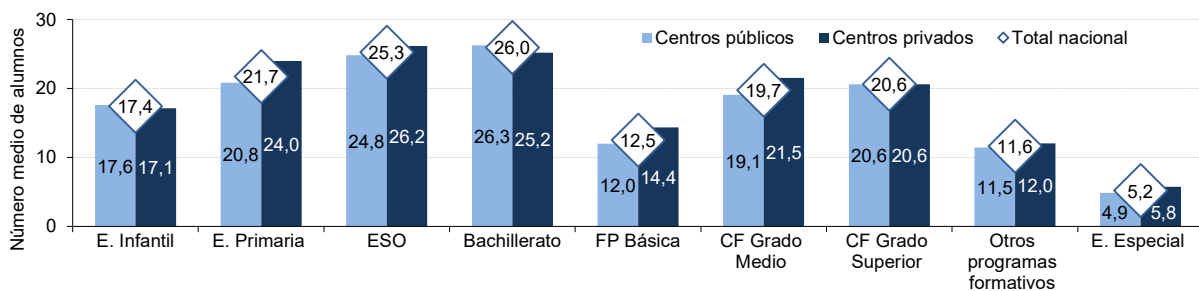
- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Sistema estatal de indicadores de la educación. 2001-2022. MEFP](#)
- [OCDE \(2021\): Panorama de la Educación 2021. Indicadores de la OCDE. Indicador D2](#)

E8.1. Tabla 1. Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2019-20

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Bachillerato (1)	FP Básica	CF FP Grado Medio (1)	CF FP Grado Superior (1)	Otros programas formativos	E. Especial
España	17,4	21,7	25,3	26,0	12,5	19,7	20,6	11,6	5,2
Andalucía	17,5	21,9	26,9	28,5	11,8	21,7	22,0	5,1	4,5
Aragón	16,3	19,8	21,0	22,9	9,4	15,4	17,0	9,5	4,9
Asturias	16,9	19,5	23,4	22,7	12,0	16,8	19,4	6,0	3,9
Baleares, Illes	16,0	21,9	23,1	24,7	9,4	14,5	14,5	12,2	5,3
Canarias	17,6	21,0	24,4	27,6	12,3	16,3	19,1	8,4	5,5
Cantabria	17,1	20,0	23,7	24,3	9,7	17,1	18,2	12,1	3,9
Castilla y León	17,1	18,7	23,2	21,4	13,0	17,7	18,9	-	4,9
Castilla-La Mancha	16,3	19,5	22,3	22,9	12,6	14,1	14,6	6,6	5,0
Cataluña	18,1	23,1	28,5	28,3	-	25,2	24,3	14,5	5,6
C. Valenciana	17,6	22,4	25,8	26,4	12,0	20,0	22,2	9,0	6,3
Extremadura	15,3	17,8	20,5	21,1	8,0	14,0	14,6	6,3	4,8
Galicia	16,0	19,7	22,3	23,7	12,2	15,0	16,1	8,9	3,5
Madrid, C. de	18,2	23,9	25,9	26,3	16,5	20,9	22,6	12,2	6,2
Murcia, R. de	19,3	22,3	25,3	25,2	14,8	20,3	21,4	10,0	5,5
Navarra	16,5	19,9	24,7	27,0	12,3	19,2	18,9	7,9	5,0
País Vasco	16,1	21,5	23,0	25,8	13,5	20,5	20,4	-	5,4
Rioja, La	17,2	21,6	24,0	22,8	13,4	19,9	17,5	6,8	4,7
Ceuta	22,0	25,6	28,1	24,9	16,5	17,2	16,8	12,1	5,6
Melilla	25,3	28,8	29,5	27,0	20,8	20,4	22,7	11,0	5,6

Nota: (1) Bachillerato, CF Grado Medio, CF Grado Superior: Régimen ordinario.

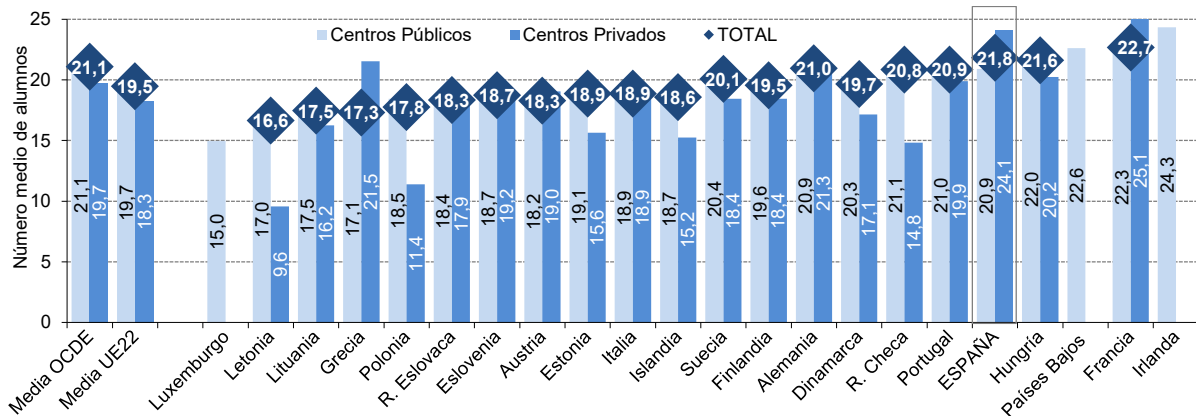
E8.1. Gráfico 2. Número medio de alumnos por grupo educativo en enseñanzas no universitarias, por titularidad. 2019-20



E8.1. Tabla 3. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza

		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
E. Infantil	Total	19,3	19,1	19,0	18,9	18,8	18,5	18,2	17,6	17,6	17,5	17,4
	C. Públicos	19,2	19,0	19,1	19,0	18,9	18,7	18,4	17,7	17,7	17,6	17,6
	C. Privados	19,5	19,1	18,9	18,7	18,5	18,2	17,9	17,4	17,4	17,2	17,1
E. Primaria	Total	21,2	21,3	21,4	21,6	21,7	21,9	21,9	21,9	21,9	21,8	21,7
	C. Públicos	19,9	20,1	20,3	20,5	20,6	20,8	20,8	20,9	20,9	20,9	20,8
	C. Privados	24,4	24,3	24,2	24,3	24,4	24,6	24,5	24,3	24,3	24,1	24,0
ESO	Total	24,3	24,3	24,5	25,0	25,1	25,2	25,3	25,2	25,2	25,3	25,3
	C. Públicos	23,7	23,8	24,1	24,8	24,9	25,0	25,0	24,9	24,9	24,9	24,8
	C. Privados	25,6	25,3	25,2	25,3	25,5	25,6	25,9	25,9	25,9	26,2	26,2

E8.1. Gráfico 4. Número medio de alumnos por grupo educativo en E. Primaria en países de la Unión Europea. 2019



Nota: países de la Unión Europea que forman parte de la OCDE. No se dispone de datos para Bélgica. En Irlanda, Países Bajos y Luxemburgo, no se dispone de datos para el total y la enseñanza privada.

E8. ALUMNADO POR GRUPO Y POR PROFESOR

E8.2. Alumnado por profesor

Definición:

Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias.

Contexto:

El número medio de alumnos por profesor, complementando al indicador E8.1 de alumnos por grupo educativo, indica cómo los recursos de personal docente se distribuyen en relación al alumnado. Las diferencias en las políticas educativas sobre organización del alumnado y los escenarios en los que el profesorado presta docencia: desdoble de grupos, apoyo dentro de clase con otro profesor, atención a la diversidad, etc. pueden hacer que la relación entre estos indicadores no sea del todo directa.

Análisis:

- **En el curso 2019-20 el número medio de alumnos por profesor** en equivalente a tiempo completo **está en 12,0 para el total nacional**. Por comunidades autónomas, las que tienen menor ratio, menos de 11 alumnos por profesor, son: Extremadura, Principado de Asturias, Cantabria, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Illes Balears y Castilla y León. En el extremo opuesto, con más de 13 alumnos por profesor, se encuentran Comunidad de Madrid y la ciudad autónoma de Melilla. Considerando la titularidad, la media nacional de alumnos por profesor en los centros públicos está en 11,0 y en los privados se sitúa en 14,9. Las comunidades con menor ratio en los centros públicos son Extremadura y Comunidad Foral de Navarra (8,9) seguidas de Principado de Asturias (9,0), mientras que las que tienen menor ratio en centros privados son Illes Balears (13,1) y Cantabria (13,6).
- En el curso 2019-20, **los centros en los que se imparte conjuntamente los niveles de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y/o FP son los que tienen la mayor ratio de alumnos por profesor (16,0 alumnos)**, dado que la práctica totalidad de estos centros son de titularidad privada. **La menor ratio se da en los centros de Educación Infantil (9,3 alumnos) y, especialmente, en los centros específicos de Educación Especial (3,5 alumnos)**.
- **Analizando la serie histórica, entre los cursos 2009-10 y 2019-20, la ratio alumnos por profesor aumenta en los centros públicos (+0,4) y disminuye en los privados (-0,2)**. Al inicio del periodo las ratios mantienen cierta estabilidad, incrementándose posteriormente hasta alcanzar los valores máximos en torno al curso 2013-14. Posteriormente, a partir de 2015-16, comienzan a descender, pero sin alcanzar los valores iniciales **en los centros públicos**, aunque **el número medio de alumnos por profesor sigue siendo todavía claramente inferior, en 3,9 alumnos**, al de los centros privados.
- Entre los países de la Unión Europea, en el curso 2019-20, **España se sitúa con una ratio de 11,9** alumnos por profesor, quedando por debajo de la media UE 27 (12,3). Las mayores ratios se dan en Francia y Países Bajos con, al menos, 15 alumnos por profesor.

Especificaciones técnicas:

- Este indicador se calcula para los Centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, aplicando la metodología de equivalente a tiempo completo. Se incluye, para cada tipo centro, el colectivo completo de su alumnado y de profesorado, diferenciando para los dos colectivos entre dedicación completa y dedicación parcial, y calculando el equivalente a tiempo completo para ambas variables. En ediciones del Sistema Estatal anteriores a la de 2014 se incluía el indicador basado en el cociente de los valores absolutos del profesorado y del alumnado, sin tener en cuenta la dedicación de ambos.

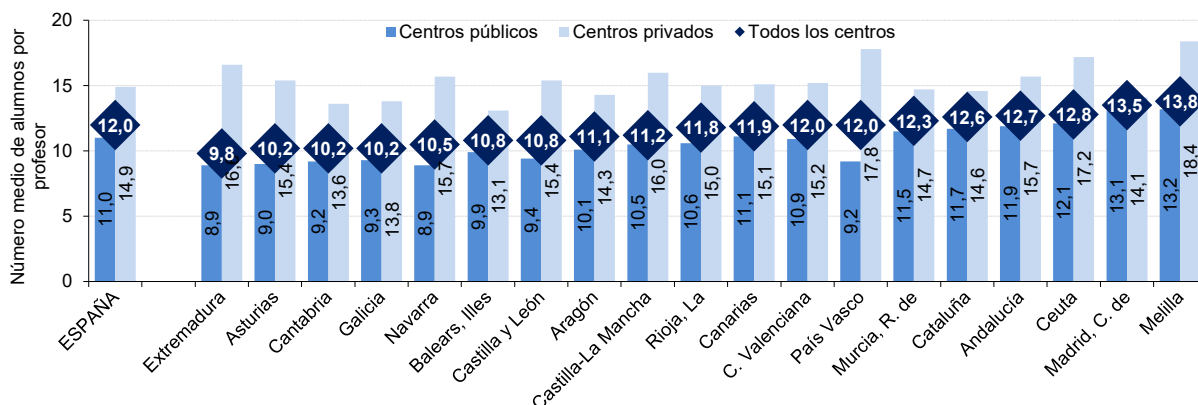
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

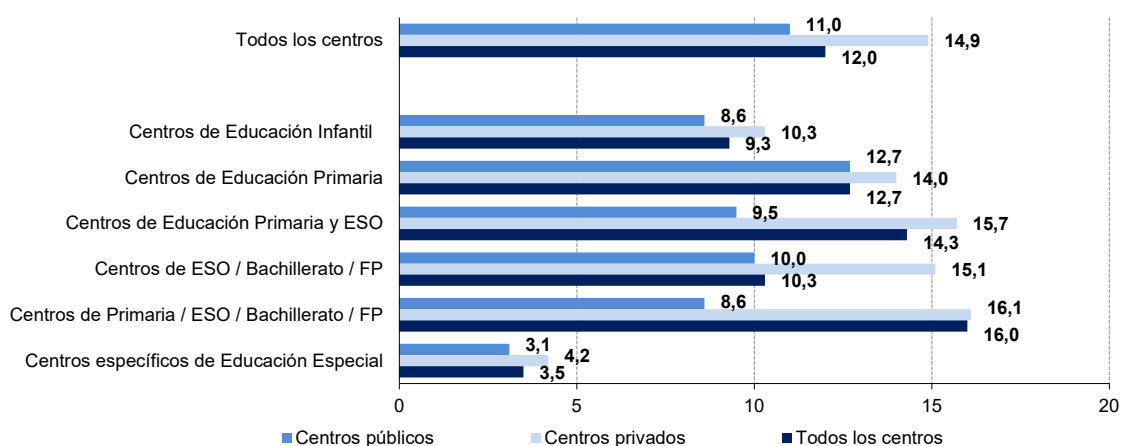
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

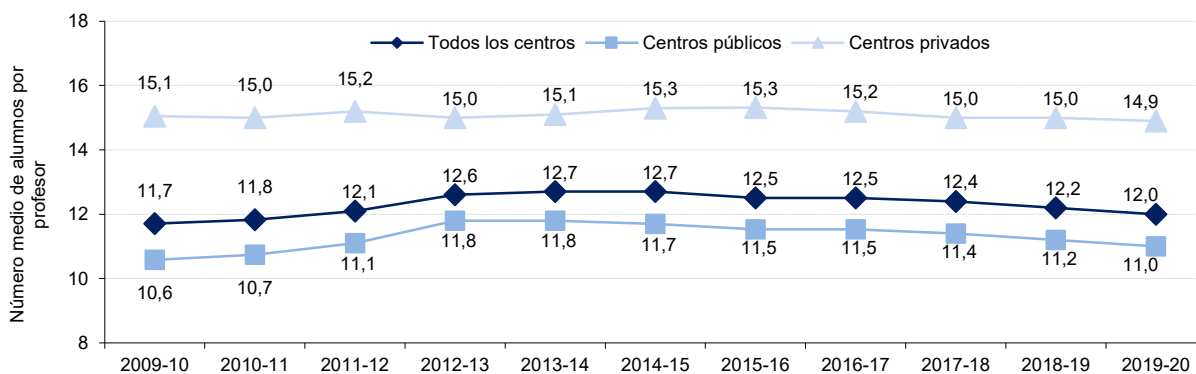
E8.2. Gráfico 1. Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 2019-20



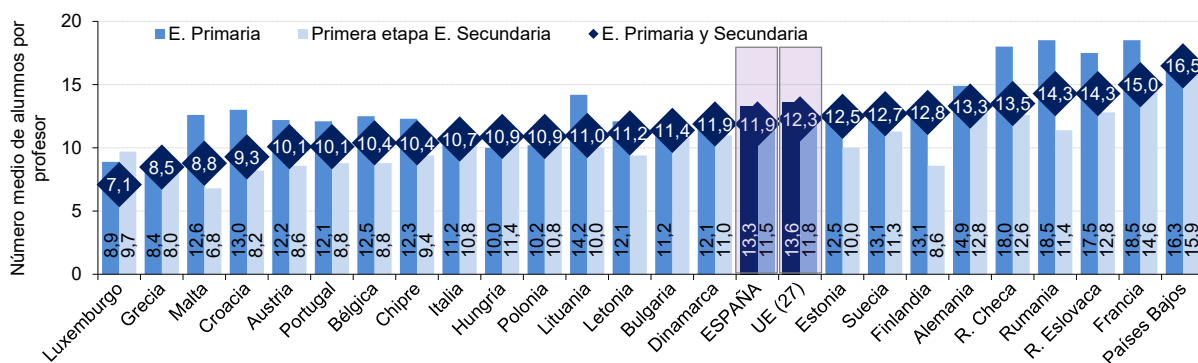
E8.2. Gráfico 2. Número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo por tipo de centro y por titularidad. Enseñanzas de Régimen General no universitarias. Curso 2019-20



E8.2. Gráfico 3. Evolución del número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo. Enseñanzas Régimen General no universitarias



E8.2. Gráfico 4. Número medio de alumnos por profesor en Educación Primaria y Secundaria (CINE 1-3). Unión Europea. 2019-20



Nota: datos de Eslovenia e Irlanda no disponibles.

E9. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO

E9.1. Profesorado por régimen de enseñanza y titularidad

Definición:

Profesorado del sistema educativo por régimen y nivel, su distribución por titularidad del centro y su evolución.

Contexto:

Las cifras de profesorado dependen de diferentes factores, influyendo el tamaño de la población asociada al sistema educativo, especialmente en las edades de escolaridad obligatoria, los niveles de escolarización alcanzados en las etapas no obligatorias, los límites máximos establecidos de alumnado por aula en las distintas enseñanzas, la jornada lectiva del profesorado, así como los recursos docentes adicionales para la consecución de los objetivos por todo el alumnado o el grado de optatividad, entre otros factores. Dentro del objetivo ODS 4 se incluye la meta 4.c. que promueve *de aquí a 2030 aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados*.

Análisis:

- En el curso 2019-20 la cifra de profesorado que imparte enseñanza en el sistema educativo asciende a 904.347 docentes. El profesorado de centros de enseñanzas de Régimen General no universitarias asciende a 725.085 (80,2 %), el personal docente e investigador de Educación Universitaria a 127.383 (14,1 %), el profesorado de centros de enseñanzas de Régimen Especial a 40.958 (4,5 %) y el de centros específicos y actuaciones de Educación de Adultos a 10.921 (1,2 %).
- En la última década, el profesorado de centros de enseñanzas de Régimen General no universitarias ha aumentado un 7,7 %, aunque en el curso 2012-13 sufrió un leve descenso del 1,3 %, para volver a subir en los siguientes cursos. La subida en el personal docente e investigador universitario es del 15,5%.
- El profesorado de centros de enseñanzas de Régimen General no universitarias es claramente mayoritario en todas las comunidades autónomas, suponiendo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla cifras que superan el 90 %, seguidas de Castilla-La Mancha (88,9 %) e Illes Balears (87,6 %). En el otro extremo, se sitúan la Comunidad de Madrid (75,4 %), Comunidad Foral de Navarra (75,7 %) y Castilla y León (76,0 %), comunidades en las que, por otra parte, el profesorado de la Educación Universitaria tiene, junto a Aragón (15,5%) el peso más elevado, siendo del 20,0 %, 15,4 % y 17,4 %, respectivamente.
- El 73,9 % del profesorado imparte docencia en centros públicos, siendo este porcentaje del 71,4 % en los centros de Régimen General no universitarios, del 80,3 % en centros de Régimen Especial, del 84,3 % en centros universitarios y del 95,2 % en centros específicos y actuaciones de Educación de Adultos. Desde el curso 2009-10, se ha producido una reducción de 2,2 puntos porcentuales en el profesorado total de centros públicos, siendo esta disminución de 6,9 puntos porcentuales en el caso de centros universitarios.
- Dentro de los centros de Régimen General no universitario, los porcentajes más altos de profesorado en centros públicos corresponden a las tipologías más habituales de estos centros, los centros de E. Primaria, que, además de la Educación Primaria, también suelen impartir segundo ciclo de Educación Infantil, con un 96,6 %, y a los centros de Educación Secundaria y FP, con un 93,1 %. Sin embargo, en los tipos de centro más habituales de la oferta privada, los porcentajes de profesorado público, como es lógico, son muy reducidos, representando el 21,4 % en los centros de E. Primaria y ESO y el 0,5 % en centros de E. Primaria, E. Secundaria y FP.

Especificaciones técnicas:

- Profesorado enseñanza no universitaria: personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. Personal docente e investigador universitario: personal docente siendo la investigación un derecho y un deber del mismo de acuerdo con los fines generales de la universidad y dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico.

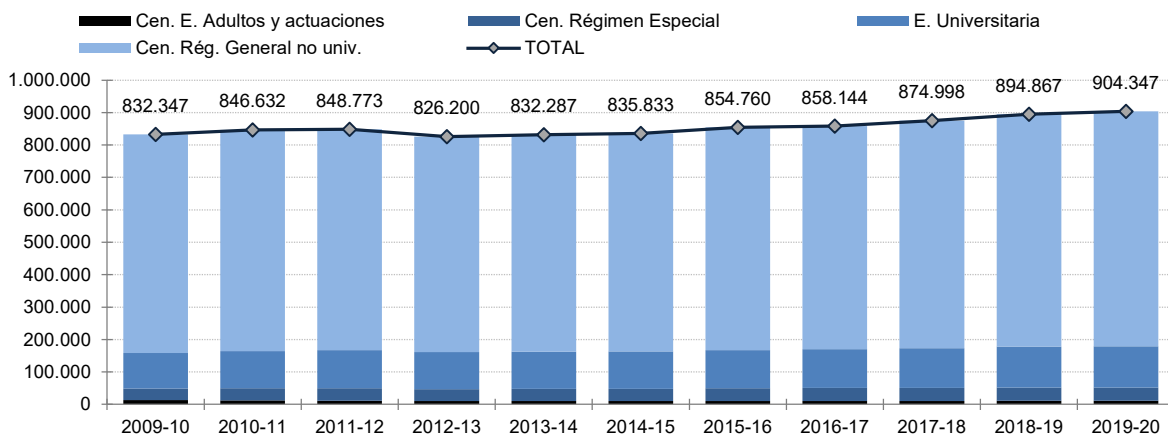
Fuentes:

- Estadísticas de la Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Personal de las Universidades. Ministerio de Universidades.

Referencias:

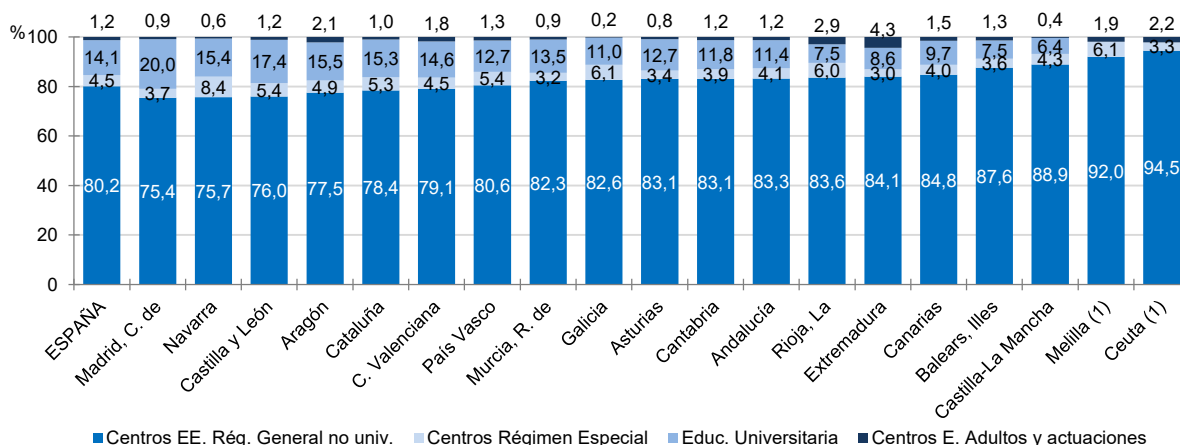
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E9.1. Gráfico y Tabla 1. Evolución del profesorado del sistema educativo



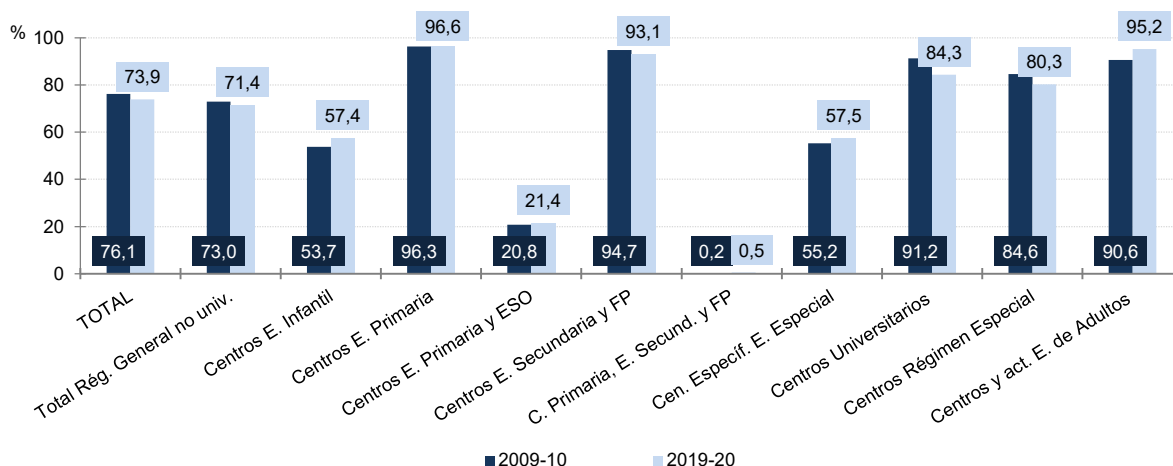
	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Centros Reg. General no universitario	673.505	682.080	681.961	664.494	669.787	672.213	687.369	687.425	701.385	717.214	725.085
Educación Universitaria	110.287	115.218	117.527	115.332	115.071	115.366	118.094	120.383	122.910	125.471	127.383
Centros Régimen Especial	35.650	36.808	37.652	36.360	37.233	38.145	38.781	39.772	39.998	41.316	40.958
Centros Educación Adultos y actuaciones	12.905	12.526	11.633	10.014	10.196	10.109	10.516	10.564	10.705	10.866	10.921
TOTAL	832.347	846.632	848.773	826.200	832.287	835.833	854.760	858.144	874.998	894.867	904.347

E9.1. Gráfico 2. Distribución porcentual del profesorado según tipo de enseñanza, por comunidad autónoma. Curso 2019-20



Nota: (1) el profesorado universitario está incluido en Andalucía, ya que pertenecen a universidades de dicha Comunidad Autónoma.

E9.1. Gráfico 3. Porcentaje de profesorado en centros públicos, por tipo de enseñanza/centro. Cursos 2009-10 y 2019-20



E9. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO

E9.2. Profesorado por sexo y edad

Definición:

Profesorado del sistema educativo por sexo y grupo de edad y distribución de los equipos directivos de los centros de enseñanzas no universitarias de Régimen General por sexo.

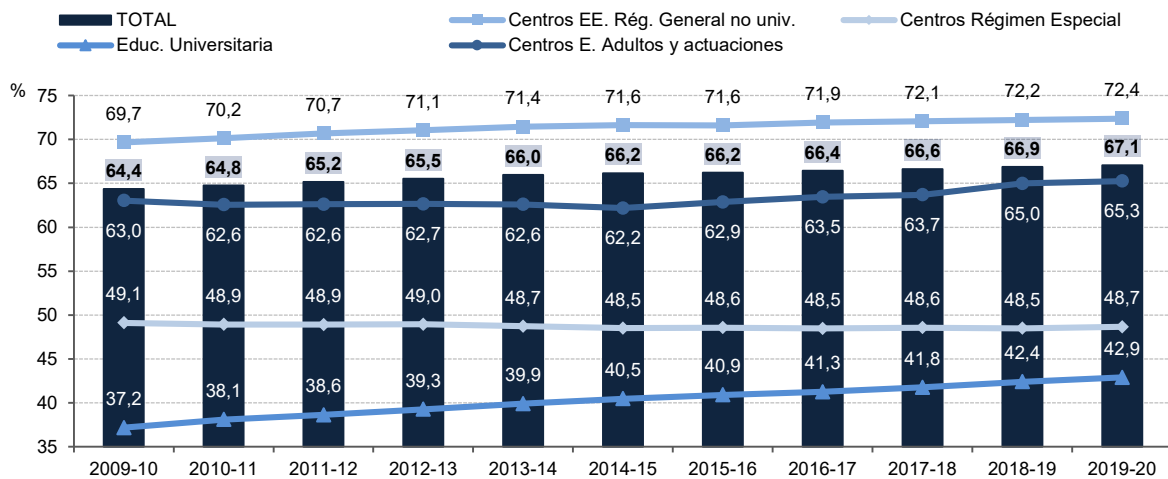
Contexto:

En el profesorado destaca el alto grado de feminización, aunque puede no abarcar todos los niveles o no darse en el mismo grado en la composición de los equipos directivos de los centros educativos. Es importante también la composición por edad, especialmente para el cálculo de las necesidades futuras de profesorado.

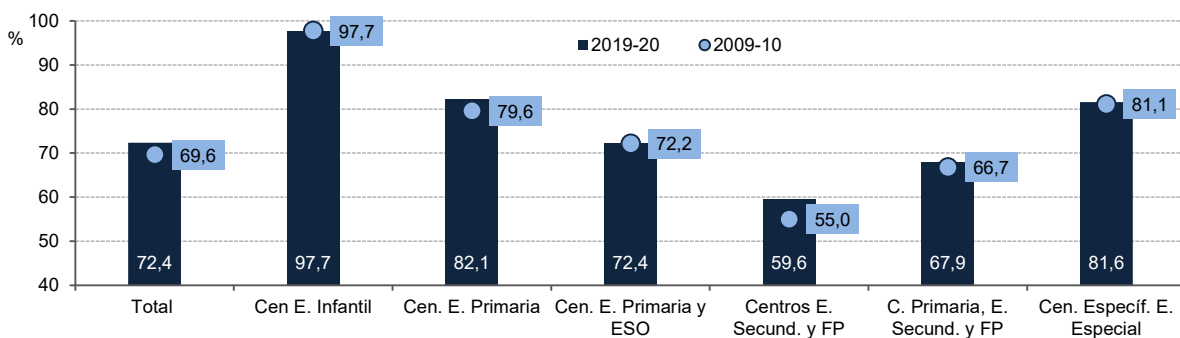
Análisis:

- **Las mujeres representan dos tercios del profesorado, 67,1 %**, pero esta proporción se incrementa en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, **72,4 %**, que integran el 80,2 % del profesorado. **Los porcentajes más reducidos de mujeres en el profesorado corresponden a la Educación Universitaria, 42,9 %**, siendo todavía mayoría los hombres en esta enseñanza (57,1 %). En las Enseñanzas de Régimen Especial ambos sexos se encuentran equilibrados, con un 48,7 % de mujeres, y en el profesorado de centros específicos y actuaciones de Educación de Adultos el porcentaje es próximo al del total de profesorado, 65,3 %.
- Además, **el porcentaje de mujeres en el profesorado se ha incrementado en la última década en 2,7 puntos porcentuales**, con un aumento igual en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, 2,7 puntos, aunque **el crecimiento más importante ha sido en Educación Universitaria, con una subida de 5,7 puntos**.
- Analizando los centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, se observa que **casi la práctica totalidad del profesorado es femenino en los centros de Educación Infantil, 97,7 %**, y **ampliamente mayoritarias en los centros de Educación Primaria (82,1 %)**, centros fundamentalmente públicos. Este porcentaje **se reduce significativamente en los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional (59,6 %)**, tipología también mayoritariamente pública, **aunque las mujeres siguen siendo mayoría**. Las dos tipologías de centros que imparten Educación Primaria y ESO, así como la segunda también Bachillerato y/o FP, presentan valores intermedios (72,4 % y 67,9%), correspondiendo a las tipologías más habituales de los centros privados. En los centros específicos de E. Especial el porcentaje de mujeres, 81,6 %, es similar a los centros de Educación Primaria. En la última década, **el mayor incremento en el porcentaje de mujeres se da en los centros de E. Secundaria y Formación Profesional, 4,6 puntos porcentuales más**. En los centros de E. Primaria se ha incrementado en 2,5 puntos.
- Por comunidad autónoma, **en todas se observa que el profesorado del sistema educativo está integrado mayoritariamente por mujeres**, siendo las comunidades con mayores porcentajes de mujeres Illes Balears (70,6 %), la ciudad autónoma de Melilla (69,3 %) y País Vasco (69,2 %); y las comunidades con porcentajes más bajos Comunidad Foral de Navarra (64,6 %) y Andalucía (64,9 %). Considerando el **profesorado de Régimen General no universitario, los mayores porcentajes de mujeres se dan en Cataluña (75,5 %), Comunidad de Madrid (74,8 %) e Illes Balears (74,0 %)**; y los menores en la ciudad autónoma de Ceuta (69,0 %), Andalucía (69,2 %) y Castilla-La Mancha (70,3 %). **En la Educación Universitaria los porcentajes más altos de mujeres se dan en Aragón (46,8 %), País Vasco (46,7 %) y La Rioja (46,5 %)**; y los más bajos en Comunidad Foral de Navarra (39,4%), Extremadura (39,5 %) y Cantabria (40,1 %).
- **En los países de la UE el profesorado está muy feminizado, siendo la media del 76,2 %**, aunque hay países que superan este porcentaje ampliamente, **destacando Estonia (85,5 %), Letonia (84,8 %) e Italia (84,7 %)**. **España (67,4 %)**, pese a su alto porcentaje, aparece entre los países con porcentajes más bajos, aunque es inferior en Grecia (64,0 %), Luxemburgo (65,5 %), Malta (66,1 %), Portugal (66,7 %), Países bajos (66,7 %), Dinamarca (67,2 %) y Bélgica (67,3 %). **La mayor diferencia de España con los porcentajes de la media de la UE (27) aparece en E. Primaria, con 8,2 puntos porcentuales menos**. Sin embargo, **en E. Superior, el porcentaje de mujeres en el profesorado en España es 1,4 puntos mayor que la media de la UE**. Dentro de la Unión Europea, el porcentaje de mujeres en el profesorado de Educación Superior supera el 50 % en Lituania (59,1 %), Letonia (54,6 %), Irlanda (53,6 %), Finlandia (52,7 %), Rumanía (51,7 %), Bélgica (50,7 %), Bulgaria (50,5 %) y Croacia (50,1%), mientras que Luxemburgo (35,8%) y Grecia (36,6 %), son los países con menor porcentaje.

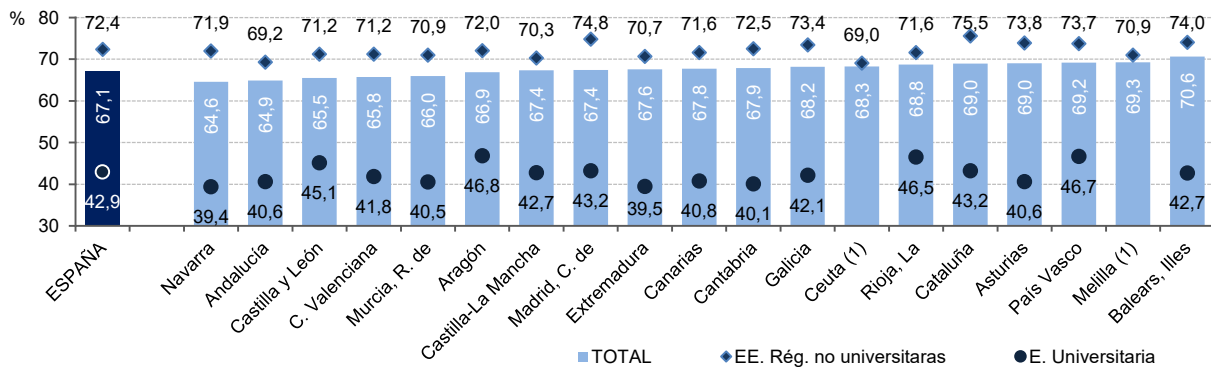
E9.2. Gráfico 1. Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado, por tipo de enseñanza



E9.2. Gráfico 2. Porcentaje de mujeres en el profesorado de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, por tipo de centro. Cursos 2009-10 y 2019-20

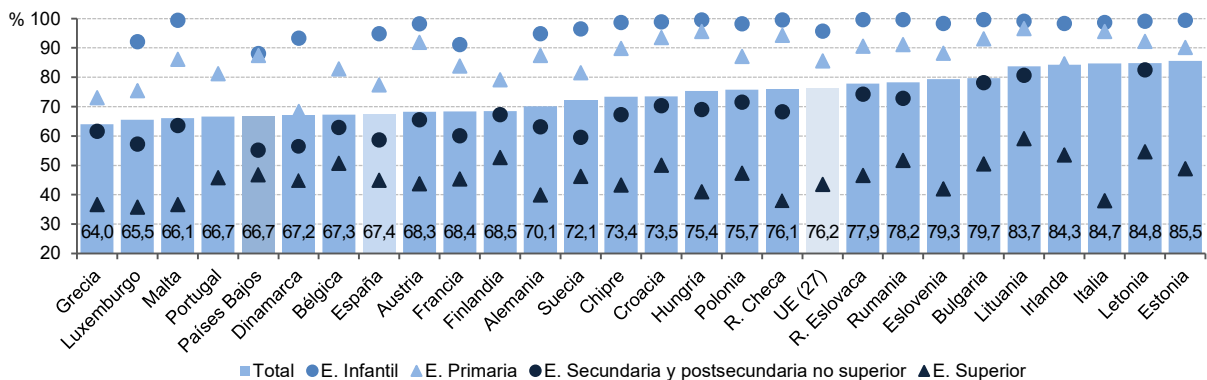


E9.2. Gráfico 3. Porcentaje de mujeres en el profesorado, por tipo de enseñanza y comunidad autónoma. Curso 2019-20



Nota: (1) profesorado de sus centros universitarios incluidos en Universidades de Andalucía.

E9.2. Gráfico 4. Porcentaje de mujeres en el profesorado en los países de la Unión Europea, por niveles CINE. Curso 2019-20



Nota: E. Infantil no disponible para Bélgica, Grecia, Portugal y Finlandia. E. Secundaria no disponible para Eslovenia, Estonia, Irlanda, Italia y Portugal.

Análisis (continuación):

- **En España, en el curso 2019-20, la mitad del profesorado de Educación Universitaria tiene más de 50 años de edad**, siendo el grupo más numeroso el que tiene de 50 a 59 años (34,2 %) y estando muy próximo el de 40 a 49 años (30,9 %), mientras el profesorado menor de 40 años solo representa el 18,1 %, cifra que se aproxima al que tiene 60 y más años (16,8 %). En el **profesorado de Educación Secundaria, el grupo más numeroso es el de 40 a 49 años (36,1 %)**, seguido del grupo de 50 a 59 años (32,8 %), estando ya más distanciado de estos grupos el de menores de 40 años (25,5 %). **Los maestros que atienden a los niveles de Infantil y Primaria presentan un perfil de profesorado más joven, siendo igualmente su grupo más numeroso el de 40 a 49 años (31,6 %)**, seguido de los de 30 a 39 años (28,9 %) y de los de 50 a 59 años (24,7 %) y, además, teniendo un porcentaje significativo de profesorado menor de 30 años (8,6 %). También se ha de destacar que los procesos de jubilación a partir de los 60 años hacen que el colectivo de maestros y el de profesorado de E. Secundaria que superan esa edad sean reducidos (6,1 % y 5,6 %, respectivamente), no sucediendo igual en el profesorado de E. Universitaria, que mantiene un peso significativo (16,8 %).
- Por comunidad autónoma existen diferencias también en la estructura de edades del profesorado. Dentro de **los maestros de E. Infantil y E. Primaria, el mayor porcentaje de profesorado de 50 y más años corresponde a Canarias, 43,9 %, seguida de País Vasco, 40,3 %**, mientras que los menores porcentajes se dan en La Rioja (23,1 %) y la Comunidad de Madrid (23,6 %). En el **profesorado de E. Secundaria los porcentajes más altos corresponden a Galicia, con un 49,0 % y Asturias, 45,5 %**, y los más bajos a Illes Balears, 31,4 % y Castilla-La Mancha, con un 34,1 %. Por su parte, en **E. Universitaria los mayores porcentajes de profesorado mayor de 50 años se dan en Canarias, 65,8 %, y Galicia, con un 62,9 %** y los menores en La Rioja, 30,1 % e Illes Balears, con 43,8 %.
- También es importante la **relación entre la edad y el sexo del profesorado**, observándose que no existen diferencias significativas ni una evolución clara en el porcentaje de mujeres, situándose en los diferentes grupos de edad alrededor del 80 % entre los maestros de E. Infantil y Primaria y en torno al 60 % en el profesorado de E. Secundaria. **La mayor variación en el porcentaje de mujeres con la edad se da en el profesorado de E. Universitaria, donde el porcentaje de mujeres en el profesorado de 50 a 59 años es el 40,1 % y en el de 30 a 39 años ya superan claramente el 50 % (55,5 %)**, lo que indica que, de continuar esta tendencia en el futuro, se incrementará significativamente el porcentaje de mujeres en este profesorado.
- **En la Unión Europea, el profesorado de mayor edad también tiene un peso importante**, con Italia como el país con mayor porcentaje (61,3 %) seguido de Lituania (52,3 %), en contraposición con Malta que únicamente tiene un 12,7 %, considerado el profesorado de E. Primaria, Secundaria y postsecundaria no superior. **España, con 31,5 %**, está en una posición central. Por otra parte, el porcentaje de profesorado menor de 30 años abarca un amplio rango, entre el 1,6 % de Portugal e Italia y el 28,8 % de Malta o 25,9 % de Luxemburgo, siendo este porcentaje en España un 8,7 %.
- **En el curso 2019-20 las mujeres directoras de centros de Régimen General no universitarios representan el 67,2 %, 7,6 puntos porcentuales más que una década atrás, y aproximándose al porcentaje de mujeres en el profesorado de estos centros (72,4 %)**. Las mayores subidas se han dado en las dos tipologías fundamentales de centros públicos, centros de E. Primaria (11,6 puntos) y en los centros de E. Secundaria y FP (8,8 puntos).

Especificaciones técnicas:

- Profesorado enseñanza no universitaria: personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. Personal docente e investigador universitario: personal docente siendo la investigación un derecho y un deber del mismo de acuerdo con los fines generales de la universidad y dentro de los límites establecidos por el ordenamiento jurídico.
- Maestros y Profesorado de E. Secundaria: cada categoría recoge al profesorado de enseñanza pública funcionario al correspondiente Cuerpo e interino asociado, así como el profesorado de enseñanza privada de las categorías similares.

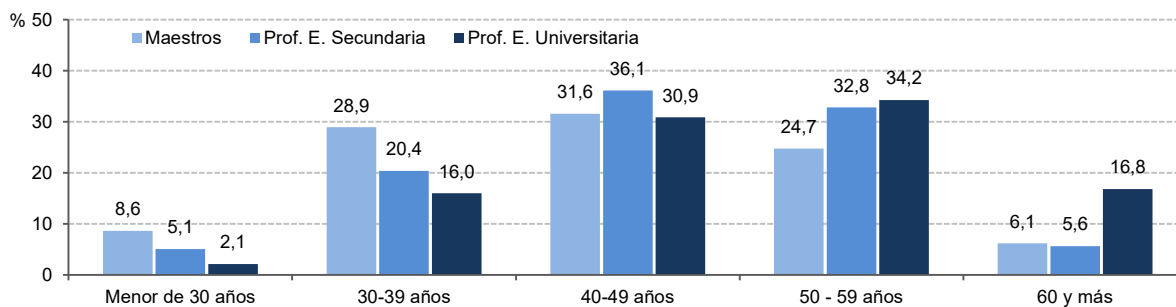
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Estadística de Personal de las Universidades. Ministerio de Universidades.
- Datos Internacionales: Eurostat – Cuestionario UOE y OCDE – Education at a Glance (Cuestionario UOE)

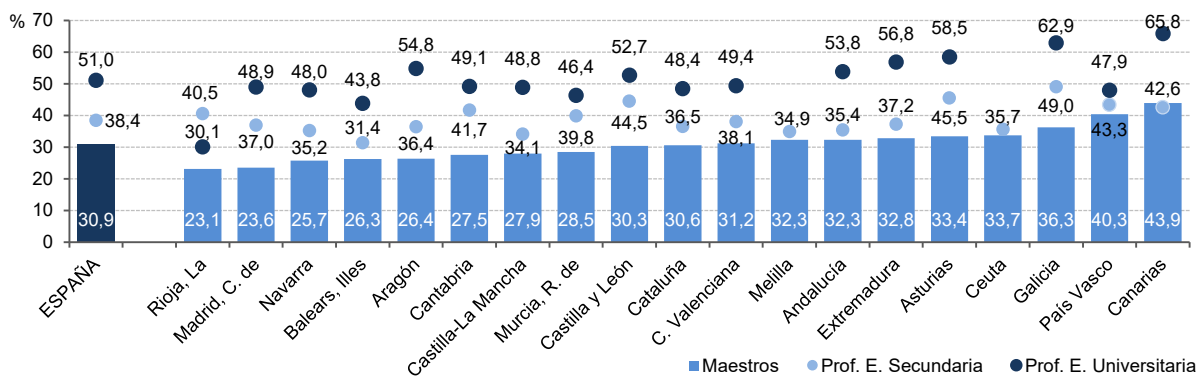
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Estadística de Personal de las Universidades. MU](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)
- [Education at a Glance 2021. OCDE](#)

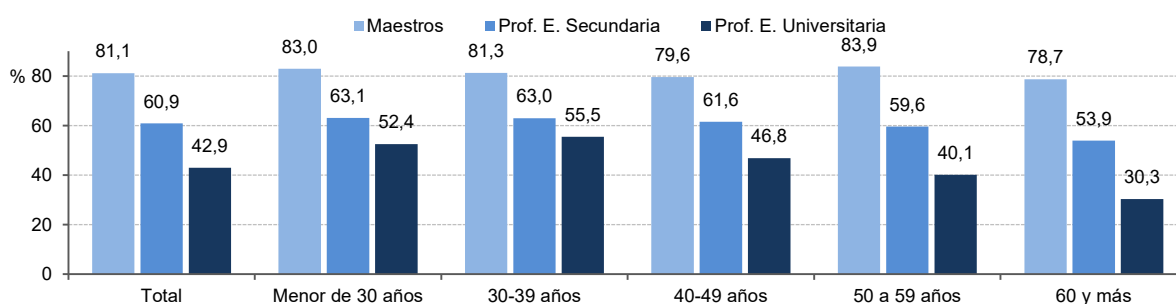
E9.2. Gráfico 5. Distribución porcentual del profesorado según grupo de edad. Curso 2019-20



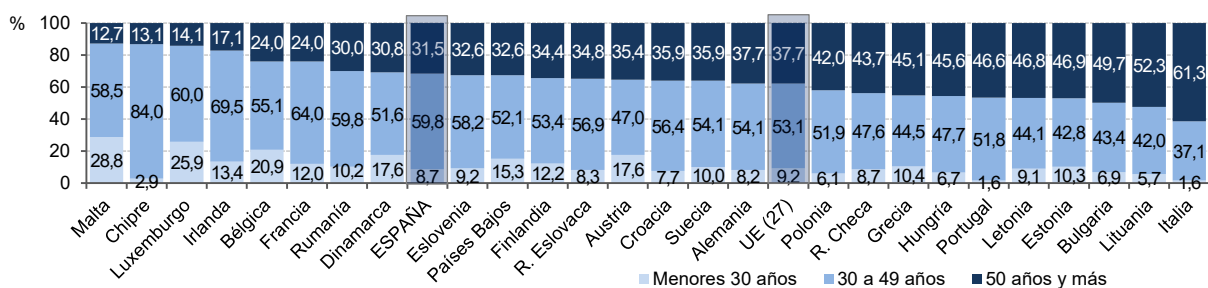
E9.2. Gráfico 6. Porcentaje de profesorado de 50 y más años por comunidad autónoma. Curso 2019-20



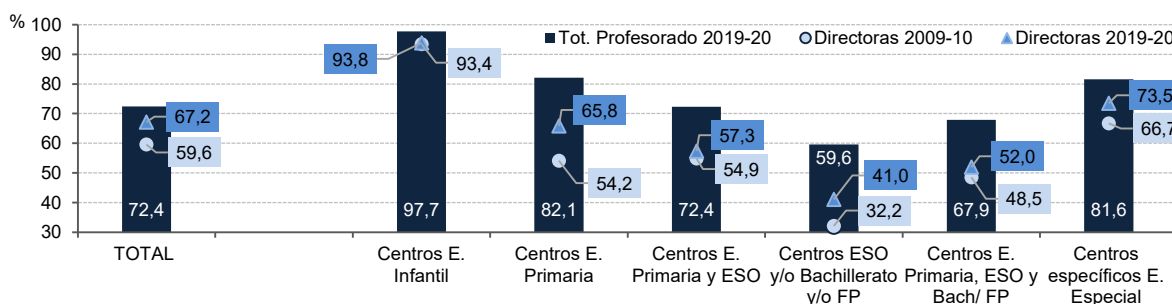
E9.2. Gráfico 7. Porcentaje de mujeres en el profesorado por grupo de edad. Curso 2019-20



E9.2. Gráfico 8. Distribución porcentual según grupo de edad del profesorado de E. Primaria, Secundaria y postsecundaria no superior. Países Unión Europea. Curso 2019-20



9.2. Gráfico 9. Porcentaje de mujeres directoras en centros de Régimen General no universitarios. Curso 2009-10 y 2019-20



E10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

E10.1. Competencias en tecnología de la información y las comunicaciones

Definición:

Porcentaje de población con, al menos, habilidades digitales básicas y porcentaje de población que en los últimos 12 meses ha utilizado alguna habilidad informática; y porcentaje de población de 10 a 15 años usuaria de Internet en los últimos 3 meses.

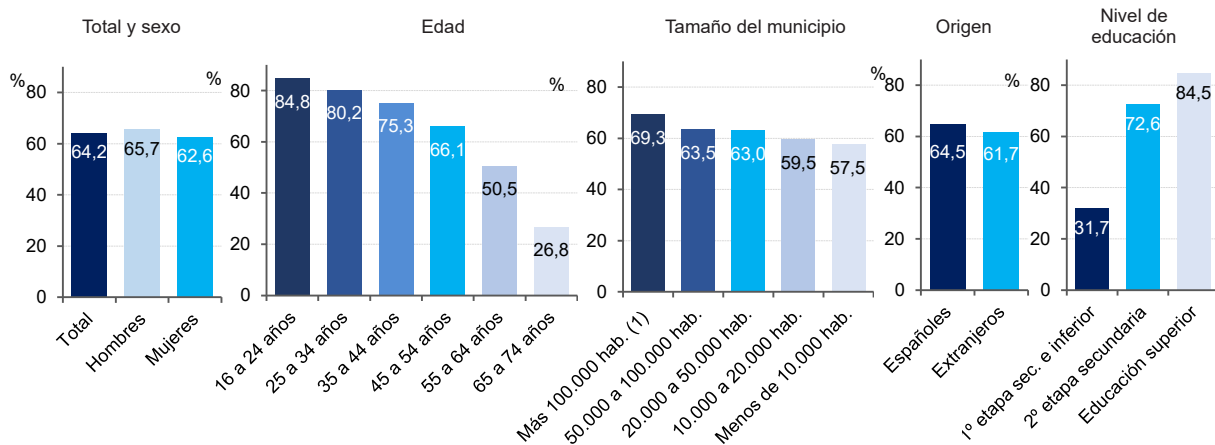
Contexto:

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) describe la visión de la Comisión Europea para una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible en Europa, incluyendo como una de sus dos prioridades estratégicas, perfeccionar competencias y capacidades digitales para la transformación digital. En línea con estas prioridades, el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, y asociado al objetivo de la participación de los adultos en actividades de formación, incluye el sub-objetivo de que, para 2030, al menos el 80 % de las personas de entre 16 y 74 años debería contar con capacidades digitales básicas, una condición previa para la inclusión y la participación en el mercado laboral y la sociedad en una Europa que se ha transformado digitalmente. También, dentro del objetivo ODS 4 de Naciones Unidas se incluye la meta 4.4 que promueve que, de aquí a 2030, aumente considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Análisis:

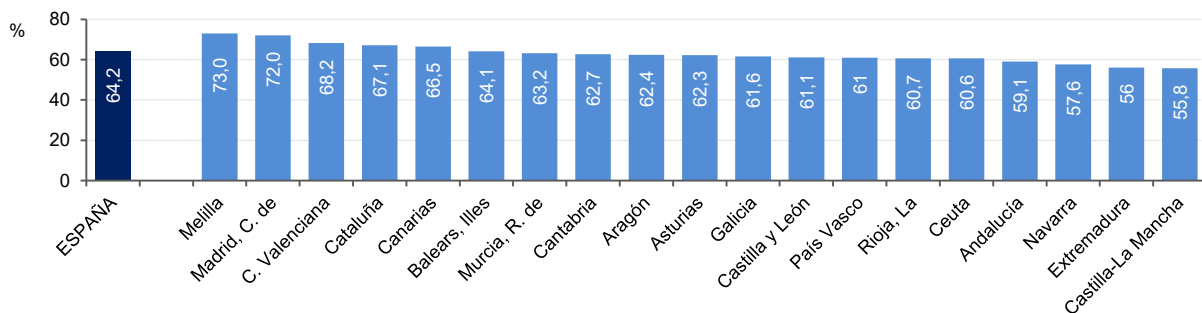
- **En el año 2021, el 64,2% de la población de 16 a 74 años tiene, al menos, competencias digitales básicas.** Este porcentaje es algo mayor para los **hombres**, 65,7 %, que para las **mujeres**, 62,6 %. Atendiendo al **tamaño del municipio**, el porcentaje de población con competencias digitales se va incrementando con el tamaño de municipio, pasando del 57,5 % en municipios menores de 10.000 habitantes al 69,3 % en los mayores de 100.000, incluidas las capitales de provincia. Este porcentaje es también más alto para la **población española**, 64,5 %, que para la **extranjera**, 61,7%. Pero las mayores diferencias se observan cuando se tiene en cuenta el **grupo de edad**, variando entre el 26,8 % para la población de 65 a 74 años, al 84,8 % para la población de 16 a 24 años, así como de acuerdo al **nivel de formación alcanzado**, siendo del 31,7 % para la población con nivel de Educación Secundaria de primera etapa o inferior y del 84,5 % para la población con Educación Superior.
- **Por comunidad autónoma**, con los porcentajes de población con competencias básicas o avanzadas más altos destacan Melilla, 73,0 %, Comunidad de Madrid, 72,0 %, y Comunitat Valenciana, 68,2 %, mientras que los valores más reducidos corresponden a Castilla-La Mancha, 55,8 %, Extremadura, 56,0 %, y Comunidad Foral de Navarra, 57,6 %.
- **En 2021, en el conjunto de la Unión Europea, el 54 % de la población de 16 a 74 años posee competencias digitales básicas o avanzadas.** Por país, aparecen diferencias muy significativas, destacando con los valores más altos Países Bajos y Finlandia (79 %), y, por el contrario, aparecen con los valores más reducidos y que no alcanzan ni la mitad de estos países, Rumania, 28 %, y Bulgaria, 31 %. En la población joven, 16 a 24 años, los porcentajes se incrementan, alcanzando el 71 % en el conjunto de la Unión Europea y destacando, en este caso, Finlandia y Malta con 93 %, y Croacia y Grecia con 88 %, y con los valores más reducidos, de nuevo, Rumania, 47 %, y Bulgaria, 51 %. **España, con 64 %, en 2021 supera claramente la media europea (54 %)**, para la población global de 16 a 74 años, y para los jóvenes de 16 a 24 años, con el 85 % también supera claramente el 71 % de la media europea.
- Dentro del objetivo ODS 4, en la meta 4.4, para su seguimiento se viene utilizando el indicador de **porcentaje de adultos, de 16 a 74 años, que en los últimos 12 meses han utilizado alguna habilidad informática**, recogiendo como tales, descargar y configurar software; transferir ficheros; crear presentaciones que integren texto, imágenes o tablas; programación; usar funciones básicas de una hoja de cálculo, etc. También se calcula por separado para la población más joven, de 16 a 24 años. **En España este indicador ha crecido en la última década, pasando del 67,8 % en 2011 al 76,2 % en 2021.** Dado que la población más joven parte de valores ya en 2011 muy altos, 95,7 %, prácticamente ha estado estable, situándose en el 96,0 % en 2021, por lo que la subida más significativa se concentra en las edades superiores.

E10.1. Gráfico 1. Porcentaje de población de 16 a 74 años con, al menos, habilidades digitales básicas, por variables demográficas y socioeconómicas. Año 2021

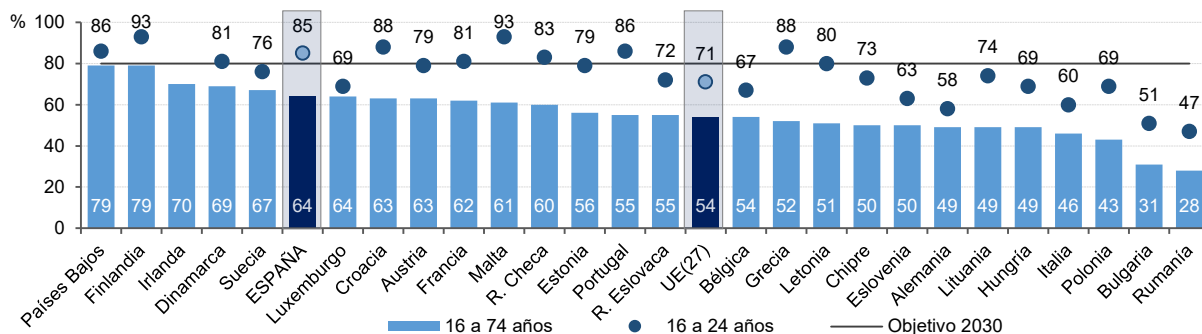


Nota: (1) incluye capitales de provincia.

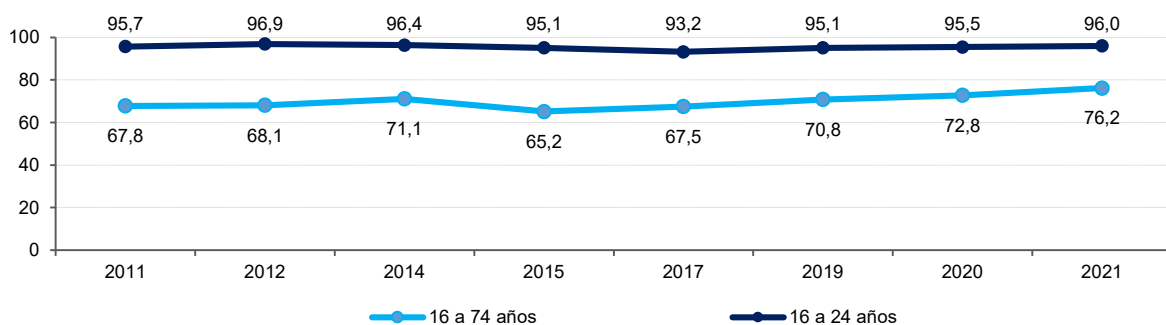
E10.1. Gráfico 2. Porcentaje de población de 16 a 74 años con, al menos, habilidades digitales básicas, por comunidad autónoma. Año 2021



E10.1. Gráfico 3. Porcentaje de población con, al menos, habilidades digitales básicas, por grupo de edad. Países de la Unión Europea. Año 2021



E10.1. Gráfico 4. Evolución de la población en España que en los últimos 12 meses ha utilizado alguna habilidad informática (1), por grupo de edad



Nota: (1) habilidades informáticas recogidas: descargar un software o cambiar su configuración; transferir ficheros entre el ordenador y otros dispositivos; crear presentaciones que integren texto, imágenes o tablas; programar en un lenguaje de programación; copiar o mover ficheros o carpetas y usar funciones básicas de una hoja de cálculo.

Análisis (continuación):

- Pese a la mayor subida en la utilización de habilidades informáticas en la población con mayor edad, se observa que **siguen existiendo diferencias muy significativas atendiendo a la edad**, pasando del mencionado 96,0 % de la población más joven, junto con la población de 25 a 34 años que también supera el 90 %, con 91,7 %, a unos valores intermedios altos para los grupos de 35 a 44 años (85,9 %) y 45 a 54 años (79,3%), a caer a **valores claramente por debajo del porcentaje global para la población de 55 a 64 años (63,4 %) y, ya mucho más reducido, para la población de 65 a 74 años, 39,1 %**.
- **Por sexo, se tiene que, en 2021, el 78,0 % de los hombres de 16 a 74 años en los últimos 12 meses han utilizado alguna habilidad informática frente al 74,4 % de las mujeres**, diferencia no demasiado importante, pero que se amplía cuando se considera también la variable edad. Así, se tiene que en el grupo de 16 a 24 años el porcentaje para las mujeres es más alto (+2,5 puntos porcentuales (p.p.)), manteniéndose el equilibrio en los grupos decenales siguientes, aunque, el porcentaje de hombres supera al de mujeres, en +1,0 p.p. en el grupo de 25 a 34 años, en +2,0 p.p. de 35 a 44 años, en +1,4 p.p. de 45 a 54 años y en +3,2 p.p. de 55 a 64 años. Pero en la población de mayor edad, de 65 a 74 años, la diferencia se amplía claramente a favor de los hombres, +12,6 p.p.
- **Por comunidad autónoma, también existen diferencias significativas en el porcentaje de población adulta que ha utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses**, destacando con los porcentajes más altos la ciudad autónoma de Melilla (91,6 %) y Comunidad de Madrid (82,9 %), mientras que la ciudad autónoma de Ceuta (68,0 %) y Extremadura (68,2 %) presentan los valores más reducidos. En la población más joven, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, junto con Aragón, alcanzan el 100 % de la población y otras doce comunidades superan el 95,0 %, que indican una generalización muy importante de las habilidades informáticas, quedando solo cuatro comunidades por debajo, correspondiendo los porcentajes más pequeños a Región de Murcia (91,5 %) y a Extremadura (91,2 %).
- **El 97,5 % de la población de 10 a 15 años, todavía en la escolaridad obligatoria, han sido usuarios de Internet en los 3 últimos meses**, con cifras muy igualadas para ambos sexos, 97,6 % para las niñas y 97,4 % para los niños. A los 10 años de edad, ya el 93,1 % es usuario de Internet, incrementándose ligeramente en las edades siguientes hasta alcanzar el 99,0 % a los 14 y 99,5 % a los 15 años, prácticamente universalizando su utilización en estas edades. A pesar de tratarse de valores que indican una amplia generalización de la utilización de Internet hacia el final de la primaria y la etapa de secundaria obligatoria, atendiendo al tamaño del municipio, el porcentaje presenta ligeras variaciones, incrementándose algo con el tamaño de municipio, pasando del 96,9 % en municipios menores de 10.000 habitantes al 98,1 % en los mayores de 100.000, incluidas las capitales de provincia.
- **Por comunidad autónoma, también se producen algunas diferencias en la utilización de Internet por la población de 10 a 15 años en los últimos 3 meses**, destacando con los valores más altos la ciudad autónoma de Ceuta (100,0 %), Cataluña (99,2 %) y País Vasco (99,1 %), quedando con valores que no alcanzan el 95,0 % la ciudad autónoma de Melilla (93,8 %) y Comunidad de Madrid (94,6 %).

Especificaciones técnicas:

- Los datos para las comunidades autónomas en el colectivo de 10 a 15 años deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

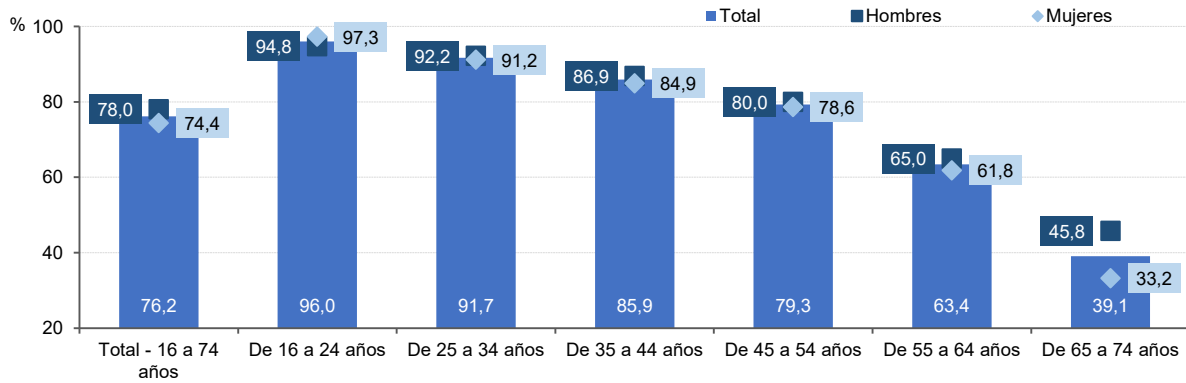
Fuentes:

- Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE
- Estadísticas de Tecnologías de la información y la comunicación (estadística sobre la utilización de las personas y los hogares de las TIC) - Eurostat

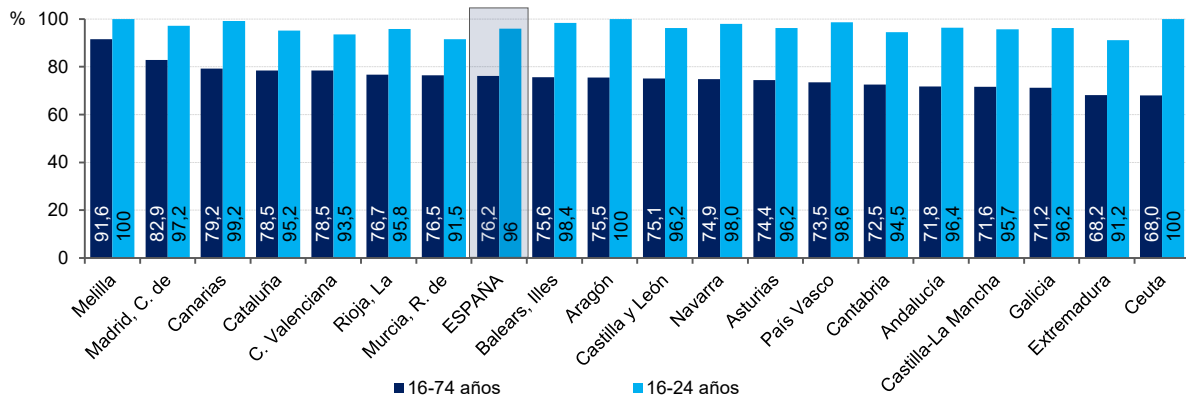
Referencias:

- [Plan de Acción de Educación Digital \(2021-2027\)](#)
- [Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE](#)
- [Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible – ODS 4 - INE](#)

E10.1. Gráfico 5. Porcentaje de población que en los últimos 12 meses ha utilizado alguna de habilidad informática ⁽¹⁾ por grupo de edad y sexo. Año 2021

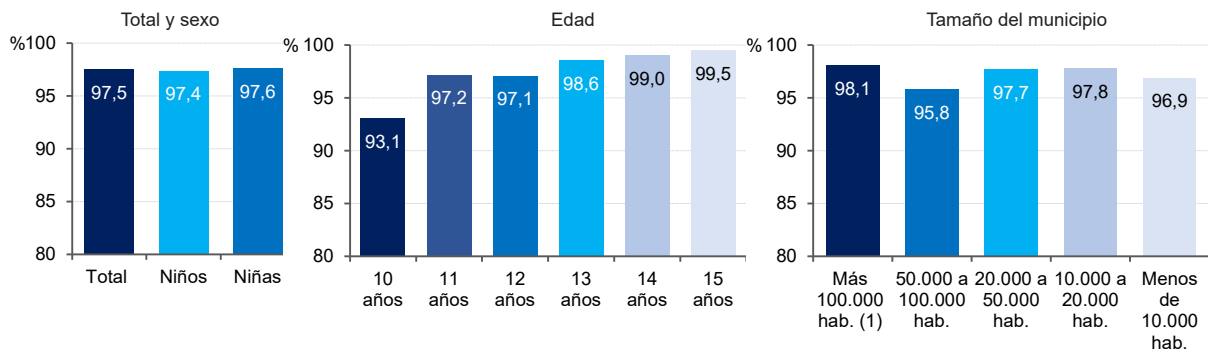


E10.1. Gráfico 6. Porcentaje de población que en los últimos 12 meses ha utilizado alguna de habilidad informática ⁽¹⁾ por grupo de edad y comunidad autónoma. Año 2021

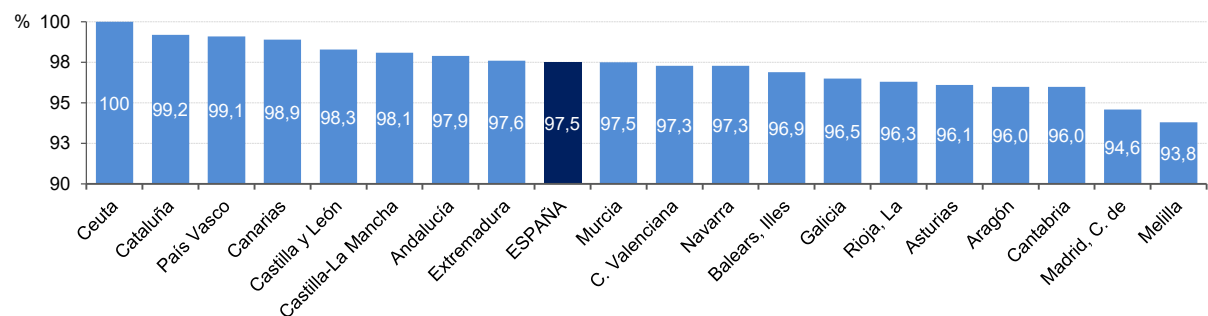


Nota: (1) habilidades informáticas recogidas: descargar un software o cambiar su configuración; transferir ficheros entre el ordenador y otros dispositivos; crear presentaciones que integren texto, imágenes o tablas; programar en un lenguaje de programación; copiar o mover ficheros o carpetas y usar funciones básicas de una hoja de cálculo.

E10.1. Gráfico 7. Niños (de 10 a 15 años) usuarios de Internet en los últimos 3 meses. Año 2021



E10.1. Gráfico 8. Porcentaje de niños (de 10 a 15 años) usuarios de Internet en los últimos 3 meses por comunidad autónoma. Año 2021



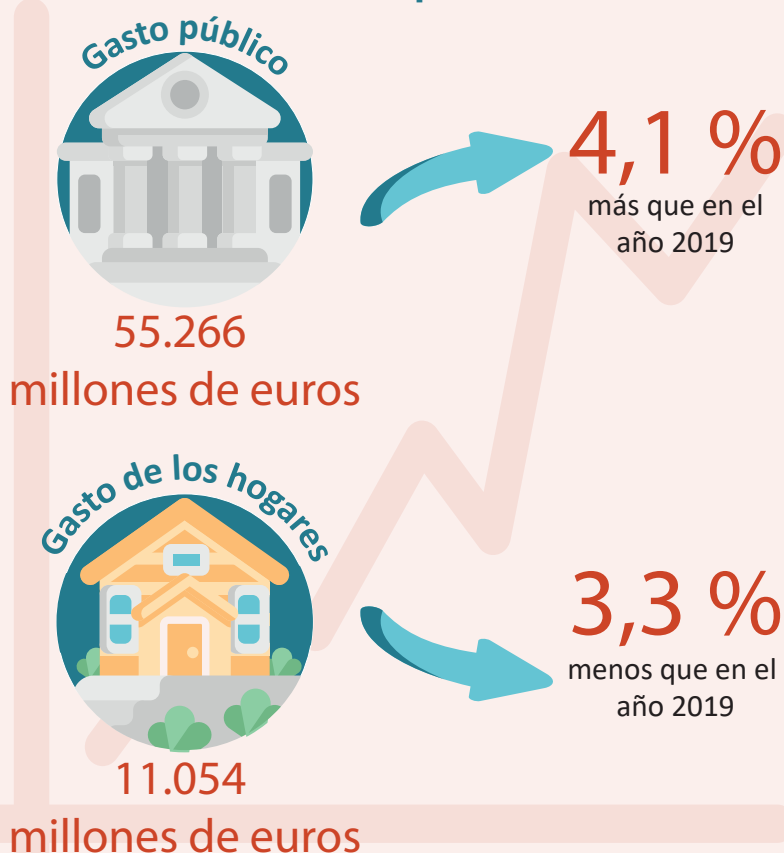
Nota: los datos para las comunidades autónomas en el colectivo de 10 a 15 años deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.

Indicadores de financiación educativa



Financiación educativa

Gasto en educación en España Año 2020*



*Datos provisionales para el gasto público destinado a educación

Distribución del gasto de los centros públicos en España

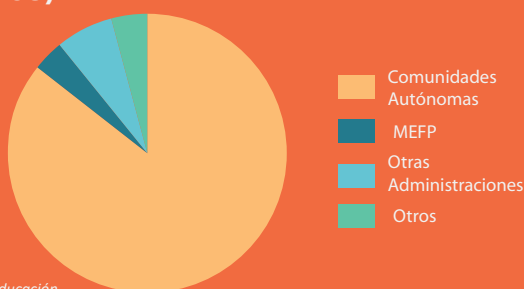
Año 2018*



*Datos internacionales: Eurostat (cuestionario UOE)

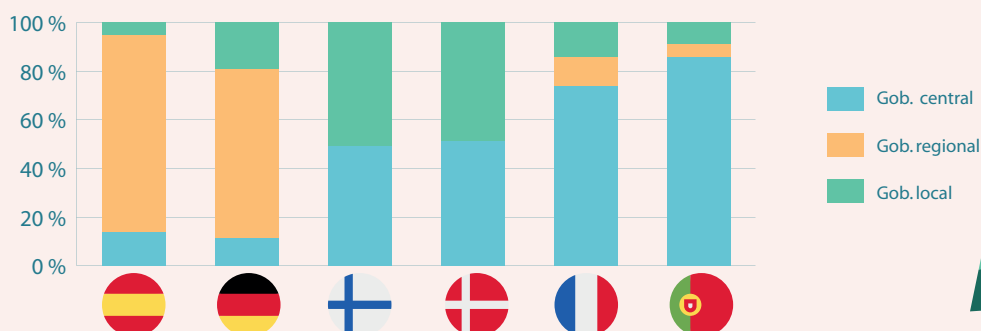
El gasto público en educación ha alcanzado en 2020 su máximo histórico (55.266 millones de euros)

En relación al PIB en España se sitúa en 4,93 %*



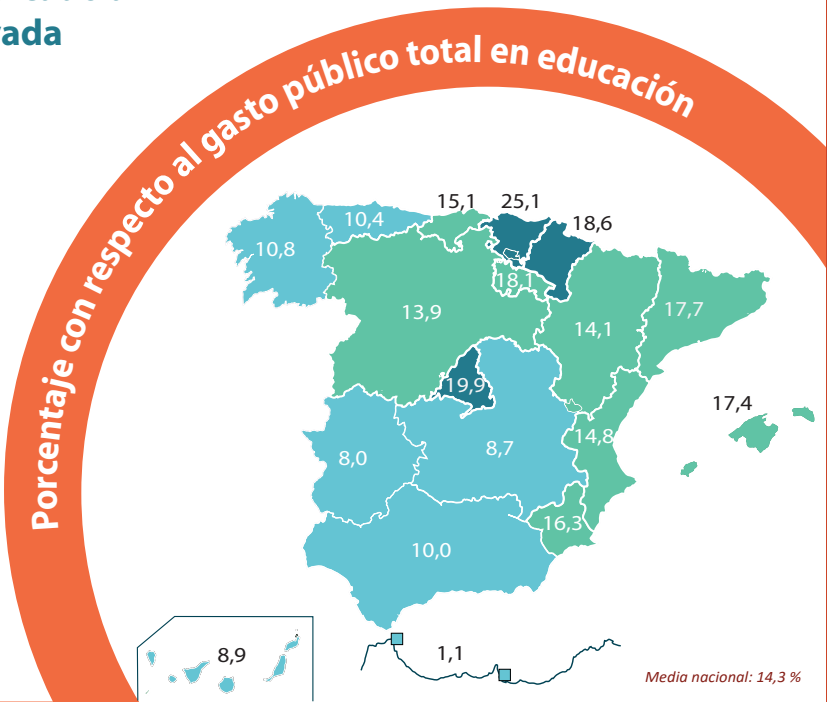
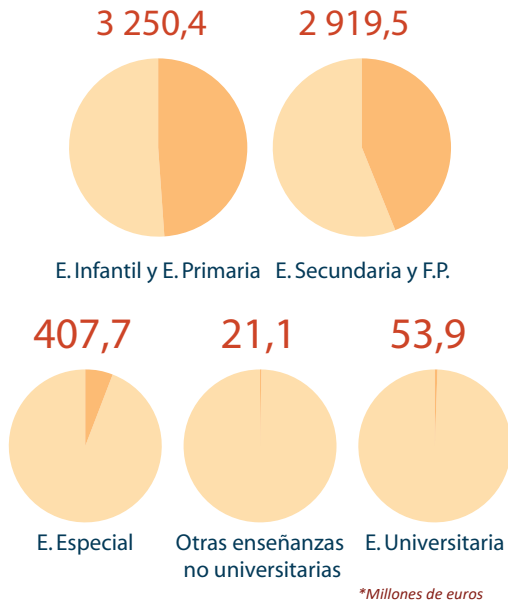
*Datos provisionales para el gasto público destinado a educación

Gasto público por nivel de gobierno Año 2018

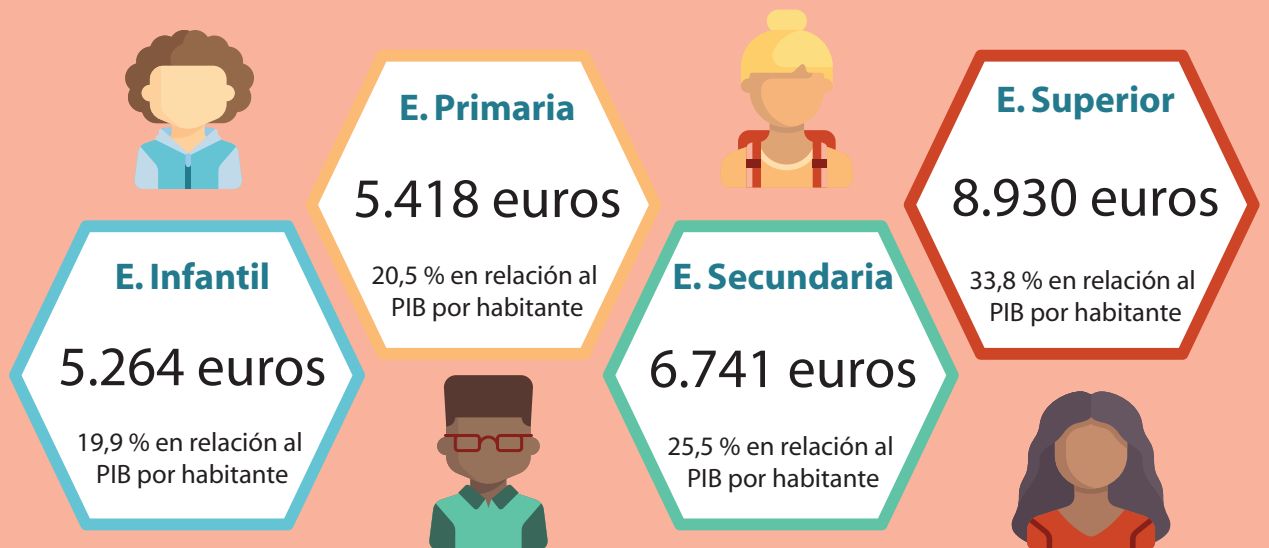


Gasto de las Administraciones dedicado a transferencias a la enseñanza privada

Año 2019



Gasto por alumno/a en España Año 2019

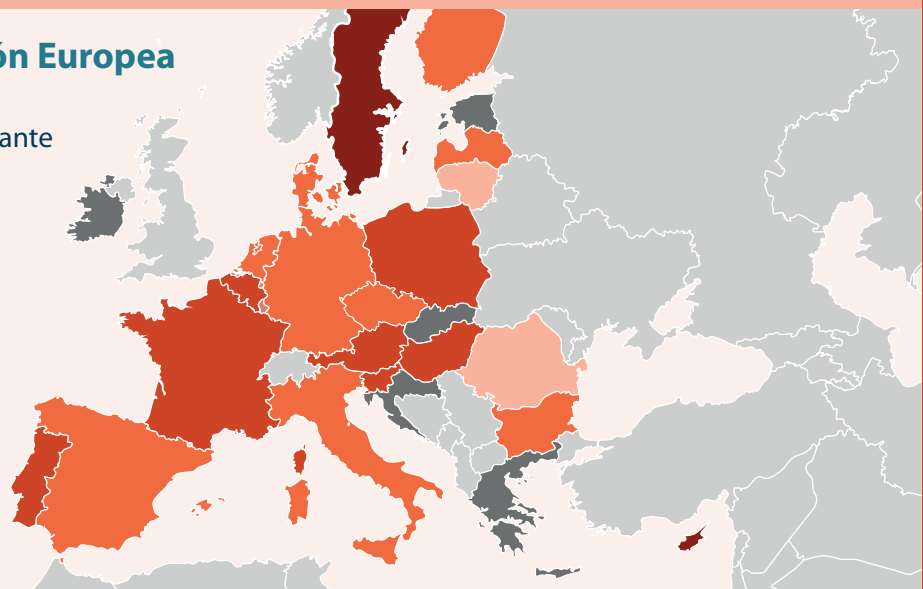
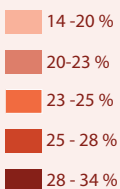


Gasto por alumno en la Unión Europea

Año 2018

Porcentaje en relación al PIB por habitante

El gasto medio por alumno en relación al PIB por habitante en España es de 24,4 %, igual al de Finlandia y similar al de Alemania e Italia.



F1. GASTO EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto público y de los hogares en educación

Definición:

El gasto público en educación (presupuestos liquidados) refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. Se presenta la distribución por Administración financiadora y por actividad educativa, así como expresado como porcentajes del PIB y del gasto público total. También se incluye el gasto de los hogares en educación.

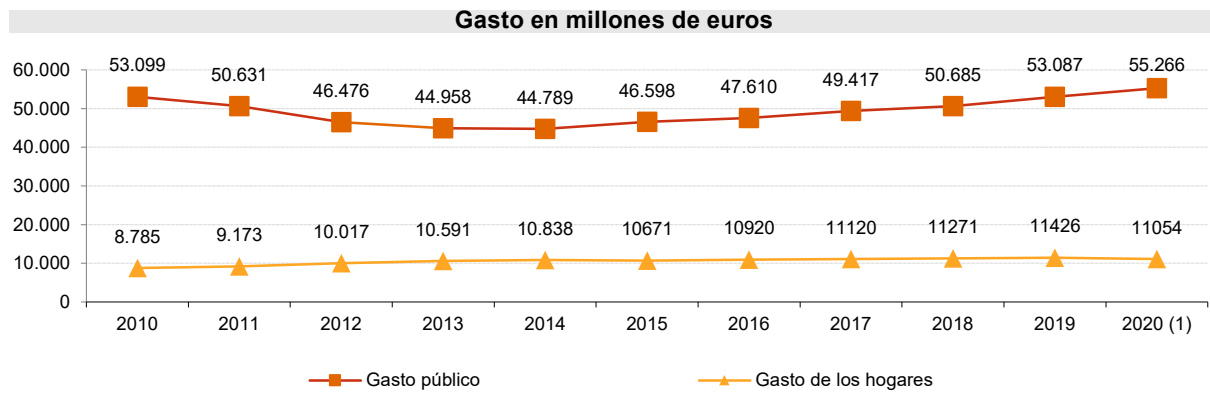
Contexto:

Los recursos humanos y materiales que se destinan a la educación son un indicativo de la importancia que se le otorga a ésta. Entre los Indicadores de estos recursos se pueden considerar el volumen de gasto público en educación y el de gasto de los hogares en educación.

Análisis:

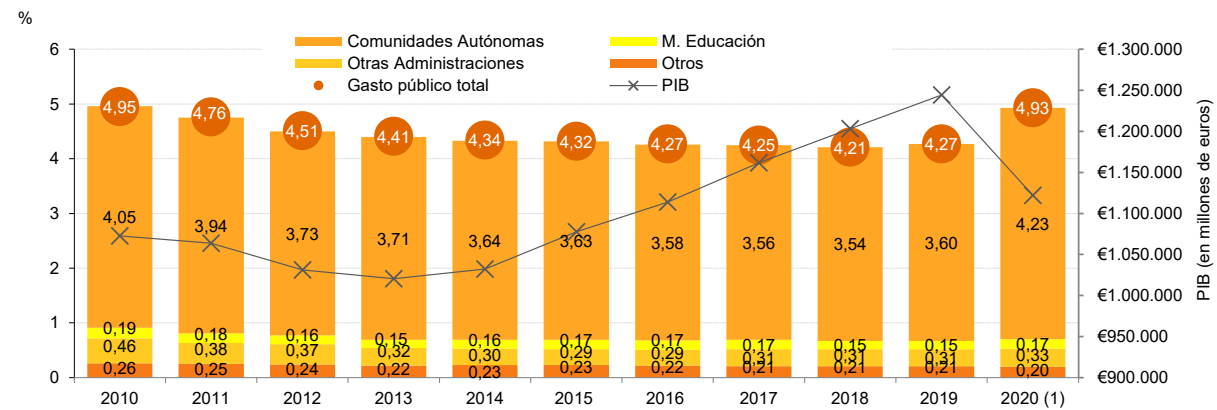
- En el año **2020**, según los datos provisionales ya disponibles, **el gasto público en educación para el conjunto de las AA. PP. y Universidades públicas es de 55.266 millones** de euros, lo que supone **un aumento del 4,1 % en relación con el año 2019**, se mantiene el incremento tras los aumentos iniciados en 2015, después de los descensos significativos producidos entre 2011 y 2013 y la posterior estabilización en 2014, situándose ya en máximos de la serie histórica al superar el valor alcanzado en 2009 (53.895 millones de euros).
- **El gasto público destinado a educación en relación al PIB se sitúa en 4,93 % en 2020** (4,27 % en 2019). El **gasto público destinado a educación efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas** supone un **4,23 % del PIB**, el correspondiente al **Ministerio de Educación un 0,23 %**, que tras deducir sus transferencias a CC. AA. pasa al 0,17 %, y el destinado a educación por “otras Administraciones” un 0,33 % del PIB. En la evolución de este indicador durante la última década, se observa un significativo descenso hasta 2014, influido por la importante disminución del gasto público en educación. En los años posteriores, pese al crecimiento del gasto en educación, el importante aumento del PIB produce leves descensos del indicador. Sin embargo, en 2019 el significativo incremento del gasto educativo supone una ligera recuperación, que en 2020 se transforma en un crecimiento claro, al confluir el aumento del gasto educativo con el descenso del PIB a consecuencia de los efectos de la pandemia.
- **El gasto de las familias en educación en 2020 se sitúa en 11.054 millones de euros**, que representa el 0,99 % del PIB (0,92 % en el 2019), según los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional del INE, disminuyendo en el montante con respecto al año anterior.
- **En el año 2020, un 9,4 % del gasto público total en España es destinado a educación, disminuyendo respecto al año 2019**, dado el importante incremento de otras partidas del gasto público como consecuencia de los efectos de la pandemia (protección social y asuntos económicos). Considerando el tipo de Administración que lo realiza: 8,1 % le corresponde a las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, 0,44 % al Ministerio de Educación, que se queda en 0,32 % tras las transferencias a CC. AA., 0,64 % a otras Administraciones y 0,38 % a “Otros” (ver las *especificaciones técnicas*).
- En cuanto a la **naturaleza económica** de ese gasto en **2020**, el de **personal** representa el **60,1 %**, que se eleva al 67,9 % si se incluye el cálculo de las cotizaciones sociales imputadas. Le siguen las transferencias corrientes con un 18,8 %, los destinados a bienes y servicios con el 8,2 % y los de capital con el 4,8 %, quedando un 0,4 % para los gastos financieros. **En el período 2010 a 2020, los gastos de personal presentan su valor mínimo en 2010, 54,1 % y su valor máximo en 2020, 60,1 %**, mientras que los gastos de capital presentan un máximo del 9,3 % en 2010 y un mínimo del 4,0 % en 2016.

F1.1. Gráfico 1. Evolución del gasto público y de los hogares en educación



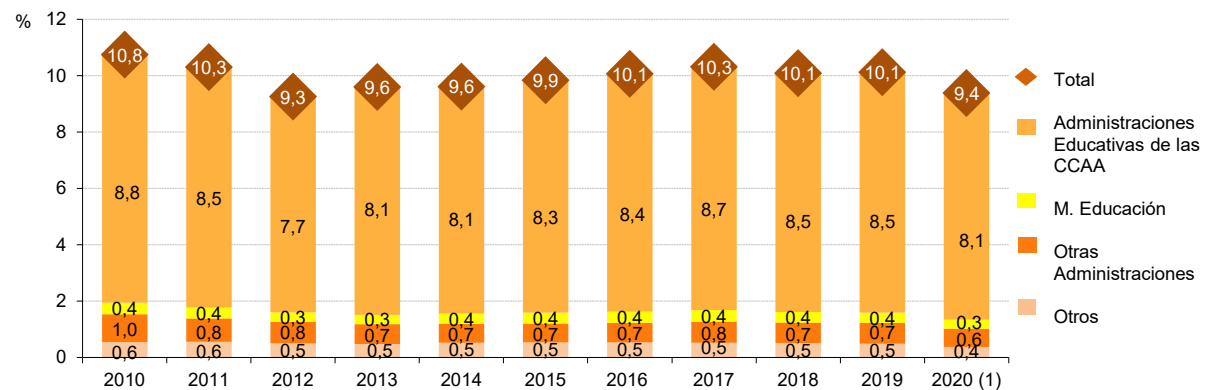
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 2. Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2010) por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 3. Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración



Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Tabla 4. Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (1)
GASTOS CORRIENTES	80,8	82,8	83,5	84,4	84,9	85,3	86,1	86,0	86,6	86,6	87,1
Personal (capítulo 1)	54,1	55,0	54,8	56,3	57,1	57,7	58,3	57,8	58,8	59,1	60,1
Bienes y servicios (capítulo 2)	9,0	9,2	9,7	9,3	8,7	8,4	8,5	8,7	8,5	8,4	8,2
Transferencias corrientes (capítulo 4)	17,8	18,6	19,1	18,8	19,1	19,2	19,3	19,5	19,3	19,1	18,8
GASTOS DE CAPITAL (capítulos 6 y 7)	9,3	7,6	6,7	5,2	4,6	4,7	4,0	4,4	4,5	4,7	4,8
GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS (cap. 3, 8 y 9)	1,0	0,6	0,5	1,0	0,7	0,7	0,8	0,9	0,4	0,5	0,4
COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS	8,9	9,1	9,7	9,5	9,6	9,4	9,1	8,7	8,5	8,2	7,8

Análisis (continuación):

- En la distribución del **gasto por administración en 2020**, se observa que la mayor parte corresponde a las **Administraciones educativas**, es decir al Ministerio de Educación y a las Consejerías y Departamentos de Educación de las CC. AA., **con el 89,2 %**. En lo que respecta al Ministerio de Educación, su aportación al total es del 4,7 %, que se convierte en un 3,4 % al deducirse las transferencias a las CC. AA. Las Administraciones educativas con mayor participación, dado también su mayor tamaño poblacional, son Andalucía (16,1 %), Cataluña (13,7 %) y Comunidad de Madrid (10,7 %).
- El gasto de las Administraciones no educativas representa el 6,8 % del gasto público total y el gasto no distribuido por administración, asociado a las cotizaciones sociales imputadas, el 8,0 %. Debiendo deducir del conjunto el 3,5 % de las partidas de ajuste (ver las *especificaciones técnicas*).
- La **distribución porcentual según actividad educativa** del gasto público en educación en el año 2020 es la siguiente: **el 75,2 % se invierte en Educación no universitaria, un 19,4 % en E. Universitaria**, un 1,5 % se destina a la Formación Ocupacional inicial y para desempleados y un 3,9 % a becas y ayudas. **Las comunidades que mayor porcentaje del gasto público destinan a Educación no universitaria en 2020 son Illes Balears, Comunidad Foral de Navarra y Castilla-La Mancha** con 89,9 %, 87,6 % y 87,1 % respectivamente. **En E. Universitaria, Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje, 28,0 %**, seguida de la Comunitat Valenciana con un 24,4 % y Castilla y León con un 23,2 %.
- **En 2018 en la Unión Europea, en una gran mayoría de países la financiación inicial de la educación está centralizada**, siendo los gobiernos centrales los mayores financiadores en gran parte de los países. Las autoridades regionales son las mayores financiadoras en Alemania, España y Bélgica y las autoridades locales en Suecia y Finlandia.
- **El gasto en personal representa el mayor porcentaje del gasto en las instituciones públicas en los países de la Unión Europea en 2018**, aunque con variaciones significativas entre países, yendo de cifras que superan el 80 % para Portugal, Bélgica, Chipre y Grecia a otros como República Checa y Finlandia que se sitúan por debajo del 60 %. La mayoría de los países tienen unos gastos de personal que suponen entre el 60-80 % del gasto. Igualmente sucede con el porcentaje destinado a otros servicios corrientes, desde el caso de Finlandia, República Checa y Suecia que superan el 30 % a Grecia, Malta, Bélgica, Portugal y Chipre que no alcanzan el 15 %. Los gastos de capital en dos países no alcanzan el 4 % (Italia y Portugal) e invierten más de un 10 % Letonia, Malta, República Checa, Grecia, Países Bajos y Hungría.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos están expresados en euros corrientes de cada año.
- El gasto público se refiere al gasto en educación (presupuestos liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades.
- El ámbito de las actividades educativas que se incluyen en el Gasto Público en Educación se corresponde con el establecido por la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE 2011) y la Clasificación Nacional de Educación (CNED 2014), incluyendo todos sus niveles educativos, desde el CINE 0, de Educación Infantil, al CINE 8, de Doctorado.
- Se utiliza la denominación Ministerio de Educación para referirse al Ministerio o Ministerios responsables en el año de referencia de los distintos niveles que integran el sistema educativo.
- El gasto de las Administraciones educativas de las CC. AA. incluye las partidas transferidas por el Ministerio de Educación, que a su vez están deducidas en las cifras de este. El apartado "Otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CC. AA. y Corporaciones locales.
- Los datos de gasto de los hogares en educación corresponden a los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional. Última actualización en diciembre del 2019.
- El apartado "Otros" incluye el gasto no distribuido por Administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las partidas de ajuste (transferencias de Administraciones educativas, corporaciones locales y financiación de origen privado de las Universidades públicas).
- En la elaboración de la información se ha actualizado la serie del PIB y del Gasto Público Total, según la Revisión Estadística de la Contabilidad Nacional de España, realizada por el INE en 2021 y que obedece a la necesidad de actualizar periódicamente fuentes y métodos de estimación empleados, según las recomendaciones internacionales.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP.
- Contabilidad Nacional de España. INE.
- Datos internacionales: Eurostat. (Cuestionario UOE).

Referencias:

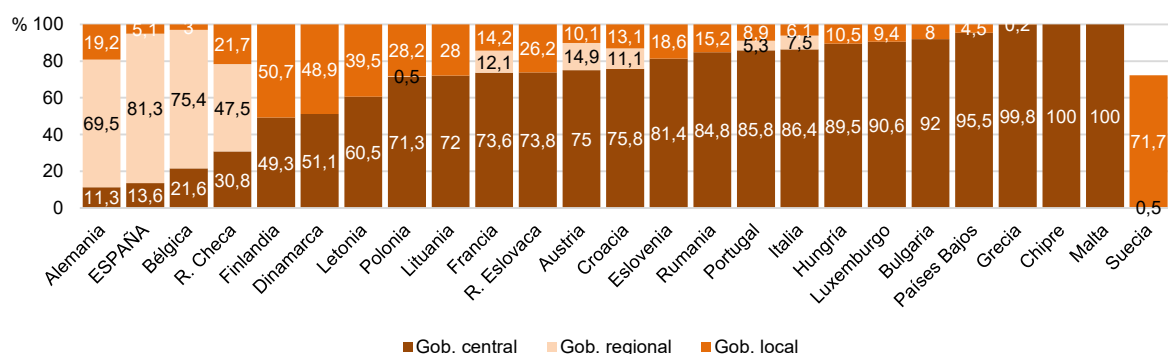
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

F1.1. Tabla 5. Distribución del gasto público en educación por administración y por actividad educativa. Año 2020 ⁽¹⁾

	Gasto público en educación		Distribución porcentual por actividad educativa			
	Millones de euros	%	Educación no universitaria	Educación Universitaria	Formación ocupacional	Becas y ayudas totales
Total ⁽¹⁾	55.265,8	100,0	75,2	19,4	1,5	3,9
Ministerio de Educación	2.582,1	4,7	28,8	10,9	0,0	60,3
Ministerio de Educación (después de transferencias a CCAA)	1.905,4	3,4	21,4	14,3	0,0	64,3
Andalucía	8.917,9	16,1	75,1	21,8	0,0	3,1
Aragón	1.308,8	2,4	77,9	20,9	0,0	1,2
Asturias	908,7	1,6	78,9	20,8	0,0	0,2
Baleares, Illes	1.031,6	1,9	89,9	9,8	0,0	0,3
Canarias	1.925,2	3,5	83,1	15,9	0,0	1,0
Cantabria	638,2	1,2	82,7	17,0	0,0	0,2
Castilla y León	2.413,9	4,4	76,4	23,2	0,0	0,4
Castilla-La Mancha	1.942,9	3,5	87,1	12,9	0,0	0,0
Cataluña	7.552,0	13,7	77,6	21,2	0,0	1,2
C. Valenciana	5.268,1	9,5	75,1	24,4	0,0	0,5
Extremadura	1.130,0	2,0	85,5	14,4	0,0	0,1
Galicia	2.649,8	4,8	78,3	21,3	0,0	0,5
Madrid, C. de	5.936,5	10,7	70,6	28,0	0,0	1,5
Murcia, R. de	1.623,5	2,9	81,0	18,4	0,1	0,5
Navarra	789,8	1,4	87,6	11,8	0,0	0,6
País Vasco	3.012,7	5,5	81,5	15,4	0,0	3,1
Rioja, La	329,3	0,6	85,2	14,1	0,0	0,6
Admones. no educativas	3.748,4	6,8	78,0	1,0	20,5	0,5
Gasto no distribuido por admón.	4.427,0	8,0				
Partidas de ajuste	-1.942,4	-3,5				

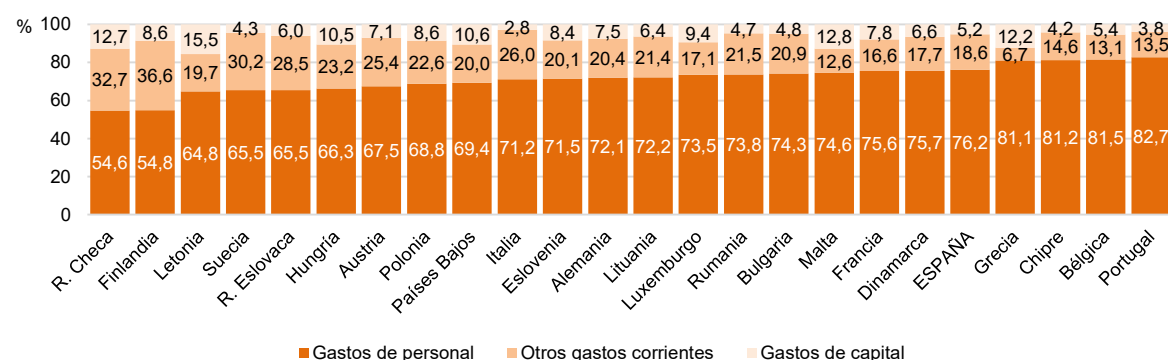
Nota: (1) datos provisionales.

F1.1. Gráfico 6. Distribución de fuentes iniciales de fondos públicos para educación primaria y primera etapa de secundaria por nivel de gobierno en los países de la Unión Europea ⁽¹⁾. Año 2018



Nota: (1) considerando todos los niveles educativos, excepto el desarrollo educacional de la primera infancia (primer ciclo de Educación Infantil). (2) información no disponible para Estonia e Irlanda. Croacia datos del 2016 y Suecia del 2017. Se desconoce el dato gobierno central de Suecia y regional de Eslovenia.

F1.1. Gráfico 7. Distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica en los países de la Unión Europea ⁽¹⁾. Año 2018



Nota: (1) información no disponible para Estonia e Irlanda. Disponibles para Croacia datos del 2016.

F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.2. Gasto público destinado a conciertos

Definición:

Gasto público destinado a transferencias a la enseñanza privada, integrada por la enseñanza impartida en centros privados que, en muchos casos, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones Públicas y adecúan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Contexto:

En España, las Administraciones Públicas destinan fondos a la financiación en forma de conciertos económicos y subvenciones a la enseñanza privada. En el curso 2019-20, el 18,9 % de los centros docentes de Enseñanzas no universitarias son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas, el 67,1 % son públicos y el 14,0 % restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. En enseñanza privada concertada está escolarizado el 25,4 % del alumnado, mientras que los centros públicos escolarizan al 67,1 % y en enseñanzas privadas no concertadas están escolarizados el 7,5 % restante.

Análisis:

- El gasto público en educación se eleva a 53.087,4 millones de euros para el año 2019, de ellos, **6.652,6 millones de euros se dedican a financiar la enseñanza privada concertada, lo que representa un 12,5 % del gasto público en educación y un 14,3 % del gasto de las Administraciones educativas**. Prácticamente la totalidad del importe destinado a conciertos y subvenciones corresponde a gasto efectuado por las comunidades autónomas, representando solo un 1,1 % el del Ministerio de Educación.
- Las comunidades autónomas que destinan un **mayor porcentaje de gasto público en educación a financiar centros privados en el año 2019 son: País Vasco, Comunidad de Madrid y Comunidad Foral de Navarra con 25,1 %, 19,9 % y 18,6 % respectivamente**; y las que menos porcentaje destinan son Extremadura, Castilla-La Mancha y Canarias, con 8,0 %, 8,7 % y 8,9 %, respectivamente. El porcentaje que representan en el gasto del Ministerio es del 1,1 %.
- **El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza privada ha pasado de 5.891,0 millones de euros en el 2009 a 6.652,6 millones de euros en el 2019**, incrementándose, por tanto, en 761,5, millones de euros. Las comunidades autónomas aumentan su gasto en 763,1 millones de euros, mientras que el Ministerio de Educación disminuye en 1,7 millones de euros. En la última década se observa que de 2010 a 2013 se producen decrecimientos, cambiando la tendencia desde 2014 con incrementos continuados.
- En lo que respecta a su distribución por enseñanzas, **la mayor proporción de transferencias a la enseñanza privada corresponde a las etapas obligatorias, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con el 34,1 % y el 32,2 % respectivamente**. Les siguen la Educación Infantil con el 14,8 %, Formación Profesional con un 8,0 % y la Educación Especial con el 6,1 % del total.
- Desde el año 2009 al 2019, **los índices de variación del gasto público dedicado a transferencias a la enseñanza privada, y tomando como año base 2009 (100 %), muestran una tendencia decreciente** hasta el año 2013, situándose en 95,9 % (4,1 puntos porcentuales de disminución respecto a 2009) y presentado un aumento a partir de 2014, siendo 112,9 % en 2019 (12,9 % de incremento).

Especificaciones técnicas:

- En los datos se incluyen las transferencias de las Administraciones educativas, Ministerio y Consejerías de Educación, a los centros de titularidad privada, incluyendo las ligadas a conciertos y otras subvenciones.
- La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones educativas y adecúan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

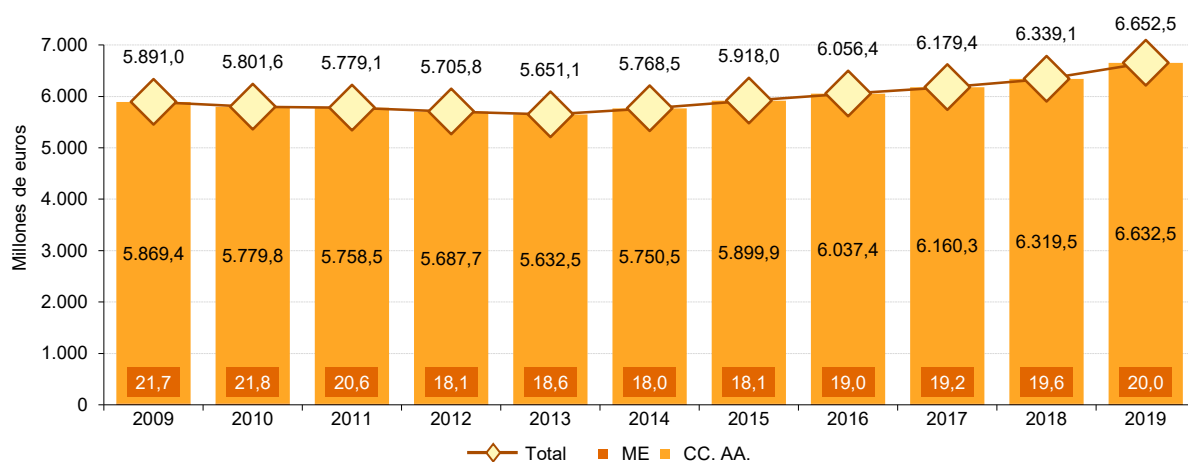
Referencias:

- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

F1.2. Tabla 1. Transferencias de las Administraciones educativas a centros de titularidad privada. Año 2019

	Transferencias de las Administraciones educativas a centros privados (millones de euros)	Proporción respecto al total del gasto público en educación de las Administraciones educativas (%)
Andalucía	843,9	10,0
Aragón	179,8	14,1
Asturias	90,4	10,4
Baleares, Illes	175,1	17,4
Canarias	157,1	8,9
Cantabria	93,8	15,1
Castilla y León	312,7	13,9
Castilla-La Mancha	159,3	8,7
Cataluña	1.248,0	17,7
C. Valenciana	733,6	14,8
Extremadura	89,5	8,0
Galicia	276,4	10,8
Madrid, C. de	1.104,2	19,9
Murcia, R. de	248,7	16,3
Navarra	135,6	18,6
País Vasco	729,0	25,1
Rioja, La	55,4	18,1
Ministerio de Educación	20,0	1,1
Total Administraciones educativas	6.652,6	14,3

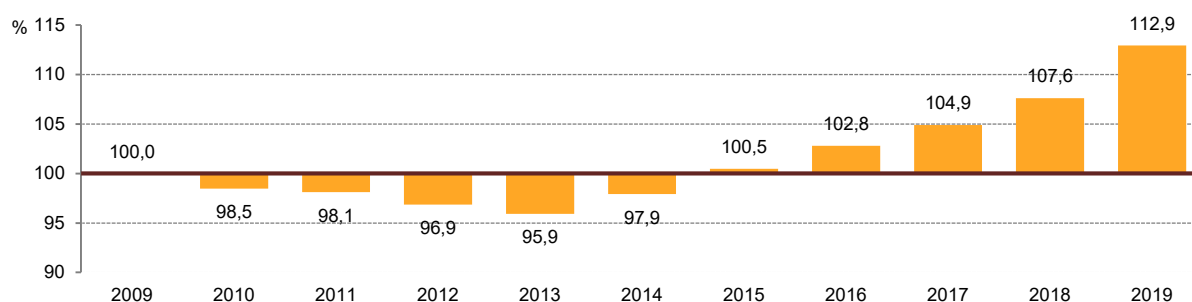
F1.2. Gráfico 2. Evolución de las transferencias de las Administraciones educativas a centros privados



F1.2. Tabla 3. Gasto de las Administraciones educativas dedicado a conciertos por enseñanza. Año 2019

	Gasto público destinado a conciertos (millones de euros)	%
TOTAL	6.652,6	100,0
E. Infantil y E. Primaria	3250,4	48,9
Educación Infantil	982,0	14,8
Educación Primaria	2.268,4	34,1
Educación Secundaria y F.P.	2919,5	43,9
Educación Secundaria Obligatoria	2.140,1	32,2
Bachillerato	244,5	3,7
Formación profesional	534,9	8,0
Educación Especial	407,7	6,1
Otras enseñanzas no universitarias	21,1	0,3
Educación Universitaria	53,9	0,8

F1.2. Gráfico 4. Índices de variación del gasto público destinado a conciertos educativos. (Año base 2009 = 100 %)



F2. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Definición:

La relación entre los recursos materiales invertidos en el sistema educativo y la cifra de alumnado escolarizado en los diferentes niveles educativos.

Contexto:

La demanda de una educación de calidad puede implicar unos costes elevados por alumno, a la vez que se precisa de un equilibrio con otras demandas de gasto público y con la carga fiscal total. En este indicador se presenta el gasto medio por alumno en términos absolutos (euros) y en relación al PIB por habitante.

Análisis:

- En 2019 el gasto medio por alumno es de 6.467 euros, lo que supone un 24,5 % del PIB por habitante (en estas cifras se consideran los gastos públicos y los privados destinados a centros públicos y privados). A medida que se asciende en las distintas etapas educativas, el gasto por alumno es mayor. Así, el gasto medio por alumno en Educación Infantil es de 5.264 euros, un 19,9 % del PIB por habitante; en Educación Primaria es de 5.418 euros por alumno, un 20,5 % del PIB por habitante; en Educación Secundaria el gasto es de 6.741 euros, un 25,5 % del PIB por habitante; y en Enseñanza Superior es de 8.930 euros, un 33,8 % del PIB por habitante. Este último se presenta también en gasto por alumno de Educación Superior no universitaria, 6.478 euros y 24,5 % del PIB por habitante, y de Educación Universitaria, 9.589 euros y 36,3 % del PIB por habitante.
- A pesar de haberse incrementado el gasto por alumno del 2019 un 17,0 % respecto al gasto de 2014, todavía continúa siendo un 1,2 % inferior al del año 2009, cuando se alcanzó el gasto por alumno más alto. En términos de PIB por habitante, para el total de las etapas, en el conjunto de la década ha existido una disminución en ese período pasando del 28,4 % en 2009 al 24,5 % en 2019, alcanzándose el máximo en el 2009.
- Si se considera únicamente el **gasto público por alumno en centros públicos en la Enseñanza no universitaria**, en el año 2019 **es de 6.230 euros**, y considerada su evolución desde 2014 (5.169 euros) se observa que hay un aumento del 20,5 %. En todas las comunidades autónomas se ha producido un aumento respecto al 2014. Las comunidades donde más ha aumentado han sido Castilla-La Mancha (30,5 %), Cataluña (26,1%), Illes Balears (26,0 %) y Extremadura (23,4 %). Las comunidades autónomas que presentan el gasto público más elevado por alumno en centros públicos no universitarios son: País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria y Galicia.
- En la comparación dentro de la Unión Europea, el gasto medio más elevado por alumno en centros públicos y privados para el conjunto de etapas educativas (excluido el primer ciclo de Educación Infantil) corresponde a Luxemburgo, con un gasto medio de 17.013 euros-PPA, seguido de Austria con 10.944 euros-PPA. Los más bajos se dan en Rumanía y Bulgaria con un gasto medio de 3.099 y 3.826 euros-PPA respectivamente. El gasto medio de España es de 6.856 euros-PPA. En términos de PIB por habitante, el único país que supera el 30 % es Chipre (32,5 %), seguido de Malta (29,2 %), Suecia (28,4 %) y Austria (27,8 %), y con un porcentaje inferior al 20 % quedan Rumanía (15,3 %) y Lituania (19,8 %); la mayoría de países dedican entre el 20 % y 30 % del PIB por habitante, entre ellos se encuentra España con el 24,4 %.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos están expresados en euros-PPA corrientes de cada año.
- En el gasto público por alumno de centros públicos en Enseñanzas no universitarias está excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo.
- En los cálculos realizados se ha utilizado la actualización de la serie del PIB, según la Revisión Estadística de la Contabilidad Nacional de España, realizada por el INE en 2019 y que obedece a la necesidad de actualizar periódicamente las fuentes y métodos de estimación empleados, según las recomendaciones internacionales.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. Ministerio de Educación, y Formación Profesional.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).
- Contabilidad Nacional de España. INE.

Referencias:

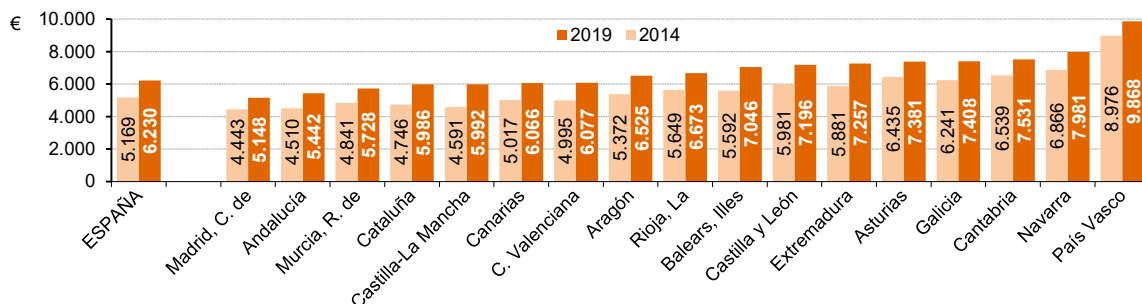
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

F2. Tabla 1. Evolución del gasto medio por alumno según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). En euros y en relación al PIB por habitante

En Euros	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	6.546	6.427	6.273	5.819	5.593	5.529	5.808	5.903	6.063	6.246	6.467
Educación Infantil (CINE 0)	4.929	4.820	4.744	4.490	4.394	4.424	4.642	4.731	4.875	5.069	5.264
Educación Primaria (CINE 1)	5.298	5.257	5.141	4.846	4.685	4.620	4.889	4.985	5.110	5.268	5.418
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	7.175	6.928	6.783	6.230	5.738	5.653	6.024	6.216	6.373	6.492	6.741
Educación Superior (CINE 5, 6, 7 y 8)	9.662	9.643	9.293	8.421	8.489	8.278	8.359	8.214	8.398	8.669	8.930
- E. no universitaria (CINE 5)	7.800	7.488	7.084	6.402	6.119	5.822	6.069	6.084	6.132	6.232	6.478
- E. Universitaria (CINE 6, 7 y 8)	10.071	10.147	9.829	8.887	9.100	8.924	8.933	8.739	8.983	9.311	9.589

En relación al PIB por habitante	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	28,4	27,9	27,6	26,4	25,5	24,9	25,0	24,6	24,3	24,3	24,5
Educación Infantil (CINE 0)	21,4	20,9	20,8	20,4	20,1	19,9	20,0	19,7	19,5	19,7	19,9
Educación Primaria (CINE 1)	23,0	22,8	22,6	22,0	21,4	20,8	21,1	20,8	20,5	20,5	20,5
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	31,1	30,1	29,8	28,3	26,2	25,4	25,9	25,9	25,5	25,2	25,5
Educación Superior (CINE 5, 6, 7 y 8)	41,9	41,9	40,8	38,2	38,8	37,3	36,0	34,3	33,6	33,7	33,8
- E. no universitaria (CINE 5)	33,8	32,5	31,1	29,0	27,9	26,2	26,1	25,4	24,6	24,2	24,5
- E. Universitaria (CINE 6, 7 y 8)	43,7	44,0	43,2	40,3	41,6	40,2	38,5	36,4	36,0	36,2	36,3

F2. Gráfico 2. Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros)

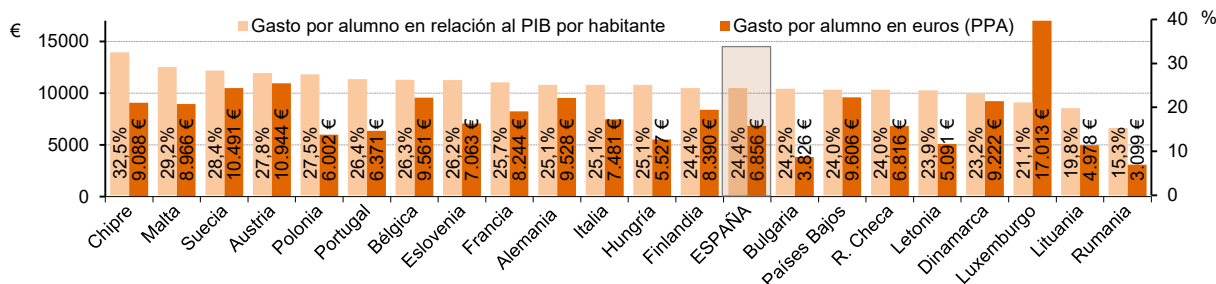


Nota: gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto, excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

F2. Tabla 3 y Gráfico 3. Gasto por alumno en instituciones educativas públicas y privadas en euros (PPA) y en relación al PIB por habitante, por nivel educativo. Unión Europea. 2018

	EN EUROS (PPA)				EN RELACIÓN AL PIB POR HABITANTE			
	Total (1)	E. Primaria y Secundaria 1.ª etapa	Educación Secundaria 2.ª etapa	Educación Superior	Total (1)	E. Primaria y Secundaria 1.ª etapa	Educación Secundaria 2.ª etapa	Educación Superior
UE (27)	..	6.604	8.050	10.377	..	21,4	26,1	33,6
Alemania	9.528	7.986	10.686	13.350	25,1	21,0	28,1	35,2
Austria	10.944	10.268	11.184	13.855	27,8	26,0	28,4	35,1
Bélgica	9.561	8.629	10.194	14.142	26,3	23,7	28,0	38,9
Bulgaria	3.826	3.096	2.858	6.578	24,2	19,6	18,1	41,6
Chipre	9.088	9.375	12.916	8.870	32,5	33,5	46,2	31,7
Croacia	..	4.963	6.316	25,2	32,0
Dinamarca	9.222	8.389	6.862	12.980	23,2	21,1	17,3	32,7
Eslovenia	7.063	7.032	5.803	9.749	26,2	26,1	21,6	36,2
España	6.856	6.079	7.525	9.477	24,4	21,6	26,7	33,7
Estonia	..	5.822	5.921	12.043	..	23,1	23,5	47,9
Finlandia	8.390	8.316	5.969	12.553	24,4	24,2	17,4	36,5
Francia	8.244	6.852	10.336	12.092	25,7	21,4	32,2	37,7
Grecia	..	4.867	..	2.420	..	23,8	..	11,8
Hungría	5.527	3.883	6.650	9.208	25,1	17,7	30,2	41,9
Irlanda
Italia	7.481	7.023	7.786	8.501	25,1	23,6	26,2	28,6
Letonia	5.091	4.580	5.758	6.848	23,9	21,5	27,0	32,2
Lituania	4.978	4.447	4.655	6.273	19,8	17,7	18,5	25,0
Luxemburgo	17.013	16.008	17.151	33.514	21,1	19,9	21,3	41,6
Malta	8.966	7.321	9.724	15.040	29,2	23,9	31,7	49,0
Países Bajos	9.606	8.003	10.277	14.110	24,0	20,0	25,7	35,3
Polonia	6.002	5.841	5.318	7.899	27,5	26,7	24,3	36,2
Portugal	6.371	5.727	6.970	8.317	26,4	23,7	28,9	34,5
R. Checa	6.816	5.889	7.545	11.156	24,0	20,7	26,5	39,2
R. Eslovaca	..	4.777	5.047	21,9	23,2	..
Rumania	3.099	2.488	3.222	5.460	15,3	12,3	15,9	27,0
Suecia	10.491	9.016	9.110	17.997	28,4	24,4	24,6	48,6

Nota: (1) excluido el primer ciclo de Educación Infantil



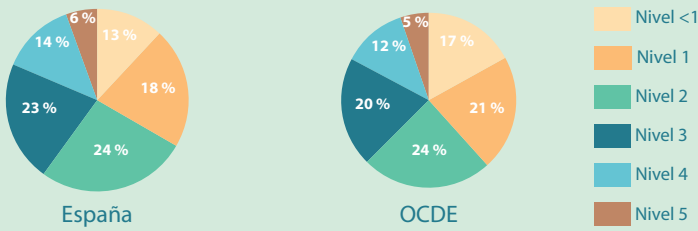
Indicadores de resultados educativos



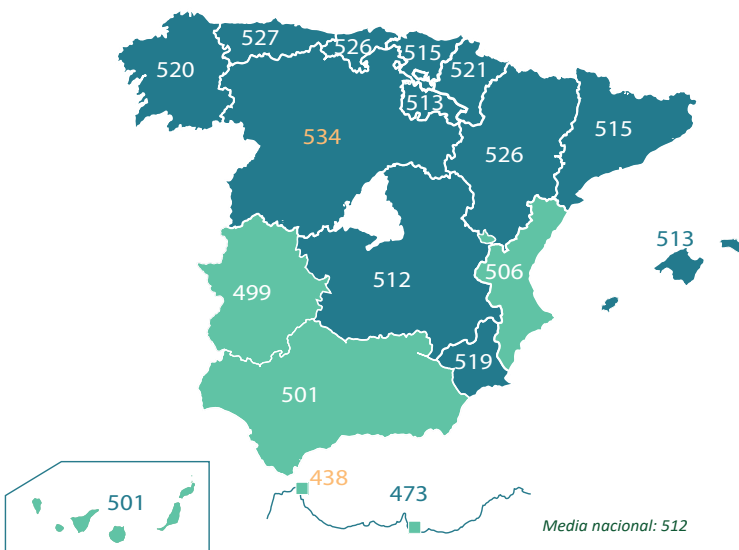


Indicadores de resultados educativos

Resultados competencia global PISA 2018: alumnado según nivel de rendimiento (%)



Puntuaciones medias en la escala de competencia global PISA 2018



Abandono temprano 2021

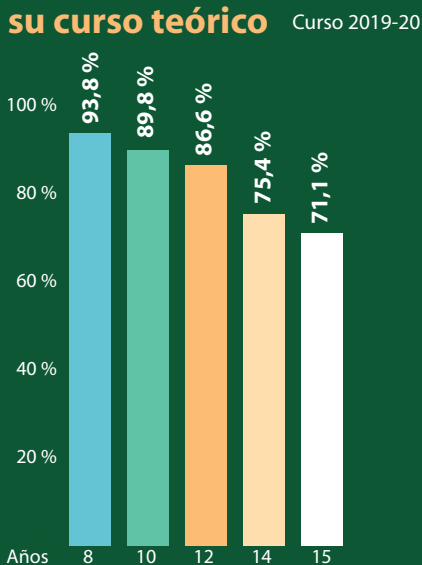
Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación



El porcentaje en España se ha reducido en **2,7 puntos** con respecto a 2020. Esta bajada es la mayor desde el año 2000

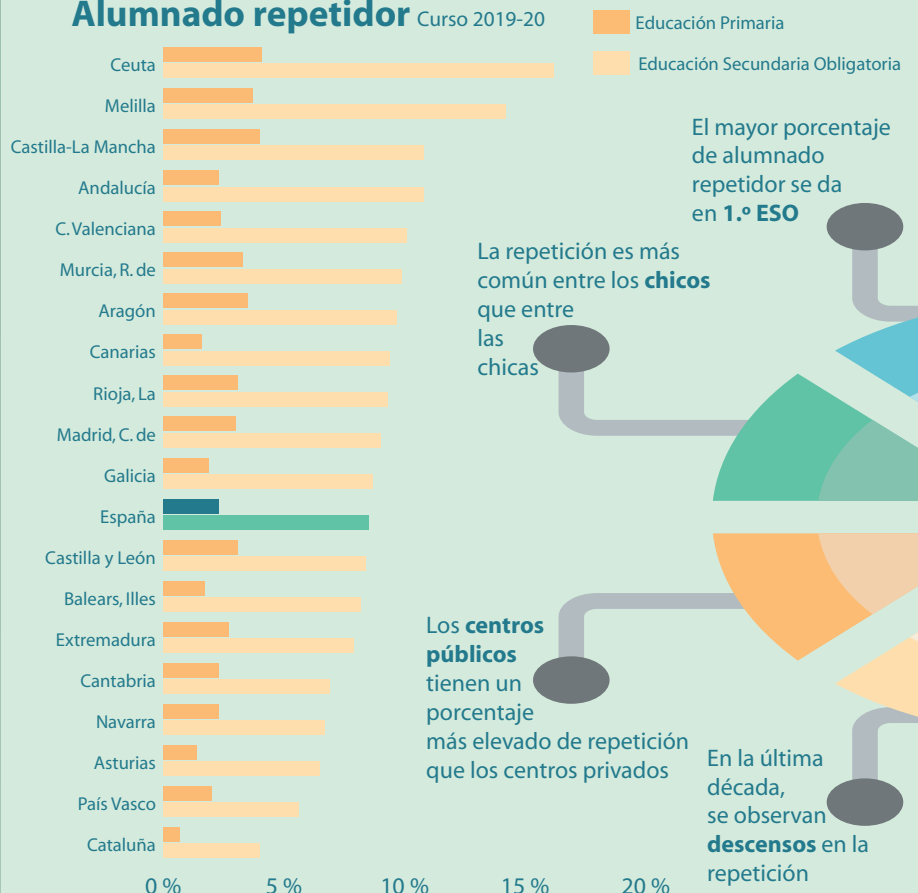


Alumnado matriculado en su curso teórico



Entre 2009-10 y 2019-20, ha aumentado la tasa de idoneidad en **11,5 puntos** porcentuales a la edad de 15 años

Alumnado repetidor



El mayor porcentaje de alumnado repetidor se da en **1.º ESO**

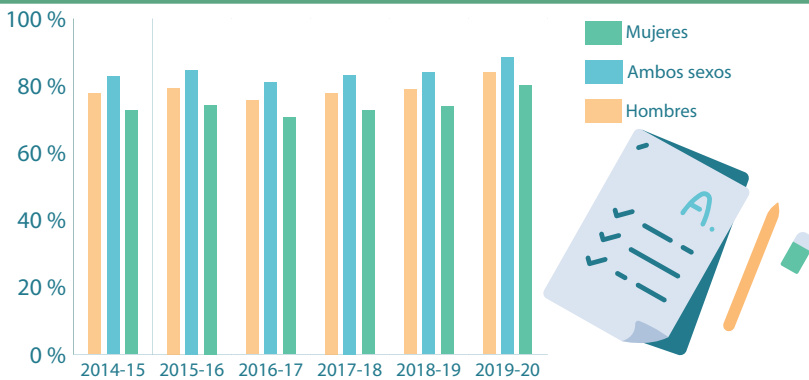
La repetición es más común entre los **chicos** que entre las chicas

Los **centros públicos** tienen un porcentaje más elevado de repetición que los centros privados

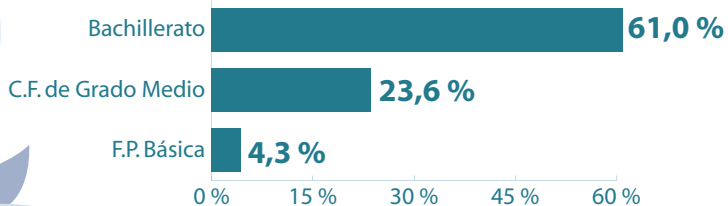
En la última década, se observan **descensos** en la repetición

Tasa bruta de graduados en España

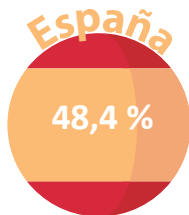
Educación Secundaria Obligatoria Curso 2019-20



Estudios secundarios segunda etapa Curso 2019-20



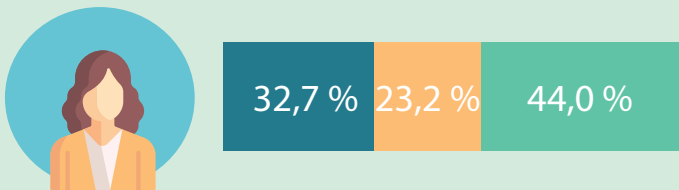
Estudios superiores Año 2021



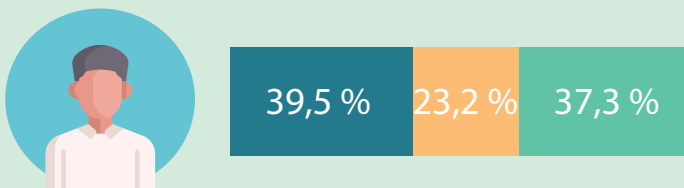
En España, la tasa bruta de graduados en estudios superiores en la población de 25 a 34 años de edad, se sitúa por encima de la media de la UE

Nivel de formación de la población adulta (25 a 64 años) en 2021

Mujeres



Hombres

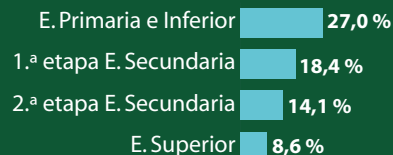


■ Inferior a 2.º Etapa de E. Secundaria ■ 2.º Etapa de E. Secundaria ■ E. Superior

Tasa de actividad 2021

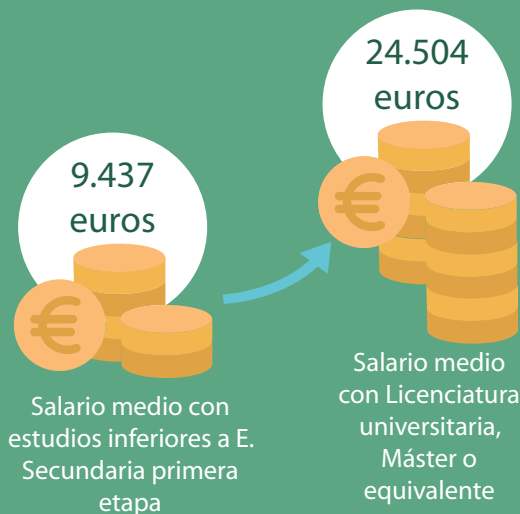


Tasa de desempleo 2021



Salarios 2019

Los ingresos laborales medios de la población son de 16.135 euros. Los ingresos aumentan a medida que lo hace el nivel de formación



R1. COMPETENCIAS CLAVE A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R1.1. Competencias clave a los 15 años en Competencia Global (PISA 2018)

Definición:

Puntuaciones alcanzadas en competencia global por estudiantes de 15 años en el estudio PISA 2018 y porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles de rendimiento definidos.

Contexto:

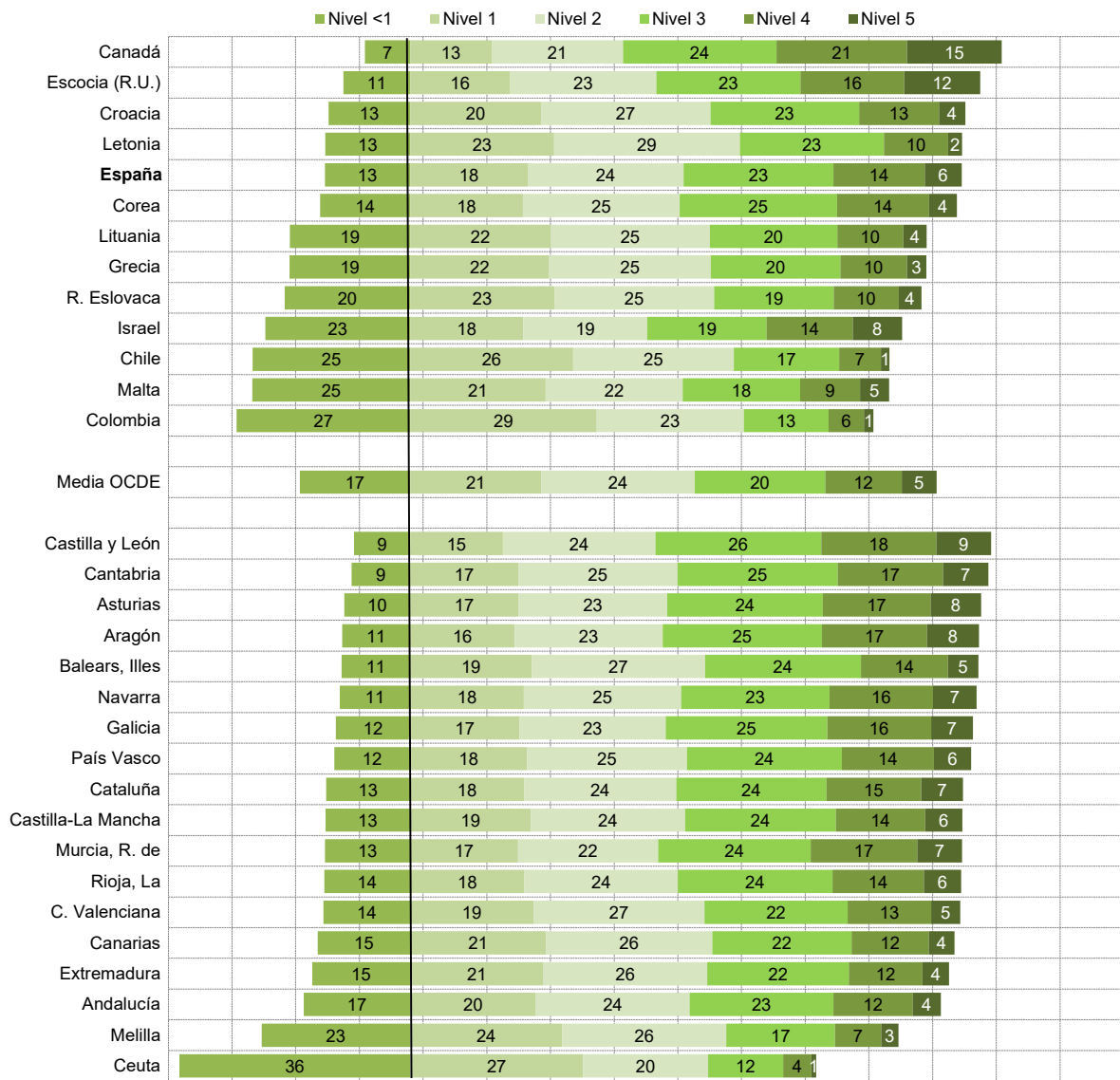
PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) es un estudio internacional comparativo de la OCDE que trata de valorar hasta qué punto el alumnado es capaz de usar los conocimientos y destrezas que han aprendido y practicado en la escuela cuando se ven ante situaciones en las que esos conocimientos pueden resultar relevantes. Se lleva a cabo cada tres años y evalúa al alumnado de 15 años, a partir de tres dominios principales: Lectura, Matemáticas y Ciencias. En la edición de 2018 se seleccionó como área innovadora a evaluar la competencia global. Aunque en PISA han participado 79 países y economías, en esta competencia global únicamente 27 países han realizado tanto la prueba cognitiva como el cuestionario de contexto; siendo 39 los que han rellenado en exclusiva el cuestionario de contexto.

Consensuada por la OCDE y los países participantes, la competencia global se define como la capacidad pluridimensional que aúna el saber examinar cuestiones locales, globales e interculturales, comprender y apreciar distintas perspectivas y puntos de vista, saber interactuar de forma respetuosa con los demás y emprender acciones para el bien común y el desarrollo sostenible.

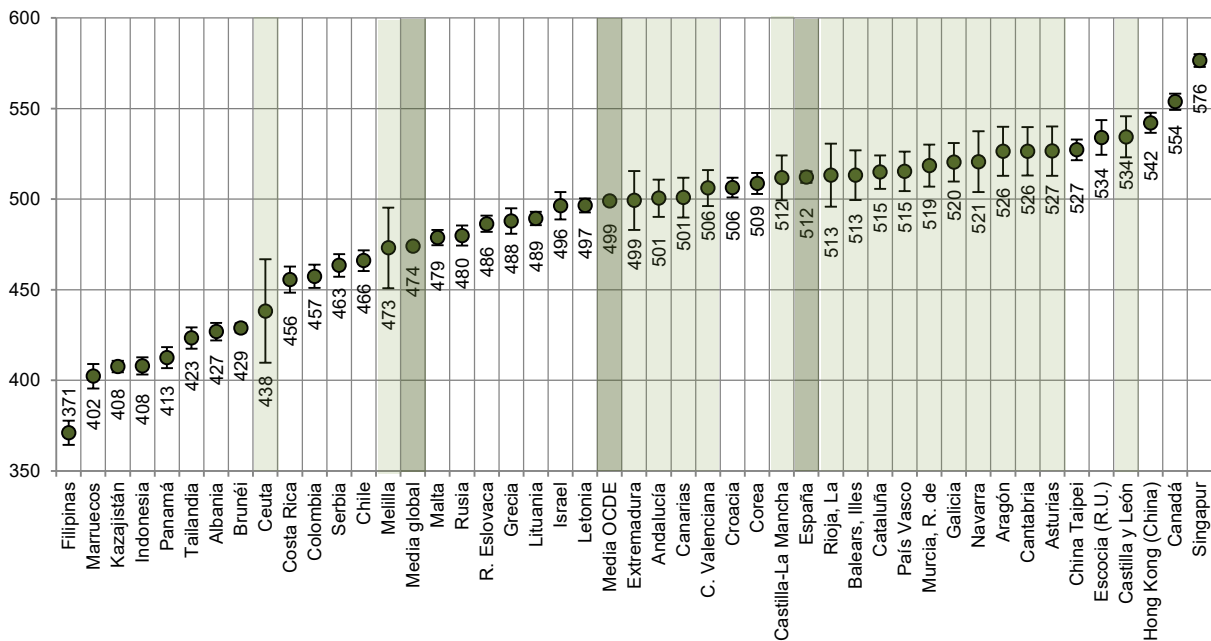
Análisis:

- En el conjunto de los **países de la OCDE, el 17,4 % del alumnado de 15 años se encuentra en el nivel más bajo de competencia global** (nivel <1).
- De los países miembros de la OCDE, en la prueba cognitiva han participado trece. Los que tienen el porcentaje menor de alumnado que no alcanza el nivel 1 de rendimiento son Canadá (7,1 %), Escocia (R.U.) (10,5 %), Croacia (12,8 %) y Letonia y España, ambas con un 13,4 % de alumnado en este nivel. En el lado opuesto se encuentran Colombia (27,3 %), Malta y Chile (ambas con 24,8 %), los cuales presentan la mayor proporción de alumnado con un nivel de rendimiento inferior al 1. La descripción de estos niveles puede verse en el Anexo I.
- **Entre las comunidades autónomas españolas, los menores porcentajes** de alumnado que no alcanza el nivel 1 **corresponden a Castilla y León (8,8 %), Cantabria (9,2 %) y Principado de Asturias (10,4 %)**, mientras que las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla presentan los porcentajes más altos, únicos territorios con mayor porcentaje que la media OCDE.
- La proporción de alumnado español de 15 años que se encuentra en el **nivel más alto alcanza el 5,8 %**, por encima de la media OCDE (5,5 %), siendo el cuarto país con mayor porcentaje de alumnado en este nivel. Canadá, con el 14,9 % de estudiantes en el nivel 5, junto con Escocia (R.U.) (12,0 %) son los países que presentan una mayor proporción. **Entre las comunidades autónomas destacan en el nivel superior Castilla y León (8,6 %), Aragón (8,2 %) y Principado de Asturias (7,9 %)**.
- La puntuación media de cada país y de cada comunidad autónoma española se representa en el *Gráfico 2* junto con el correspondiente intervalo de confianza, estimado a partir de su error típico que, con una confianza del 95 %, incluye su media poblacional. **En 2018, España ha obtenido 512 puntos en la competencia global. Se trata de 13 puntos más que la media de países OCDE (499) y 38 más que la media de todos los países que participaron en el estudio (474).**
- Entre los diferentes países participantes, la mayor puntuación media la obtiene Singapur (576), mientras que entre los países de la OCDE son Canadá (554), Escocia (R.U.) (534) y España (512). Las puntuaciones más bajas se dan en Filipinas (371) y Marruecos (402), siendo Costa Rica (456) el país de la OCDE con menor puntuación.
- Salvo las ciudades autónomas de Ceuta (438) y Melilla (473), **todas las comunidades autónomas tienen puntuaciones iguales o por encima de la media OCDE. Las puntuaciones más altas en competencia global corresponden a Castilla y León (534), Principado de Asturias (527) y Cantabria y Aragón (ambas con 526)**, resultados significativamente superiores a la media de la OCDE (499).

R1.1. Gráfico 1. Niveles de rendimiento en competencia global. PISA 2018 (porcentajes)



R1.1. Gráfico 2. Puntuaciones medias en la escala de competencia global PISA 2018 (CC. AA. y países participantes)



Análisis (continuación):

- En el *Gráfico 3* se observa la relación directa entre las **variables de contexto y los resultados de la prueba**. En España, la **diferencia de los resultados entre chicos (500) y chicas (524) es similar** a la diferencia en la media OCDE entre chicos (486) y chicas (512).
- El resultado del alumnado **de origen inmigrante en España (487) es mayor que el de la media OCDE (474)** y la diferencia con el alumnado nativo es de 30 puntos en España y de 28 en la OCDE, siempre siendo superior el de quienes han nacido en el país.
- El alumnado con **desventaja socioeconómica presenta un rendimiento significativamente inferior**; en España obtienen 477 puntos y en la media OCDE 460 puntos. La diferencia con el alumnado más favorecido es de 79 puntos en España y de 84 puntos en la media OCDE.
- La competencia global del alumnado se mide también a través de una serie de índices, con media 0 y desviación estándar 1 para los países OCDE, que abordan varias subdimensiones relacionadas con la competencia. En el *Gráfico 4* se comparan los resultados obtenidos en España con los de la media de los países OCDE que participan en el estudio.
- El índice de conocimiento sobre cuestiones globales habla del grado de conocimiento de estos temas y su valor es mayor en España (0,03) que en la media OCDE (-0,01). En este ámbito las chicas demuestran tener más conocimiento de cuestiones tales como el cambio climático, la salud mundial, las migraciones, los conflictos internacionales o las causas de la pobreza.
- El índice de autoeficacia muestra la confianza en las habilidades propias para alcanzar resultados en tareas relacionadas con cuestiones globales. Este valor es inferior en España (0,04) respecto a la media OCDE (0,00). Además, no existe diferencia significativa entre los chicos y las chicas en España.
- La capacidad para **comprender y apreciar las perspectivas de los demás** es mayor para el alumnado de España (0,19) que para el de la OCDE (-0,01). En este índice, las chicas presentan valores más elevados.
- El **interés por las personas de otras culturas** está relacionado con el conocimiento y comprensión crítica de la cultura. Este índice es mayor en España (0,18) que en la OCDE (0,00). De nuevo, las chicas tienen una disposición más favorable para aprender de otras culturas.
- El índice de respeto por las personas de otras culturas es mayor en España (0,38) que en la media OCDE (0,00). Las chicas en España presentan un valor para este índice de 0,57 frente al 0,20 de los chicos.
- El índice de actitudes positivas hacia los inmigrantes es más alto en España (0,39) que en la media de países de la OCDE (0,02).
- La capacidad de amoldar el pensamiento y el comportamiento a entornos predominantes o situaciones novedosas es medida por el índice de **adaptabilidad cognitiva**. España, con 0,28, tiene mayor índice de adaptabilidad cognitiva que la media OCDE (-0,01).
- El índice de conciencia de la comunicación intercultural indica la capacidad para comunicarse eficazmente y ajustar la comunicación en diversos contextos. El índice es ligeramente mayor para España (0,09) que para la media OCDE (-0,0) y las chicas demuestran igualmente mayor conciencia que los chicos.
- Emprender acciones para el bien común se mide por medio del índice de iniciativa respecto a cuestiones globales. El valor en España es de 0,24, por encima del 0,00 de la media OCDE.
- El *Gráfico 5* relaciona los resultados de rendimiento en competencia global con el índice de equidad medido por el aumento en la puntuación media cuando se incrementa en una décima en el índice socioeconómico y cultural (ISEC). Cuanto más baja sea la influencia del ISEC en el resultado, mayor será la equidad en el país. Se observa que España y la mayoría de las comunidades autónomas se sitúan en el cuadrante de países con una puntuación media superior a la de la OCDE y un menor impacto del ISEC.

Especificaciones técnicas:

- En 2018 han participado en la prueba PISA un total de 609.673 estudiantes, de un total de 21.513 centros. En España han participado 35.943 estudiantes de 1082 centros. La muestra estatal está formada por 7785 estudiantes de 201 centros. Todas las comunidades autónomas ampliaron muestra, lo que permite que sus resultados sean también comparables a nivel internacional.
- En esta edición, todas las pruebas, tanto las cognitivas como los cuestionarios de contexto, se han realizado en formato digital.

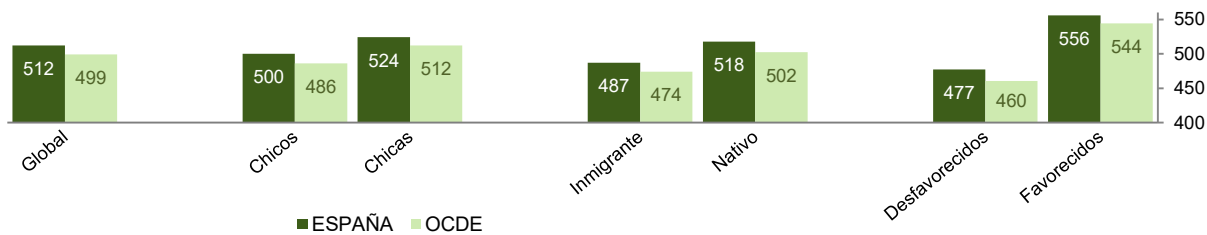
Fuentes:

- OCDE. PISA 2018

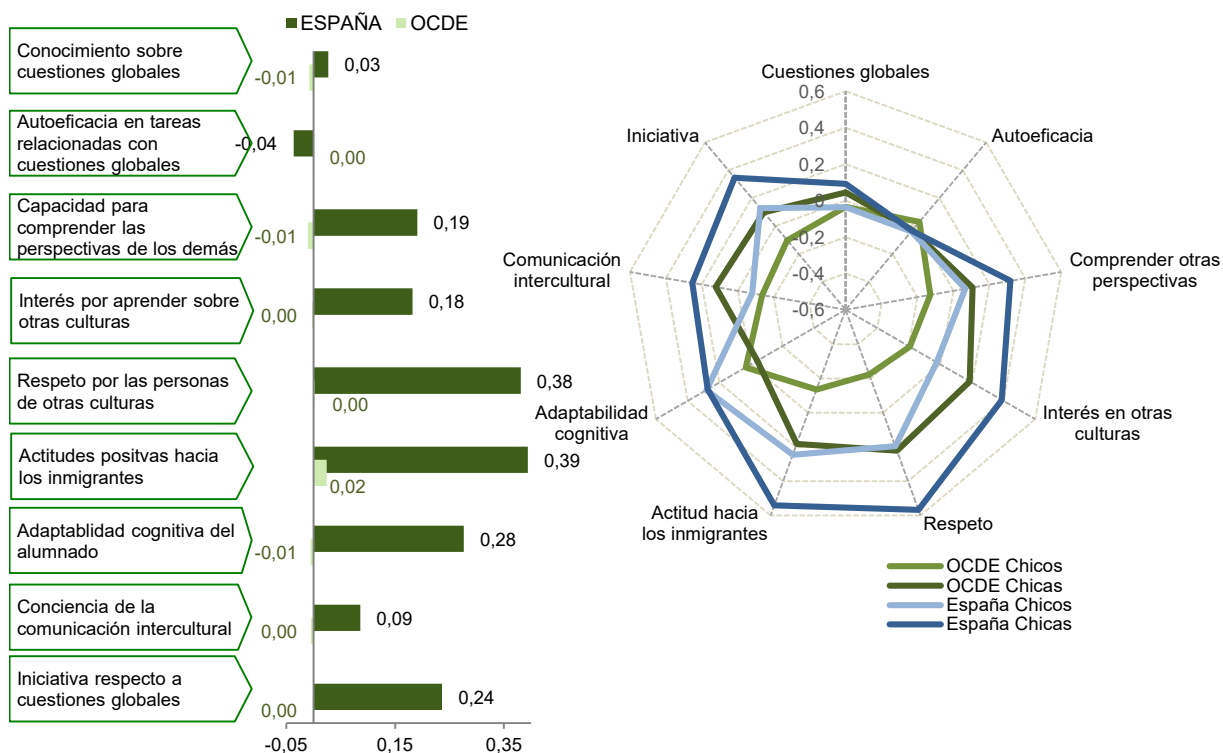
Referencias:

- [MEFP \(2019\). PISA 2018. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Informe español](#)
- [INEE. PISA 2018](#)
- [OECD \(2018\). PISA database](#)

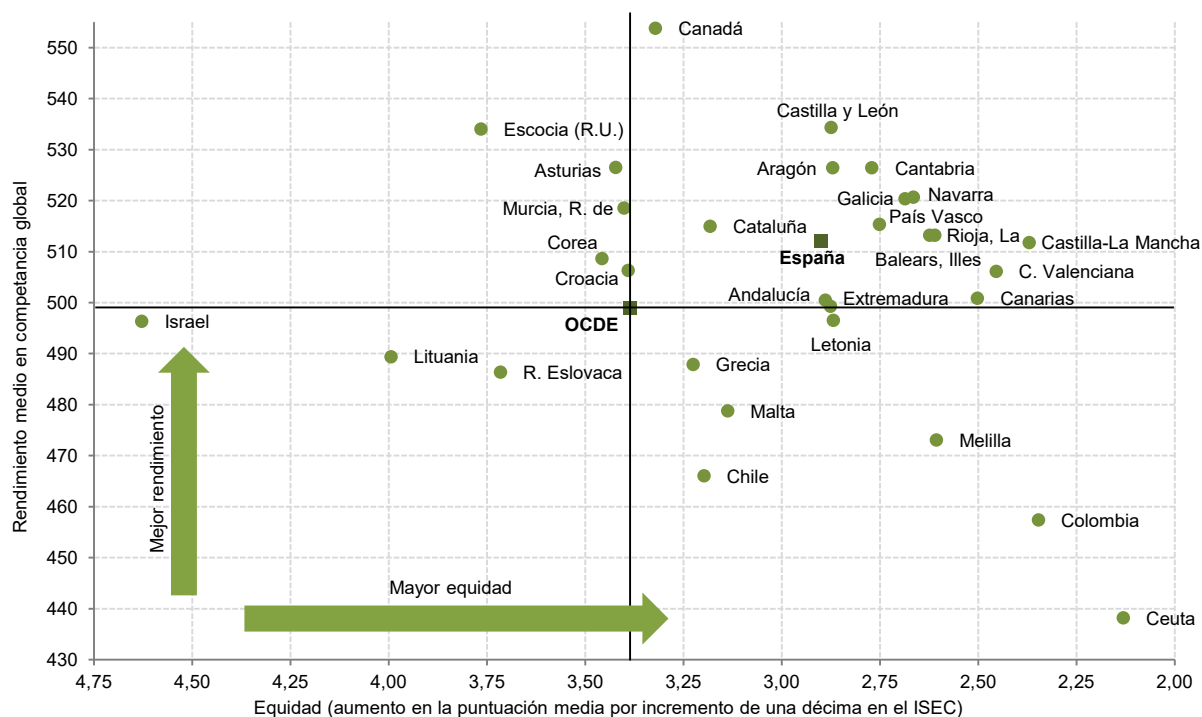
R1.1. Gráfico 3. Rendimiento medio del alumnado de 15 años en competencia global según variables socio-demográficas y económicas. PISA 2018



R1.1. Gráfico 4. Índices asociados a la competencia global del alumnado de 15 años. PISA 2018



R1.1. Gráfico 5. Rendimiento medio en competencia global frente al aumento en la puntuación media por incremento de una décima en el ISEC (equidad)



R2. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R2.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Definición:

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.

Contexto:

La tasa de idoneidad es una importante medida de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. En el presente indicador se han elegido cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, estando la edad de 15 años también relacionada con el inicio de la FP Básica.

Análisis:

- **Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad.** En España, en el curso 2019-20, el 93,8 % del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnado en quinto de esta etapa es del 89,8 %. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 86,6 % del alumnado de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 75,4 % del alumnado de 14 años, tercero, y un 71,1 % del alumnado de 15 años está matriculado en cuarto o han iniciado FP Básica.
- **Por comunidades autónomas,** las tasas de idoneidad a los 12 años, cuando teóricamente se accede a la Educación Secundaria Obligatoria tras finalizar la Educación Primaria, son más elevadas en Cataluña (93,8 %), Principado de Asturias (88,5 %), Cantabria (88,3%), País Vasco (88,2 %), Galicia (87,2 %). **A los 15 años, cuando teóricamente se alcanza el cuarto y último curso de Educación Secundaria Obligatoria** o se inicia la FP Básica, la situación es muy similar, las tasas más altas se dan en Cataluña (83,4 %), País Vasco (77,8 %), Comunidad Foral de Navarra (75,6 %), Principado de Asturias (73,9 %) y Galicia (72,8 %).
- **A los 15 años y entre el curso 2009-10 y 2019-20 en España ha aumentado la tasa de idoneidad en 11,5 puntos porcentuales.** Las comunidades autónomas de Illes Balears, Canarias y Extremadura han sido las que han experimentado un mayor incremento en esta, por encima de 13 puntos porcentuales. El menor incremento se produce en las comunidades de País Vasco y Comunidad Foral de Navarra, aunque su tasa de idoneidad en el curso 2019-20 supera a la media de España.
- **Entre 2009-10 y 2019-20, las mayores variaciones en las tasas de idoneidad se producen a los 12, 14 y 15 años** con 3,6, 7,6 y 11,5 puntos porcentuales de mejora en la década. Por sexo, durante el periodo los hombres han reducido ligeramente su distancia a las tasas de las mujeres, habiendo crecido 3,9 puntos a los 12 años (3,3 las mujeres), 8,1 puntos a los 14 años (7,1 las mujeres) y 12,4 puntos a los 15 años (10,5 las mujeres).
- **Las mujeres presentan tasas superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad.** Concretamente para el curso 2019-20, a los 8 años la diferencia se sitúa en 1,8 puntos, a los 10 años en 2,9 puntos, a los 12 años en 4,1 puntos, a los 14 años en 7,8 puntos y a los 15 años la diferencia es de 8,3 puntos.

Especificaciones técnicas:

- La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso teórico correspondiente a su edad. Se estudia para las edades que marcan el inicio de los ciclos segundo y tercero de la Educación Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Básica.
- Los cálculos de diferencias se realizan con todos sus decimales, con lo que puede no coincidir con la diferencia de las cifras con un decimal que se presentan en las tablas y gráficos.

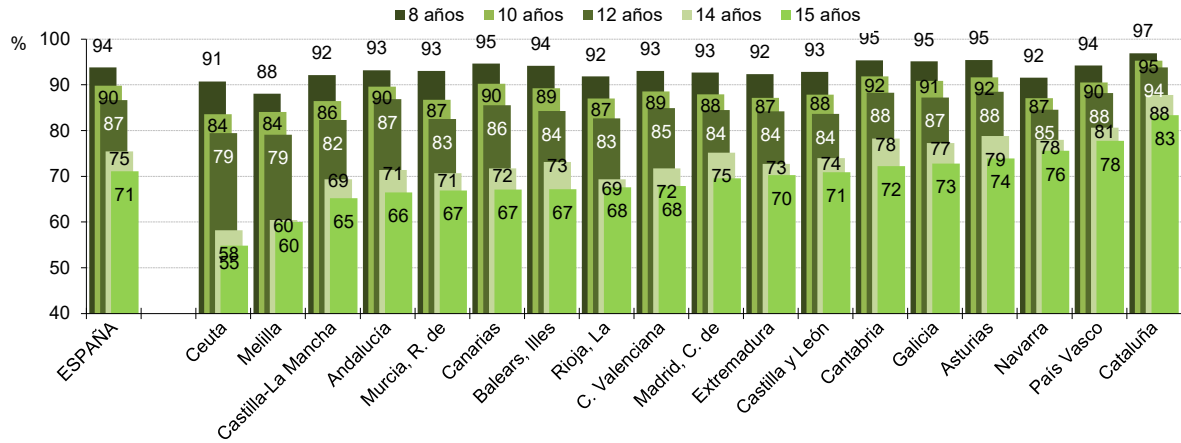
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Referencias:

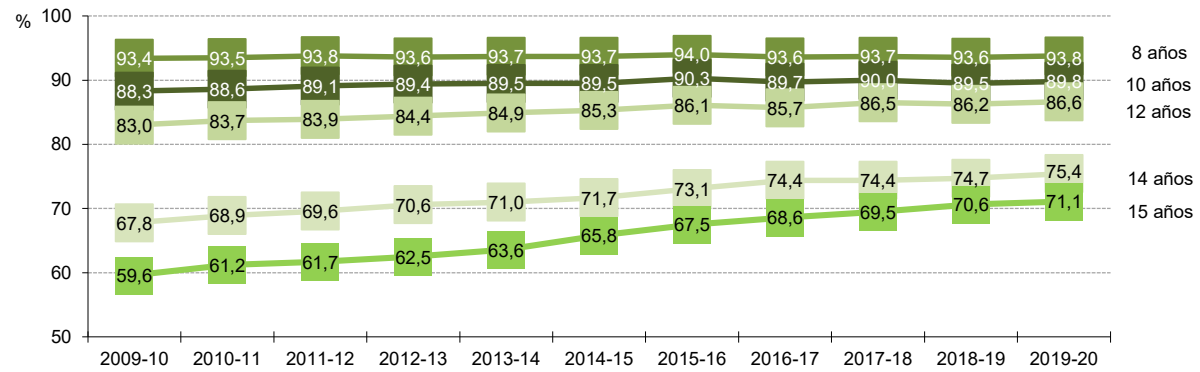
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R2.1. Gráfico 1. Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2019-20

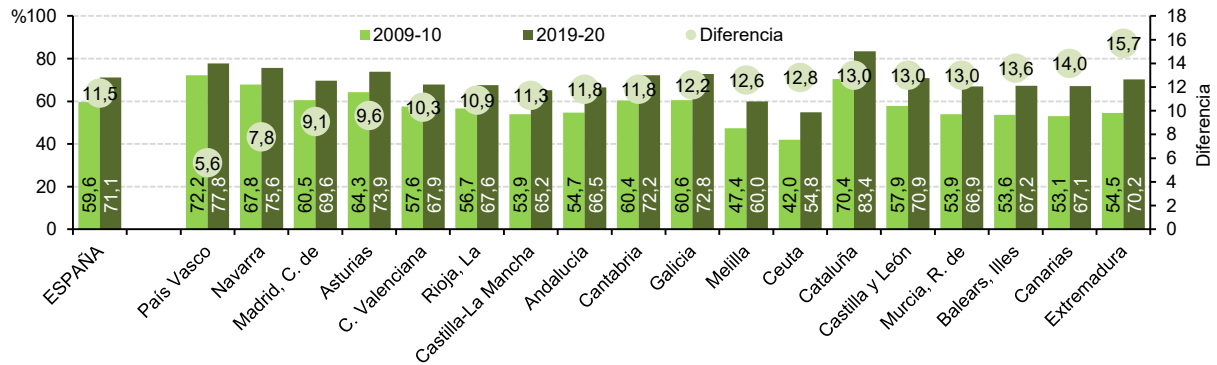


Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad a la edad de 15 años. Los datos de Aragón se encuentran en proceso de revisión.

R2.1. Gráfico 2. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2009-10 y 2019-20

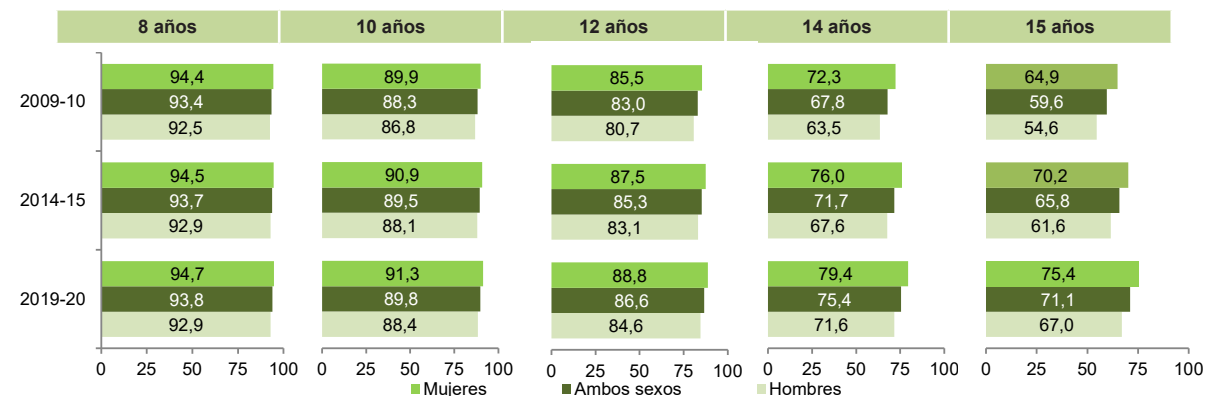


R2.1. Gráfico 3. Evolución de las tasas de idoneidad en la edad de 15 años por comunidad autónoma entre los cursos 2009-10 y 2019-20



Nota: los datos de Aragón se encuentran en proceso de revisión.

R2.1. Gráfico 4. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo. Años 2009-10, 2014-15 y 2019-20



R2. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R2.2. Alumnado repetidor

Definición:

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria. El porcentaje de alumnado repetidor se calcula para cada curso de enseñanza relacionando porcentualmente su alumnado repetidor con su matrícula del año académico anterior.

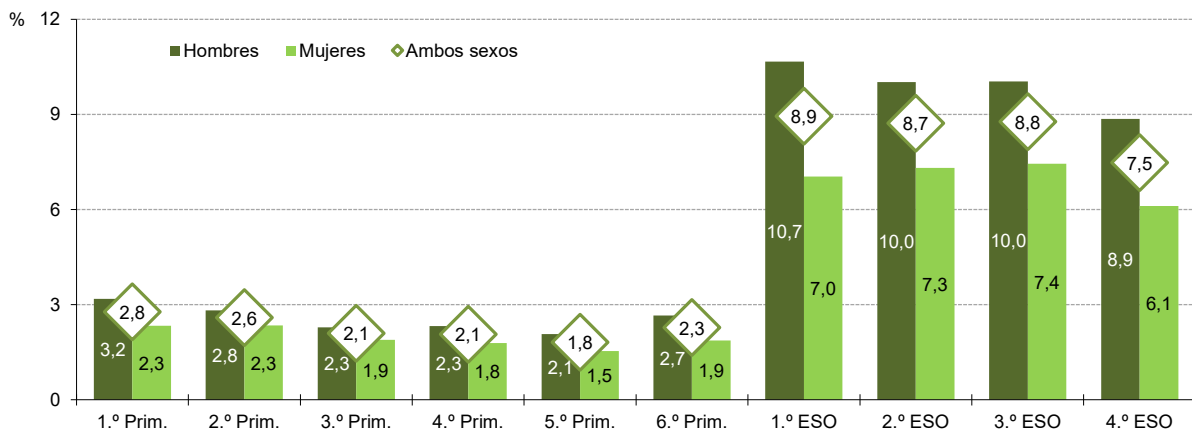
Contexto:

El alumnado que no alcanza los objetivos correspondientes a cada curso de la educación obligatoria puede permanecer un año más en los mismos, de acuerdo con la legislación vigente en el curso 2019-20. En Educación Primaria se puede repetir una sola vez durante la etapa y en Educación Secundaria Obligatoria se puede repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa, aunque excepcionalmente se puede repetir una segunda vez en cuarto curso si no se ha repetido en los cursos anteriores de esta etapa.

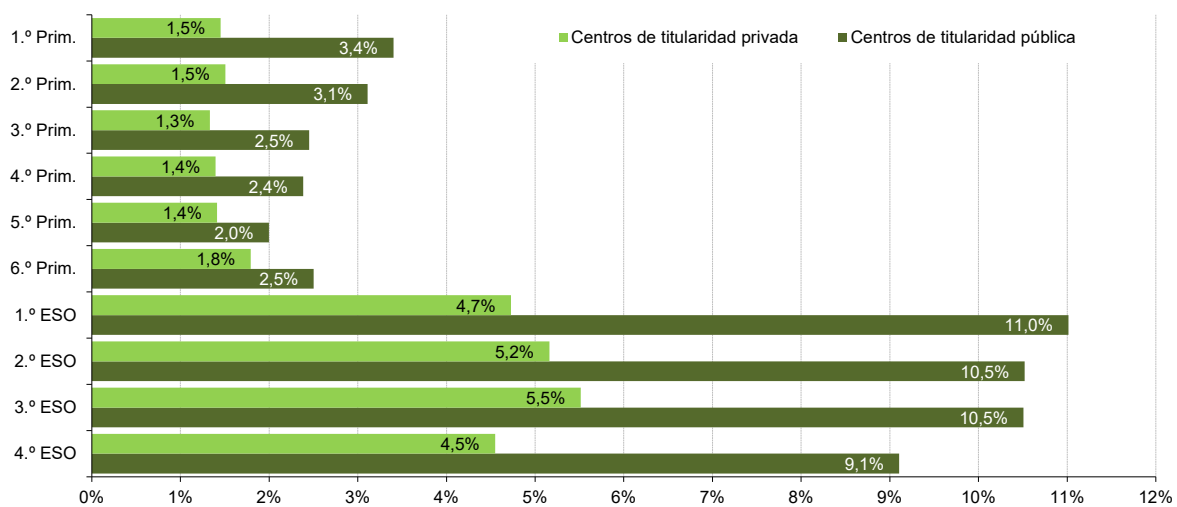
Análisis:

- **En el curso 2019-20, el mayor porcentaje de alumnado repetidor en la enseñanza obligatoria se da en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (8,9 %).**
- **En Educación Primaria**, el porcentaje más alto de alumnado repetidor se da en el primer curso (2,8 %), seguido de segundo curso (2,6 %) y del sexto curso (2,3 %).
- **En Educación Secundaria Obligatoria**, a continuación del primer curso, que presenta el ya mencionado mayor porcentaje, aparecen de forma decreciente: tercero (8,8 %), segundo (8,7 %), y cuarto (7,5 %).
- **Los porcentajes de repetición de curso son mayores entre los chicos que entre las chicas durante toda la educación obligatoria**, produciéndose la mayor diferencia, de 3,6 puntos, en primero de la ESO, aunque hay que tener en cuenta que, tal y como se ha mencionado, en este curso se da uno de los porcentajes más elevados de repetición.
- **El alumnado de los centros de titularidad pública tiene un porcentaje más elevado de repetición para todos los cursos que el de centros de titularidad privada.** El alumnado repetidor es al menos el doble en los centros públicos para los cursos primero y segundo de Educación Primaria y los cursos primero, segundo y cuarto de ESO.
- **En Educación Primaria**, el porcentaje de repetidores varía en los centros públicos entre el 3,4 % en primer curso y el 2,0 % en quinto curso, y en los centros privados entre el 1,8 % en sexto curso y el 1,3 % en tercero.
- **En Educación Secundaria Obligatoria** el porcentaje de repetidores para los centros públicos se encuentra entre el 11,0 % en primer curso de la ESO y el 9,1 % en cuarto de la ESO, y en los centros privados entre el 5,5 % en tercero y el 4,5 % en cuarto. **En Educación Primaria, la tasa de alumnado repetidor para el total de cursos se sitúa en 2,3 %**, siendo **Cataluña (0,7 %)** la comunidad que presenta el **porcentaje más reducido**, seguida del **Principado de Asturias (1,4 %)**, **Canarias (1,6 %)** e **Illes Balears (1,7 %)**; y las que más elevado la ciudad autónoma de Ceuta (4,1 %), Castilla-La Mancha (4,0 %), la ciudad autónoma de Melilla (3,7 %) y Aragón (3,5%).
- **En ESO, la tasa de alumnado repetidor para el total de cursos se sitúa en 8,5 %**, siendo las comunidades que presentan un **porcentaje más reducido Cataluña (4,0 %)**, **País Vasco (5,6 %)**, **Principado de Asturias (6,5 %)** y **Comunidad Foral de Navarra (6,7 %)**; y las que más elevado las ciudades autónomas de Ceuta (16,2 %) y Melilla (14,2 %), Andalucía y Castilla-La Mancha (ambas con 10,8 %).

R2.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2019-20



R2.2. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2019-20



R2.2. Tabla 3. Tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidad autónoma. Curso 2019-20

	EDUCACIÓN PRIMARIA							E. SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	Todos los cursos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	Todos los cursos
España	2,8	2,6	2,1	2,1	1,8	2,3	2,3	8,9	8,7	8,8	7,5	8,5
Andalucía	2,6	3,5	1,6	2,5	1,3	2,5	2,3	11,9	11,9	10,6	8,4	10,8
Aragón	4,5	3,5	3,3	3,0	3,4	3,4	3,5	11,4	9,8	9,7	7,8	9,7
Asturias	1,9	1,5	1,5	1,2	1,3	1,3	1,4	6,3	6,3	8,0	5,3	6,5
Balears, Illes	1,8	2,2	1,8	1,5	1,2	1,7	1,7	7,7	8,5	9,3	7,3	8,2
Canarias	1,5	1,9	1,5	1,5	1,3	2,0	1,6	10,8	8,4	9,7	8,7	9,4
Cantabria	1,8	2,6	2,3	2,1	2,1	2,7	2,3	6,2	6,8	8,9	5,7	6,9
Castilla y León	3,8	2,8	3,2	2,8	3,0	3,1	3,1	9,0	8,4	9,0	7,3	8,4
Castilla-La Mancha	5,2	3,7	3,9	3,4	3,5	4,1	4,0	11,1	10,3	11,3	10,4	10,8
Cataluña	0,9	1,1	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7	2,8	3,8	4,6	4,9	4,0
C. Valenciana	3,0	2,7	2,2	2,0	1,9	2,3	2,4	11,8	10,1	10,3	7,5	10,1
Extremadura	4,4	2,9	2,5	2,4	2,2	2,1	2,7	8,6	8,2	7,6	7,1	7,9
Galicia	2,2	1,9	1,8	1,6	1,8	1,9	1,9	9,4	8,1	9,6	7,5	8,7
Madrid, C. de	3,8	2,9	3,1	2,7	2,8	2,9	3,0	8,3	9,3	9,4	9,1	9,0
Murcia, R. de	3,4	2,6	3,3	2,7	3,0	4,5	3,3	10,3	10,2	9,8	9,4	9,9
Navarra	4,1	2,6	2,5	1,8	1,2	1,3	2,3	6,5	7,4	7,4	5,6	6,7
País Vasco	2,3	2,6	1,9	2,0	1,4	1,8	2,0	6,3	6,2	5,7	4,0	5,6
Rioja, La	5,0	2,9	3,0	2,2	3,2	2,6	3,1	11,8	8,2	9,3	7,8	9,3
Ceuta	4,7	4,3	3,2	4,0	4,2	4,6	4,1	20,9	14,7	13,9	13,8	16,2
Melilla	2,3	3,7	3,6	3,5	4,3	4,9	3,7	15,9	13,7	13,6	12,8	14,2

Análisis (continuación):

- En el análisis de la evolución de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria se ha de tener en cuenta que entre los cursos 2015-16 y 2020-21, con la implantación de las enseñanzas derivadas de la LOMCE, existe la posibilidad de repetición en cada curso, y no solo al final de cada ciclo, cursos pares. Por lo que, considerado la tasa de alumnado repetidor para todos los cursos, parece que hasta el 2014-15 desciende este porcentaje, pasando de **2,7 % en 2009-10** a 2,2 % en 2014-15, pero en 2015-16, con la posibilidad de repetición en los cursos impares, se incrementa a 3,0 %, aunque en los cursos siguientes vuelve a decrecer y **en 2019-20 la tasa es ya de 2,3 %**.
- En los cuatro cursos de **Educación Secundaria Obligatoria el porcentaje de alumnado** repetidor se ha reducido en la última década; en el último curso, 2019-20, se produce un descenso de 0,4 puntos porcentuales en el primer curso aunque se da un ligero aumento en segundo con 0,2 puntos porcentuales.
- Considerada la evolución en toda la década del **porcentaje de repetidores de Educación Secundaria Obligatoria**, se ha de destacar que los descensos en los porcentajes de repetidores van en orden decreciente, siendo el **mayor en primer curso, 5,7 puntos**, y en los cursos siguientes de 5,0, 4,7 y 3,5, respectivamente. Estas variaciones han hecho que si en 2009-10 el porcentaje de repetidores iba decreciendo al aumentar los cursos, siendo el mayor el primer curso, 14,7 %, y el menor, distanciado, el cuarto curso, 11,0 %, en 2019-20 el mayor porcentaje también corresponde al primer curso, 8,9 %, pero además bastante próximo al cuarto curso, 7,5 %, que sigue siendo el menor.
- Por comunidades autónomas, considerada **la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria**, en el periodo 2009-10 a 2014-15, este porcentaje desciende en quince comunidades autónomas y una ciudad autónoma, pero **entre 2014-15 y 2019-20**, y afectado por el cambio producido en el curso 2015-16, la situación se invierte y se producen **aumentos en nueve comunidades y las dos ciudades autónomas**.
- Considerada **la tasa de alumnado repetidor en Educación Secundaria Obligatoria, se observan descensos generalizados en la última década**. Destacan los descensos de Andalucía, 8,2 puntos porcentuales, Extremadura, 5,5 p.p., Illes Balears, 5,3 p.p., Cataluña con 5,2 p.p. Considerando solo el último quinquenio, destacan Andalucía, 5,2 p.p., Illes Balears, 3,5 p.p., Extremadura, 3,2 p.p. y Castilla-La Mancha 2,3 p.p. Los descensos más bajos en la última década se dan en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (-1,9 p.p. y -1.3 p.p. respectivamente) presentando además en 2019-20 los porcentajes más altos de repetidores (16,2 % en Ceuta y 14,2 % en Melilla).
- **Dentro de la Unión Europea, España (2,4 %) se encuentra en el grupo de países con mayor porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria**, solo por detrás de Portugal (3,6 %), Austria (2,9 %) y República Eslovaca (2,9 %). En Educación Secundaria de primera etapa, España (8,7 %) es el país con mayor porcentaje de alumnado repetidor, seguido de Bélgica (5,9 %) y Portugal (5,5 %). Los países con menor proporción de alumnado repetidor son Bulgaria, Croacia y Chipre en Educación Primaria e Irlanda, Malta y Finlandia en Educación Secundaria de primera etapa.

Especificaciones técnicas:

- Según la legislación vigente en el curso 2019-20, en Educación Primaria el alumno o alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación. En Educación Secundaria Obligatoria el alumnado promocionará de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se dan conjuntamente condiciones establecidas en la legislación, así como también podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que se dan las circunstancias establecidas en la legislación al respecto. El alumno o alumna podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente, un alumno o alumna podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
- En la categoría de centros de titularidad privada se han incluido los centros privados con enseñanza concertada y sin concertar.

Fuentes:

- Estadística las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

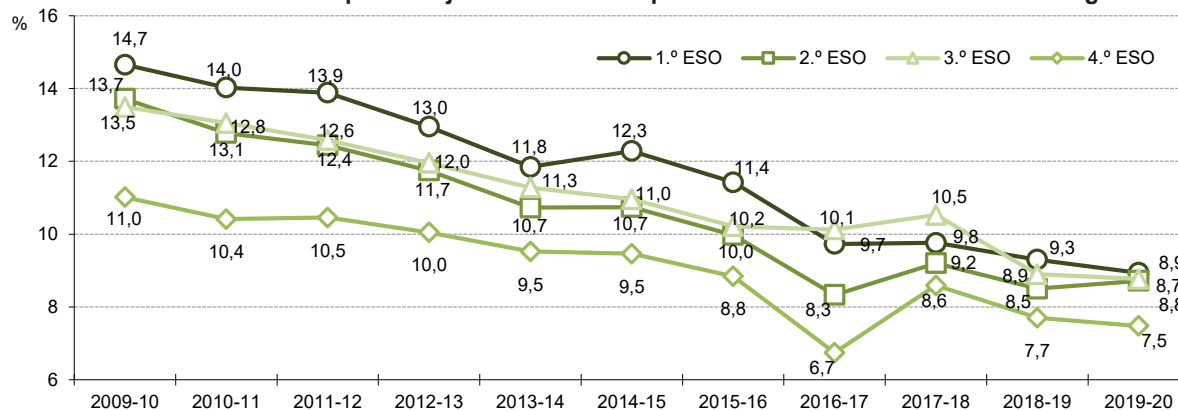
Referencias:

- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. Ministerio de Educación y Formación Profesional](#)

R2.2. Tabla 4. Evolución de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1.º Primaria							2,5	2,6	2,7	2,8	2,8
2.º Primaria	4,6	4,6	4,5	4,7	4,5	4,5	4,3	3,0	2,8	2,8	2,6
3.º Primaria							2,4	2,3	2,3	2,2	2,1
4.º Primaria	4,6	4,4	4,1	4,0	3,9	3,7	3,3	2,4	2,3	2,3	2,1
5.º Primaria							2,1	2,1	1,9	2,0	1,8
6.º Primaria	5,4	5,1	4,7	4,5	4,3	4,0	3,6	2,7	2,6	2,4	2,3
Todos los cursos	2,7	2,6	2,5	2,5	2,4	2,2	3,0	2,5	2,5	2,4	2,3

R2.2. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Secundaria Obligatoria

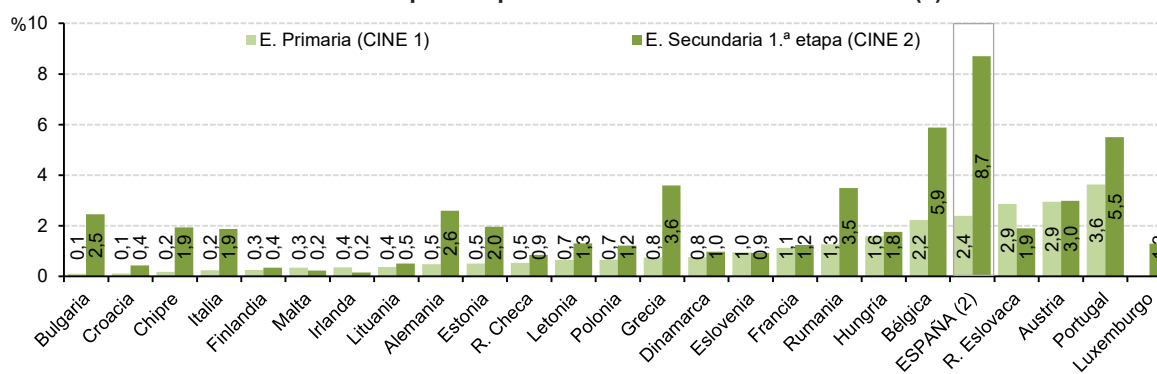


R2.2. Tabla 6. Variación de la tasa de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma

	EDUCACIÓN PRIMARIA					EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	2009-10	2014-15	2019-20	Variación 2014-15 / 2009-10	Variación 2019-20 / 2014-15	2009-10	2014-15	2019-20	Variación 2014-15 / 2009-10	Variación 2019-20 / 2014-15
España	2,7	2,2	2,3	-0,5	0,0	13,3	10,9	8,5	-2,4	-2,4
Andalucía	3,0	2,4	2,3	-0,6	-0,1	19,0	16,0	10,8	-3,0	-5,2
Aragón	4,7	2,9	3,5	-1,8	0,6	12,9	10,3	9,7	-2,5	-0,6
Asturias	2,6	1,8	1,4	-0,8	-0,3	8,6	8,1	6,5	-0,5	-1,6
Balears, Illes	3,7	2,9	1,7	-0,8	-1,2	13,5	11,7	8,2	-1,8	-3,5
Canarias	3,1	2,6	1,6	-0,4	-1,0	13,6	11,3	9,4	-2,2	-1,9
Cantabria	2,1	2,0	2,3	-0,2	0,3	9,9	8,8	6,9	-1,1	-1,9
Castilla y León	3,5	3,0	3,1	-0,5	0,1	13,2	10,3	8,4	-2,9	-1,9
Castilla-La Mancha	3,5	2,9	4,0	-0,5	1,0	14,7	13,1	10,8	-1,6	-2,3
Cataluña	1,3	1,0	0,7	-0,2	-0,3	9,1	5,9	4,0	-3,2	-1,9
C. Valenciana	2,5	2,4	2,4	-0,2	0,0	13,5	12,1	10,1	-1,4	-2,0
Extremadura	2,9	2,5	2,7	-0,4	0,2	13,4	11,1	7,9	-2,3	-3,2
Galicia	2,3	2,0	1,9	-0,4	-0,1	12,5	10,0	8,7	-2,5	-1,3
Madrid, C. de	2,8	2,3	3,0	-0,4	0,7	11,5	9,7	9,0	-1,8	-0,7
Murcia, R. de	..	3,7	3,3	..	-0,5	13,3	11,8	9,9	-1,4	-1,9
Navarra	1,6	1,8	2,3	0,2	0,5	9,4	8,2	6,7	-1,2	-1,4
País Vasco	1,9	1,8	2,0	-0,1	0,2	7,8	6,6	5,6	-1,1	-1,0
Rioja, La	2,0	1,7	3,1	-0,3	1,4	12,2	10,7	9,3	-1,5	-1,4
Ceuta	3,1	3,3	4,1	0,1	0,9	18,1	13,9	16,2	-4,2	2,4
Melilla	4,5	3,2	3,7	-1,3	0,5	15,5	13,6	14,2	-1,8	0,5

Nota: "...": dato no disponible o con problemas de comparabilidad.

R2.2. Gráfico 7. Tasa de alumnado repetidor por nivel educativo. Países de la UE (1). Curso 2018-19



Nota: (1) relación porcentual entre el número de repetidores del curso 2018-19 con el total de matrícula correspondiente del curso anterior, 2017-18. Información no disponible para Países Bajos y Suecia. (2) Se ha actualizado el dato para CINE 2 excluyendo la Educación de Adultos.

R3. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Definición:

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Contexto:

Dentro del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030), se incluye la prioridad estratégica de aumentar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito de todos en el ámbito de la educación y la formación, planteando el objetivo de reducir el número de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación, estableciendo, como punto de referencia europeo para 2030, que el porcentaje de personas que abandonan prematuramente la educación y la formación debe estar por debajo del 9 %. Los efectos del abandono sin conseguir el nivel mínimo de formación de secundaria segunda etapa tienen consecuencias y costes para los individuos y para la sociedad, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general. El entorno socioeconómico de los jóvenes es clave en el abandono.

Análisis:

- **En 2021, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España es del 13,3 %**, reduciéndose 2,7 puntos porcentuales (p.p.) respecto al año anterior. Esta bajada es la mayor desde el año 2000 en porcentaje de variación (17 %) e iguala a la anterior mayor caída como diferencia de puntos porcentuales (2,7 p.p.)
- **Por comunidad autónoma, aparecen diferencias significativas, pese a la casi generalización de los descensos en 2021:** País Vasco, con un porcentaje de abandono del 4,8 %, Cantabria (6,4 %) y Galicia (8,1 %) han alcanzado el objetivo europeo para el 2030 de estar por debajo del 9 %. Comunidad Foral de Navarra (9,1 %), las ciudades autónomas y otras 7 comunidades autónomas se sitúan por debajo de la media española, otras 4 comunidades están por debajo del 16 % y solo dos comunidades superan el 17 %, Región de Murcia (17,3 %) y Andalucía (17,7 %).
- **En 2021 el porcentaje de abandono sigue siendo claramente más elevado entre los hombres, 16,7 %, que, entre las mujeres, 9,7 %.** Esto se observa en casi todas las CC. AA., con mayores diferencias en puntos porcentuales en Canarias (10,9 p.p.), Extremadura (9,9 p.p.) y Castilla-La Mancha (9,8 p.p.), mientras que las menores se dan en País Vasco (-0,2 p.p.), Cantabria (0,8 p.p.) y La Rioja (1,7 p.p.).
- En la última década **ha habido una tendencia descendente del abandono**, con una reducción de 13 p.p. desde 2011 hasta 2021, **reduciéndose a prácticamente la mitad el peso del colectivo de abandono** (49,3 %). La reducción del abandono femenino es inferior a la del masculino en términos absolutos, 11,7 p.p. para las mujeres y 14,3 p.p. para los hombres, si bien en términos relativos la reducción respecto a 2011 es superior en las mujeres (54,7 % frente al 46,1 %).
- **El nivel educativo de los padres es un factor de importancia en el abandono, especialmente el de la madre.** Así se tiene que en 2021 el porcentaje de abandono de los jóvenes cuyas madres tienen estudios superiores se sitúa en solo en el 2,5 %, subiendo al 8,2 % para los hijos de madres con segunda etapa de E. Secundaria, y ya con valores algo superiores a la media para la primera etapa de E. Secundaria, 17,9 %, y muy superiores para la E. Primaria o inferior, 31,8 %.
- El porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación **en los países de la Unión Europea en el año 2021 se sitúa en un 9,7 %**, 0,2 puntos porcentuales menos que en 2020.
- Encontramos porcentajes por encima de la media europea en diez países de la UE27: Dinamarca, Estonia, Chipre, Malta, Alemania, Hungría, Bulgaria, Italia, España y Rumanía. Existen diecinueve países por debajo del objetivo europeo del 10 %, y, de ellos, cuatro países con un porcentaje inferior al 5,0 % (Croacia, Eslovenia, Grecia e Irlanda).

Especificaciones técnicas:

- Hasta el año 2013 en la determinación del nivel de formación alcanzado se aplicaba la CNED-2000. A partir de 2014 se aplica la nueva CNED-2014, que es la adaptación en España de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011), que se utiliza en los datos por países desde 2014.

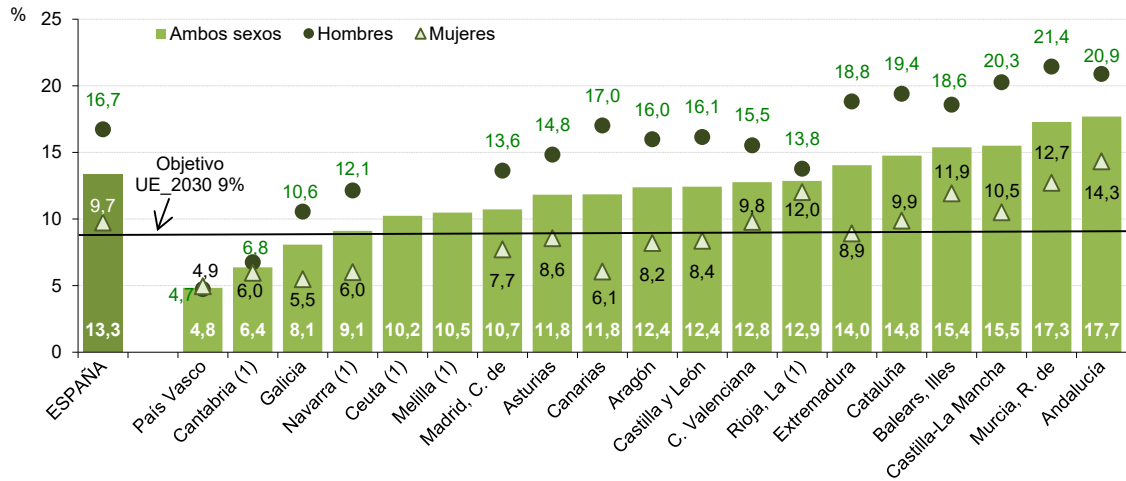
Fuentes:

- Explotación de las variables educativas de la EPA - INE. MEFP. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

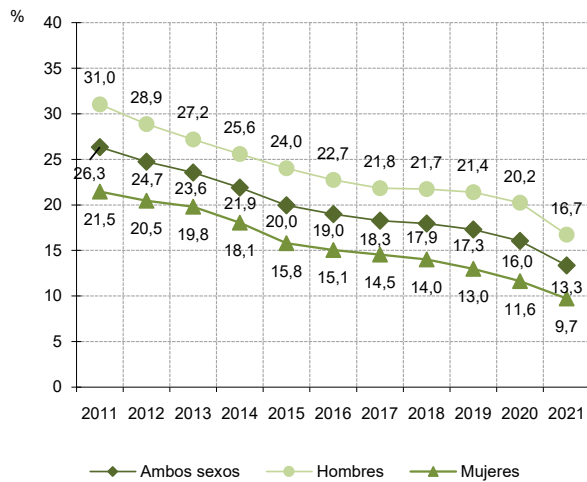
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor.](#)

R3. Gráfico 1. Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana la educación y la formación, por comunidad autónoma y sexo. 2021

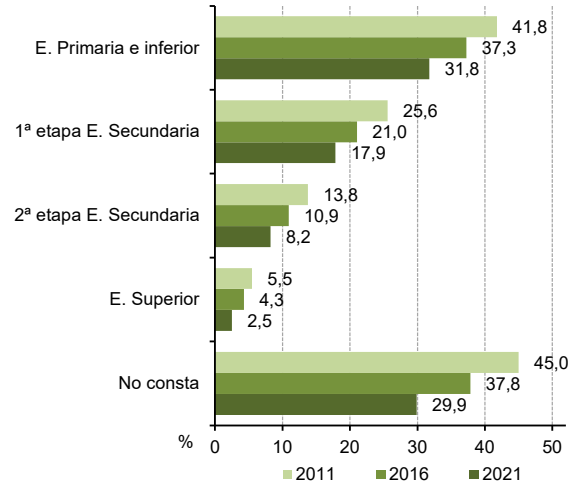


Nota: (1) los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R3. Gráfico 2. Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana la educación y la formación por sexo

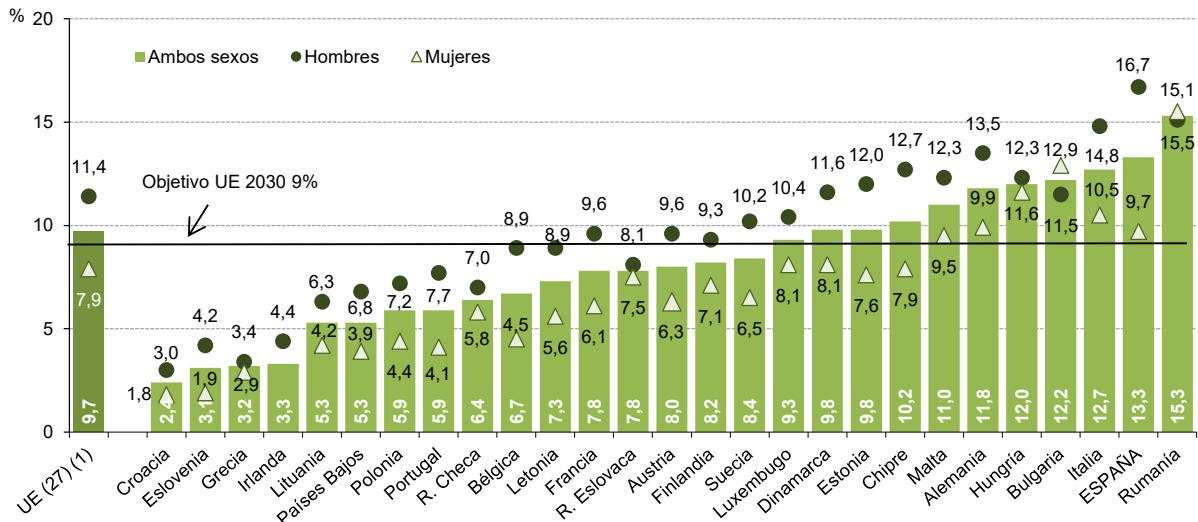


R3. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de abandono según los estudios máximos de la madre



Nota: elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.

R3. Gráfico 4. Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana la educación y la formación por sexo en los países de la Unión Europea. 2021



R4. TASAS DE GRADUACIÓN

R4.1 Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

Definición:

La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).

Contexto:

Incrementar la tasa de graduación en Educación Secundaria Obligatoria es uno de los objetivos de las Administraciones educativas, ya que, entre otros aspectos, mejoraría el nivel educativo de la población española y facilitaría la transición educativa a las etapas postobligatorias, influyendo en la reducción del abandono temprano de la educación y la formación.

Análisis:

- **En el curso 2019-20, la tasa bruta de graduación en ESO es del 84,0 %** respecto a la población de 15 años. Las comunidades autónomas con tasas más altas son Principado de Asturias (89,8 %), País Vasco (88,9 %), Galicia (87,9%) y Extremadura (87,5 %). Las menores tasas las presentan las ciudades autónomas de Melilla (70,0 %) y Ceuta (72,0 %), Región de Murcia (78,6 %) e Illes Balears (78,8 %).
- Según el sexo, **la diferencia entre las tasas de mujeres y hombres que se gradúan al finalizar la ESO es de 8,4 puntos porcentuales (p.p.) a favor de las mujeres**. Esta diferencia es más reducida en Principado de Asturias (3,1 p.p.), País Vasco (5,2 p.p.), Comunidad de Madrid (6,2 p.p.) y Cataluña (6,3 p.p.) y más elevada en la ciudad autónoma de Melilla (14,7 p.p.), La Rioja (13,6 p.p.) y Región de Murcia (11,8 p.p.).
- Analizando la evolución de la tasa bruta de graduación en ESO, se observa **un aumento de 9,4 puntos comparada con el curso 2009-10**. Hasta ahora, el valor más alto se había alcanzado en el curso 2015-16, con una tasa del 79,3 % (4,7 p.p. más que en 2009-10). En 2016-17 la tasa se reduce en 3,8 p.p. respecto al curso anterior y vuelve a iniciarse una tendencia de crecimiento hasta alcanzar el 84,0 % en el curso 2019-20, **lo que supone que el porcentaje alcanzado marque un máximo en la serie histórica desde la implantación de esta enseñanza**, además de un significativo incremento de 5,3 puntos respecto al curso anterior. En toda la serie se observa una clara diferencia entre hombres y mujeres, disminuyendo progresivamente esta diferencia de 11,6 p.p. en el inicio del periodo a 8,4 en el último curso.
- Prácticamente todas las comunidades autónomas han visto incrementadas sus tasas desde el curso 2009-10 hasta la actualidad, destacando Comunitat Valenciana (17,2 p.p.) y Castilla-La Mancha (15,1 p.p.). Por otra parte, **el grupo de población que obtiene el título de Graduado en ESO a través de la oferta de E. Secundaria para Personas Adultas, incluidas las Pruebas libres, es del 7,0 %**, destacando la ciudad autónoma de Ceuta (16,2 %), seguida de Extremadura (11,4 %), Andalucía (11,1 %) y Galicia (9,5 %), aunque el rango de edades de estos titulados es más amplio.
- Respecto al porcentaje de **alumnado que promociona en 2019-20 en cada uno de los cuatro cursos de la ESO**, primero es el curso con el porcentaje más elevado (94,2 %), mientras que segundo es el curso con el porcentaje de promoción más bajo (92,5 %). Según el sexo, las mayores diferencias entre hombres y mujeres se dan en segundo y en cuarto curso con 3,3 p.p. a favor de las mujeres. En cuanto a la titularidad del centro, los centros privados superan a los centros públicos en los porcentajes de promoción en los cuatro cursos de ESO, siendo mayores los porcentajes de alumnado que promociona en la enseñanza privada no concertada.

Especificaciones técnicas:

- Las personas que obtienen el título de Graduados en ESO de E. Secundaria para Personas Adultas (incluidas las que superan las Pruebas libres) se calcula su tasa de forma independiente.
- Los porcentajes de promoción en cada curso de ESO se definen como la relación porcentual entre el número de alumnos que promocionan y el de alumnos evaluados.

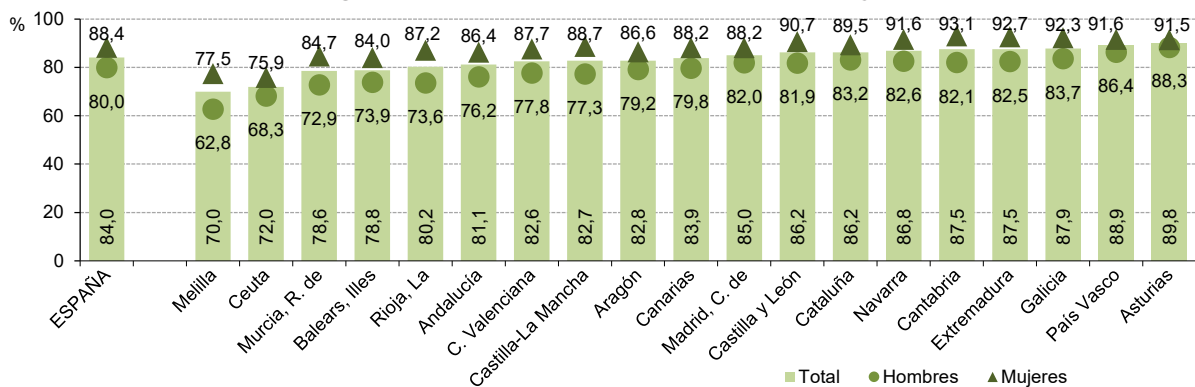
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cifras de Población. INE.

Referencias:

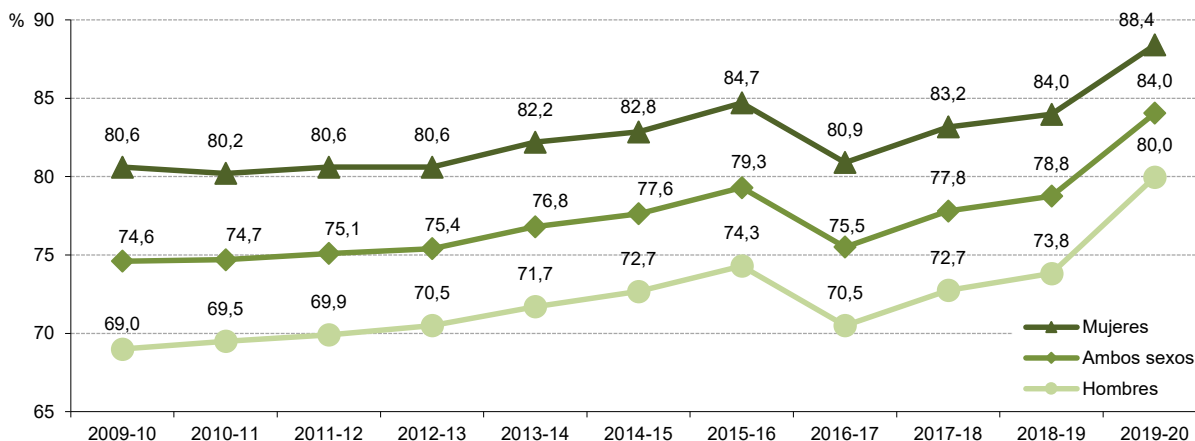
- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R4.1. Gráfico 1. Tasa bruta de graduados en ESO por comunidad autónoma y sexo. Curso 2019-20



Nota: en el gráfico las CC. AA. están en orden creciente según la tasa total de graduación.

R4.1. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO



R4.1. Tabla 3. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO y en ESO a través de Educación de Personas Adultas, por comunidad autónoma

	ESO			A través de E. Secundaria de Personas Adultas		
	2009-10	2014-15	2019-20	Diferencia 2019-20/2009-10	2014-15	2019-20
España	74,6	77,6	84,0	9,4	10,7	7,0
Andalucía	73,6	75,2	81,1	7,5	19,9	11,1
Aragón	72,7	74,0	82,8	10,1	5,3	5,7
Asturias	86,8	86,2	89,8	3,0	13,6	8,8
Balears, Illes	67,9	69,0	78,8	11,0	6,9	5,8
Canarias	75,3	76,7	83,9	8,6	6,7	6,5
Cantabria	88,8	82,1	87,5	-1,3	10,5	5,6
Castilla y León	78,2	80,5	86,2	7,9	6,3	5,0
Castilla-La Mancha	67,6	72,7	82,7	15,1	13,6	8,9
Cataluña	76,8	82,9	86,2	9,5	7,2	3,8
C. Valenciana	65,4	69,3	82,6	17,2	6,8	5,7
Extremadura	75,4	77,9	87,5	12,1	13,6	11,4
Galicia	77,7	80,8	87,9	10,2	11,7	9,5
Madrid, C. de	77,8	80,4	85,0	7,2	8,6	5,4
Murcia, R. de	70,4	77,3	78,6	8,2	8,8	7,6
Navarra	78,9	82,9	86,8	7,9	2,8	3,0
País Vasco	86,3	84,7	88,9	2,6	8,0	6,1
Rioja, La	70,0	75,6	80,2	10,2	5,2	2,9
Ceuta	58,9	61,0	72,0	13,1	17,9	16,2
Melilla	60,3	63,0	70,0	9,7	9,5	7,7

R4.1. Tabla 4. Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso de la ESO. Curso 2019-20

	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	94,2	93,3	95,3	92,5	90,9	94,2	93,4	92,1	94,8	93,1	91,4	94,7
Públicos	92,8	91,6	94,1	90,6	88,7	92,7	91,8	90,1	93,5	91,4	89,3	93,4
Privada concertada	97,1	96,6	97,6	96,0	95,2	96,9	96,4	95,7	97,2	95,8	94,9	96,8
Privada no concertada	99,3	99,2	99,4	99,0	98,9	99,2	99,0	98,7	99,2	99,0	98,8	99,3

R4. TASA DE GRADUACIÓN

R4.2 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Definición:

Relación entre el número de personas graduadas en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

Contexto:

Las sociedades desarrolladas necesitan cada vez más personas con alta cualificación, por lo que el sistema educativo debe promover la continuidad de la escolarización tras los estudios obligatorios. En este indicador se estudian las tasas de graduación de Educación Secundaria postobligatoria, en la que se tienen en cuenta tres tipos de enseñanzas: Bachillerato, Formación Profesional Básica y de Grado Medio, que conducen a los títulos de Bachiller, Profesional Básico y Técnico, respectivamente.

Análisis:

- En el curso **2019-20**, la tasa bruta de población que finaliza **Ciclos Formativos de FP Básica** y tiene derecho al título correspondiente asciende a 4,3 %, mayor para los hombres (5,8 %) que para las mujeres (2,7 %). Por comunidad autónoma, destacan La Rioja (9,8 %) y la ciudad autónoma de Ceuta (8,0 %).
- Las tasas brutas de las enseñanzas que se cursan habitualmente tras conseguir el título de Graduado en ESO, son en **2019-20 de 61,0 % para los graduados en Bachillerato y de 23,6 % los graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio**. La comunidad autónoma con la tasa bruta más alta en Bachillerato es Principado de Asturias (73,1 %), seguida de Galicia (72,0 %), Comunidad de Madrid (69,3 %) y País Vasco (67,5 %). En Ciclos Formativos de Grado Medio destacan Cataluña (30,6 %), La Rioja (28,3 %) y Cantabria (26,8 %).
- **La tasa de mujeres graduadas en Bachillerato es claramente superior a la de los hombres (16,4 puntos porcentuales (p.p.) de diferencia), situación que se produce en todas las comunidades autónomas.** Sin embargo, en **los Ciclos Formativos de Grado Medio, la tasa de titulados hombres es mayor que la de mujeres tituladas, aunque la diferencia es de tan solo 1,4 p.p.** y esta situación no se produce en todas las comunidades.
- En el análisis de la evolución durante la última década, destaca que **la tasa de graduados en Bachillerato ha aumentado en 13,8 p.p. y la de los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio en 4,7 p.p.** El periodo se inicia con un crecimiento sostenido hasta el curso 2015-16, produciéndose en los cursos posteriores disminuciones hasta el curso 2018-2019. Se ha de destacar que en **2019-20 se produce un incremento de 5,9 p.p. respecto al curso anterior para Bachillerato, consiguiendo un máximo histórico en la serie**, mientras que la tasa permanece estable para **Grado Medio (+0,3 p.p.)**. Por su parte, la tasa de graduados en FP Básica ha aumentado en +1,2 p.p. respecto al primer curso en que se completó su implantación, 2015-16.
- En el año 2019 (curso 2018-19), **la tasa de graduación en Educación Secundaria segunda etapa en España es 74,7 %**, siendo **superior en mujeres (79,8 %) que en hombres (70,0 %)**, al igual que en la mayoría de países de la Unión Europea. En cuanto a los **países con mayores tasas de graduación en Educación Secundaria segunda etapa**, destacan Grecia (91,4 %), Eslovenia (90,9 %) e Italia (89,6 %). Por el contrario, las tasas de graduación más bajas las presentan Alemania (73,1 %), Luxemburgo (72,2 %) y Suecia (70,4 %).

Especificaciones técnicas:

- La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.
- La tasa neta de graduación se define como la suma de las relaciones porcentuales para las distintas edades entre el alumnado de una edad que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de esa edad.
- En la titulación de “Técnico” se agrupa el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y EE. Deportivas de G. Medio.

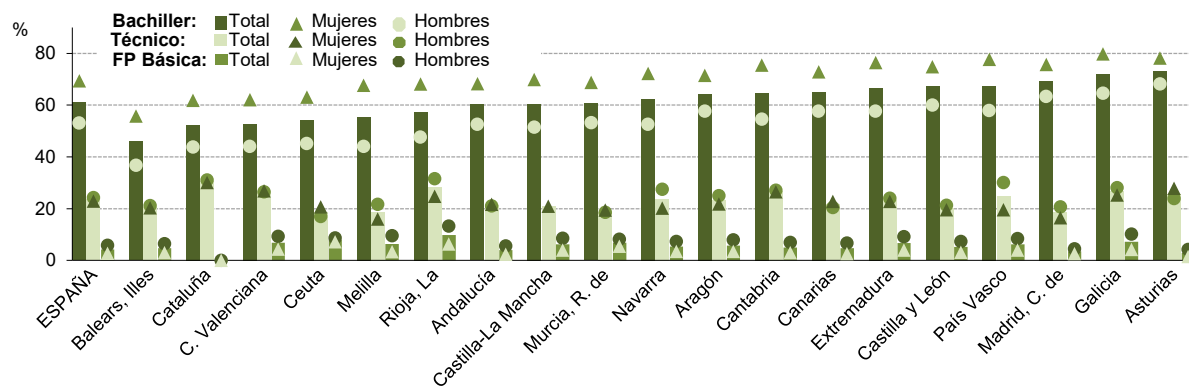
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Indicadores de la Educación (Cuestionario UOE). OCDE.

Referencias:

- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [OCDE \(2021\). Panorama de la Educación 2021. Indicadores de la OCDE](#)

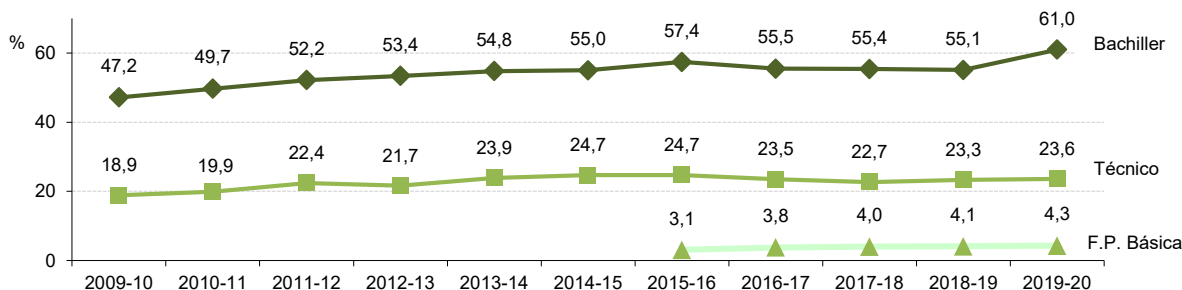
R4.2. Gráfico y tabla 1. Tasa de bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria segunda etapa (Bachillerato, FP Básica y CF de Grado Medio) por comunidad autónoma y sexo. Curso 2019-20



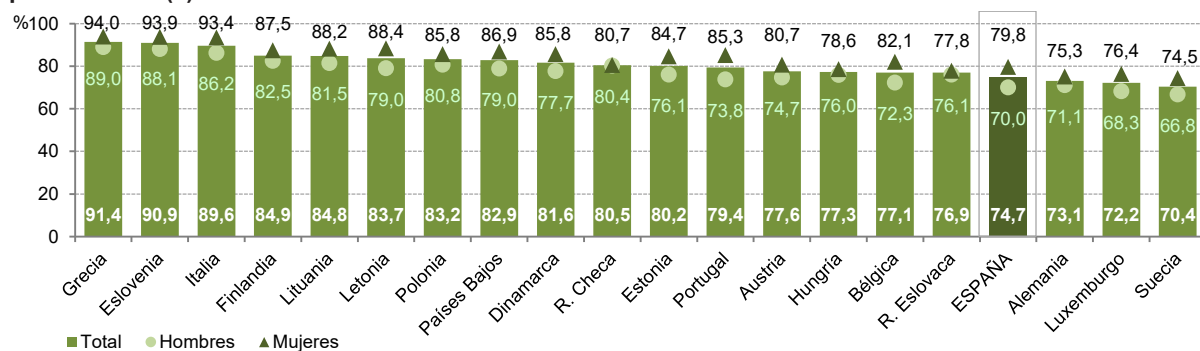
	Bachillerato				F.P. Básica				Técnico (1)			
	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M
España	61,0	53,1	69,5	-16,4	4,3	5,8	2,7	3,1	23,6	24,3	22,9	1,4
Andalucía	60,3	52,6	68,4	-15,8	4,0	5,6	2,4	3,2	21,4	21,0	21,7	-0,7
Aragón	64,3	57,6	71,6	-14,0	5,7	7,9	3,5	4,4	23,5	25,0	21,8	3,2
Asturias	73,1	68,2	78,2	-10,0	2,9	4,2	1,5	2,7	25,8	23,9	27,8	-3,9
Baleares, Illes	45,9	36,8	55,8	-19,0	4,8	6,4	3,0	3,4	20,7	21,1	20,3	0,8
Canarias	65,0	57,6	72,9	-15,3	4,7	6,7	2,6	4,1	21,6	20,4	22,8	-2,4
Cantabria	64,7	54,6	75,5	-20,9	5,0	6,9	3,0	3,9	26,8	27,1	26,5	0,6
Castilla y León	67,2	60,0	74,9	-14,9	5,2	7,3	3,1	4,2	20,4	21,3	19,5	1,8
Castilla-La Mancha	60,4	51,5	70,0	-18,5	6,3	8,5	4,0	4,5	20,9	21,0	20,9	0,1
Cataluña	52,4	43,8	61,9	-18,1	0,0	0,0	0,0	0,0	30,6	31,0	30,1	0,9
C. Valenciana	52,8	44,1	62,2	-18,1	6,8	9,3	4,3	5,0	26,7	26,5	26,8	-0,3
Extremadura	66,8	57,7	76,5	-18,8	6,7	9,2	4,0	5,2	23,4	24,0	22,8	1,2
Galicia	72,0	64,6	79,8	-15,2	7,2	10,1	4,2	5,9	26,7	28,1	25,2	2,9
Madrid, C. de	69,3	63,3	75,8	-12,5	3,5	4,4	2,6	1,8	18,7	20,7	16,4	4,3
Murcia, R. de	60,7	53,2	68,8	-15,6	6,9	8,1	5,5	2,6	18,9	18,5	19,4	-0,9
Navarra	62,3	52,6	72,3	-19,7	5,4	7,3	3,4	3,9	23,8	27,4	20,1	7,3
País Vasco	67,5	57,9	77,7	-19,8	6,2	8,4	3,9	4,5	24,9	30,0	19,5	10,5
Rioja, La	57,5	47,6	68,2	-20,6	9,8	13,2	6,3	6,9	28,3	31,6	24,8	6,8
Ceuta	54,3	45,1	63,1	-18,0	8,0	8,7	7,2	1,5	18,8	17,0	20,6	-3,6
Melilla	55,4	44,0	67,7	-23,7	6,4	9,5	3,3	6,2	18,9	21,7	16,0	5,7

Nota: (1) incluye: Ciclos de Grado Medio de F.P., de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.

R4.2. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa



R4.2. Gráfico 3. Tasa neta de graduación en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3) por sexo y país de la UE (1). Curso 2018-19



Nota: información no disponible para los países no representados.

(1) La tasa de graduación en Educación Secundaria segunda etapa representa el porcentaje estimado de personas que se graduarán en Educación Secundaria segunda etapa a lo largo de su vida.

R4. TASAS DE GRADUACIÓN

R4.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven

Definición:

Relación porcentual del número de personas del grupo de edad de referencia cuyo nivel de formación es educación superior.

Contexto:

Dentro del nuevo *Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030)*, se incluye la prioridad estratégica de reforzar la educación superior europea, planteando como objetivo aumentar el número de personas que concluyen la enseñanza superior, estableciendo como punto de referencia europeo que, para 2030, el porcentaje de personas con edades comprendidas entre los veinticinco y los treinta y cuatro años que han terminado la enseñanza superior debe ser de, al menos, un 45 %.

Análisis:

- **En España, en el año 2021, el 48,7 % de la población de 25 a 34 años tiene el nivel de Educación Superior.** En la **evolución de los últimos diez años** se observa un crecimiento continuado desde el año 2011 (40,3 %), habiendo **aumentado 8,4 puntos porcentuales (p.p.) en el periodo.**
- **La diferencia entre hombres y mujeres es elevada, 11,3 p.p. en 2021** (mujeres 54,4 % y hombres 43,1 %). En los últimos diez años esta diferencia se ha mantenido siempre por encima de los 10 puntos, alcanzando su valor más alto en 2017 y 2020 (12,3 p.p.).
- **El mayor porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de E. Superior se observa en País Vasco (66,0 %) seguida de Comunidad Foral de Navarra (61,7 %) y de Comunidad de Madrid (57,0 %).** Otras siete comunidades se sitúan por encima del 45 %. Los valores más bajos corresponden a Extremadura (38,9 %) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (36,4 %).
- De acuerdo con el tipo de titulación, **el 35,5 % de la población de 25 a 29 años ha alcanzado una titulación universitaria y el 15,5 % tiene una titulación superior no universitaria.** Se ha de tener en cuenta que dentro de los titulados universitarios se incluyen personas que además poseen una titulación superior no universitaria. Si se considera el tipo de titulación alcanzado por sexo, se observa que los porcentajes para la titulación no universitaria son algo más altos en los hombres (17,1 %) que en las mujeres (13,9 %), pero **existe una diferencia muy significativa en sentido contrario para la titulación universitaria, 43,1 % en las mujeres y 28,1 % en los hombres.** Si se considera la **población de 30 a 34 años**, que en general ha dejado el sistema educativo hace ya unos años y no está tan asociada a la evolución reciente de los titulados en E. Superior, **el porcentaje de titulados en E. Superior llega al 46,7 %**, observándose un patrón similar a la situación en el grupo de edad de 25 a 29 años en cuanto al tipo de titulación.
- **En la Unión Europea, en 2021, el 40,5 % de la población de 25 a 34 años tiene nivel de Educación Superior,** destacando con los valores más altos Luxemburgo (62,6 %), Irlanda (61,7 %), Chipre (58,3 %), Lituania (57,5 %) y Países Bajos (55,6 %), superando todos ellos, junto con otros ocho países, el objetivo europeo para 2030 del 45 %. Los porcentajes más bajos aparecen en Rumanía (23,3 %) e Italia (28,3%), únicos países por debajo del 30 %. España, con el 48,7 %, se encuentra entre los países que superan el objetivo fijado para 2030, 8,2 puntos porcentuales por encima de la media de la Unión Europea.

Especificaciones técnicas:

- Titulaciones superiores no universitarias: incluyen el nivel 5 de la CNED-2014: Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
- Titulaciones superiores universitarias: incluyen los siguientes niveles de la CNED-2014: Nivel 6 Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomaturas universitarias, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; Nivel 7 Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciaturas, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; y Nivel 8 Enseñanzas de doctorado.

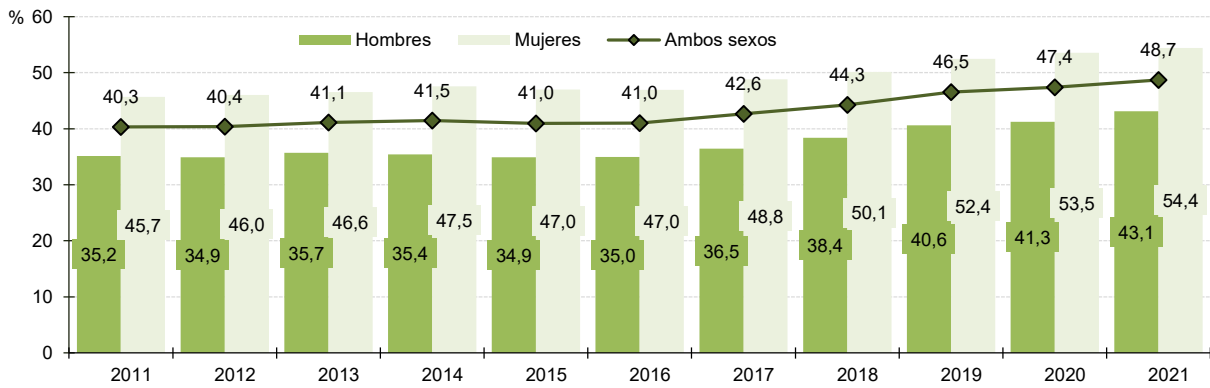
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

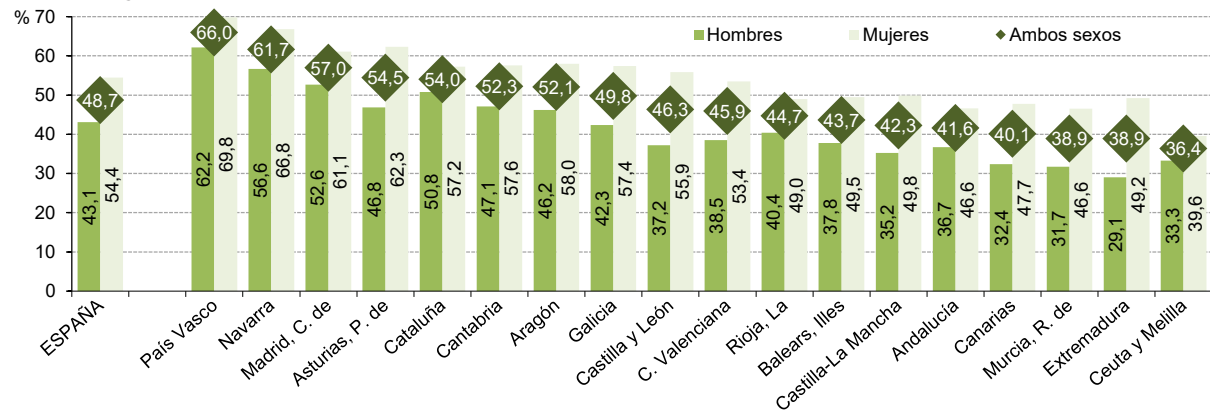
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R4.3. Gráfico 1. Evolución del porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, por sexo

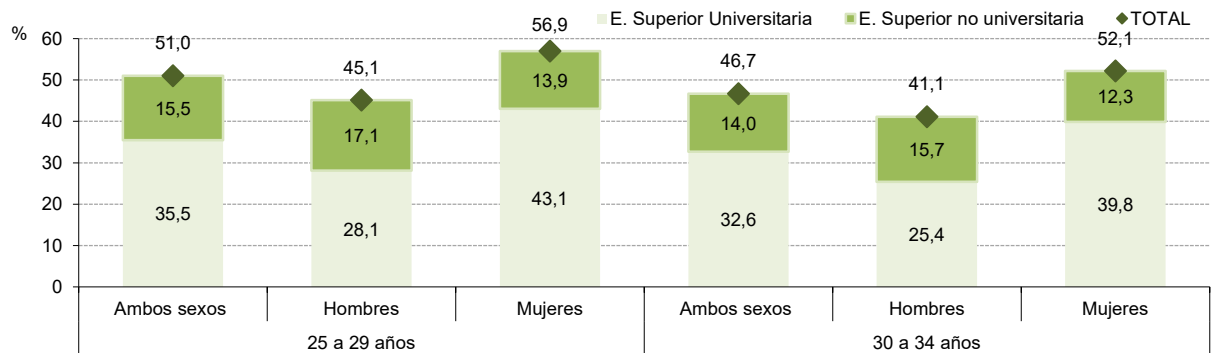


R4.3. Gráfico 2. Porcentaje de población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, por comunidad autónoma y sexo. Año 2021

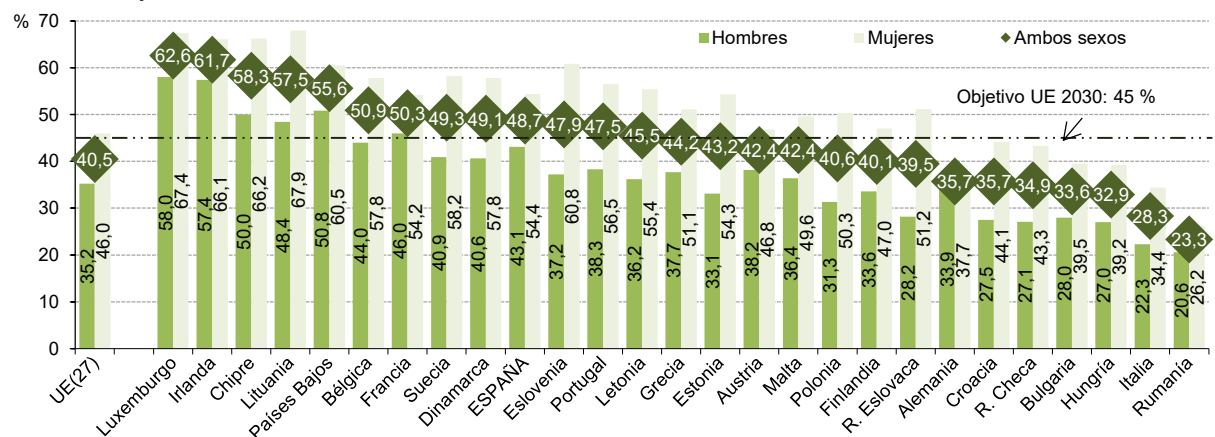


Nota: los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R4.3. Gráfico 3. Porcentaje de población de 25 a 29 años y 30 a 34 años con nivel de Educación Superior, por tipo de titulación y sexo. Año 2021



R4.3. Gráfico 4. Porcentaje de población joven de 25 a 34 años con nivel de educación superior por país. Unión Europea. Año 2021



R5. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA

Definición:

Porcentaje de la población adulta (25 a 64 años) que ha completado un cierto nivel de formación.

Contexto:

El nivel de formación de la población adulta es una medida del capital humano y del nivel de competencias de la población, en general, y de la población activa, en particular. En este sentido, los niveles educativos con sus titulaciones asociadas ofrecen información sobre el tipo de conocimientos y competencias conseguidas por medio de la educación formal. El análisis de esta variable educativa ha permitido constatar que las personas con niveles educativos más altos suelen tener mejor salud, mayor participación social y unas tasas de empleo e ingresos relativos más elevados.

Análisis:

- **En 2021, el 63,9 % de la población de 25 a 64 años ha finalizado al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria, incrementándose hasta el 72,3 % en el tramo de edad de 25 a 34 años.**
- Entre la población de 25 a 64 años, en cuanto al máximo nivel de estudios alcanzado, el **36,1 % tiene estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria**, el 23,2 % estudios de segunda etapa de E. Secundaria y el **40,7 % ha completado la E. Superior**. El nivel de formación se incrementa al considerar el grupo de 25 a 34 años, reduciéndose al 27,7 % el porcentaje con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria, con el 23,6 % de las personas con nivel de segunda etapa de E. Secundaria y aumentando al 48,7 % las que poseen E. Superior.
- **Las comunidades autónomas con los mayores porcentajes de personas con al menos estudios de segunda etapa de E. Secundaria**, en ambos grupos de edad, **son Principado de Asturias** (69,3 % y 79,5 % respectivamente), **Aragón** (69,5 % y 79,1 %), **Comunidad de Madrid** (74,7 % y 78,6 %), **Comunidad Foral de Navarra** (71,7 % y 85,4 %) **y País Vasco** (76,9 % y 84,6 %).
- En relación al nivel de formación por sexo, **el porcentaje de mujeres con al menos estudios de segunda etapa de E. Secundaria es mayor que el de hombres** (67,3 % frente a 60,5 % para la población de 25 a 64 años), siendo las diferencias más acusadas en el tramo de 25 a 34 años (77,6 % frente a 67,1 %) y **especialmente en el nivel de E. Superior**, donde el porcentaje de mujeres supera al de hombres en 11,4 puntos porcentuales.
- Si se analiza la evolución **desde el año 2000 hasta 2021**, se observa un gran cambio en el nivel educativo de la población de 25 a 64 años. **La proporción de personas con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria se ha reducido en 25,5 puntos porcentuales (p.p.)** (del 61,5 % al 36,1 %), lo que ha supuesto un incremento de **7,4 p.p. del porcentaje de personas con estudios de segunda etapa de E. Secundaria** (del 15,8 % al 23,2 %) y de **18,0 p.p. para la E. Superior** (del 22,7 % al 40,7 %). En los últimos cinco años el porcentaje de población adulta con estudios inferiores a la segunda etapa de E. Secundaria disminuye, -5,6 p.p., aumentando la población con estudios superiores, +5,0 p.p.
- **En los países de la Unión Europea en 2021, el 79,3 % de la población entre 25 y 64 años posee nivel de formación de segunda etapa de E. Secundaria o superior.** España se encuentra 15,4 puntos por debajo de dicha media, aunque ha de considerarse su evolución y que para la población de mayor edad, de 55 a 64 años, la distancia es de 19,9 puntos.

Especificaciones técnicas:

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación alcanzado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir del 2014 la CNED-2014. Para países de la UE, a partir del 2014 se aplica la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011). Desde el año 2000, los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales.

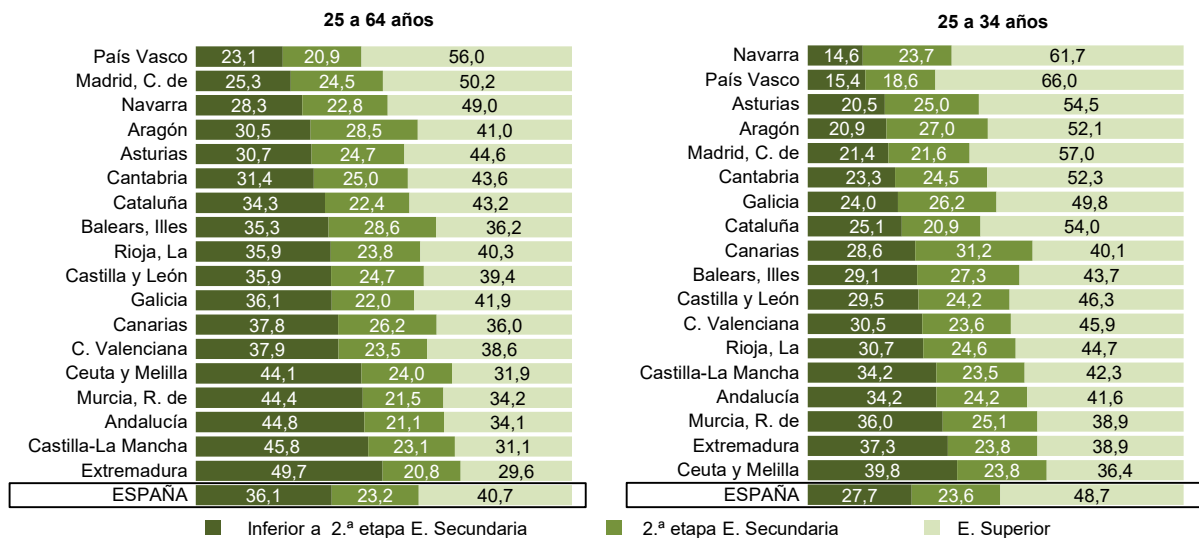
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

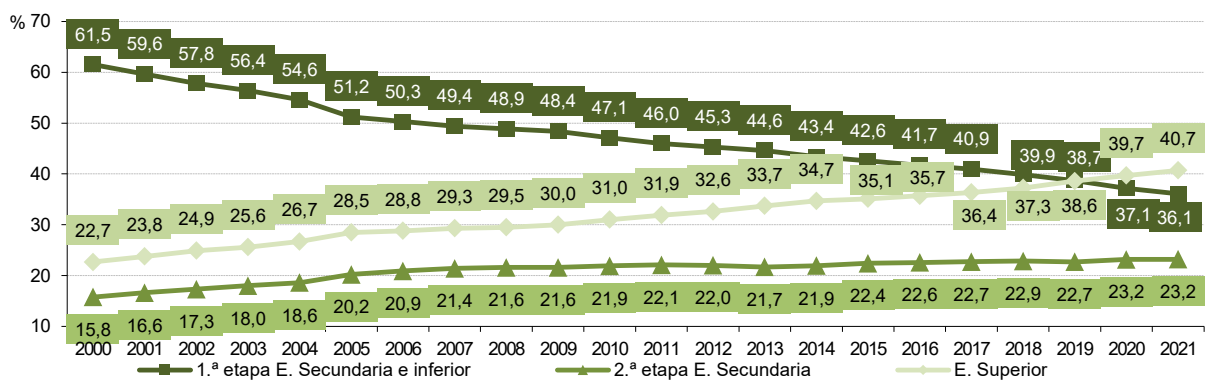
R5. Gráfico 1. Nivel de formación de la población adulta por comunidad autónoma. Porcentajes. 2021



R5. Gráfico 2. Nivel de formación de la población adulta por tramos de edad y sexo. Porcentajes. 2021



R5. Gráfico 3. Evolución del nivel de formación de la población adulta (25-64 años). Porcentajes



R5. Gráfico y tabla 4. Porcentaje de población que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de Educación Secundaria. Unión Europea 2021

	25-64 años	25-34	35-44	45-54	55-64
Lituania	94,9	93,9	92,6	95,0	97,6
R. Checa	94,4	92,9	95,0	95,8	93,5
R. Eslovaca	93,3	93,7	93,0	94,8	91,6
Polonia	93,2	93,0	95,5	93,5	90,4
Letonia	92,2	91,5	89,0	93,0	95,1
Eslovenia	91,3	95,8	95,1	90,4	85,1
Estonia	89,5	88,2	87,8	90,1	92,2
Finlandia	88,9	90,3	90,7	89,5	85,2
Irlanda	87,5	94,8	92,5	86,0	74,6
Suecia	87,5	88,9	88,2	88,9	83,8
Croacia	87,2	95,1	91,9	84,6	78,4
Hungría	86,3	86,8	88,5	85,9	83,6
Austria	85,9	89,4	87,4	85,2	82,0
Alemania	84,8	85,4	84,4	84,2	85,0
Chipre	84,6	90,1	86,0	85,5	74,3
Bulgaria	83,4	82,7	84,3	84,2	82,3
Francia	82,2	88,1	86,2	82,5	72,9
Dinamarca	82,1	83,6	84,1	84,6	76,2
Bélgica	81,5	87,4	85,7	81,8	71,5
Rumanía	81,0	80,9	80,8	83,4	78,1
Países Bajos	80,6	89,8	84,6	78,8	70,1
Luxemburgo	80,3	89,0	85,8	75,2	69,0
Grecia	79,8	92,9	84,8	78,5	65,2
EU(27)	79,3	85,2	82,6	78,0	72,5
ESPAÑA	63,9	72,3	69,1	63,2	52,6
Italia	62,7	76,8	69,4	59,2	50,6
Malta	61,6	79,4	69,1	52,4	33,5
Portugal	59,5	83,3	69,1	54,8	36,7

R6. TASA DE ACTIVIDAD Y DESEMPLEO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

R6.1. Tasa de actividad según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas según los diferentes niveles de formación alcanzados.

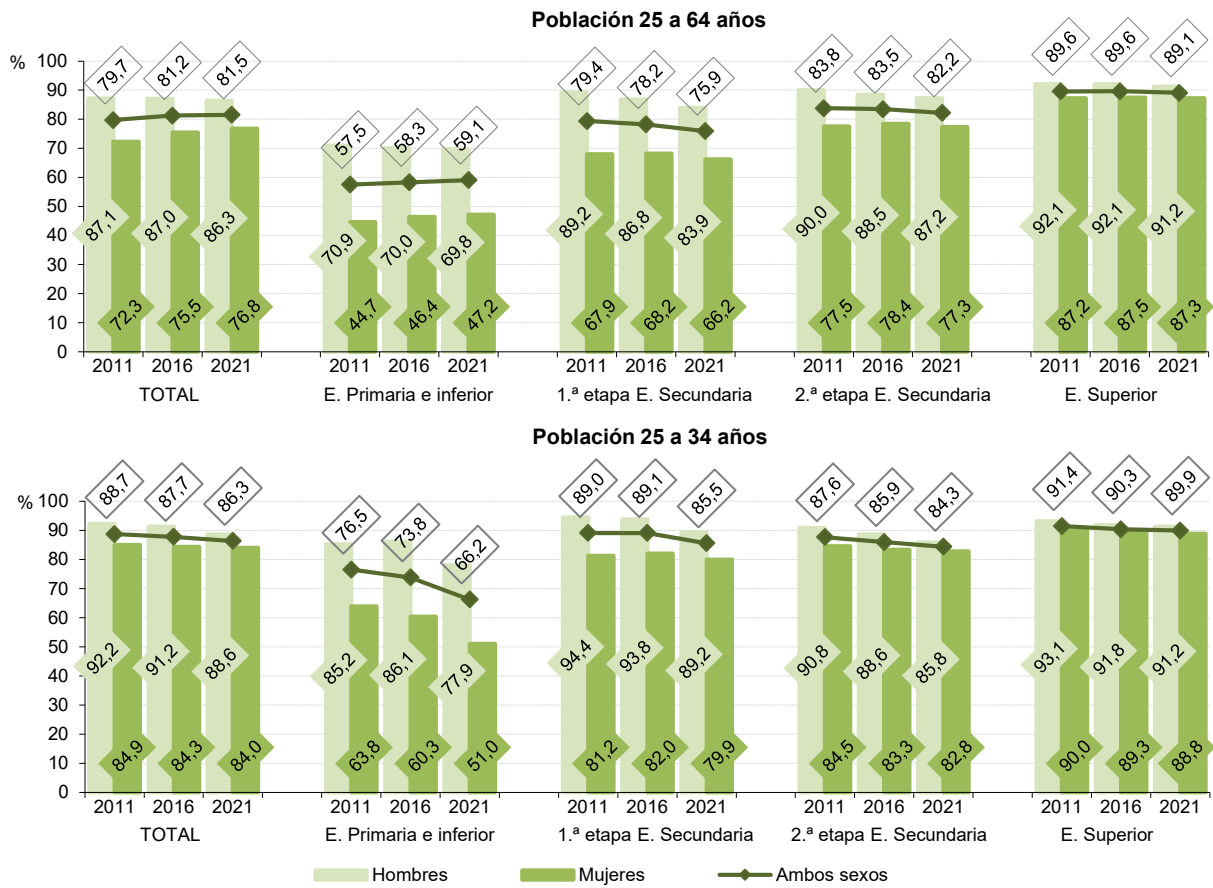
Contexto:

El nivel de formación alcanzado por la población de un país forma parte de los resultados inmediatos del sistema educativo, pero a su vez tiene incidencia en la empleabilidad de las personas, lo que puede considerarse resultado o impacto a largo plazo del sistema. Con este indicador se trata de reflejar la relación entre la tasa de actividad y el nivel de formación adquirido. La tasa de actividad pone en relación a la población activa con respecto a la población total. La población activa está compuesta por las personas ocupadas y las paradas según las definiciones establecidas en la Encuesta de Población Activa. Los datos están referidos a un grupo de población amplio con edades comprendidas entre 25 y 64 años, y dentro de él, como contraste, se analiza la tasa de actividad del grupo de población joven con edades comprendidas entre 25 y 34 años.

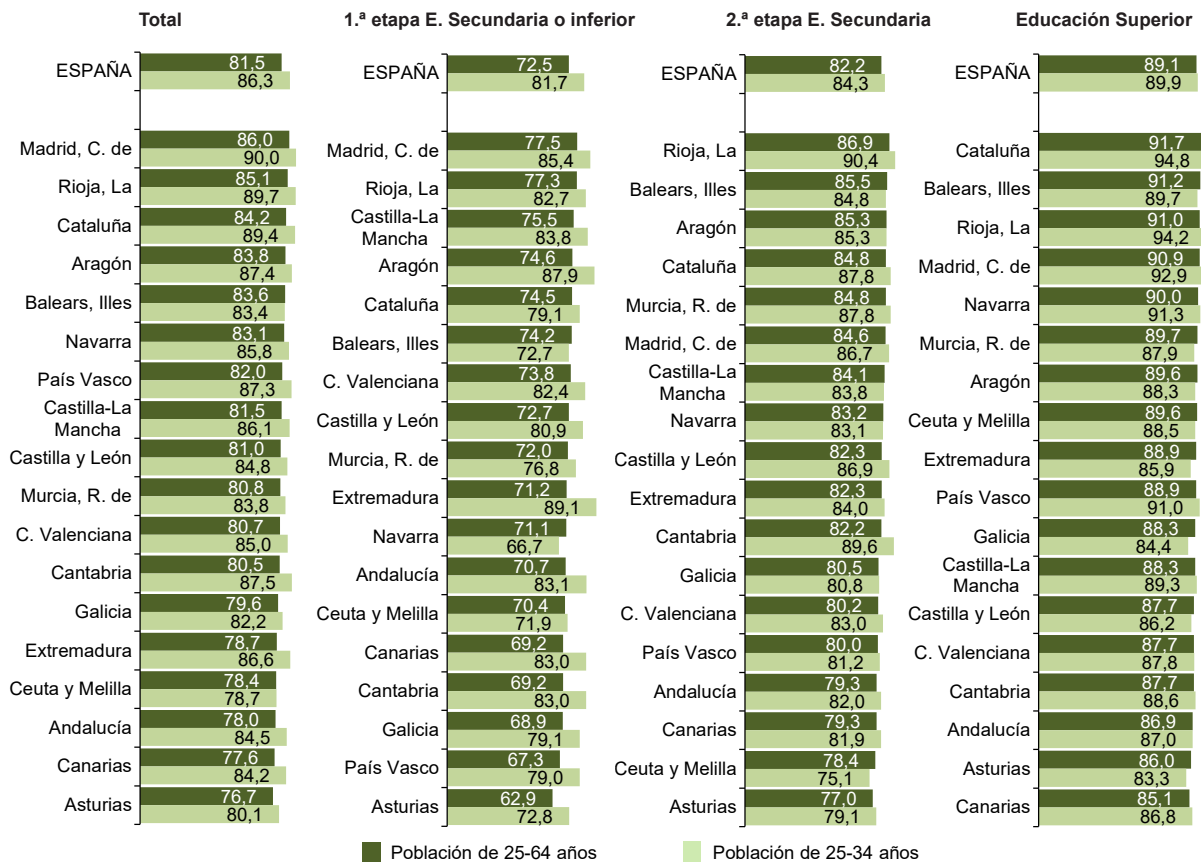
Análisis:

- **En 2021, la tasa de actividad se incrementa con el nivel de formación, siendo mayor en la población joven (86,3 %) que en el conjunto de población (81,5 %),** aunque las diferencias en las tasas entre estos dos grupos poblacionales se reducen a medida que se eleva el nivel de formación.
- **La tasa de actividad masculina es en todos los casos superior a la femenina, reduciéndose las diferencias también según aumenta el nivel de formación, especialmente al alcanzar el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa.** Así, en 2021 la diferencia a favor de los hombres, para la población de 25 a 64 años, es de 22,6 puntos porcentuales (p.p.) en E. Primaria; 17,7 p.p. en E. Secundaria de primera etapa; 9,9 p.p. en E. Secundaria de segunda etapa y 3,9 p.p. en E. Superior. Estas diferencias se acortan para la población de 25 a 34 años, salvo el nivel de formación más bajo, suponiendo 26,9, 9,3, 3,1 y 2,4 p.p. de diferencia respectivamente. **Por otro lado, las diferencias entre las tasas de actividad de las mujeres jóvenes, de 25 a 34 años, y las del conjunto de mujeres de 25 a 64 años, son mayores que las existentes entre ambos grupos de edad en los hombres** (las tasas de actividad de las mujeres jóvenes son 7,3 p.p. más altas, frente a una diferencia de 2,3 p.p. en favor de los hombres jóvenes).
- **Entre los años 2011 y 2021 la tasa de actividad en el conjunto de la población de 25 a 64 años se ha incrementado** en 1,8 p.p., aunque en el tramo de la **población joven, de 25 a 34 años, se ha reducido** en 2,3 p.p. Por niveles de formación, **para la población de 25 a 64 años** la evolución de la tasa de actividad presenta un comportamiento similar, con un movimiento ligeramente ascendente hasta el año 2016, donde empieza un cambio de tendencia con un descenso hasta 2020, en 2021; se produce un repunte, no volviendo a los niveles iniciales, salvo en el nivel educativo más bajo. Respecto a la población joven, de 25 a 34 años, en la última década se produce un decrecimiento en todos los niveles educativos, destacando el descenso en los niveles de Educación Primaria e inferior, -10,2 p.p., mientras que en el resto de niveles es más reducido, con -3,5 p.p. en Educación Secundaria de primera etapa, -3,3 p.p. en Educación Secundaria de segunda etapa y -1,5 p.p. en Educación Superior.
- **En la evolución por sexo y nivel educativo** a lo largo del periodo considerado, destaca las significativas variaciones positivas de las tasas de actividad de las mujeres en el conjunto de la población de 25 a 64 años (4,5 p.p.), aunque por niveles no se muestran de la misma manera, presentando valores positivos solo para los niveles de Educación Primaria e inferior (2,5 p.p.) y de Educación Superior (0,1 p.p.), lo que indica que la importante subida global se debe al aumento del nivel de formación que lleva asociadas mayores tasas de actividad. Por su parte, las correspondientes a los hombres han sido negativas en todos los niveles educativos y grupos de edad, aunque el descenso del global, -0,8 p.p., es inferior al producido en cada nivel, lo que también indica un aumento del nivel de formación de la población considerada durante la década.

R6.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad por nivel de formación y sexo



R6.1. Gráfico 2. Tasas de actividad según nivel de formación, edad y comunidad autónoma. 2021



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según las tasas de actividad de la población de 25 a 34 años.

Análisis (continuación):

- **Por comunidades autónomas, en todas ellas la tasa de actividad de los jóvenes es superior a la del conjunto de la población de 25 a 64 años, incrementándose también con el nivel de formación en todas las comunidades autónomas en el grupo de 25 a 64 años, y en la mayoría en la población joven, de 25 a 34 años.**
- Entre la población de 25 a 64 años, las comunidades que superan la tasa de actividad media española para los tres niveles de formación son Cataluña, Illes Balears, La Rioja, Comunidad de Madrid y Aragón.
- Para la población de 25 a 34 años, Comunidad de Madrid y La Rioja son las únicas en la que se supera la media en todos los niveles, si bien en Cataluña se supera también la media en los niveles educativos más altos, E. Secundaria de segunda etapa y en E. Superior, mientras que por debajo de la media en los tres niveles de formación se encuentran Principado de Asturias, Galicia y el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- **En todas las comunidades autónomas y para ambos grupos poblacionales las tasas de actividad de los hombres son mayores o iguales que las de las mujeres, exceptuando a la población joven de Cantabria.** Lo mismo ocurre si se analiza por nivel de formación, excepto para la población joven en los siguientes casos: en Educación Secundaria de segunda etapa en Illes Balears (-2,2 p.p.), Cataluña (-0,1 p.p.) y Comunidad de Madrid (-1,1 p.p.) y en Educación Superior en Canarias (-0,2 p.p.), Cantabria (-2,3 p.p.), Comunidad Foral de Navarra (-2,9 p.p.), País Vasco (0,8 p.p.) y La Rioja (-1,4 p.p.).
- Al igual que en el análisis global, las diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres para la población de 25 a 64 años se reducen en todas las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo y, generalmente, para la población de 25 a 34 años.
- **Considerando la población de 25 a 64 años, en los países de la Unión Europea se observan comportamientos similares a los descritos para España.** Las tasas de actividad son siempre mayores en los hombres que en las mujeres.
- **Las tasas de actividad son más elevadas entre quienes tienen estudios superiores,** en comparación con las personas con primera etapa de Educación Secundaria o inferior. Igualmente, las diferencias entre hombres y mujeres son menores en la población con estudios superiores.
- Así, para el conjunto de la Unión Europea, la tasa de actividad de los hombres entre 25 y 64 años con nivel de primera etapa de Educación Secundaria o inferior en 2021 es del 75,3 % y la correspondiente a las mujeres con el mismo nivel de estudios es del 51,3 %, lo que supone 24 p.p. de diferencia. En cambio, entre la población con estudios superiores, la tasa de actividad masculina alcanza el 93,0 % y la femenina el 87,8 %, 5,2 p.p. de diferencia.
- **La tasa de actividad total de las mujeres en España (76,8 %) se sitúa por encima de la media de la Unión Europea (74,6 %) para el grupo de edad de 25 a 64 años.** La diferencia más significativa ocurre para las mujeres cuyo máximo nivel de formación es Educación Secundaria de primera etapa e inferior (+10,9 p.p.), mientras que para aquellas mujeres con nivel de Educación Superior la tasa de actividad en la Unión Europea se sitúa ligeramente por encima (87,8 % frente a 87,3 %). En el caso de los hombres, en aquellos con nivel de formación de Educación Secundaria de primera etapa e inferior, la tasa de actividad también supera la media de la Unión Europea (+5,9 p.p.), mientras que en los que han alcanzado el nivel de Educación Superior, se sitúa, como en las mujeres, algo por debajo (93,0 % en la UE frente a 91,2 % en España).

Especificaciones técnicas:

- *Tasa de actividad:* porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo considerado.
- *Tasa de empleo:* número de personas ocupadas como porcentaje de la población en el grupo considerado.
- Grupos poblacionales: 25 a 64 años y 25 a 34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R6.1. Tabla 3. Tasas de actividad según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2021

		Total		Primera etapa E. Secundaria o inferior		Segunda etapa E. Secundaria		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
ESPAÑA	Hombres	86,3	88,6	81,2	87,1	87,2	85,8	91,2	91,2
	Mujeres	76,8	84,0	62,2	73,7	77,3	82,8	87,3	88,8
Andalucía	Hombres	84,9	87,5	81,3	88,9	85,6	83,1	90,1	88,6
	Mujeres	71,2	81,4	58,4	74,2	73,1	81,1	84,3	85,8
Aragón	Hombres	87,6	90,3	82,9	91,7	89,4	91,6	90,6	88,7
	Mujeres	79,9	84,5	64,0	82,0	81,0	78,1	88,8	88,0
Asturias	Hombres	80,5	84,6	69,9	84,8	80,5	80,8	88,6	87,0
	Mujeres	72,9	75,6	55,7	58,3	73,2	76,3	83,7	80,5
Balears, Illes	Hombres	87,5	84,3	81,9	76,2	88,8	83,9	93,2	91,5
	Mujeres	79,6	82,5	64,6	68,4	81,9	85,9	89,7	88,3
Canarias	Hombres	80,9	86,6	74,9	87,9	83,5	85,1	86,6	86,7
	Mujeres	74,3	81,8	62,3	75,0	75,1	78,7	83,9	86,9
Cantabria	Hombres	85,1	86,8	77,0	83,7	87,0	89,7	90,8	87,3
	Mujeres	76,0	88,3	59,7	81,6	77,3	89,5	85,0	89,7
Castilla y León	Hombres	86,1	88,7	81,3	88,9	86,8	89,3	91,4	88,0
	Mujeres	75,8	80,7	60,8	68,6	77,6	83,5	84,9	84,9
Castilla-La Mancha	Hombres	88,4	89,3	85,8	89,2	91,2	86,6	90,8	91,2
	Mujeres	74,2	82,7	62,6	75,0	76,8	80,6	86,3	87,9
Cataluña	Hombres	87,9	90,9	82,4	85,2	88,6	87,7	92,7	95,3
	Mujeres	80,6	87,9	65,0	70,4	81,3	87,8	90,8	94,3
C. Valenciana	Hombres	86,0	86,8	81,5	86,4	86,7	85,4	90,7	88,0
	Mujeres	75,4	83,2	64,5	75,9	74,1	80,5	85,1	87,6
Extremadura	Hombres	85,1	89,9	81,5	94,6	87,2	86,1	91,2	85,9
	Mujeres	72,2	83,3	58,5	80,3	77,2	81,3	87,2	85,9
Galicia	Hombres	83,2	83,9	75,4	83,0	85,2	83,1	90,4	85,1
	Mujeres	76,1	80,4	60,8	72,5	75,9	78,2	86,7	83,9
Madrid, C. de	Hombres	89,9	91,3	85,3	86,6	89,1	86,1	92,8	95,8
	Mujeres	82,3	88,7	68,6	83,6	80,4	87,2	89,3	90,6
Murcia, R. de	Hombres	88,2	89,1	84,0	85,2	90,5	91,3	92,6	91,5
	Mujeres	73,2	78,3	59,3	66,8	77,6	82,0	87,1	85,2
Navarra	Hombres	86,4	87,4	78,2	80,5	87,1	87,6	91,9	89,8
	Mujeres	79,8	84,0	61,6	39,1	79,3	78,3	88,4	92,7
País Vasco	Hombres	84,8	88,5	73,4	87,7	85,3	83,3	89,8	90,5
	Mujeres	79,3	86,1	60,5	69,1	74,6	78,3	88,0	91,4
Rioja, La	Hombres	89,0	93,8	85,4	95,7	89,2	91,9	93,0	93,4
	Mujeres	81,1	85,6	66,8	65,5	84,8	88,9	89,3	94,8
Ceuta y Melilla	Hombres	85,2	88,0	83,6	89,9	82,4	76,9	90,5	93,1
	Mujeres	71,4	69,2	56,2	49,7	73,4	73,3	88,8	84,5

R6.1. Gráfico 4. Tasa de actividad de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en los países de la Unión Europea. 2021



R6. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R6.2. Tasa de desempleo según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esa edad según los diferentes niveles de formación completados.

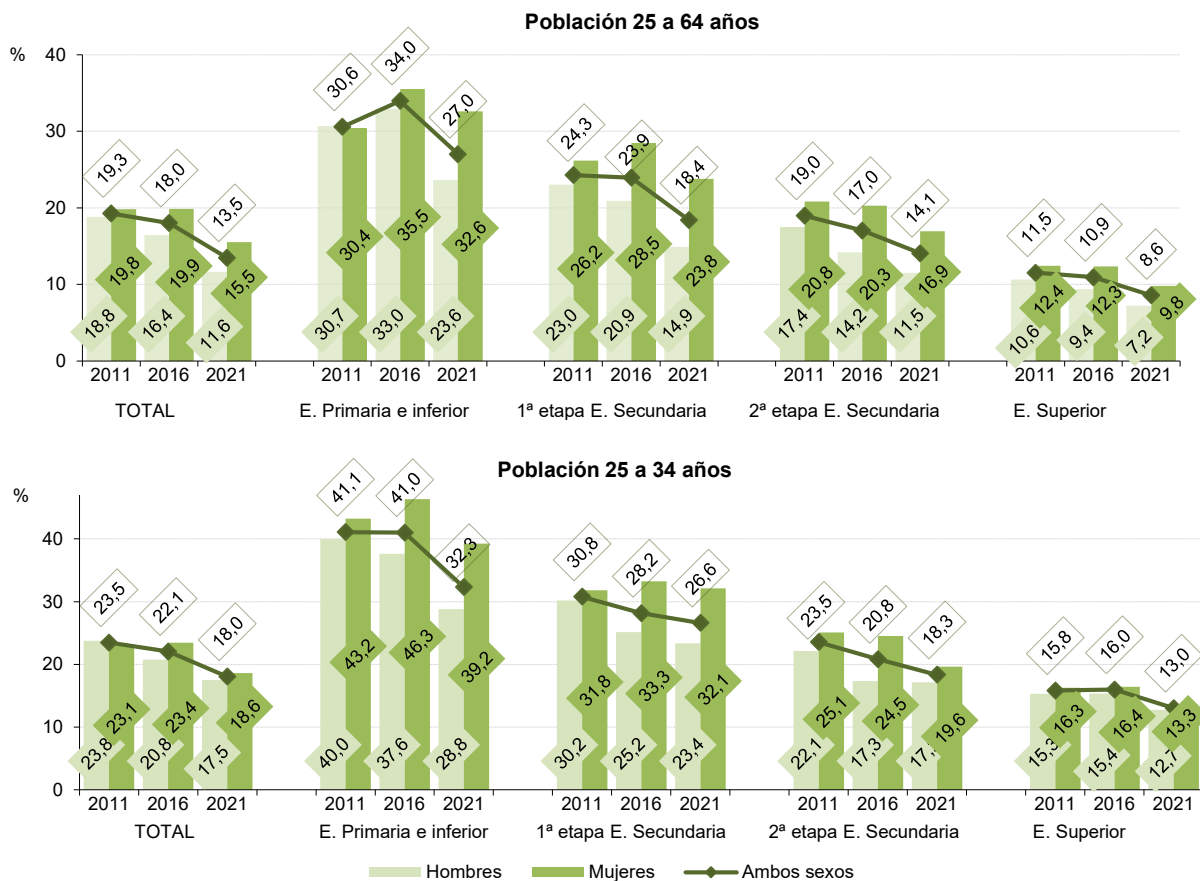
Contexto:

Como complemento a la tasa de actividad por nivel de formación (indicador R6.1) conviene analizar las tasas de desempleo y su relación con los niveles de formación alcanzados, tanto para la población total de 25 a 64 años, como para la población joven, entre 25 y 34 años. Por tanto, este indicador presenta de forma comparativa el porcentaje de población activa que se encuentra en situación de desempleo en los dos grupos poblacionales considerados y según el nivel de formación completado.

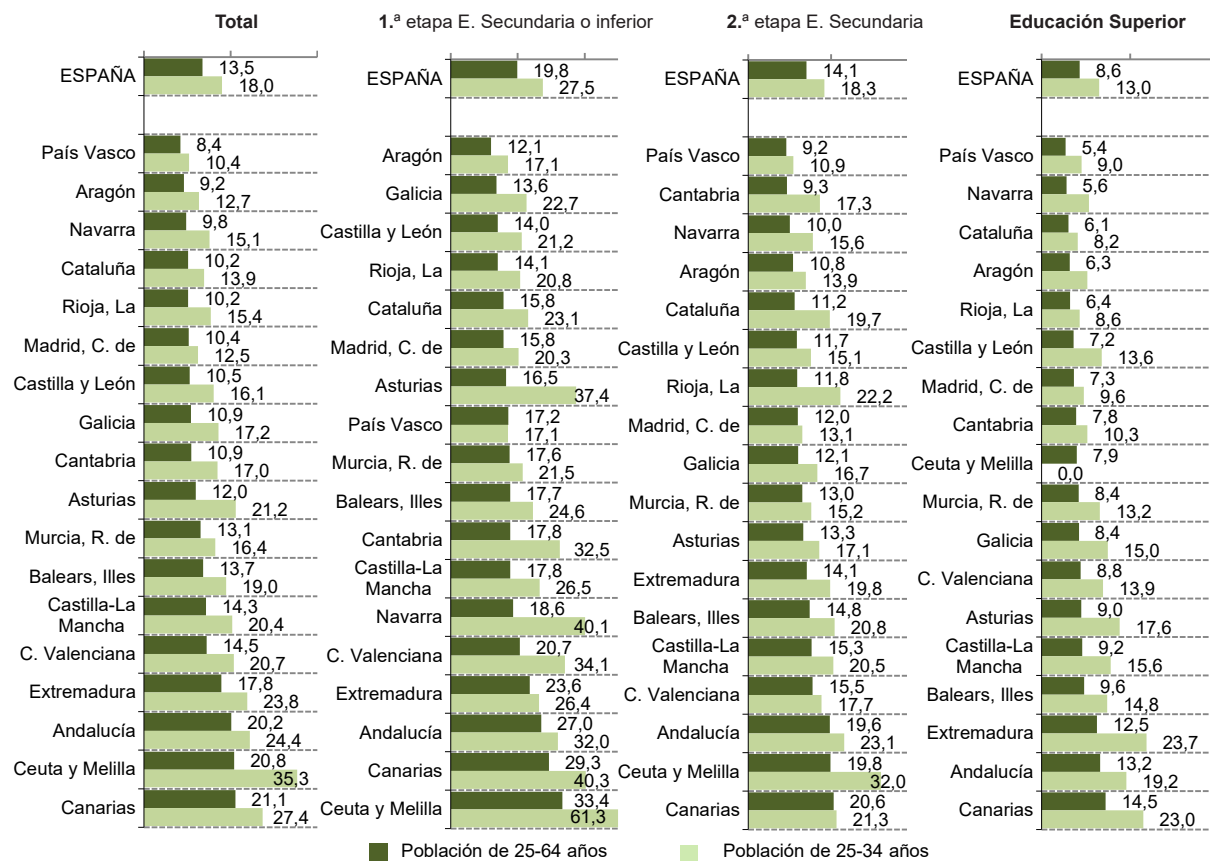
Análisis:

- **En el año 2021, el 13,5 % de la población activa de 25 a 64 años está desempleada.** La tasa se incrementa hasta el 27,0 % si consideramos únicamente a las personas que tienen estudios primarios e inferiores. Aquellas con nivel de Educación Secundaria de primera etapa también presentan una tasa de desempleo por encima de la media, con un 18,4 %, al igual que las que han completado el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa, que se encuentran algo por encima de la media, con un 14,1 %. La menor tasa de desempleo, 8,6 %, corresponde a la población con Educación Superior.
- **Para la población más joven, es decir, entre 25 y 34 años, se observa que la tasa de desempleo es del 18,0 %, 4,6 puntos porcentuales (p.p.) superior a la del conjunto de la población de 25 a 64 años.** Esta diferencia se acentúa en los jóvenes con estudios primarios o inferiores, 5,3 p.p. y con Educación Secundaria de primera etapa 8,2 p.p., mientras que para los jóvenes que han completado Educación Secundaria de segunda etapa la tasa de desempleo se sitúa en 18,3 %, superando también a la media de todos los niveles educativos (+4,3 p.p.). Por último, la tasa de desempleo para los que alcanzan la Educación Superior se reduce hasta el 13,0 %, aunque es 4,5 puntos más alta que la del colectivo de 25 a 64 años con el mismo nivel educativo.
- **La tasa de desempleo presenta diferencias en cuanto al sexo, ya que es mayor entre las mujeres que entre los hombres.** En el conjunto de la población de 25 a 64 años, la diferencia es de 3,9 p.p. y para la población joven es de 1,1 p.p. **Las diferencias entre sexos más bajas se observan en la población con Educación Superior,** siendo de 2,6 puntos para la población de 25 a 64 años y de 0,5 puntos para la población joven. En sentido contrario, las mayores diferencias se presentan en Educación Primaria e inferior (9,0 y 10,4 p.p. respectivamente) y en primera etapa de Educación Secundaria (8,9 y 8,8 p.p.), si bien, para interpretar dichas diferencias es necesario tener en cuenta la mayor magnitud de la tasa de desempleo dentro de estos niveles educativos más bajos.
- La evolución de la tasa de desempleo entre los años 2011 y 2014 muestra un importante aumento en todos los niveles de formación y para los dos grupos de edad cambiando de tendencia en 2014 y descendiendo posteriormente hasta 2019. En el 2020 se produce un aumento y en 2021 un nuevo descenso. Este descenso en una década, no afecta a todos niveles de formación por igual, es mayor en el nivel de Educación Secundaria de primera etapa (5,9 p.p. en el grupo de 25 a 64 años y 4,2 p.p. en el de 25 a 34 años), y en Educación Primaria e inferior (3,6 p.p. y 8,8 p.p. respectivamente). Por sexo la evolución tampoco ha sido homogénea en el último periodo, afectando fundamentalmente los descensos a los hombres (7,2 puntos para el global y 6,3 puntos para los jóvenes), mientras las mujeres presentan en general una menor reducción (4,3 puntos para el global, y 4,5 puntos para las jóvenes). Destaca el descenso de 11,2 puntos en los hombres jóvenes en E. Primaria e inferior, mientras que, en las mujeres, el mayor descenso se observa en el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa (3,9 puntos en el global y 5,5 para las jóvenes). Al igual que en la tasa de actividad, el aumento del nivel de formación durante la década y el menor desempleo según aumenta este hace que los descensos globales de la tasa de desempleo sean proporcionalmente mayores que los que muestran por separado los distintos niveles.

R6.2. Gráfico 1. Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo



R6.2. Gráfico 2. Tasas de desempleo según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2021



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según las tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años. Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Análisis (continuación):

- **Existe una gran disparidad en la tasa de desempleo por comunidad autónoma**, así como según el nivel educativo de su población. Para ambos grupos de edad, las tasas de desempleo más bajas se presentan en País Vasco (8,4 % y 10,4 % respectivamente). En el caso de los jóvenes de 25 a 34 años, entre el 12 % y el 17 % se sitúan otras ocho comunidades autónomas (Comunidad de Madrid, Aragón, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra La Rioja, Castilla y León Región de Murcia y Cantabria) mientras que las más altas, por encima del 23 %, se observan en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (35,3 %), Canarias (27,4 %), Andalucía (24,4 %), y Extremadura (23,8 %). Por niveles educativos, aunque hay algunas variaciones en las comunidades autónomas con valores máximos y mínimos, las disparidades se mantienen, con rangos de variación que disminuyen a medida que aumenta el nivel educativo. Así, para los jóvenes de 25 a 34 años con el nivel educativo más bajo, E. Secundaria de primera etapa o inferior, la tasa de desempleo varía entre el 17,1 % en País Vasco y Aragón y el 61,3 % en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, mientras que para los que han alcanzado el nivel de E. Secundaria de segunda etapa varía entre el 10,9 % en País Vasco y el 32,0 % en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y en los de E. Superior, entre el 8,2 % en Cataluña y el 23,7 % en Extremadura.
- **Para el conjunto de población de 25 a 64 años, en general en todas las comunidades autónomas las tasas de desempleo de las mujeres son mayores que las de los hombres.** Las mayores diferencias a lo largo de los niveles educativos se observan en Castilla-La Mancha (+16,0 p.p. en E. Secundaria de primera etapa o inferior, +11,6 p.p. en E. Secundaria de segunda etapa y +3,1 p.p. en E. Superior), Extremadura (+19,2 p.p., +6,7 p.p. y +4,7 p.p. respectivamente) y Andalucía (+12,6 p.p., +8,1 p.p. y +6,4 p.p. respectivamente), mientras que en el extremo opuesto se sitúan Comunidad Foral de Navarra (+0,4 p.p., +2,0 p.p. y -0,8 p.p. respectivamente), País Vasco (+0,8 p.p., +3,0 p.p. y +1,4 p.p. respectivamente) y Principado de Asturias (+3,2 p.p., +2,2 p.p. y +2,5 p.p. respectivamente).
- Para el análisis comparativo internacional se considera la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con respecto a dos niveles de formación (primera etapa de Educación Secundaria o inferior y Educación Superior) y al sexo.
- En el año 2021, en la Unión Europea la **tasa de desempleo de la población con Educación Superior** (3,9 % para hombres y 4,5 % para mujeres) **es notablemente inferior a la de aquellos que únicamente han alcanzado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria** (11,5 % para hombres y 14,6 % para mujeres).
- **Las tasas de desempleo femenino son algo mayores que las de los hombres en el conjunto de la Unión Europea**, pero se dan situaciones dispares entre los países. Por ejemplo, para la población con nivel de primera etapa de Educación Secundaria o inferior, Suecia, Grecia y España aparecen en un extremo con la tasa femenina significativamente por encima de la masculina (12,0 p.p., 11,3 p.p., y 8,8 p.p. respectivamente) mientras que en el otro extremo se sitúan Lituania, Austria y Alemania, con una tasa de desempleo mayor para los hombres (4,9 p.p., 3,6 p.p. y 2,1 p.p. respectivamente). Igualmente, en Educación Superior destaca Grecia, con una tasa de desempleo de las mujeres que supera en 4,5 puntos porcentuales a la de los hombres (2,6 p.p. en España), frente a Portugal o Finlandia, donde la tasa para los hombres es mayor (1,8 p.p. y 1,0 p.p. respectivamente).

Especificaciones técnicas:

- *Tasa de desempleo*: porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo considerado.
- *Grupos poblacionales*: 25-64 años y 25-34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

Referencias:

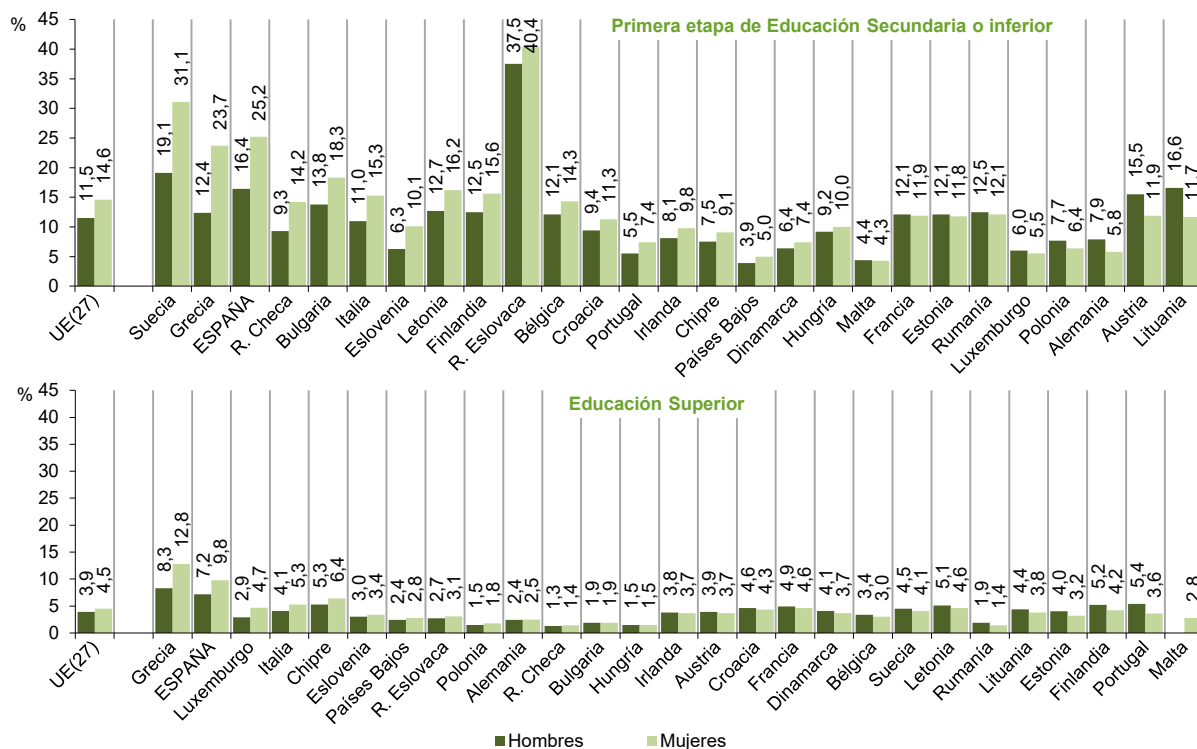
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R6.2. Tabla 3. Tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación, comunidad autónoma y sexo. 2021

		Total	1ª etapa E. Secundaria o inferior	2ª etapa E. Secundaria	Educación Superior
ESPAÑA	Hombres	11,6	16,4	11,5	7,2
	Mujeres	15,5	25,2	16,9	9,8
Andalucía	Hombres	16,8	22,2	15,9	9,8
	Mujeres	24,2	34,8	23,9	16,2
Aragón	Hombres	7,6	9,2	7,9	6,0
	Mujeres	11,0	16,8	14,3	6,6
Asturias	Hombres	10,9	15,2	12,3	7,6
	Mujeres	13,0	18,3	14,5	10,2
Balears, Illes	Hombres	12,5	15,7	12,7	8,9
	Mujeres	15,0	20,9	17,4	10,2
Canarias	Hombres	19,8	27,5	19,1	11,7
	Mujeres	22,5	32,0	22,2	16,7
Cantabria	Hombres	9,3	15,4	5,7	6,9
	Mujeres	12,7	21,4	13,4	8,7
Castilla y León	Hombres	8,5	11,2	7,6	6,2
	Mujeres	12,9	19,2	16,6	8,1
Castilla-La Mancha	Hombres	10,3	11,9	10,1	7,5
	Mujeres	19,4	28,0	21,7	10,6
Cataluña	Hombres	8,8	13,1	9,0	5,2
	Mujeres	11,6	19,8	13,4	6,8
C. Valenciana	Hombres	12,5	16,0	13,2	8,3
	Mujeres	16,8	27,7	18,1	9,3
Extremadura	Hombres	13,5	16,5	11,1	9,9
	Mujeres	23,0	35,7	17,7	14,6
Galicia	Hombres	9,7	11,9	9,7	7,6
	Mujeres	12,1	16,3	14,6	9,1
Madrid, C. de	Hombres	9,3	14,1	10,1	6,4
	Mujeres	11,4	18,1	14,0	8,1
Murcia, R. de	Hombres	10,8	13,4	11,9	6,5
	Mujeres	15,9	23,9	14,8	10,1
Navarra	Hombres	10,3	18,5	9,1	6,0
	Mujeres	9,1	18,9	11,1	5,2
País Vasco	Hombres	8,0	16,9	7,8	4,7
	Mujeres	8,9	17,7	10,8	6,1
Rioja, La	Hombres	7,4	10,3	7,6	4,3
	Mujeres	13,3	20,4	15,9	8,2
Ceuta y Melilla	Hombres	18,2	26,6	15,9	..
	Mujeres	24,0	44,2	25,3	7,8

Nota: (..) dato no disponible por derivar de un colectivo con tamaño demasiado reducido.

R6.2. Gráfico 4. Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación y sexo en la Unión Europea. 2021



Nota: en el gráfico los países están en orden creciente según la diferencia entre hombres y mujeres.

R7. INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN

Definición:

Ingresos laborales de las personas según el nivel de formación, el sexo y los años de experiencia.

Contexto:

Está demostrado que el nivel educativo alcanzado por las personas determina, entre otros, sus ingresos salariales. Por otra parte, en la sociedad actual, la consecución de la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, incluidas las retribuciones salariales, es un objetivo prioritario. Por ello, el objetivo de este indicador es analizar los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia de hombres y mujeres, relacionándolos con su nivel de formación y con los años de experiencia laboral acumulados.

Análisis:

- **Los ingresos laborales medios de la población en el año 2019 son de 16.135 euros. Los ingresos aumentan a medida que lo hace el nivel de formación:** las personas cuyo nivel de formación es inferior a Educación Secundaria primera etapa perciben por ingresos laborales una media de 9.437 euros, las que han completado la Educación Secundaria primera etapa de 12.116 euros, las de Educación Secundaria segunda etapa de 14.153 euros, las de Educación Superior no universitaria de 15.746 euros, mientras que las personas que poseen un primer título universitario (Diplomatura y Grado) ingresan de media 19.058 euros y con una segunda titulación universitaria (Licenciatura y Máster) 24.540 euros.
- **Los ingresos medios del trabajo para los hombres son 17.740 euros y para las mujeres 14.247 euros, lo que supone 19,7 % de salario menos para la mujer comparado con el del hombre.** La mayor diferencia relativa se observa en el ingreso medio para mujeres con estudios superiores no universitarios, que es de 12.767 euros, frente a 18.324 euros de los hombres con la misma formación (un 30,3 % inferior). En el otro extremo de la escala, las mujeres con diplomatura o grado universitario tienen un ingreso medio de 17.517 euros por 21.447 euros de los hombres (18,3 % menos).
- **La evolución de los ingresos laborales relativos** en la última década presenta variaciones según el nivel de formación. Así, tomando como base 100 los ingresos medios de las personas con nivel de Educación Secundaria segunda etapa, y considerando los dos grupos extremos en cuanto nivel de formación, **se observa que el nivel de Máster o Licenciado Universitario con los salarios más altos pasa de representar el 168 % al 173 %**, habiendo alcanzado su máximo en los años 2017 y 2018 con el 181 %, **y el nivel educativo con los salarios más bajos, estudios inferiores a Secundaria Obligatoria, pasa del 78 % al 67 %**, con el valor mínimo en el año 2014 con el 61 %.
- **En el año 2019, según la experiencia laboral, los trabajadores con 30 o más años de experiencia en media casi duplican, 87,2 %, los ingresos laborales de los que llevan trabajando menos de 10 años, variando este incremento en los diferentes niveles de formación**, desde los porcentajes más altos de incremento en secundaria segunda etapa (141,5 %), estudios superiores no universitarios (129,3 %) y estudios de Master o Licenciatura Universitaria (107,5 %), hasta el porcentaje claramente más bajo en los estudios inferiores a secundaria obligatoria (89,8 %). En general la diferencia entre ingresos laborales de hombres y mujeres no parece que sigan una tendencia muy clara en función de los años de experiencia y del nivel de formación.

Especificaciones técnicas:

- Los ingresos del grupo de personas con estudios secundarios de segunda etapa se han tomado como referencia del índice (100) para calcular los valores del resto de grupos.
- *Años de experiencia laboral:* Se refiere al número de años que ha estado trabajando una persona, sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo.
- *Ingresos del trabajo:* Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Fuentes:

- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.

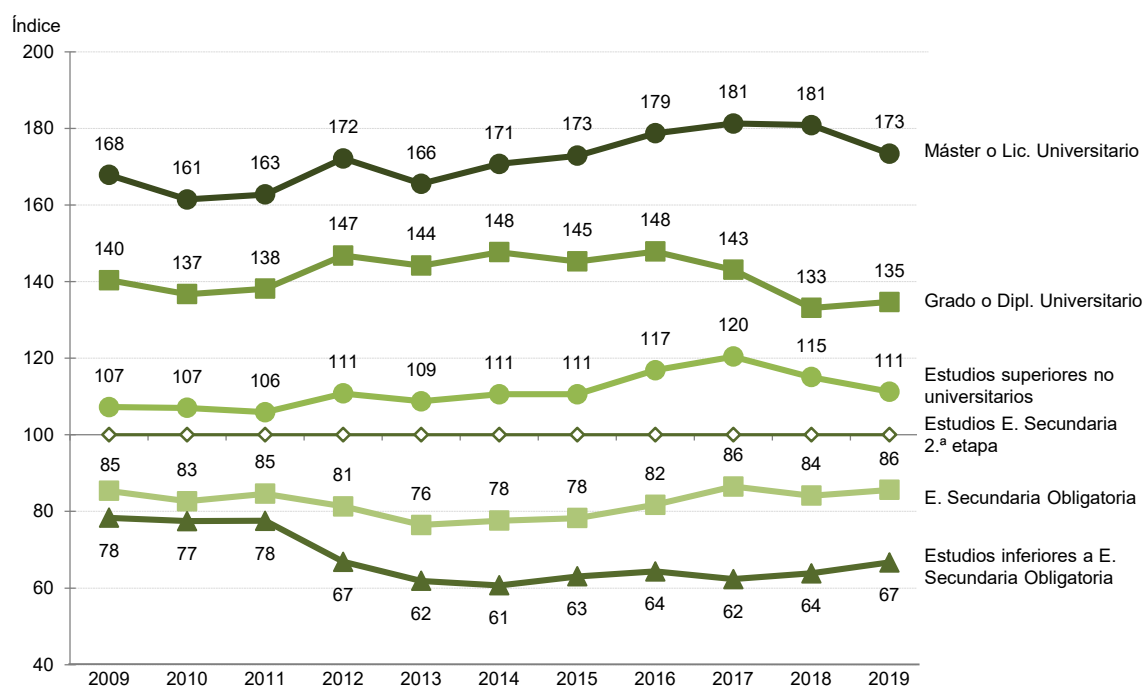
Referencias:

- [INE. Encuesta de Condiciones de Vida](#)
- [OECD \(2021\). Education at a Glance: 2021: OECD Indicators. OECD Publishing, Paris](#)
- [MEFP \(2021\). Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2021. Informe español](#)

R7. Tabla 1. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria 2.ª etapa = 100) y sexo (índice de ingresos laborales del hombre = 100). Año 2019

	Estudios inferiores a E. Secundaria Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Estudios E. Secundaria 2.ª etapa	Estudios superiores no universitarios	Diplomatura o Grado universitario	Máster o Licenciatura universitaria	TOTAL
Ambos sexos (€)	9.437	12.116	14.153	15.746	19.058	24.540	16.135
Índice de ingresos, base E. Secundaria 2.ª etapa=100	66,7	85,6	100,0	111,3	134,7	173,4	--
Hombres	10.553	13.582	16.208	18.324	21.447	28.364	17.740
Mujeres	7.605	9.721	11.366	12.767	17.517	21.290	14.247
Índice de ingresos, base hombre=100	72,1	71,6	70,1	69,7	81,7	75,1	80,3

R7. Gráfico 2. Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de formación (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100)



R7. Tabla 3. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros y según los años de experiencia laboral, por sexo. 2019

	De 0 a 9 años			De 10 a 19 años			De 20 a 29 años			30 o más años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Estudios inferiores a ESO	5.291	6.632	4.256	8.928	10.279	7.221	10.783	11.970	9.062	10.044	10.744	8.468
Educación Secundaria Obligatoria	7.352	7.902	6.615	11.167	12.987	8.912	13.426	14.918	11.163	14.350	15.554	11.479
Estudios Secundaria 2.ª etapa	7.573	8.159	6.880	13.169	15.423	11.085	15.791	17.850	12.793	18.290	20.178	14.606
Estudios superiores no universitarios	9.393	10.136	8.624	14.860	18.795	11.902	17.575	20.055	14.554	21.542	23.354	18.003
Diplomatura / Grado universitario	11.526	11.748	11.417	18.839	22.012	17.160	23.064	26.016	20.464	22.780	22.630	22.890
Licenciatura universitaria	15.311	16.824	14.494	22.082	24.428	20.374	29.832	33.390	26.232	31.765	34.930	27.325

ANEXO I: NIVELES DE RENDIMIENTO PISA 2018

Para poder interpretar mejor lo que significan las puntuaciones medias asignadas a los países o grupos, PISA establece una escala de niveles de rendimiento para cada competencia evaluada. En las competencias, científica y de lectura, se describen siete niveles, en la de matemáticas se establecen 6 niveles y en competencia global son 5 los niveles establecidos.

Descriptores de los niveles de rendimiento en Competencia Global (PISA 2018)

Nivel	Características de las tareas
<p>1</p> <p>(Límite inferior de puntuación: 401)</p>	<p>En el nivel 1, los estudiantes pueden identificar correctamente una perspectiva y utilizar información de la misma para completar el ítem y pueden razonar más allá de la información explícita dada para entender una situación novedosa, cuando el contexto es muy familiar. Estos estudiantes son capaces de evaluar una cantidad mínima de información al resolver un problema y pueden describir la situación o algunos de sus aspectos.</p>
<p>2</p> <p>(Límite inferior de puntuación: 466)</p>	<p>En el nivel 2, los estudiantes pueden identificar correctamente dos perspectivas diferentes de una misma situación, razonan más allá de la situación descrita cuando la cantidad de información es mínima y pueden evaluar cantidades entre mínimas y medias de información si se les pide que extrapolen sobre la información dada. Estos estudiantes pueden describir una situación o aspectos de la misma, así como identificar una explicación correcta de una situación. Cuando la cantidad de información a evaluar es mínima, pueden explicar la situación o algunos de sus aspectos.</p>
<p>3</p> <p>(Límite inferior de puntuación: 531)</p>	<p>En el nivel 3, los estudiantes pueden identificar y analizar de dos a tres perspectivas de una situación. En este nivel, se observa un equilibrio entre la capacidad para razonar más allá de la información explícita proporcionada en el problema y la cantidad de información que debe evaluarse. Estos estudiantes razonan más allá de la información del problema cuando la cantidad de información es pequeña y demuestran capacidad para evaluar mayores cantidades de información siempre que no se les pida demasiada extrapolación: con estas condiciones, pueden evaluar una cantidad entre media y alta de información en el estímulo y el ítem. Los estudiantes del nivel 3 pueden explicar una situación o aspectos de la misma y demuestran consistencia para poder evaluar, describir y/o explicar situaciones a través de múltiples actividades de un problema dado.</p>
<p>4</p> <p>(Límite inferior de puntuación: 596)</p>	<p>En el nivel 4, los estudiantes pueden identificar y analizar hasta cinco perspectivas diferentes de un problema. Los estudiantes en este nivel, al evaluar una gran cantidad de información, demuestran capacidad para razonar más allá de la información explícita proporcionada en el texto. Sin embargo, esta evaluación está respaldada por información, como el conocimiento de fondo que se da en el escenario de la unidad, que puede facilitar las conexiones entre piezas de información en el problema. Los estudiantes pueden ofrecer descripciones de situaciones que son menos familiares o que requieren un razonamiento más profundo, como la causalidad, dan explicaciones de situaciones y de aspectos de las mismas y demuestran consistencia en su capacidad para evaluar, describir o explicar situaciones de múltiples actividades de un problema.</p>
<p>5</p> <p>(Igual o mayor que 661)</p>	<p>En el nivel 5, el más alto de la escala, los estudiantes pueden identificar y analizar múltiples perspectivas y pueden razonar acerca de las ideas y hacer predicciones mucho más allá de la información dada en el problema, al mismo tiempo que evaluar gran cantidad de información. Los estudiantes en este nivel pueden razonar con esta cantidad de información sin el apoyo adicional del escenario de la unidad, lo que significa que pueden hacer por su cuenta conexiones entre los elementos del problema. Estos estudiantes pueden explicar eficazmente situaciones y aspectos de situaciones que requieren tipos de pensamiento complejos, como el reconocimiento de consecuencias no deseadas, la evaluación de la información para diferenciar entre fuentes sesgadas e imparciales y la identificación a corto y a largo plazo de las consecuencias de las acciones. Los estudiantes del nivel 5 son capaces de construir modelos complejos de la situación descrita en el estímulo y en el ítem con el fin de resolver un problema y demuestran consistencia en su capacidad para explicar situaciones mediante múltiples actividades dentro de un problema.</p>



Sistema estatal de indicadores de la educación 2022

Desde el año 2000, el Ministerio de Educación y Formación Profesional publica una síntesis de los datos educativos en España. Esta publicación es el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE) y ofrece los resultados de las principales estadísticas educativas tanto a nivel nacional como desagregadas por comunidades autónomas, presentando también datos internacionales que permiten situar a España en el marco de la OCDE y la Unión Europea, sobre todo los indicadores relacionados con el nuevo marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030). Las perspectivas de la titularidad de los centros y del género del alumnado están también contempladas en la presentación de los datos.

La información se divide en tres bloques principales de indicadores: en primer lugar, los relacionados con la *Escolarización y el entorno educativo*, en segundo, aquellos que facilitan información sobre la *Financiación educativa* y, por último, el bloque relacionado con los *Resultados educativos*. El año o periodo de referencia de los indicadores tanto de escolarización como de resultados es el curso 2019-20, mientras que para los indicadores de financiación la referencia es el año 2019. Los derivados de la EPA están referidos a 2021 y los de las evaluaciones educativas internacionales a 2018 (PISA). En total, 19 indicadores, divididos la mayoría en varios subindicadores. La elaboración de este Informe se realiza conjuntamente desde la Subdirección General de Estadística y Estudios y desde el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

